	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1006 DE 2021 **Contratista:** CONSORCIO SAN SEBASTIAN O64

Contrato de Interventoría No. 990 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO ICAYECO - 189

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** nov-22

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	1
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	70
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	83
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	86
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	181
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	183
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	185
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	246
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	263
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	266
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	268
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	278
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		281
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	306
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	316
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	341
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	345
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	354
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		372
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		378
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		380
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

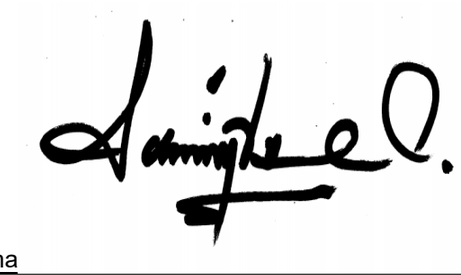

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma

Nombre: Jose Adrian Valencia Castrillon

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1486 de fecha 09-Junio/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 2/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 1 AL 30 DE NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 1006 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

PLAZO INICIAL: 114 MESES
FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN Nº 1: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 12 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2: 22 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN N°2: 26 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 26/07/2031
PLAZO ACUMULADO: 26/07/2031

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 300.149.391.398,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 300.149.391.398,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	51
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		Km	110
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	Km	0	0
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		Km	4.18	13,38
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 239.068.605.409,00	$ 1.747.039.808,00	$ 240.815.645.217,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 35.510.276.968,00	$ 259.498.178,00	$ 35.769.775.146,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.100.000.000,00	$ 8.038.462,00	$ 1.108.038.462,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.725.000.000,00	$ 327.750.000,00	$ 2.052.750.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 20.079.182.573,00		$ 20.079.182.573,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ 324.000.000,00		$ 324.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 300.149.391.398,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 687.813.490,00	$ 5.026.329,00	$ 692.839.819,00	$ 1.642.573.331,00
AJUSTES	$ 52.354.495,00	$ 382.591,00	$ 52.737.086,00	$ 129.488.283,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO				$ 1.772.061.614,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 2.204.919.699,77
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.630.656.992,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 73,96%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 38
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 27
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **65**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 2/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** 1 AL 30 DE NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 1006 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

PLAZO INICIAL: 114 MESES
FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 12 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2: 22 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN N°2: 26 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 26/07/2031
PLAZO ACUMULADO: 26/07/2031

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 300.149.391.398,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 300.149.391.398,00
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ESTADO ACTUAL DEL CORREDOR PARQUE NACIONAL PURACE
PR54 AL PR83

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020-1710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

CONSORCIO ICAYECO-189

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº **990 – 2021**

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 08

CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2022

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
OBJETO DEL PROYECTO:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA
INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO-189
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º.	990-2021
CONTRATISTA:	COSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CONTRATO DE OBRA N.º	1006-2021 – CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ)
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 08 PERIODO 01 AL 30 DE NOVIMBRE DE 2022

Control de Distribución del Documento				
Nombre	Área o Entidad	Copia N.º.	Tipo de Copia Controlada C No Controlada NC	Fecha
José David Alarcón Alarcón	INVIAS - BOGOTÁ	1	C	02 – Diciembre -2022
José Adrián Valencia Castrillón	INVIAS - CAUCA	2	C	02 – Dciembre-2022
Elsa Campo López	CONSORCIO ICAYECO	3	C	02 – Diciembre -2022

Control de Modificaciones		
Versión	Descripción de Modificaciones	Fecha
0		02 – Diciembre-2022

Complementa			Elaboró:	Carolina Martínez	
Reemplaza			Revisó:	Elsa Campo López	
Versión	0	02 - Diciembre - 2022		Antonio Jesús Díaz Moreno	
	Número	Fecha		Nombre	Firma

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 1

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONTRATO CORREDOR PALETARÁ 5
2.1. Localización 5
2.1.1. Modulo 2 - Corredor del Paletera, Popayán - San José de Isnos-Sombrerillos 5
2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 6
2.3. Inventario y Estado Inicial De La Vía 8
2.3.1. Módulo 2 - Corredor del Paletera, Popayán - San José de Isnos-Sombrerillos. 8
2.4. Características Técnicas del Proyecto 10

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 12
3.1. Información General de Contrato 12
3.1.1. Módulo 2 - Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. 12
3.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 14
3.3. Seguimiento a los Ítems No Previstos 15
3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 15
3.4.1. Estado de Gestión Social 16
3.4.2. Estado de Gestión Predial 26
3.4.3. Estado de Gestión Ambiental 26
3.4.4. Estado de Gestión de Sostenibilidad 27
3.4.5. Estado de Gestión SISO 27
3.4.6. Requerimientos al Contratista 30

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL ESTADO GENERAL DE LOS PROYECTOS 31
4.1. Informe Semanal De Interventoría 31
4.2. Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra 31
4.3. Personal, Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra 31
4.4. Informe financiero y presupuestal contratos de obra 31
4.5. Estado General Del Tiempo 31
4.6. Resumen Ensayos De Laboratorio 32
4.7. Seguimiento Garantías Y Seguros Contratos De Obra 32
4.8. Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Obra 32
4.8.1. Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista 32
4.8.2. Materiales con Certificado de Calidad 32
4.8.3. Equipos de seguimiento y medición 33
4.9. Seguimiento a la Inversión del Anticipo 33
4.10. Seguimiento programa de obra 33
4.11. Seguimiento al programa de inversiones 33
4.12. Actas de comité de Obra 33
4.12.1. Actas de reunión 33

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34

5.1. Información General del Contrato 34
5.1.1. Información general del contrató 34
5.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del interventor 36
5.2.1. Seguimiento a la Gestión Social 38
5.2.2. Seguimiento a la Gestión de Sostenibilidad 45
5.2.3. Seguimiento al Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo 46
5.3. Informes Especialistas 48
5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 49
5.5. Informe Matriz de Riesgos 50
5.6. Información otros programas y aplicativos 50
5.6.1. Seguimiento estado del trámite Certificación de compactibilidad de los planos con el sistema de información geográfico SIG de la entidad 50

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51
6.1. Equipo Y Vehículos Contrato De Interventoría 51
6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 51
6.3. Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Interventoría 51
6.4. Seguimiento Garantías Contrato De Interventoría 51
6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 51
6.5.1. Seguimiento al control de Inspección y Ensayo 51
6.5.2. Revisión equipos de seguimiento y medición Interventoría 52
6.5.3. Control de documentos 52
6.5.4. Indicadores de Gestión 52
6.6. Otros documentos de seguimiento mensual interventoría 53
6.6.1. Seguimiento a la inversión del anticipo 53
6.6.2. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado 53
6.6.3. Seguimiento al plan de cargas 53

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 54

8. ANEXOS 57
8.1. Relación de da correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 57
8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras 57
8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 57

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Paleteará 10
Tabla 2 – Cronograma de Entrega Estudios y Diseños del Proyecto corredor del Paleteará 11
Tabla 3 - Vigencias Presupuestales –Corredor Paletara 14
Tabla 4 - Cuadro Resumen Registró presupuestal Contrato de obra 14
Tabla 5 - Items no previstos –Corredor Paletara 15
Tabla 6 - Cuadro Equipo de Gestión Social Contratista de Obra 16
abla 7 – Oficinas Atentcion comunidad 16
Tabla 8 – Relacion de PQR 17
Tabla 9 - Cuadro Resumen Reuniones extraordinarias efectuadas en el mes de noviembre de 2022 18
Tabla 10 – Relación de volantes informativos entregados por el Consorcio San Sebastián. 19
Tabla 11 – Vallas Informativas 19
Tabla 12 – Actas de vecindad de inicio mes de octubre de 2022 20
Tabla 13 – Actas de compromiso mes de octubre de 2022 21
Tabla 14 – Relacion Generacion de Empleo 23
Tabla 15 – Generación de Empleo 23
Tabla 16 - Relación de Correspondencia tramitada al CANH por el contratista 24
Tabla 17 - Seguimeinto Msa Trabajo contratista 25
Tabla 18 - Relacion de requerimientos realizados al contratista en el periodo reportado 26
Tabla 19 - Relacion capacitaciones contratista 28
Tabla 20 - Inspecciones contratista 29
Tabla 21 - Charlas Educativas 30
Tabla 22 - Relacion de requerimientos realizados al contratista – Componente Social 30
Tabla 23 - Relacion de requerimientos realizados al contratista -Componente SST 30
Tabla 24 - Informes Semanales 31
Tabla 25 – Certiicaos de Calidad 32
Tabla 26 – Equipos de Seguimiento y medicion 33
Tabla 27 – Actas de Reunion 33
Tabla 28 - Resumen Contratos de Obra Adjudicados 35
Tabla 29 - Presupuesto interventoria 35
Tabla 30 - Presupusto por viegencias interventoria 35
Tabla 31 – Resumen de Registros Presupuestales Contrato de Interventoría 36
Tabla 32 - Equipo de Gestión Social 38
Tabla 33 – Relalcion Correspondencia Getion Ambiental 38
Tabla 34 – Relalcion Permisos Ambienales 41
Tabla 35 – Relacion de comunicaciones 44
Tabla 36 – Relacion de comunicaciones 45
Tabla 37 – Relacion de Inducciones 47
Tabla 38 – Relacion de Capacitaciones 47
Tabla 39 – Relacion de Entrega EPP 47
Tabla 40 - Vigencias Presupuestales Contrato de Interventoría 49
Tabla 41 – Registros Presupuestales Contrato de Interventoría 49
Tabla 42 - Registros presupuestales Contrato de obra 49
Tabla 43 – Equipos de Medición Interventoría 52

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Localización Detallada - Modulo 2 ..... *5*
Figura 2 Municipios en la Zona de Influencia- Elaboración propia *7*
Figura 3. Esquema Grafico *9*
Figura 4 Sección Transversal Típica – zona Parque Nacional Natural Puracé *10*

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORMES SEMANALES
Anexo 2	MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
Anexo 3	MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
Anexo 4	MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
Anexo 5	MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
Anexo 6	MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
Anexo 7	MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
Anexo 8	MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
Anexo 9	MEPI-MN-IN-2-FR-1-MEPI-MN-IN-2-FR-2 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
Anexo 10	MEPI-MN-IN-6-FR-1/ MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
Anexo 11	MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITE
Anexo 12	INFORMES DE ESPECIALISTAS
Anexo 13	MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 14	MEPI-MN1-IN-15-FR -7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 15	MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 16	MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 16	MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Anexo 18	MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS
Anexo 19	RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR
Anexo 20	REG.FOT-2021_OBRA

Anexo 21 REG.FOT-2021_SOCIAL

Anexo 22 REG.FOT-2021_SISO

1. INTRODUCCIÓN

El Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la ley 1955 del 25 de mayo de 2019, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 -Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a millones de ciudadanos del país conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros. Lo anterior, bajo el principio institucional de concluir, concluir y concluir, los proyectos estratégicos de infraestructura y transporte, que permitan el logro de impactos tangibles en esta materia.

En relación con el modo carretero, el PND 2018-2022 tiene dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios. Dentro de las estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se promueve la continuidad en el mejoramiento de la red vial no concesionada que se encuentre en afirmado, priorizando intervenciones sobre corredores incluidos en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) y aquellos que contribuyan a la consolidación territorial.

Durante los últimos años, a través del Instituto Nacional de Vías se han orientado esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacífico colombianos, a pesar de estos esfuerzos, y debido a la importancia estratégica, se han identificado necesidades de ampliación y mejoramiento de la red vial de carreteras para brindar mejores condiciones de competitividad en el flujo de bienes y pasajeros y facilidades de acceso a la oferta social del Estado, especialmente, en corredores viales que han sido intervenidos a través de diferentes programas de obra pública y que cuentan con intervenciones y necesidades que requieren ser atendidas y materializadas mediante la ejecución de obras civiles, en tal sentido, en marco de la estrategia para el transporte carretero estratégico para la integración nacional, territorial y competitividad del PND “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad” el INVIAS continuará con el mejoramiento de la red vial nacional no concesionada que hoy se encuentra en afirmado, promoviendo la consolidación territorial, las metodologías que permitan e incentiven el uso de tecnologías alternativas y el aprovechamiento total del potencial de la infraestructura existente.

Así mismo, en el PND 2018-2022, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de

acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19. Teniendo en cuenta que la pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional, como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto Bicentenario.

En este sentido, el CONPES 4010 de 2020 declaró de importancia estratégica el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, en donde se presenta como el instrumento del gobierno nacional para operativizar los proyectos estratégicos de infraestructura de transporte, con Innovación, Sostenibilidad y Optimización Técnica, que permitan conectar las regiones, generar empleos e impulsar el restablecimiento económico del país.

Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: **"MEJORAMIENTO,** MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA **PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**

El programa de obra pública denominado "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030", genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Así mismo, resulta importante resaltar algunos de los aportes que generará el programa de obra "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030":

i. Teniendo en cuenta el momento que atraviesa el país por cuenta de la pandemia COVID 19, es evidente que todos los sectores de la economía han tenido que dar una espera con el fin de aportar en la mitigación del aumento de casos, el cual, conforme a las regulaciones impartidas por el Gobierno Nacional en asocio con las recomendaciones de los Entes de Salud competentes, se logra mediante el aislamiento obligatorio. Este aislamiento generó la suspensión temporal de algunos los proyectos que se encontraban en ejecución y además obligó a pensar las estrategias que debían ser adoptadas con el fin de garantizar la ejecución de las

obras bajo condiciones de bioseguridad óptimas. Estas particularidades han evidenciado la gran necesidad de generar proyectos que impulsen la activación de la economía, razón por la cual se pone a disposición del mercado de infraestructura de transporte los proyectos como los de la agenda de concluir, concluir, concluir objeto de la presente licitación pública.

ii. La nueva hoja de ruta del Gobierno Duque para la reactivación económica y social, que nace en tiempos de pandemia y se ejecutará entre 2020 y 2022, en estos dos años, el Gobierno le pondrá el acelerador a los proyectos de infraestructura conectando al país motivando la generación de nuevos empleos, el desarrollo de la economía de la comunidad ubicada en la zona de influencia de los proyectos, así como de los proveedores de materiales bienes o servicios para las obras. Es así como la transformación de la infraestructura impactará positivamente esta reactivación económica a través de su aporte significativo en las soluciones qué necesita el país.

iii. Conforme a lo regulado en la Constitución Política, le corresponde a las Entidades el propender por el uso eficiente y adecuado del recurso público dispuesto para el cumplimiento de su misionalidad, razón por la cual el enfoque del programa " Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tiene entre otras virtudes el lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad de los corredores viales seleccionados y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

iv. La ejecución de los proyectos del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" aplicará los preceptos de transparencia, sostenibilidad, innovación, desarrollo progresivo y optimización técnica de tal manera que, promuevan la consolidación de estos corredores a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente logrando así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

v. Los proyectos incluidos dentro del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tienen además un enfoque ajustado con las líneas del Plan Nacional de Desarrollo que se relacionan con las políticas de inclusión de género y la reducción de brechas en la ocupación laboral de la población femenina en contraste con la población masculina, por esta circunstancia se verán reflejados, requerimientos especiales qué apuntan a repotencializar no solamente los sectores económicos, sino además a las poblaciones que requieren un impulso que al final redunden en una reducción de brechas. Lo anterior en cumplimiento de la directiva presidencial No. 11 del 13 de octubre de 2020.

Por otra parte, el PND 2018-2022 también resalta la relación entre el Emprendimiento, la Equidad y la Legalidad, como un círculo virtuoso en el que los logros de cada uno de estos componentes impactan positivamente en los otros dos. Por esa razón, se considera que el fortalecimiento del transporte es un factor detonante para los procesos de emprendimiento locales y nacionales y para el acceso a la oferta social del estado, favorece el arraigamiento de una cultura de legalidad e institucionalidad en zonas históricamente afectadas por la violencia o por la existencia de economía ilegales, generadas, en parte, precisamente por la distancia y la desconexión con el resto del país.

Con la ejecución del programa se pretende mejorar la presencia institucional del Estado en ese tipo de territorios al brindarles una infraestructura de acceso pero que también conecte con corredores de comercio exterior y facilite su incorporación en las dinámicas económicas de mayor escala del país.

Con fundamento en lo anterior, con el propósito de materializar los objetivos y disposiciones contemplados en el PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"para la cual a su vez requiere realizar las labores de control y seguimiento.

Mediante Concurso de Méritos Abierto CMADT-189-2020, el Instituto Nacional de Vías adelantó el proceso de contratación de la Interventoría para ejecutar el Proyecto: Dentro de ese proceso, la interventoría fue adjudicada a al **"CONSORCIO** ICAYECO 189**"** mediante contrato Nº990 DE 2021.

El Intitulo Nacional de Vías INVIAS llevo a cabo el proceso licitatorio de carácter público: el LP-DT-064-2020, para la **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE** DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, el cual fue adjudicado al CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064 mediante el contrato No. 1006 de 2021 por valor de $.300.149.391.398,00

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONTRATO CORREDOR PALETARÁ

2.1. Localización

2.1.1. Modulo 2 - Corredor del Paletera, Popayán - San José de Isnos-Sombrerillos

El proyecto se encuentra localizado en los Departamentos del Cauca y Huila, el sector en particular en el departamento del Cauca, el cual a su vez se ubica en la región suroccidental de Colombia entre 2°12'15" Norte y los 76°29'47" latitud Oeste.

Este corredor perteneciente a la Red Vial Nacional establece conexión entre los departamentos de Huila y Cauca mediante las poblaciones de Popayán, Coconuco y el corregimiento de Paletará, en el municipio de Puracé en el departamento del Cauca, y el municipio de San José de Isnos en el departamento del Huila.

En la siguiente imagen se registra la localizacion del corredor objeto de intervencion con la ejecucion del presente proyecto. c

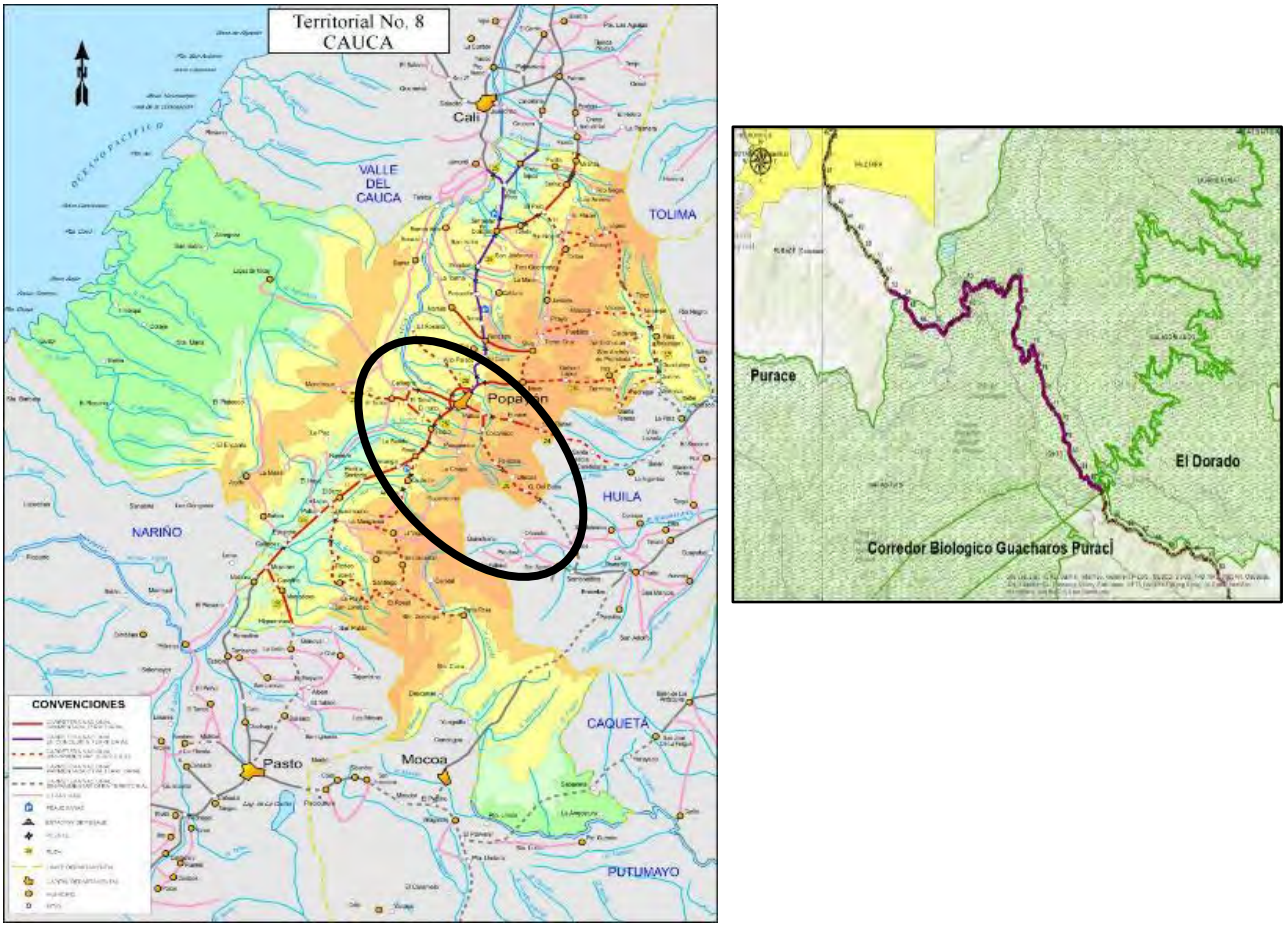

Figura 1 Localización Detallada - Modulo 2

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El corredor Popayán – Patico – Paletará – Isnos tiene una longitud de 110 km, iniciando en el PR00+000 de la Ruta 2002 en la ciudad de Popayán en el departamento del Cauca hasta el PR110+000 en Isnos en el departamento del Huila. Dicho eje vial está ubicado en la región sur occidental de Colombia, región andina, comunicando el costado sur-occidente del departamento del Huila con el centro-oriente del departamento del Cauca.

El Corredor del Paletará, emplazado en el macizo colombiano, se encuentra localizado en la región sur – occidental del país, y comunica el costado sur - occidente del Departamento del Huila con el centro - oriente del Departamento del Cauca; este Proyecto ha sido declarado, debido a su importancia, como estratégico para el país, pues es vía alterna al corredor Buenaventura – Villavicencio – Puerto Carreño, y permite la integración de los principales centros de producción y consumo del sur occidente colombiano, los departamentos de Huila, Putumayo, Caquetá y Cauca con el puerto marítimo de Buenaventura.

El proyecto denominado Corredor del Paletará PR54+000 a PR84+000, pasa por el Espacio de Vida PNN Puracé localizado en los Departamentos del Cauca y Huila; en la vía que conduce de Popayán a Isnos. La longitud total de la vía que atraviesa el parque es de 30 km aproximadamente.

Las actividades proyectadas a ejecutar en el Corredor Paletará corresponden a mantenimiento, mejoramiento y pavimentación de la vía actual, entre otras necesarias para el mejoramiento de la transitabilidad, seguridad vial y comodidad a los usuarios.

Los beneficios del programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, del cual hace parte el proyecto, son los siguientes:

- Lograr la transitabilidad adecuada del corredor vial facilitando que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, mejorando segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

- Desarrollo progresivo y optimización técnica para promover la consolidación de estos municipios a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente, logrando la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

Figura 2 Municipios en la Zona de Influencia- Elaboración propia

2.3. Inventario y Estado Inicial De La Vía

2.3.1. Módulo 2 - Corredor del Paletera, Popayán - San José de Isnos-Sombrerillos.

El inicio del proyecto se ubica en la ciudad de Popayán donde se encuentra el K0+000 del proyecto, capital del Departamento del Cauca, luego asciende hasta el municipio de Puracé pasando por los centros poblados de Coconuco y Paletará, continua su ascenso pasando por el Parque Nacional Natural Puracé ubicado entre las abscisas del K54+000 al K83+000 y finalmente desciende hasta el municipio de San José de Isnos K110+000, ubicado en el departamento del Huila.

El corredor vial Popayán – Patico – Paletará - Isnos, que actualmente pertenece a la malla vial gestionada por el Instituto Nacional de Vías e identificada como Ruta 2002, tiene una longitud cercana a los 110.0 Kilómetros, discriminada así: Tramo Popayán – Patico, 18.0 Kilómetros. Tramo Patico – Coconuco 8.0 Kilómetros. Tramo Coconuco – Paletará 21.5 Kilómetros. Tramo Paletará — Puente Rio Mazamorras 20,87 Kilómetros. Tramo Puente Rio Mazamorras – Isnos 42,63 Kilómetros.

El tramo Popayán – Patico - Coconuco se encuentra actualmente pavimentado aproximadamente hasta el kilómetro 27, presentando en mayoría una estructura de tipo flexible en estado deteriorado, y con una sección transversal típica con ancho promedio de 6.00 m, con un carril por sentido, berma cunetas de 1.0 m de ancho.

El resto del corredor vial, la estructura de pavimento está compuesta por pavimentos hidráulico en algunos sectores y en otras capas de material de afirmado en un estado funcional deficiente, a causa del pobre estado e insuficiente cantidad de estructuras de drenaje para el manejo de las aguas superficiales, con la sección transversal de características típicas de una vía con ancho promedio de 5.500 m, disponiendo un carril por sentido.

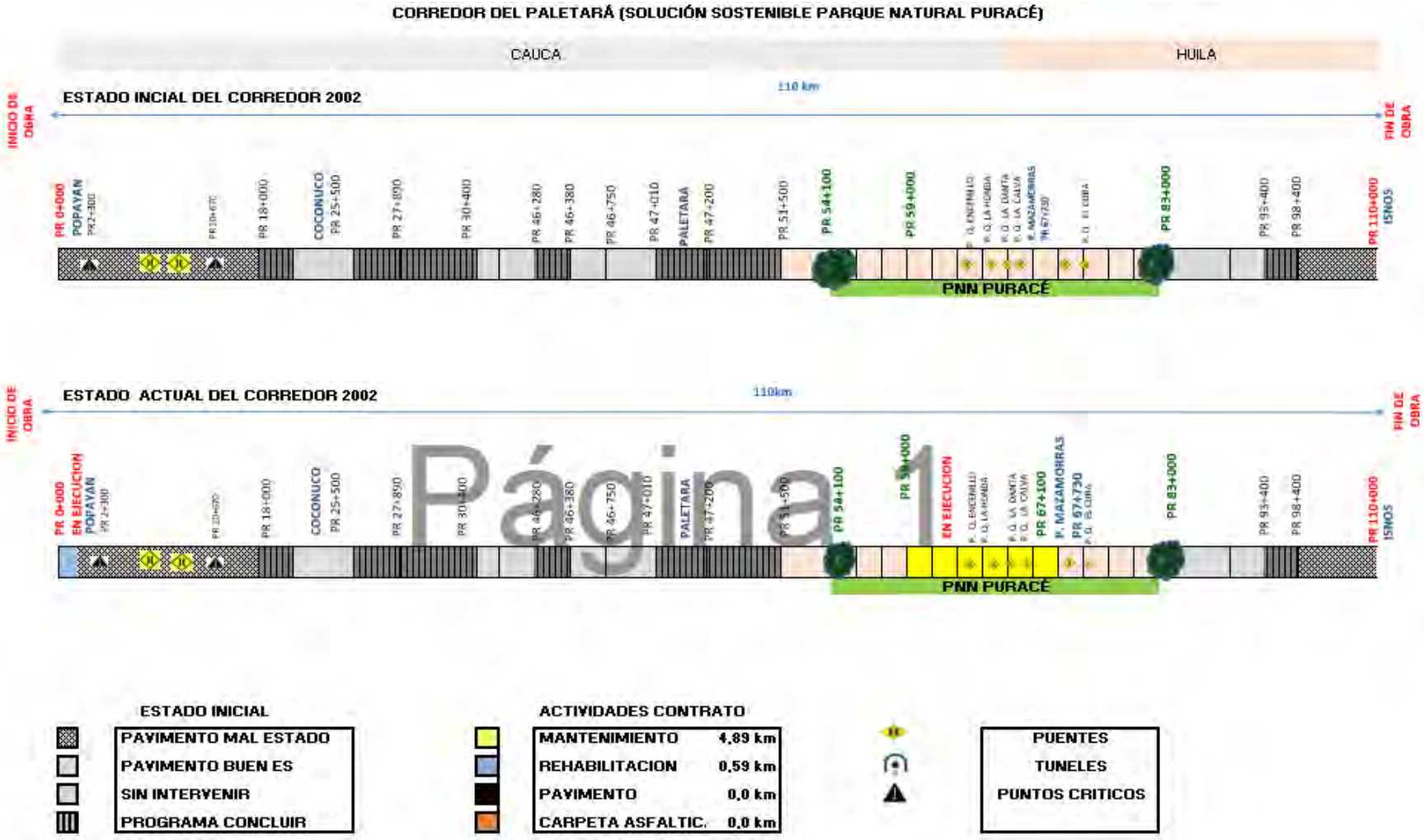

Figura 3. Esquema Grafico

2.4. Características Técnicas del Proyecto

Nota: los estudios y diseños se encuentran en fase de perfeccionamiento, por lo tanto, algunos de los parámetros finales de construcción no han sido plenamente definidos.

Tabla 1 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Paleteará

PARAMETROS DE DISEÑO	
Tipo de terreno	*Montañoso*
Velocidad de Diseño	*30.0 Km/h*
Velocidad Especifica	*30.0 Km/h*
Ancho de Calzada	*Por definir*
Ancho de cuneta	*Por definir*
Tipo de Curvas	*Circulares*
Radio Mínimo	*21.0 m*
Peralte máximo	*8.0 %*
Longitud mínima de curvas verticales	*30.0 m*
Sobreancho	*Rc < 65.0 m*

Figura 4 Sección Transversal Típica – zona Parque Nacional Natural Puracé

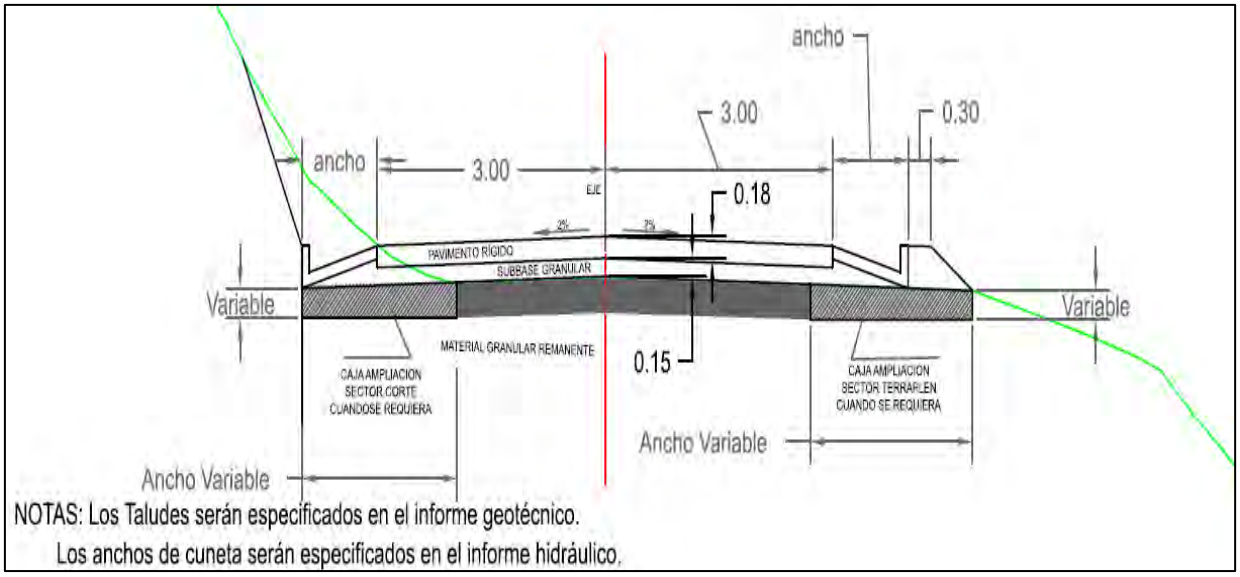

Tabla 2 – Cronograma de Entrega Estudios y Diseños del Proyecto corredor del Paleteará

CONSTRUCCION				
TRAMO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	LONGITUD A INTERVENIR (Km)
GENERAL	ENTREGA INFORME INICIAL AJUSTES DISEÑOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD - MEDIANTE COMUNICADO CSS064-OBRA-CL-017-21 DEL 29/07/2021	28/06/2021	28/07/2021	GENERAL
GENERAL	ESTRUCTURACIÓN DISEÑOS FASE II PROYECTO	28/06/2021	26/09/2021	GENERAL
ESTRUCTURACIÓN DISEÑOS FASE III PROYECTO-CONSTRUCCIÓN				
TRAMO 1: Del PR00+000 al PR27+890				
TRAMO 2: Del PR54+100 al PR83+100				
SECTOR	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL	LONGITUD A INTERVENIR(KM)
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN				
I	TRAMO 1 K00-K3 POPAYÁN-PATICO	28/06/2021	12/09/2021	3
II	TRAMO 1 K03-K8 POPAYÁN-PATICO	28/08/2021	15/12/2021	5
III	TRAMO 1 K08-K13 POPAYÁN-PATICO	16/12/2021	22/05/2022	5
IV	TRAMO 1 K13-K18 POPAYÁN-PATICO	1/05/2022	13/10/2022	5
V	TRAMO 1 K18-K23 POPAYÁN-PATICO	28/11/2022	22/04/2023	5
VI	TRAMO 1 K23-K28 POPAYÁN-PATICO	5/04/2023	12/08/2023	5
MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN				
VII	TRAMO 2 K54-K59 PARQUE NATURAL NACIONAL PURACE	6/08/2021	30/06/2022	5
VIII	TRAMO 2 K59-K64 PARQUE NATURAL NACIONAL PURACE	27/02/2022	28/12/2022	5
IX	TRAMO 2 K64-K69 PARQUE NATURAL NACIONAL PURACE	26/09/2022	29/06/2023	5
X	TRAMO 2 K69-K74 PARQUE NATURAL NACIONAL PURACE	28/04/2023	27/12/2023	5
XI	TRAMO 2 K74-K79 PARQUE NATURAL NACIONAL PURACE	26/01/2024	28/06/2024	5
XII	TRAMO 2 K79-K83 PARQUE NATURAL NACIONAL PURACE	26/07/2024	25/02/2025	5
TOTAL, Km PROGRAMADOS				58

NOTA: Teniendo en cuenta la suspensión inicial del contrato a partir del 16 de septiembre de 2021 y la reanudación el 26 de agosto de 2022, se solicitó al contratista realizar una reprogramación de las entregas de Estudios y Diseños para el año 2022

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. Información General de Contrato

3.1.1. Módulo 2 - Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos.

El contrato de obra N.º 1006 de 2021 tiene dentro de su objeto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2 se adjudicó a CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064, con NIT. 901.476.491-4 por un valor inicial de $300.149.391.398 M/CTE, INCLUIDO IVA.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064, con NIT. 901.476.491-4

Integrado por: ALCA INGENIERÍA S.A.S. con NIT. 830.089.381-5, con una participación del 35%,

(***) ICM INGENIEROS S.A.S. con NIT. 800.231.021-8, con una participación del 25%,

INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S. con NIT. 900.102.268-1, con una participación del 20%

HORACIO VEGA CÁRDENAS con C.C 91.209.970 con una participación del 20%).

NOTA: (***) El 22 de abril se realizó la cesión de la posición contractual de ICM INGENIEROS SAS así:

GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. con una participación del. 20%
HARINSA NAVASFAL T CONSTRUCCIONES SAS con una participación del. 5 %

CRONOLOGÍA

ADJUDICADA	Resolución 880 del 05 de abril de 2021
LICITACIÓN PÚBLICA:	LP-DT-064-2020
CIERRE DEL PROCESO:	15 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	05 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	28 DE JUNIO DE 2021
SUSPENSION N°1	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021
REINICIO N°1	12 DE ABRIL DE 2022(Auto de fecha 28 de marzo de 2022)
CESION PARTICIPACION POSICION CONTRACTUAL	21 DE ABRIL DE 2022
SUSPENSION N°2	22 DE ABRIL DE 2022
REINICIO N°2	26 DE AGOSTO DE 2022 (Resolución No. 3160 del 26 de agosto de 2022)
PLAZO INICIAL DE TERMINACION:	CIENTO CATORCE (114) MESES

PLAZO ACTUAL TERMINACIONDEL CONTRATO	CIENTO CATORCE (114) MESES
VENCIMIENTO CONTRATO	26 DE JULIO DE 2031

PRORROGAS: NA

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$300.149.391.398,00
ADICIONAL	$ 0,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$300.149.391.398,00

MODIFICACIONES AL CONTRATO: Cesión De Posición Contractual Dentro Del Contrato Número 1006 De 2021

CLÁUSULA PRIMERA: Autorizar la cesión de participación de ICM INGENIEROS S.A.S, correspondiente al 25% como integrante del CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064, a favor de los CESIONARIOS, GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. con NIT. 830.136.490-1 el 20% y HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES S.A.S., con NIT. 901.262.851-3 el 5%, así como los derechos y obligaciones que les corresponden en el Contrato No. 1006-2021 celebrado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

Alcance del Proyecto:

Mejoramiento Y Mantenimiento, Gestión Predial, Social, Ambiental Sostenible Del Corredor Del Paletará (Solución Sostenible Parque Natural Puracé), Departamentos De Cauca Y Huila

- Actualización de Diseños.
- Mejoramiento y pavimentacion de aproximadamente 30.0 kilometros.
- Mantenimiento y rehabilitacion.

- Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados del corredor vial **El Paletará: "Popayan –** Isnos - **Sombrerillos"**.

- Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor vial.

- Mejoramiento y pavimentacion de 30.0 kilometros, en los sectores del corredor vial enunciado, priorizando aquellos que se encuentran a nivel de afirmado y/o NO pavimentados, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionameinto de la via en las temporadas de lluvias, mejoramiento de las condiciones actuales de rodadura y de su desempeño hidraulico, asi como tambien, la de garantizar los tipos de estructuras necesarios para lograr la conectividad y funcionalidad de los tramos a intervenir. Las intervenciones deberan acometer priorizando el inicio de los trabajos en el sentido previamente acordado con el Instituto. En todo caso, el contratista promoverá la optimización técnica de las intervenciones, evaluando nuevas altenativas de materiales

y procesos constructivos que permitan la optimizacion de los materiales de la zona, disminuyendo asi, longitudes de acarreo y espesores de intervencion, entre otros, enfocadas a garantizar el mayor número de kilómetros pavimentados.

- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a los largo del corredor vial **El Paletará: "Popayan –** Isnos - **Sombrerillos".**

- Durante el plazo del contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en corredor vial El **Paletará: "Popayan –** Isnos - **Sombrerillos".**

Tabla 3 - Vigencias Presupuestales –Corredor Paletara

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2021	$ 6.125.861.986
2022	$ 18.376.470.588
2023	$ 27.564.705.882
2024	$ 13.782.352.941
2025	$ 27.564.705.882
2026	$ 36.752.941.176
2027	$ 27.564.705.882
2028	$ 41.347.058.824
2029	$ 45.941.176.471
2030	$ 55.129.411.766
Total	$ 300.149.391.398

Tabla 4 - Cuadro Resumen Registró presupuestal Contrato de obra

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2022	467521	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 6.125.861.986,00
2021	346622	C-2401-0600-113-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 18.376.470.588,00

3.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

El contratista ha llevado a cabo estas obras de mitigación ayudan en la transitabilidad y la seguridad de los usuarios de la via , con un porcentaje de ejecución a corte 30 de noviembre de 2022, de 0,59% y desarrolla las siguientes actividades

- Se realiza localización y replanteo del PR6+00 al PR10+000
- Continúan la construcción de tubería de Concreto Reforzado, de 900mm de diámetro interior
- Demolición alcantarilla existente, Excavación, Remoción de alcantarillas. Construcción de Solado e Instalación de tubería de 36", Atraque y lleno estructural de 3 alcantarillas entre el PR0+114, PR0+202, Y PR0+284
- Se construye filtró longitudinal del PR0+204 al PR0+376. MD Y PR0+204 AL PR0+376 - MI
- Se realiza actividades de mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material PR 60+000 AL PR62+910
- Entregas parciales de Estudios y Diseños de las diferentes especialidades

3.3. Seguimiento a los Ítems No Previstos

A la fecha de cierre del presente informe el contratista ha puesto a consideración los siguientes Ítems no previstos, con el fin de complementar las actividades, equipos y materiales necesarios para la ejecución integral del proyecto, bajo las condiciones técnicas exigidas en los documentos contractuales y las especificaciones de construcción que las respaldan , la interventoría realizo observaciones a los rendimientos, el contratista realizando las correcciones a dichos ítems no previstos y se encuentra complementado los documentos soporte.

Tabla 5 - Items no previstos –Corredor Paletara

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
350.1	11603	RECICLADO SUELO CEMENTO	M3
500.1P	11603	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO ACELERADO	M3
663.1P	11604	TUBERIA PERFORADA PARA DRENAJE DE 4"	M
610.1P	11604	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUBBASE	M3

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

De conformidad con las intervenciones que se ejecutan actualmente entre el PR0+000 AL PR1+210, se reiteró al Contratista que debe cumplir con el personal mínimo requerido para la ejecución de las obras de drenaje trasversal y subdrenaje

En el tramo comprendido entre el PR54 y el PR83 del proyecto de acuerdo al resultado de la nueva revisión al diseño, se solicitó al contratista realizar en replanteo entre el PR60+000 AL PR63+000 y programarla entrega del diseño completamente ajustado según las observaciones emitidas, teniendo en consideración:

- La incorporación en el diseño final de la estructura de pavimento, que fuera observado
- Los diseños hidráulicos que se encuentran en elaboración por parte del contratista.

Así mismos recuerda al contratista que deben incorporarse las definiciones de las intervenciones de las estructuras tipo pontón/puente que afectan de manera directa al diseño geométrico.

Para la intervención en la zona del Parque Nacional Natural Puracé, la Interventoría requirió al Contratista el cumplimiento del compromiso pactado Presentar a esta Interventoría el Cronograma completo del proceso de Licenciamiento Ambiental, presentar el equipo profesional experto, con experiencia certificada, que adelantará dicho proceso consultivo.

El INVIAS solicito con carácter urgente la ejecución de actividades de parcheo tendientes a garantizar la seguridad de los usuarios, de conformidad con solicitud hecha por el Administrador Vial Cauca Grupo 2 – Módulo 2. En virtud de lo anterior, se solicitó al Contratista la revisión conjunta en recorrido a la vía de proyecto, la identificación precisa de todos y cada uno de los sitios entre el K1+000 y el K15+000 estos sitios que serán de intervención la segunda semana de diciembre de 2022

La interventoría ha recibido de manera digital para revisión la información relacionada con las actividades de mantenimiento vial Bacheo, Parcheo localizado en TRAMO comprendido entre PR1+300 al PR15+000 se trata de se mantenimiento periódico debido a la condición superficial del pavimento y su grado de deterioro.

Estas actividades de mantenimiento se realizarán con el objeto de conservar la funcionalidad de las vías y así ofrecer un servicio cómodo y seguro para los usuarios razón por la cual estas actividades de mantenimiento deberán contar con la señalización adecuada para evitar accidentes durante el desempeño de la actividad

3.4.1. Estado de Gestión Social

Se relaciona a continuación el personal dispuesto por el Consorcio San Sebastián para la ejecución de la gestión social del contrato de obra 1006 de 2021

Tabla 6 - Cuadro Equipo de Gestión Social Contratista de Obra

Corredor	Nombre	Cargo
Ruta 2002 (Popayán – Isnos - Sombrerillos)	*Jhohana Naranjo Guzmán*	*Residente social*
	Yesica Meneses Martínez	*Auxiliar social*

3.4.1.1 Seguimiento a la implementación de medidas de Gestión Social

3.4.1.1.1 Proyecto 1. Atención a la comunidad

El proyecto se orienta a brindar información y dar respuesta oportuna a las manifestaciones ciudadanas, para generar confianza y evitar rechazo por desconocimiento por parte de la comunidad del Área de Influencia del Proyecto. Este pretende generar espacios de acercamiento con las Autoridades Locales, líderes comunitarios, Gobernadores y líderes Indígenas, propietarios y adjudicatarios de predios, transportadores y transeúntes, con el fin de mantener relaciones armónicas que garanticen el cumplimiento del cronograma de actividades propuesto por el Contratista.

Servicio de Atención al Usuario SAU

Con el objetivo de dar cumplimiento al documento PAGA para este periodo el Contratista cuenta con una oficina principal para la atención al usuario y dos (2) puntos de atención, ubicados en lugares estratégicos que permiten a la comunidad e interesados mayor accesibilidad.

abla 7 – Oficinas Atentcion comunidad

OFICINA SAU	Horario	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
OFICINA PRINCIPAL - CIUDAD DE POPAYÁN	*Lunes a viernes: 8:00am a 12:00m – 2:00pm a 4:00 pm*	*Carrera 17 No 18 AN 64, barrio Campamento, municipio de Popayán*	*602 834 69 55*	socialpaletaraisnos@gmail.com auxsocialpaletara@gmail.com
PUNTO DE ATENCIÓN (K0+000 AL K18+000)	*Martes: 8:00am a 11:00am*	*Institución Educativa El Sendero sede: Liceo Nacional Alejandro Humboldt*	*3166984197*	
PUNTO DE ATENCIÓN (K51+400 AL K54+100)	*Miércoles: 10:00am a 1:00pm*	*Casa Cabildo Paletará*		

Puntos satélites y Buzones de Sugerencias: El contratista en el mes de noviembre de 2022 instalo un buzón de sugerencias, en las dependencias de las oficinas del Cabildo Indigena de Paletará.

Atención de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias)

Al presente corte del primero al 30 de noviembre del 2022, el Contratista registró un total de cuatro (4) manifestaciones ciudadanas respecto al proyecto. Se mencionan las PQRS presentadas por los distintos actores al Consorcio San Sebastián en el mes de noviembre de 2022. El Contratista en el periodo reportado realizó el cierre de cuatro (4) PQRS de las siete (7) PQRS interpuestas a la fecha en desarrollo del proyecto.

Tabla 8 – Relacion de PQR

No PQRS	Fecha y lugar	Tipo	Nombre	Asunto	Gestión	Estado
4	02/11/2022 .Paletará	Solicitud	Lorena Chalapu	El Cabildo indígena del Paletará solicita la donación de cinco (5) tubos de concreto, que pueden haber sido usados previamente o que presenten imperfecciones de fábrica, con el fin de adecuar puentes de la vereda Rio Claro y beneficiar esta comunidad. Los cuales podrían ser entregados en la Casa Cabildo del Paletará.	26/11/2022. El Contratista realizó la entrega de cinco (5) tubos en la Casa Cabildo del Paletará, los cuales fueron recibidos a satisfacción por el Cabildo.	Cerrada el 26/11/2022
5	22/11/2022 . PR0+000 AL PR18+000	Solicitud	Jaime Girón	La Junta de Acción Comunal de Pueblillo, solicita el préstamo de una lámina de acero, durante diez días, con el fin de dar tránsito de vehículos, mientras se realiza instalación de tubería en la zona del puente de Quitacalzón de la vereda Pueblillo.	22/11/2022. El Contratista realizó cierre a través de comunicado CSS-OBRA-VR-262-22 indicando que las láminas del proyecto son exclusivas para las actividades de obra de la vía nacional Popayán – San José de Isnos, la cual tiene un alto tráfico vehicular, por lo que no se puede prescindir de ellas en ningún momento.	Cerrada el 22/11/2022
6	24/11/2022	Solicitud	Junta de Acción Comunal Pisojé Bajo – Elsa Myriam Escobar	Solicitud de colaboración con detalles para regalar en navidad a 84 niños y niñas de la comunidad de la vereda Pisojé Bajo.	30/11/2022 El Contratista estudia la viabilidad para la entrega de regalos a las comunidades.	Abierta
7	29/11/2022	Solicitud	Cabildo Indígena del Paletará – Wilson Arnovy Ruiz. Gobernador Indígena	Solicitud de copia de estudios y diseños del proyecto contrato 1006 del 2021, y realizar socialización del mismo a las autoridades y comunidad del resguardo indígena del Paletará.	29/11/2022.El Contratista se encuentra realizando las gestiones para la entrega y programación de dicha reunión.	Abierta

3.4.1.1.2 Proyecto 2. Información y Divulgación.

Durante el periodo reportado, el contratista realizó un total de cuatro (4) reuniones extraordinarias, que se describen en la siguiente tabla:

Tabla 9 - Cuadro Resumen Reuniones extraordinarias efectuadas en el mes de noviembre de 2022

Número	Fecha	Lugar	Municipio	Tema	No Asistentes
1	08/11/2022	I.E Santa Helena sede La Unión Cabrera.	Popayán	Socialización de instalación y funcionamiento de planta trituradora "Guayacán" y solicitud del servicio de agua del acueducto veredal La Unión cabrera, para uso doméstico.	11
2	22/11/2022	Predio "La Cantera"	Puracé	Determinar las áreas colindantes del predio "La Cantera", vereda 20 de julio que será utilizado para ZODME por el Consorcio.	8
3	23/11/2022	Casa Grande Cabildo Indígena Puracé	Puracé	Realizar acuerdos entre el Cabildo Indígena Puracé, el Consorcio Infraestructura vial para Colombia y Consorcio San Sebastián 064, para la utilización del predio "La Cantera" para ZODME.	11
4	24/11/2022	PR 0+300	Popayán	Atención a solicitud de la Junta de Acueducto Veredal de la Vereda El Sendero por el tema de suspensión de agua en el sector.	8

Volantes informativos

Durante este periodo el Contratista realizó la entrega de diecisiete (17) volantes informativos a los propietarios y/o arrendatarios de las viviendas entre el PR0+000 al PR1+000, con la finalidad informar que el 1 de noviembre del 2022, se realizó suspensión del servicio de agua en la jornada de la mañana, aproximadamente entre tres (3) y cuatro (4) horas, con el fin de realizar trabajos en la alcantarilla del PR 0+400, tramo uno, municipio de Popayán.

Igualmente, el Contratista entregó volantes a los presidentes de las JAC de las veredas: El Sendero, Mirador del Sendero, Santa Bárbara, Pisojé Bajo, La Unión Cabrera, Alto Pesares y Patico con la finalidad de informar a la comunidad sobre la conformación del comité de participación comunitaria.

Así mismo a los habitantes de las viviendas aledañas a la vía PR1+300 tramo uno, con la finalidad de anunciar las visitas para el levantamiento de actas de vecindad de inicio a realizar para la última semana de noviembre y la primera de diciembre del 2022.

Tabla 10 – *Relación de volantes informativos entregados por el Consorcio San Sebastián.*

Tramo	*Fecha*	*Lugar*	*Descripción*	*Numero de volantes*
Tramo Uno.	*01/11/2022*	*PR 0+000 al PR 0+700*	*Entrega de volantes informativos para informar sobre suspensión del servicio de agua de aproximadamente 3 a 4 horas por trabajos de la alcantarilla del PR 0+400.*	*7*
	21/11/2022	*Entrega vía email*	*Entrega de volantes informativos para invitar a los líderes de las veredas del área de influencia del Proyecto del PR0+000 al 18+000 a conformar el comité de participación comunitaria - COPACO.*	*7*
	25/11/2022	*PR 1+300*	*Entrega de volantes informativos comunicando a la comunidad del sector del PR 1+300 que entre el 28 de noviembre y el 8 de diciembre se realizará el levantamiento de actas de vecindad de inicio.*	*3*

Puntos Satélites: En el mes de noviembre de 2022 el Consorcio San Sebastián, instaló un punto de información en el PR 9+907, en la tienda del predio denominado "La Irene" donde se ubicaron un pendón y un tablero de corcho sobre el cual se dispuso información de interés, relativa al proyecto para mantener informada a la comunidad del AIP.

Además, se instaló buzón de PQRS con su respectivo pendón informativo en la casa cabildo del Paletará.

Vallas Informativas: El Contratista tiene instaladas las vallas informativas del proyecto en los siguientes sitios:

Tabla 11 – Vallas Informativas

No.	*Ruta*	*Ubicación*
1	*Ruta 2002 (Popayán)*	*Valla informativa en el PR 1+200 MD.*
2	*Ruta 2002 ((Paletará)*	*Valla informativa en el PR 54+100 MD.*

3.4.1.1.3 Proyecto 3. Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos.

Las actas de vecindad las realiza el Contratista con el objetivo de prevenir reclamaciones por el normal devenir de las actividades constructivas del contrato. 1006-2021, en la ruta 2002. Al respecto, el Contratista informó la entrega de volantes a los propietarios o tenedores de las viviendas aledañas a la vía con la finalidad de anunciar las visitas de actas de vecindad de inicio a realizar.

Actas de vecindad: Para el quinto informe, el Consorcio San Sebastián reportó el levantamiento de catorce (14) actas de vecindad de inicio elaboradas entre los PR1+000 al PR1+500, tramo uno y a las viviendas aledañas a la planta trituradora denominada "Guayacán", por parte del profesional técnico y profesional social del Consorcio

Tabla 12 – Actas de vecindad de inicio mes de octubre de 2022

Corredor	N° de acta	Nombre del Propietario	Nombre de quien atendió la visita	Fecha	PR	Tramo, Vereda o Municipio
Tramo Uno. Popayán	25	Fanny Rodríguez Lozano	Fanny Rodríguez Lozano	26/11/2022	1+300 MI	Vereda El Sendero
	26	María Elena Ledesma	María Elena Ledesma	3/11/2022	1+700 MI	Vereda Mirador del Sendero
	27	Blanca Espinoza Espinoza	Eduar Ordoñez urbano	11/11/2022	1+050 MD	Vereda El Sendero
	28	Carlos Bolívar Sánchez	Lidia Argenys Sánchez	15/11/2022	13+900MD	Vereda La Unión Cabrera
	29	Carlos Bolívar Sánchez	Eusvaldo Sanjuan Zuñiga	15/11/2022	13+900MD	Vereda La Unión Cabrera
	30	Marta Beatriz San Juan	Marta Beatriz San Juan	16/11/2022	13+900MD	Vereda Pisojé Bajo
	31	Ernilda Vidal Jalvin	Maicol Antonio Vidal San Juan	16/11/2022	13+900 MD	Vereda Pisojé Bajo
	32	Gerardo León	Gerardo León	18/11/2022	13+800 MI	Vereda Pisojé Bajo
	33	San Juan Elibardo	Andrea Fernanda San Juan	18/11/2022	13+930 MD	Vereda Pisojé Bajo
	34	Fanny Rodríguez Lozano	Oscar Guerrero Oliva	25/11/2022	1+280 MI	Vereda El Sendero
	35	Javier Ocaña Acosta	Jorge Luis Ocaña	28/11/2022	1+290 MD	Vereda El Sendero
	36	Javier Ocaña Acosta	Javier Ocaña Acosta	28/11/2022	1+300 MD	Vereda El Sendero
	37	Mary Galvis Grajales	Omar García	29/11/2022	1+460 MI	Vereda El Sendero
	38	Jhoan Sebastián Coronel Yela	Jairo Coronel	29/11/2022	1+500 MD	Vereda El Sendero

El Contratista a la fecha diligencio un total de 38 actas de vecindad de inicio, actas efectuadas en el tramo número uno, correspondiente al municipio de Popayán entre el PR0+000 al PR18+000, sector de la rehabilitación.

Actas de compromiso: Durante el periodo reportado el Consorcio San Sebastián realizó tres (3) actas de compromiso.

Tabla 13 – Actas de compromiso mes de octubre de 2022

Número	Nombre y Apellido	Fecha	Lugar	Descripción
5	Jimena Córdoba	16/11/2022	Vereda Pisojé Bajo	Permiso al Consorcio San Sebastián 064, para la instalación del punto satélite en la tienda del predio "La Irene". Dicho punto consta de un pendón y un tablero de corcho donde se dispone información de interés, relativa al proyecto para mantener informada a la comunidad del AIP.
6	Mauricio Alexander Hurtado	21/10/2022	Vereda El Sendero	Permiso para uso de parqueadero de maquinaria en su predio que tiene aproximadamente 2.000 mts2, donde además se podrá almacenar material triturado, arenas, sub base, entre otros. En contraprestación el Consorcio San Sebastián 064, adecuará el acceso vehicular que va de la vía principal al lote contiguo al que fue prestado, una vez que se estén realizando las actividades constructivas en el sector.
7	Javier Aguirre	28/11/2022	Vereda El Sendero	Permiso para almacenamiento de cemento, acero, formaletas y otros materiales del proyecto a cargo del Consorcio San Sebastián 064, en su predio ubicado en el PR 0+950 MD. Al finalizar el Consorcio dejará el predio libre de materiales y firmará un acta de cierre.

Servicios Públicos: El Contratista en conjunto con esta interventoría en el periodo reportado realizaron el siguiente recorrido en compañía de los fontaneros y miembros de la comunidad encargados del acueducto veredal, con el objeto de identificar dichas redes y tomar las medidas que mitiguen los impactos que se puedan generar durante la intervención a la vía.

Número	Acueducto	Fecha	PR	Tema	Asistentes
4	La Unión Cabrera	10/11/2022	PR 12+000 al PR 14-000	Identificación de las redes de acueducto que se encuentran aledañas a la vía a rehabilitar, pertenecientes al acueducto veredal La Unión Cabrera entre los PR 12+000 al PR 14+000.	4

3.4.1.1.4 Proyecto 4: Recuperación Del Derecho De Vía.

Durante el periodo reportado el Consorcio San Sebastián, realizó la comunicación CSS064-OBRA-VR-222-22 de fecha 14 de octubre de 2022, dirigido a la secretaria de planeación del municipio de Popayán, en la que se informó de la de la instalación de una caseta metálica y en el mismo espacio se encontró en proceso de construcción una estructura en guadua con techo de zinc, en el PR10+180MI, lo que parece ser una caseta para negocio.

Así mismo, el contratista envío la comunicación CSS064-OBRA-VR-219-22 de fecha 14 de octubre de 2022, al jefe de la oficina de gestión de riesgo del municipio de Popayán, informando que en la actividad de levantamiento de actas de vecindad de inicio, realizada el 10 de octubre de 2022, se encontró en el PR0+800 margen derecha de la vía, una familia que vive en una construcción que consta de paredes en tabla, guadua y material reciclable, techo en guadua, tejas deterioradas, piso en tierra sobre la zona de vía. El Consorcio informó en dicha comunicación que dicha construcción se encuentra en riesgo de colapso por estar en un predio de pendiente elevada y con posibilidad de desplome, además de ser una familia en condiciones de alta vulnerabilidad compuesta por la madre, el padre y dos menores de edad de dos (2) años y ocho meses y nueve (9) años de edad.

3.4.1.1.5 Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria

Taller Pedagógico en Cultura Vial:

El 17 de noviembre del 2022, el Contratista realizó taller en el tema de Señalizaciones Transitorias de obra en la Institución Educativa Alejando de Humboldt sede El Sendero, dirigido a los estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto de primaria, en la cual se informó sobre las diferentes señales de tránsito que se utilizan en la obra de rehabilitación (tramo uno) del corredor del Paletará y las precauciones que se deben tomar cuando se pasa por una vía en contrucción, a través de presentación de diapositivas con fotografías y video pedagógico. Además, se realizó actividad lúdica de pintura de las señales de tránsito, por cada uno de los niños participantes, para finalmente hacer una representación de cómo se debe transitar en una vía, la cual fue dibujada con tiza sobre el corredor de la institución.

Comité de Participación Comunitaria:

El 24 de noviembre del 2022, el Consorcio San Sebastián, realizó reunión con las personas de la comunidad, interesadas en conformar el comité de participación comunitaria COPACO en el salón comunal de la vereda Pisojé Bajo, en la cual se trataron temas relativos a las obras con participación comunitaria, se resolvieron algunas inquietudes respecto a los trabajos de rehabilitación que se realizan en el tramo uno y se llegaron a acuerdos sobre los próximos encuentros. En dicha reunión los asistentes presentaron diferentes inquietudes acerca de posibles puntos críticos identificados por los poblares, esta interventoría solicitó al Consorcio San Sebastián programar un recorrido conjunto con la comunidad, para despejar las inquietudes presentadas por los miembros del comité.

Para el mes de noviembre del 2022, el Consorcio San Sebastián realizo las siguientes actividades:

3.4.1.1.6 Proyecto 6. Contratación Mano de Obra

Tabla 14 – Relacion Generacion de Empleo

PERIODO	GENERACIÓN DE EMPLEO-CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064							
	MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA			Reinsertados	Desplazados
	MOC Local	MOC Externa	MOC	MONC Local	MONC Externa	MONC		
1 al 30 de noviembre del 2022	24	27	51	27	1	28	0	0

Para este periodo el Contratista CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064, reportó un total de 79 trabajadores, de los cuales el 65% (51) son Mano de obra calificada (MOC); el 35% (28 personas) son Mano de obra NO calificada (MONC); el 65% (51 personas) son Mano de obra Local (MOL); el 35% (28 personas) son Mano de obra externa (MOE). Mujeres el 11% (9 personas); Mujeres cabeza de hogar el 33% (3 Personas) y de Empleo joven el 33% (26 personas) y étnicos el 6% (5 Personas).

Tabla 15 – Generación de Empleo

CONSORCIO SAN SEBASTIAN												
Ruta	Total, trabajadores		Mujeres **		Mujeres cabeza de hogar**		Empleo joven (18-28 años) *		Reinsertados**		Étnicos	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant	%
Ruta 2002 (Popayán-Paletará)	79	100	9	11%	3	33%	26	33%	0	0%	5	6%
TOTAL	79	100	9	11%	3	33%	26	33%	0	0%	5	6%

** Las mujeres cabeza de hogar se calcula sobre el total de mujeres.*

*** La ARN mediante oficio OFI21-016295 del 15 de julio del 2021, manifestó que "…una vez consultado el equipo territorial Cauca, NO existen personas, objetivo de atención de la Agencia para la Reincorporación y Normalización interesadas en la oferta".*

3.4.1.1.7 Proyecto 7: Proyectos Productivos / OPC

Durante la reunión de conformación del Comité de Participación Comunitaria llevada a cabo el 24 de noviembre del 2022, los líderes de las veredas del área de influencia del proyecto, dieron algunas ideas sobre posibles obras con participación comunitaria que podrían ser útiles para la comunidad, sin embargo, se acordó que las plasmaran en un escrito anexando un presupuesto, para compartir en la próxima reunión del comité de participación comunitaria a realizar el 13 de diciembre del 2022.

3.4.1.1.8 Proyecto 8. Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural

Trámite ICANH: El Contratista realizó el trámite de solicitud ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y a la fecha dicho instituto, dio respuesta final, con el oficio ICANH 130-6454-02/08/2021, numero de recibido 5828, manifestando que el contrato de obra 1006 de 2021, no se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva. De lo cual se tiene una relación de las comunicaciones enviadas por el Contratista y los oficios de respuesta del ICANH.

Tabla 16 - Relación de Correspondencia tramitada al CANH por el contratista

FECHA	COMUNICADO/ OFICIO	REMITE	ENVIADO A	ASUNTO
24-jun.-21	CSS064-OP-VR-01-21	Carlos Alfonso Morales Rigueros Representante Legal CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	INCANH Calle 12 N 2-41-La Candelaria contactenos@icanh.gov.co	Solicitud información sobre manejo patrimonio Histórico-Permiso de intervención
30-jun.-21	CANH 130 - 5497 - 30/06/2021 No. Recibido 5020	Juan Manuel Díaz Ortiz Coordinador Área de Arqueología -ICANH	Carlos Alfonso morales Rigueros Representante Legal-CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	Respuesta a *"Solicitud información sobre manejo Patrimonio Histórico - Permiso de Intervención"* - Radicado interno No. 5020.
8-jul.-21	CSS064-OP-VR-05-21	Carlos Alfonso Morales Rigueros Representante Legal- CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	INCANH Calle 12 N 2-41-La Candelaria contactenos@icanh.gov.co	Respuesta oficio ICANH 130-5497 del 30/06/2021
22-jul.-21	ICANH 130 - 6082 - 22/07/2021 No. Recibido 5361	Juan Manuel Díaz Ortiz Coordinador Área de Arqueología -ICANH	Carlos Alfonso morales Rigueros Representante Legal-CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	Respuesta a "oficio ICANH 130-5497 del 30/06/2021" - Rad. 5361.
27-jul.-21	CSS064-OP-VR-06-21	Carlos Alfonso Morales Rigueros Representante Lega CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	INSTITUTON COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA INCANH Calle 12 N 2-41-La Candelaria contactenos@icanh.gov.co	Respuesta oficio ICANH 130-6082 del 22/07/2021

3.4.1.1.9 Proyecto 9: Gestión Socio Predial

Este programa no se ejecutó en el periodo reportado.

Otras Actividades

Comité social N.4 Este comité, se realizó el 30 de noviembre del 2022, en las instalaciones de esta Interventoría ubicada en la ciudad de Popayán, en este espacio se revisaron los siguientes temas:

Se realizó por parte de esta interventoría el seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en el comité social anterior, respecto al estado del documento PAGA y el Plan de Inversión Social, seguimiento a los proyectos de la Gestión Social en el que se establecieron los siguientes compromisos, entrega del documento PAGA por parte del Consorcio San Sebastián, instalación de buzones satélites pendientes, actualización de carteleras informativas SAU y ubicación del directorio telefónico impreso, socialización de accesos a los predios en el tramo uno, específicamente el estado en el que quedaran después de la intervención en la rehabilitación y de las viviendas vecinas de la vía, reactivación comités de participación comunitaria, entrega a esta interventoría de las actas de vecindad de inicio levantadas a la fecha, entrega del cronograma de la continuación en el levantamiento de actas de vecindad, acta de información suministrada a los propietarios del acopio de material PR1+700MI, entrega cronograma de talleres en el tema de seguridad vial y metodología de los talleres, programación taller en la Institución Educativa Alejandro Humboldt, vereda el Sendero, tramo uno.

Tabla 17 - Seguimeinto Msa Trabajo contratista

RADICADO	OFICIO/COMITÉ	REQUERIMIENTO	PLAZO DE ENTREGA
30/11/2022	MESA DE TRABAJO	Seguimiento a los proyectos de la gestión social.	Mes de diciembre de 2022

Tramites Requeridos

Tramite Ministerio del Interior: En la comunicación ICA-PAL-0012 del 6 de agosto de 2021, la interventoría solicitó al Contratista el estado actual del trámite ante dicho Ministerio y en la comunicación CSS064-OBRA-CL-033-21 del 11 de agosto de 2021, el Consorcio manifestó que para el sector de mejoramiento y rehabilitación, que comprende el PR0+000 al PR27+890, intervención que se realizará sobre la estructura existente, razón por la cual no se contemplan cambios en el trazado actual y tampoco este tramo incluye la construcción de nuevas calzadas, en este sentido, sugirieron no consultar ante el Ministerio del Interior.

Para el sector del PR54+000 al PR83+100, (Sector que atraviesa el espacio de vida del Parque Nacional Natural Puracé), en el que el Contratista contempla obras de mantenimiento y pavimentación y que, según lo manifestado por el Consorcio San Sebastián 064, debe ser objeto de un licenciamiento previo a la intervención, una vez se cuente con los estudios y diseños aprobados, se podrá validar el polígono de afectación y con este elevar la consulta ante dicho Ministerio.

La interventoría al respecto programó los días 25, 26 y 27 de agosto de 2021, reuniones con la SMAGS del INVIAS, Consorcio San Sebastián, Consultor, Territorial INVIAS, Cauca, e Interventoría, con el objeto de unificar criterios entre las partes, respecto al actuar frente a la intervención del Parque Nacional Natural Puracé (PNNP). Conclusiones que se describen en el informe del componente ambiental.

Al respecto del tema de la consulta previa, la interventoría informó, en comité de obra efectuado el 19 de agosto de 2021, que, en la reunión de inicio, realizada el 18 de agosto de 2021, con la Comunidad Indígena de Paletará, manifestó que se requería adelantar el proceso consultivo, ante la posibilidad de la ejecución de obras de pavimentación en el sector del parque, teniendo en cuenta que este es para los indígenas un espacio de vida, en el que se ubican sitios sagrados, como la Laguna del Buey y se cumplen con actividades propias de su cosmovisión.

Trámite ARN: El contratista mediante la comunicación CSS064-OP-VR-04-21, del 30 de junio de 2021, solicitó a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización territorial Cauca, la certificación de personal para vinculación laboral, a lo que la ARN dio respuesta con el oficio OFI21-016295/IDM112000, manifestando que no existen personas, objeto de atención de la Agencia, debido que es una zona de poca influencia de personas de la ARN.

La interventoría en la comunicación ICA-PAL-0011 del 4 de agosto de 2021, solicitó al Contratista el trámite ante la ARN, Territorial Huila, a lo que el Consorcio San Sebastián 064, en la comunicación CSS064-OBRA-CL-049-21 de fecha 20 de agosto de 2021, informó que en el año 2021 y en lo que resta del año 2022 no realizarían actividades que requirieran mano de obra en el sector de San José de Isnos, por lo tanto el trámite lo realizaran cuando se tengan claras las intervenciones en el sector y que las mismas requieran mano de obra no calificada.

Requerimientos al Contratista

De acuerdo con las obligaciones contractuales del Contratista e Interventoría, se ha solicitado al Contratista el cumplimiento de sus obligaciones, principalmente en los siguientes temas:

Tabla 18 - Relacion de requerimientos realizados al contratista en el periodo reportado

RADICADO	OFICIO/COMITÉ	ASUNTO	REQUERIMIENTO
15/11/2022	ICA-PAL-0089	Inicio proceso sancionatorio.	Interventoría le ratifica lo indicado en el oficio ICA-PAL-0082 del 27 de octubre de 2022, y procederá a la solicitud de imposición de la sanción ante el INVIAS por los siguientes conceptos, de conformidad con el Artículo Octavo – Multas en los Contratos de Obra, de la Resolución 1124 de 27 de abril de 2021: *1. Los incumplimientos declarados por parte del INVIAS generarán la imposición de una multa diaria y sucesiva, equivalente al 0,10% del valor del contrato por cada día de retraso, sin perjuicio de otras responsabilidades que el mismo hecho pueda configurar, en relación con las siguientes obligaciones contractuales incumplidas.*
17/11/2022	ICA-PAL-0092	Respuesta CSS064-OBRA-CL-252-22 - Revisión de Cronograma de EIA	Solicitud de modificación de tiempos en el cronograma dado que el primer momento de socialización del EIA presentado es muy extenso y debe modificarse para que sea ejecutado a más tardar en el mes de diciembre de 2022, con el fin de que en el mes de enero de 2023 se inicien los monitoreos y muestreos de campo.
24/11/2022	ICA-PAL-0090	Respuesta CSS064-OBRA-CL-239-22 revisión PAGA V3	Observaciones al documento PAGA en sus componentes Social y Ambiental.

3.4.2. Estado de Gestión Predial

Se estima tener unas afectaciones mínimas en materia predial y en puntos específicos donde los diseños pueden proponer mejorar la vía existente, caso para el cual se exigirá el cumplimiento y ejecución de todo el proceso de gestión predial que permitirá ejecutar las obras. Para los 30 km de intervención al interior del Parque Nacional Natural Puracé no se tiene contemplado ningún tipo de afectación predial, puesto que al interior del área protegida no se presenta propiedad privada.

3.4.3. Estado de Gestión Ambiental

Conforme al alcance contractual del Proyecto y a la región donde se desarrolla se ha planteado la intervención en dos sectores así:

1) Rehabilitación y mantenimiento entre el PR0 – PR18
2) Mantenimiento y mejoramiento del entre el PR54-PR83 (PNN Puracé)

Para las actividades de rehabilitación y mantenimiento el instrumento de gestión ambiental es el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA y para el mejoramiento al interior del PNN Puracè el instrumento de gestión es la licencia ambiental que deberá ser obtenida ante la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA.

Esta interventoría ha requerido al Contratista la presentación del documento PAGA a través de la comunicación ICA-PAL-0053 del 14/09/2022, sin que hasta la fecha se haya presentado. De igual manera se ha requerido al Contratista la presentación del cronograma y plan de acción de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental y todo el proceso de licenciamiento ambiental.

En el mes de noviembre de la interventoría revisó el documento PAGA el cual fue devuelto con observaciones, de igual manera revisó el cronograma propuesto para el licenciamiento ambiental, por lo cual El Consorcio San Sebastián 064 tiene pendiente la entrega del cronograma de licenciamiento ambiental ajustado conforme a las recomendaciones presentadas por esta Interventoría al respecto, donde se requiere del inicio de las socializaciones de primer momento en el mes de diciembre de 2022.

El Consorcio San Sebastián 064 ha informado su decisión sobre iniciar el trámite de sustracción de la reserva forestal central completo sin el uso de la información suministrada por otras empresas que adelantan obras en el corredor vial.

3.4.4. Estado de Gestión de Sostenibilidad

El Contratista de Obra ha iniciado su etapa constructiva donde ha priorizado la intervención de las obras de drenaje del tramo a rehabilitar, comprendido entre el PR0 al PR18 del corredor del Paletará.

A través de reuniones y oficios el área de sostenibilidad de Interventoría se ha centrado en el requerimiento al Contratista de la presentación de los documentos exigidos y detallados por el Apéndice G del Pliego de Condiciones que dio origen al contrato N° 1006, dentro de los que se resaltan:

- Requerimiento y revisión de Plan de Trabajo de Sostenibilidad
- Requerimiento TOMO ANEXO - SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Se ha procedido a revisar la documentación presentada por el Contratista de Obra, especialmente la de requisitos iniciales como es el Plan de Trabajo en Sostenibilidad, documento que una vez revisado fue devuelto al Contratista con observaciones mediante correspondencia y oficial.

3.4.5. Estado de Gestión SISO

La Seguridad y Salud en el Trabajo busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación activa de todos los niveles de la empresa mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar de la comunidad laboral y la productividad de la empresa.

Para el desarrollo el contratista desarrollará actividades bajo la normatividad existente en cuanto a seguridad y salud en el trabajo en donde establecerá para la ejecución y evaluación de las intervenciones sobre las Condiciones de Salud (medicina preventiva y del trabajo) y de Trabajo (Higiene y Seguridad Industrial), tendientes a mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria. El contratista deberá establecer un

protocolo de bioseguridad, el cual permita aportar y adoptar las medidas de bioseguridad de acuerdo la normatividad existente.

Las actividades a continuación descritas desarrollan en la ejecución del proyecto que tiene por objeto: **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL** CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE **EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030**"

En el Correspondiente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

Inducción Al Personal: el contratista realiza proceso de inducción al personal que hasta la fecha se encuentra vinculado, en este da a conocer las medidas de Bioseguridad, se informa del proceso del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, de los posibles riesgos de exposición y las medidas de intervención a estos. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron inducciones al personal.

Entrega y/o reposicion de elementos de protección personal: el contratista a la fecha ha proporcionado Elementos de Protección Personal (EPP), permitiendo de esta manera resguardar cualquier parte del cuerpo de cualquier daño provocado por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron entrega y reposición (Guantes, botas).

Exámenes medico ocupacionales: Con el fin de evaluar las condiciones de salud con el que ingresa el personal, el contratista desarrolla procedimiento de exámenes médicos ocupacionales de ingreso.

Verificación uso de EPP: Se realiza inspección junto al contratista, verificando el buen uso de elementos de protección personal del contratista, permitiendo de esta manera garantizar las medidas de seguridad del personal.

Programa de capacitación y entrenamiento: El contratista desarrolla actividades encaminadas a proporcionar a los trabajadores los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñar su labor asegurando la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Estas capacitaciones permitirán valorar los peligros y los controlar los riesgos relacionados con sus actividades laborales.

Tabla 19 - Relacion capacitaciones contratista

No	Temas de Capacitación
1.	Inducciones al personal que ingresa a obra
2.	Pausas activas
3.	Capacitación al personal en obra. AMBIENTAL, SOCIAL, SST TEMAS: Flora y fauna, trabajo en Equipo y Riesgo Público
4.	Socialización ATS
5.	Estado herramientas manuales
6.	Riesgo bilógico. Mordeduras y picaduras
7	Riesgo Ergonómico
8.	Levantamiento de cargas
9.	Uso de EPP

Control Aportes Legales y seguridad Social contrato de Obra

Mediante formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se realiza revisión de afiliaciones y planillas de seguridad social y aportes parafiscales de todo el personal del contratista de obra.

Señalización de obra: Se verifica la implementación de señalización en obra, permitiendo adoptar medidas de seguridad vehicular y de trabajo. En efecto, a través de la señalización se indica a los actores del tránsito, la forma correcta y segura de circular por las vías, evitar riesgos y facilitar la circulación y optimizar.

Inspecciones

Durante el correspondiente periodo el contratista desarrolla inspecciones , permitiendo identificar el estado en el cual se encuentran los equipos, entre estas tenemos:

Tabla 20 - Inspecciones contratista

No	Temas de Capacitación
1.	Inspección de señalización e instalación en diferentes frentes de trabajo
2.	.Inspección pre operacional maquinaria y equipos
3.	Encuesta de reporte de condiciones de salud.
4.	Inspección baños portátil

Reporte de accidentes e incidentes de trabajo

Se Informa que en el respectivo mes no se han presentado accidentes ni incidentes de trabajo.

Comités Seguridad y Salud en el Trabajo

Teniendo en cuenta la normatividad y los programas a desarrollar el contratista da conformación a al comité de convivencia laboral, al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y la brigada de emergencias.

Protocolo de bioseguridad

Teniendo en cuenta la normatividad establecida de las medidas de bioseguridad y la circular emitida por el INVIAS "Por medio de la cual se disponen las medidas adoptadas por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS para el reconocimiento de los costos que se deriven de la implementación de los Protocolos de Bioseguridad en los contratos de Obra, Interventoría, Administración Vial, Microempresas, Convenios Interadministrativos y Consultoría durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y se dictan otras disposiciones; Teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad, el contratista presentara el presupuesto y el protocolo de bioseguridad.

Mediante oficio ICA-PAL-0084 de fecha 27 de octubre 2022, se solicitó al contratista remitir a esta interventoría el protocolo de Bioseguridad, teniendo en cuenta lo dispuesto en la circular externa No. 003 del 7 de mayo 2020.

Reportes de accidentes y reportes COVID

Se indica que, para el periodo no se registraron accidentes de trabajo, ni casos de aislamiento por COVI-19

Tabla 21 - Charlas Educativas

No	Temas de Capacitación
1.	Condiciones de salud
2.	Uso de tapabocas

3.4.6. Requerimientos al Contratista

De acuerdo con las obligaciones contractuales del Contratista e Interventoría, se ha solicitado al Contratista el cumplimiento de sus obligaciones, principalmente en los siguientes temas:

Tabla 22 - Relacion de requerimientos realizados al contratista – Componente Social

RADICADO	OFICIO/COMITÉ	REQUERIMIENTO	PLAZO DE ENTREGA
31/10/2022	MESA DE TRABAJO	Requerimientos en la gestión social, en cuanto a fecha para la entrega del documento PAGA, instalación de mecanismos de información dirigidos a la comunidad, reuniones de socialización en el tema de accesos, reactivación del comité de participación comunitaria, cronograma para realizar los talleres en seguridad vial y la continuación de la diligencia de actas de vecindad de inicio.	Mes de noviembre de 2022

RADICADO	OFICIO/COMITÉ	REQUERIMIENTO	PLAZO DE ENTREGA
12/10/2022	ICA-PAL-0071	Presentar cronograma de ejecución de la consulta previa donde se indique el personal especializado en la materia, los recursos y los tiempos.	Mes de noviembre de 2022
24/10/2022	ICA-PAL-0080	Observaciones a la primera entrega de ocho (8) actas de vecindad de inicio.	Mes de noviembre de 2022
24/10/2022	ICA-PAL-0081	Solicitud de cumplimiento de los compromisos efectuados por el Consorcio San Sebastián, en la reunión realizada el 12 de octubre de 2022, en cuanto a presentar el cronograma completo del proceso de Licenciamiento Ambiental, en el cual se incluya el detalle del proceso de consulta previa, de igual manera presentar el equipo profesional experto, con experiencia certificada, que adelantara dicho proceso.	Mes de noviembre de 2022

Tabla 23 - Relacion de requerimientos realizados al contratista -Componente SST

RADICADO	OFICIO/COMITÉ	REQUERIMIENTO	PLAZO DE ENTREGA
27/10/2021	ICA-PAL-0084	Implementación SST	20/09/2022

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL ESTADO GENERAL DE LOS PROYECTOS

4.1. Informe Semanal De Interventoría

El Informe Semanal consolidado que sirve de soporte al estado y avance del contrato, correspondientes al periodo de ejecución se encuentran en el Anexo 1 – Informes Semanales, diligenciados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, el cual fue enviados hasta el corte del presente informe al correo electrónico de Supervisor del de Contrato y al Gestor Técnico del Contrato, del INVIAS. (Ver Anexo 1)

En el siguiente cuadro se relaciona el informe enviado y el periodo al cual corresponde

Tabla 24 - Informes Semanales

INFORME SEMANAL N.º.	*PERIODO*
24	*Del 31 octubre al 06 de noviembre 2022*
25	*Del 07 al 13 de noviembre de 2022*
26	*Del 14 al 20 de noviembre de 2022*
27	*Del 21 al 27 de noviembre de 2022*

4.2. Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra

En el presente informe, se registran los equipos de maquinaria obra utilizados por el contratista, se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 de acuerdo a la información disponible al corte del presente informe (Ver Anexo 2)

- Módulo 2 – Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. – Contrato 1006 de 2021

4.3. Personal, Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra

Mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se realiza el seguimiento al personal de obra que participo en el proyecto, durante el periodo del presente informe (Ver Anexo 3); de acuerdo al personal que labora en el contrato de obra.

- Módulo 2 – Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. – Contrato 1006 de 2021

4.4. Informe financiero y presupuestal contratos de obra

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-8 se realiza el seguimiento al estado financiero y presupuestal del contrato de obra, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver Anexo 4).

4.5. Estado General Del Tiempo

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-10 se realiza el seguimiento al estado del tiempo en la zona donde se desarrolla el proyecto (Ver anexo 5).

- Módulo 2 – Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. – Contrato 1006 de 2021

4.6. Resumen Ensayos De Laboratorio

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-11 se realiza el resumen de los ensayos de laboratorio a los materiales empleados para la ejecución del proyecto (Ver anexo 6).

- Módulo 2 – Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. – Contrato 1006 de 2021

4.7. Seguimiento Garantías Y Seguros Contratos De Obra

El seguimiento a las garantías contractuales se encuentra registrado en el formado MEPI-MN1-IN-15-FR-12, de acuerdo al Manual de Interventoría. (Ver anexo 7)

- Módulo 2 – Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. – Contrato 1006 de 2021

4.8. Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Obra

El Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra se revisa mes a mes de acuerdo al Plan de Inspección y Ensayo ajustado de acuerdo a las actividades a desarrollar por el contratista; dicho registro se hace mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14, con corte al 30 de noviembre de 2022, se realiza seguimiento en el presente informe. (Ver anexo 8)

- Módulo 2 – Corredor Del Paletera, Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos. – Contrato 1006 de 2021

4.8.1. Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista

Se realizó seguimiento al Plan de Inspección y ensayo de la firma contratista Consorcio San Sebastián 064, en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-11. Así reporte de ensayos realizados en el mes de noviembre de 2022.

4.8.2. Materiales con Certificado de Calidad

Se recibió de la firma contratista los certificados de calidad de materiales que llegaron al proyecto en el mes, y que cuentan con este requisito, recibiendo los siguientes certificados de materiales.

Se recibió de la firma contratista los certificados de calidad de materiales que llegaron al proyecto en el mes, y que cuentan con este requisito, recibiendo los siguientes certificados de materiales.

Tabla 25 – Certiicaos de Calidad

Material	*N° Certificado*	*Fecha certificado*	*Proveedor*
Geotextil- NT 2500	*220911*	*Septimbre-22*	*PAVCO*
Tuberia 4"	*033395*	*20/09/2022*	*GEOMATRI*

el anexo 8 se incluyen los certificados de calidad de los materiales incluidos en el cuadro y recibidos de la firma contratista

4.8.3. Equipos de seguimiento y medición

En el presente mes se revisó el estado de calibración/verificación de los equipos de seguimiento y medición utilizados por la firma contratista Consorcio San Sebastian. A continuación, se describen los equipos de medición con que cuenta la firma contratista y los certificados de calibración/verificaciones vigentes.

Tabla 26 – Equipos de Seguimiento y medicion

Equipo	*N° Certificado*	*Fecha Calibración*	*Estado*
Estación Total NIKON serie C201443	*E2595*	*16/05/2022*	*Vigente*

Los certificados de calibración de los equipos, se incluyen en el anexo 6

4.9. Seguimiento a la Inversión del Anticipo

El contratista entrego el Plan de Inversión del Anticipo el cual se revisó y aprobó por parte de la interventoría y fue radicado al INVIAS, para el trámite respectivo, a la fecha de este informe no hay desembolso. Sin embargo, por la suspensión el 16 de septiembre de 2021 y reinicio el 26 de agosto de 2022, el contratista presento una modificación al plan de Inversión del Anticipo del contrato de obra 1006 de 2021, los documentos para adelantar trámite de solicitud de anticipo se remitieron al Gestor del proyecto para continuar con el trámite ante la unidad ejecutora (Ver anexo 9)

4.10. Seguimiento programa de obra

Se realiza el segumiento al programa de obra a corte 30 de noviembre de 2022

4.11. Seguimiento al programa de inversiones

Mediante el registro MEPI-MN-IN-6-FR-2 se realiza el seguimiento al programa de inversiones (Ver Anexo 10).

4.12. Actas de comité de Obra

En el periodo correspondiente al presente informe No se relacionan actas de comité a corte 30 noviembre de 2022. formato MEPI-MN-IN-14-FR-1. (Ver Anexo 11).

Tabla 27 – Actas de Reunion

REUNION N.º	FECHA
1	21 de Noviembre de 2022

4.12.1. Actas de reunión

En el periodo correspondiente al presente informe se realizaron actas de reunión mediante el formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 No se relacionan actas de comité a corte 30 noviembre de 2022

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información General del Contrato

El Instituto Nacional de Vías realizó el proceso CMADT-189-2020, que tiene por objeto la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUROCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA mediante Resolución No. 1115 del 27 de abril de 2021, se ordenó la apertura del mencionado Concurso de Méritos Abierto adjudicado al CONSORCIO ICAYECO 189. NIT. 901.480.839-9.

El valor del contrato es de, CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS ($46.719.707.260) M/CTE IVA INCLUIDO, con un factor multiplicador de 2.36 y con un plazo inicial de ciento catorce (114) meses

La orden de iniciación del contrato de Interventoría se impartió mediante oficio DO-GGP 33159 de fecha 28 de junio de 2021.

Las garantías contractuales se encuentran registradas en el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16 del Manual de Interventoría (Ver Anexo 16).

<u>CRONOLOGÍA:</u>

CONCURSO DE MÉRITOS:	CMADT-189-2020,
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	Resolución Número 1115 del 27 de abril de 2021,
FECHA DE INICIACIÓN:	28 DE JUNIO 2021
SUSPENSION N°1	16 DE SEPTIEMBRE DE 2021
REINICIO N°1	26 DE AGOSTO DE 2022 (Resolución No. 3160 del 26 de agosto de 2022)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CIENTO CATORCE (114) MESES
VENCIMIENTO INICIAL DEL CONTRATO:	31 DE AGOSTO DE 2030
VENCIMIENTO ACTUAL DEL CONTRATO:	26 DE JULIO DE 2031

5.1.1. Información general del contrató

<u>PRESUPUESTO</u>

PRESUPUESTO OFICIAL DE INTERVENTORÍA (Inicial):	$49.923.875.246,00
VALOR DEL CONTRATO No. 990 DE 2021 DE INTERVENTORÍA:	$49.923.875.246,00

El CONSORCIO ICAYECO 189 realiza el seguimiento y control al avance físico – financiero y presupuestal de los contratos de obra N°1001 de 2021 Modulo 1: Anillo del Macizo Colombiano y 1006 de 2021 Modulo2: Corredor de Paletará

Tabla 28 - Resumen Contratos de Obra Adjudicados

CORREDOR	CORREDORES	LONG(Km)	INTERVENTOR	
			PRESUPUESTO (MILLONES)	FIRMA
MODULO 1	Anillo del Macizo– La Lupa – Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas	232.5	Inicial Acumulado $ 46.719.707.260 Para todo el Contrato	CONSORCIO ICAYECO 189
MODULO 2	El Paletará: "Popayán – Isnos - Sombrerillos".	110		

Tabla 29 - Presupuesto interventoria

CORREDOR	CORREDOR	PRESUPUESTO POR MODULO
MODULO 1	Anillo del Macizo– La Lupa – Bolívar – La Vega - La Sierra - Rosas	$ 22.324.410.599
MODULO 2	El Paletará: "Popayán – Isnos - Sombrerillos".	$ 27.599.464.647
TOTAL		$ 49.923.875.246

Tabla 30 - Presupusto por viegencias interventoria

PROYECTO	AÑO	VALOR INTERVENTORÍA POR TRAMO MODULO		VALOR TOTAL INTERVENTORÍA
		ANILLO DE MACIZO	PALETARÁ	
PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030	2021	$ 1.346.292.646	$ 1.623.229.650	$ 2.969.522.296
	2022	$ 2.950.460.632	$ 1.623.522.570	$ 4.573.983.202
	2023	$ 819.438.969	$ 2.435.283.720	$ 3.254.722.689
	2024	$ 1.638.877.938	$ 1.217.626.264	$ 2.856.504.202
	2025	$ 1.638.877.938	$ 2.435.273.323	$ 4.074.151.261
	2026	$ 2.458.316.907	$ 3.247.027.631	$ 5.705.344.538
	2027	$ 2.731.463.230	$ 2.435.259.459	$ 5.166.722.689
	2028	$ 2.731.463.230	$ 3.652.906.517	$ 6.384.369.747
	2029	$ 3.004.609.553	$ 4.058.785.405	$ 7.063.394.958
	2030	$ 3.004.609.556	$ 4.870.550.108	$ 7.875.159.664
TOTAL		$ 22.324.410.599	$ 27.599.464.647	$ 49.923.875.246

Tabla 31 – Resumen de Registros Presupuestales Contrato de Interventoría

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	423821	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 538.921.940,00
	423821	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 7.370.706,00
	1062121	C-2401-0600-113-0-2401008-03	54	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 800.000.000,00
	423821	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal-Corredor Paletará	$ 1.623.229.650,00
2022	211722	C-2401-0600-90-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 4.285.700,00
	211722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 542.006.946,00
	688722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 2.404.167.986,00
	373522	C-2401-0600-113-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal-Corredor Paletará	$ 1.623.522.570,00

5.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del interventor

Conforme a la ejecución de la obra la interventoría realiza el seguimiento a las siguientes actividades.

TRAMO 1: RUTA 2002 POPAYAN – PURACE PR0+000 AL PR18+000

- Levantamiento topográfico del corredor en el tramo 1 (PR10+000 al PR 15+000)
- Continuar Elaboración de actas de vecindad entre PR0+000 a PR6+000
- Construcción de tubería de Concreto Reforzado, de 900mm de diámetro interior
- Entrega y Revisión parcial de los estudios y diseños
- Se construcción de filtros longitudinales entre PR0+376 al PR0+706
- Demolición alcantarilla existente, Excavación, Remoción de alcantarillas. Construcción de Solado e Instalación de tubería de 36", Atraque y lleno estructural
- PR0+114, PR0+284 Y PR0+377 instalación de acero de refuerzo, fundición de losa de cabezal de salida y de entrada de alcantarillas

TRAMO 2: RUTA 25CC15 PURACE – ISNOS PR54+000 AL PR83+000

- Actividades de mantenimiento con adición de material en la zona del Parque Nacional Natural de Puracé PNN entre el PR60+800 al PR64+120.
- Entrega y Revisión parcial de los estudios y diseños entre el PR54+000 al 83+000
- Exploración geotécnica entre los PR66+980 al PR73+000 en el Parque Nacional Natural Purace PNN

Se Llevan a cabo, reuniones con el contratista para analizar el estado de avance de la ejecución del contrato, las dificultades que se puedan presentan con el fin de adoptar los correctivos necesarios para su cumplimiento respecto al avance de obra y de Estudios y Diseños

Avance De Los Estudios Y Diseños

Tramo A K0+000 al K18+000

Estudio	*Estado*
Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio	*Aprobado*
Estudio de Diseño Geométrico	*Diseño en Planta – Cuenta con aprobación* *Diseño en Perfil – Cuenta con aprobación*
Estudio de Geología	*No Aprobado* *Última versión entregada 5 de noviembre de 2022*
Estudio de Geotecnia para Fundaciones	*No Aprobado* *Última versión entregada el 31 de octubre de 2022*
Estudio de Geotecnia para Taludes	*No Aprobado* *Última versión entregada el 9 de noviembre de 2022*
Estudio de Geotecnia para Diseño de Pavimentos	*Aprobado* *Se emite concepto de no objeción el 19 de octubre de 2022* *Se encuentra pendiente la entrega del informe completo de evaluación técnico-económica para la selección de la Alternativa más favorable para el proyecto de conformidad con los compromisos adquiridos, no solamente a nivel conceptual en el informe de pavimentos.* *Se ratificó la solicitud en comité del 11 de noviembre de 2022*
Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación	*Aprobado*
Estudio de Estructuras	*No entregado – no aprobado* *Con fundamento en el alcance de las revisiones que se presentan en la especialidad de Geología y la especialidad de Geotecnia, no se avanza sobre la especialidad de Estructuras.* *Se recalca que han sido solicitados al contratista en repetidas oportunidades durante las mesas de trabajo, los planos de diseño de obras tipo, pero no han sido entregados a la fecha.* *Se hace la salvedad de que el diagnóstico de puentes fue devuelto con comunicación ICA-PAL-0061 del 23 de septiembre de 2022 y no se ha presentado.*
Estudio de Señalización	*En revisión*
Estudio de Cantidades de Obra y Presupuesto	*No se ha presentado.*
Ortofotografías	*Entregado en revision interventoria*

Tramo A K54+000 al K83+000

Estudio	*Estado*
Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio	*Aprobado*
Estudio de Diseño Geométrico	*En Revisión*
Estudio de Geología	*No Presentado*
Estudio de Geotecnia	*No Presentado*
Estudio de Geotecnia para Diseño de Pavimentos	*No Aprobado* *Última versión entregada el 8 de noviembre de 2022*
Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación	*No Aprobado* *Última versión entregada el 11 de noviembre de 2022.*
Estudio de Estructuras	*No entregado – no aprobado* *Con fundamento en el alcance de las revisiones que se presentan en la especialidad de Geología y la especialidad de Geotecnia, no se avanza sobre la especialidad de Estructuras.* *Se recalca que han sido solicitados al contratista en repetidas oportunidades durante las mesas de trabajo, los planos de diseño de obras tipo, pero no han sido entregados a la fecha.* *No se ha presentado el diagnóstico de puentes.*
Estudio de Señalización	*No Aprobado – En Revisión* *Superado el diseño en planta del proyecto se procederá con la revisión del Estudio de Señalización*
Estudio de Cantidades de Obra y Presupuesto	*No se ha presentado.*
Ortofotografías	*No entregado* *Debe incluirse el tramo del K51 al K54 y del K54 al K83*

5.2.1. Seguimiento a la Gestión Social

Tabla 32 - Equipo de Gestión Social

Grupo de Gestión social	
Nombre	*Cargo*
Ingrid Marcela Rosas Vernaza	*Profesional Social*

5.2.1.1 Elaboración de Informes:

Informe Informe mensual de actividades realizadas por esta interventoría en seguimiento y acompañamiento a las contempladas en la Gestión Social del contratista periodo 1° al 30 de noviembre de 2022.

5.2.1.2 Mesas de trabajo, reuniones y comités y otros:

Mesas de trabajo, reuniones y comités y otros: el 30 de noviembre de 2022 se realizó mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría, en el componente social.

5.2.1.3 Revisión y elaboración de correspondencia:

Se revisó Se revisó la correspondencia recibida durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2022, la misma se relaciona a continuación:

Tabla 33 – Relalcion Correspondencia Getion Ambiental

N°	Fecha	Consecutivo	Asunto	Tema
1	26/10/2022 radicada el 02/11/2022	CSS064-OBRA-VR-230-22	Respuesta PQRS N° 2	Se indicó a la solicitante que el consorcio no cuenta con equipo adicional para alquilar, dado que únicamente dispone de la maquinaria que está realizando mantenimiento a la vía del Parque Nacional Natural Puracé, que debe terminar en el menor tiempo posible, por ende, con el ánimo de colaborar recomendó al señor Orlando Revelo, quien cuenta con maquinaria que podría estar disponible para para alquiler y se proporcionó el número de contacto.
2	04/11/2022	CSS064-OBRA-CL-239-22	Respuesta a sus comunicados ICA-PAL-0022 e ICA-PAL-0034 ajustes documento PAGA V3.	Remisión de ajustes al documento PAGA V3 para revisión y aprobación de Interventoría, dando respuesta a los comunicados ICA-PAL-0022 del 20 de agosto de 2021 e ICA-PAL-0034 del 28 de septiembre de2021.
3	05/11/2022	CSS064-OBRA-CL-242-22	Entrega de informe mensual de la Gestión Social N° 4 periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de octubre del 2022.	Entrega de informe mensual de la Gestión Social N° 4.
4	11/11/2022	CSS064-OBRA-CL-246-22	Respuesta comunicado ICA-PAL-0081. Presentación firma consulta para el proceso de consulta previa	El Consorcio San Sebastián 064 presenta a Interventoría para revisión y aprobación, la firma consultora que fue escogida para llevar a cabo el proceso consultivo. 1. CONCENSO, cuyo representante legal es la abogada especializada en derechos humanos Sorelly Paredes Vargas.

N°	Fecha	Consecutivo	Asunto	Tema
5	15/11/2022	CSS064-OBRA-CL-252-22	Respuesta comunicado ICA-PAL-0081. Entrega cronograma para el Estudio de Impacto Ambiental EIA	Presentación del cronograma para el desarrollo del estudio de impacto ambiental EIA, en el cual se incluyeron los tiempos estimados de la consulta previa.
6	16/11/2022	CSS064-OBRA-VR-254-22	Respuesta PQRS N° 4	Se informó al solicitante que el consorcio donará cinco (5) tubos en concreto, los cuales dispondrá en una volqueta el día y hora que se acuerde con el Cabildo Indígena del Paletará y se recomendó descargar los tubos con ayuda mecánica (maquinaria), por ende, el consorcio no se hace responsable por lo que llegara a ocurrir si el cabildo decide descargarlos de la volqueta de forma manual, es responsabilidad de los mismos.
7	21/10/2022	CSS064-OBRA-VR-258-22	Invitación a reunión de Comité de Participación Comunitaria - COPACO	Invitación a reunión de Comité de Participación Comunitaria - COPACO
8	21/10/2022	CSS064-OBRA-VR-261-22	Respuesta PQRS N° 3	Se informó al solicitante, que el material de excavación de las obras de arte (alcantarillas) no es apto para la adecuación de vías ya que es un material de tipo arcilla con alta plasticidad y el material de la estructura de pavimento que está siendo reciclado, será utilizado en el 100% para las actividades de la nueva estructura.
9	22/11/2022	CSS064-OBRA-VR-262-22	Respuesta PQRS N° 5	Se indicó al solicitante que las láminas del proyecto son exclusivas para las actividades de obra de la vía nacional Popayán – San José de Isnos, la cual tiene un alto tráfico vehicular por lo que no se puede prescindir de ellas en ningún momento.

5.2.1.4 Seguimiento documento PAGA y Plan de Inversión Social

Documento PAGA: en el periodo reportado el Consorcio San Sebastián radico la comunicación CSS064-OBRA-CL-239-22 de fecha 4 de noviembre de 2022, con asunto respuesta a sus comunicados ICA-PAL-0022 e ICA-PAL-0034 ajustes documento PAGA V3. Esta Interventoría realizó observaciones con la comunicación ICA-PAL-0090 de fecha 24 de noviembre de 2022 y se encuentra a la espera de la atención por parte del contratista de dichas observaciones.

Plan de Inversión Social: Para el periodo reportado el Consorcio San Sebastián, se realizó entrega del Plan de Inversión Social como anexo del documento PAGA a través del comunicado CSS064-OBRA-CL-239-22 del 4 de noviembre del 2022. Posteriormente, la Interventoría presentó observaciones al PAGA mediante comunicado ICA-PAL-0090 del 24 de noviembre del 2022

Programa Guardavías: a la fecha no se han reportada veedurías conformadas para el proyecto de la referencia. Se iniciará el trabajo con los Comités de Participación Comunitaria y con el Cabildo de Paletará como veedor natural.

5.2.1.1 Documento PAGA

Mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-29-21 el Contratista de Obra entregó el documento PAGA en su primera versión, sin embargo, una vez revisado por el equipo socio ambiental de interventoría, se conceptuó que este documento no cumplía con lo requerido en la Guía Ambiental, y fue devuelto con observaciones el 23 de agosto de /2021 mediante comunicación ICA-PAL-0022.

Posteriormente el Contratista de Obra mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-75-21 radicado el 06 de septiembre de 2021 entregó la segunda versión del documento PAGA, sin embargo, fue devuelto con observaciones a través de comunicación ICA-PAL-0034 del 28 de septiembre de 2021.

Esta interventoría a través de la comunicación ICA-PAL-0053 del 14 de septiembre de 2022 solicitó al Contratista de Obra presentar el documento PAGA ajustado sin que a la fecha se haya presentado el citado documento.

El Plan de Adaptación a la Guía Ambiental - PAGA es el instrumento de gestión ambiental para las obras de rehabilitación y mantenimiento del corredor vial, incluidas las que se desarrollan al interior del PNN Puracé, por tanto, el alcance del citado documento debe tener en cuenta los cuatro principales sectores de intervención:

- Rehabilitación PR0-PR18.
- Mejoramiento PR51-PR54.
- Mantenimiento PR54-PR83.
- Mantenimiento PR98-PR110.

Mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-239-22 del 08 de noviembre de 2022 el Contratista radicó la tercera versión del documento PAGA, sin embargo una vez revisado por parte del equipo ambiental y social de Interventoría fue devuelto mediante comunicación ICA-PAL-0090 del 24/ de noviembre de 2022.

5.2.1.2 Permisos Ambientales

El contratista tiene en trámite los siguientes permisos:

- Concesión de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021 - Quebrada Río Negro PR46+200 Paleterá - Pendiente visita por parte de la CRC.
- Concesión de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022 - Quebrada PR8+150 vía Popayán Coconuco Paleterá - Pendiente visita por parte de la CRC.
- Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el Municipio de Popayán con CSS064-OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022, pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con zona RCD viable en Popayán con el proveedor Orlando Revelo, quien cuenta con los correspondientes permisos.

Tabla 34 – Relalcion Permisos Ambienales

Localización	Tipo de permiso	Entidad encargada	FECHA DE RADICACIÓN	No Oficio	FECHA DE RESPUESTA	No Oficio	Estado del proceso / EXPEDIENTE	Observaciones/ Acción a implementar
PR46+200	Concesión de aguas superficiales	CRC	25/10/2021 26/05/2022	CSS064-OBRA-VR-111-21 CSS064-OBRA-CL-117-22	-	-	Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021-Quebrada Río Negro PR46+200 Paleterá	Trámite aún vigente: Se pagó ya la tasa, se envió el comunicado CSS064-OBRA-CL-117-22, solicitando visita al sitio para obtención del concepto de viabilidad. PENDIENTE ACTO ADMINISTRIVO DE PERMISO - OK
PR8+150		CRC	25/10/2021 26/05/2022	CSS064-OBRA-VR-111-21 CSS064-OBRA-CL-117-22	-	-	Tramitado/ EXP. 138/CAS/2022-Quebrada PR 8+150 vía Popayán Coconuco	
PR13+700	Emisiones atmosféricas	CRC	19/10/2021 3/06/2022 10/06/2022	CSS064-OBRA-VR-105-21 CSS064-OBRA-VR-118-22 CSS064-OBRA-VR-126-22	11/11/2021 17/06/2022	SGA 15940-2021 SGA 8070-2022	Otorgado mediante Resolución 01533 del 13 de octubre de 2022	
PR0+000 al PR6+000	Aprovechamiento forestal	CRC	07/06/2022	CSS064-OBRA-VR-124-22	-	SG-5664-2022	Tramitado	Se radicó ante la CRC la solicitud de permiso, en espera del pronunciamiento. El jueves 16 se averiguará qué funcionario quedó a cargo del permiso para gestionar agilizar el trámite. PENDIENTE EMISIÓN DE ACTO ADMINSITRATIVO DE PERMISO - OK
PR9+240	Concepto uso de suelo RCD	CRC	22/10/2021 3/06/2022 10/06/2022	CSS064-OBRA-VR-107-22 CSS064-OBRA-VR-119-22 CSS064-OBRA-VR-125-22	14/12/2021	SDP 18931-2021	Tramitado/ Se debe volver a radicar	Trámite aún vigente: Se encuentra pendiente la entrega del Certificado de uso de suelo por parte de Planeación. DOC. REVISADA DE MANERA PREVIA POR LA CRC

5.2.1.3 Fuentes de materiales

La cantera Golondrina Azul está ubicada en el PR17+800 de vía Popayán – Coconuco en el Municipio de Popayán, Departamento del Cauca, con aprobación de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC del plan de manejo ambiental para la explotación según resolución 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el código N° 20173.

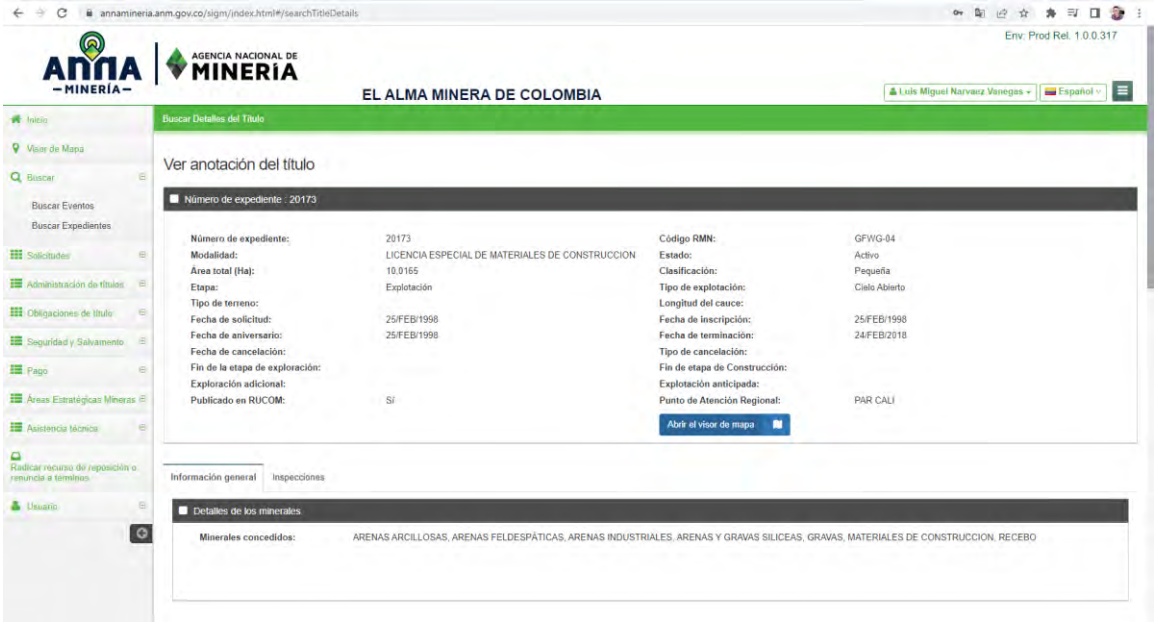

La cantera del proveedor Rodrigo Castrillón ubicada en el PR14 de la vía Popayán – Coconuco en el Municipio de Popayán, Departamento del Cauca, cantera que cuenta con contrato minero HAI-091 y licencia ambiental expedida por la CRC a través de Resolución N° 2344 del 28 de junio de 2012.

5.2.1.4 Licenciamiento Ambiental sector PNN Puracé

Se ha solicitado a través de reunión del 12 de octubre de 2022 al Consorcio San Sebastián 064 presentar a interventoría el Cronograma completo del proceso de licenciamiento ambiental, en el cual se incluya el detalle del proceso de Consulta Previa, el cual no podrá tener estimado un tiempo superior a seis (6) meses.

De igual manera se solicitó presentar a Interventoría el equipo profesional experto, con experiencia certificada, que adelantará el proceso consultivo. Al respecto el Contratista se comprometió a entregar el

cronograma completo del 18 de octubre de 2022 atendiendo todas las observaciones y recomendaciones presentadas en esta reunión.

Mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-252-22 del 16 de noviembre de 2022 el Contratista de Obra dio respuesta al ICA-PAL-0081, entregando cronograma para el Estudio de Impacto Ambiental EIA, al respecto esta interventoría a través de comunicación ICA-PAL-0092 del 17 de noviembre de 2022 devolvió el cronograma sin aprobación con las siguientes observaciones

> *"… En términos generales, se presentan actividades con duraciones extensas, especialmente en la etapa de precampo, por ejemplo: Revisión de información secundaria y Solicitud de Términos de Referencia Específicos a la ANLA, actividades que ya deberían estar ejecutadas a la fecha.*
>
> *En todo caso, se solicita que el primer momento de socialización del EIA sea ejecutado a más tardar en el mes de diciembre de 2022, con el fin de que en el mes de enero de 2023 se inicien los monitoreos y muestreos de campo.*
>
> *Una vez revisado el cronograma presentado y conforme con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 y la experiencia de nuestros especialistas en otros proyectos INVIAS con alcance similar y ejecución de Consulta Previa, remitimos para su consideración un cronograma ajustado, el cual debe ser tenido en cuenta para la presentación la versión única y final a más tardar el 21 de noviembre de 2022.*
>
> *Esta Interventoría reitera que la obtención de la Licencia Ambiental es la ruta crítica para la ejecución de las obras prioritarias del contrato de la referencia y su demora perjudica gravemente los intereses de la Comunidad y Entidad Contratante. …"*

A la fecha el Contratista no ha atendido el requerimiento.

5.2.1.5 Tramo PR51-PR54:

La gerencia de Grandes Proyectos 1 a través de oficio SMC-GGP1 33012 del 08 de junio de 2022 dirigida a CONSORCIO INTERVIAL SUR interventor del Contrato de Obra No. 1815 de 2020, cuyo objeto es el de "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" ordenó que para la ruta 2002 se interviniera el sector comprendido entre el PR 27+0800 al PR17+0800, en vez de priorizar las obras en el sector comprendido entre el PR 51+0500 al PR54+0100 liberando este último sector, al respecto la Subdirección de Sostenibilidad ha remitido a esta interventoría el oficio SS 67009 del 31 de octubre de 2022, mediante el cual imparte instrucción y requiere del trámite de los permisos ambientales necesarios para el mejoramiento del sector comprendido entre el PR51 al PR54 del Corredor del Paletará Ruta 2002.

De esta manera a través de comunicación ICA-PAL-0086 del 09 de noviembre de 2022 esta interventoría requiere al Contratista CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 iniciar o continuar con todos los permisos ambientales necesarios para la ejecución de las obras del sector comprendido entre el PR51 al PR54 del Corredor del Paletará Ruta 2002, especialmente la sustracción de la reserva forestal central establecida en la Ley 2° de 1959, el correspondiente aprovechamiento forestal y levantamiento de veda.

Para lograr la intervención de este sector se requiere de la correspondiente sustracción de la reserva forestal central de ley 2 de 1959, levantamiento de veda, aprovechamiento forestal y certificación de procedencia de consulta previa, tramites que el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA ha iniciado pero que por instrucción del INVIAS debe asumir el Consorcio San Sebastián 064. Respecto a la Consulta Previa de este sector se cuenta con la resolución N° ST- 0565 de 06 de mayo de 2022 sobre la procedencia de la consulta previa con comunidades étnicas para proyectos, en la cual el Mininterior resuelve que no procede la consulta previa con Comunidades Indígenas, para el proyecto: "SUSTRACCIÓN DEFINITIVA DE UN ÁREA DE LA RESERVA FORESTAL CENTRAL, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETERA, POPAYÁN – SAN JOSÉ DE ISNOS – SOMBRERILLOS (PR 51+400 AL 54+100) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA.", obras o actividades.

Mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-264-22 del 22 de noviembre de 2022 el Contratista de Obra da respuesta al oficio ICA-PAL-0086 informando que una vez revisada y analizada por los asesores ambientales del Consorcio San Sebastián 064 la información entregada referente a los tramites de sustracción del PR51 al PR54 realizada por el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA, el consorcio San Sebastián 064, ha decidió dar inicio a un nuevo tramite ambiental para este sector.

5.2.1.6 Control de correspondencia

En el siguiente cuadro se presenta la correspondencia recibida del componente ambiental durante el periodo:

Tabla 35 – Relacion de comunicaciones

Fecha Radicado	Consecutivo	Asunto
02/11/2022	CSS064-OBRA-CL-235-22	Estado permisos Ambientales - PAF
02/11/2022	SS 67009	Trámites Ambientales Tramo PR51+400 al PR54+100
08/11/2022	CSS064-OBRA-CL-239-22	Respuesta a sus comunicados ICA-PAL-0022 e ICA-PAL-0034 ajustes documento PAGA V3.
11/11/2022	CSS064-OBRA-CL-246-22	Respuesta comunicado ICA-PAL-0081. Presentación firma consulta para el proceso de consulta previa
15/11/2022	CSS064-OBRA-CL-253-22	Informe mensual ambiental No. 4 Periodo octubre 2022
16/11/2022	CSS064-OBRA-CL-252-22	Rpta ICA-PAL-0081. Entrega cronograma para el Estudio de Impacto Ambiental EIA
22/11/2022	CSS064-OBRA-CL-264-22	Respuesta ICA-PAL-0086 del 22/11/2022 Remisorio oficio SS 67009 – Tramites ambientales PR51-PR54, Sector Paletará.
23/11/2022	CSS064-OBRA-CL-263-22	Información autorización permiso para depósito de material RCD Contrato 1006 de 2021.

En el siguiente cuadro se relaciona la correspondencia enviada por interventoría durante el periodo de octubre de 2022:

Tabla 36 – Relacion de comunicaciones

Fecha Radicado	Consecutivo	Asunto
09/11/2022	ICA-PAL-0086	Remisorio oficio SS 67009 – Tramites ambientales PR51-PR54, Sector Paletará.
11/11/2022	ICA-PAL-0088	Remisorio resolución número ST- 0565 DE 06 MAY 2022
17/11/2022	ICA-PAL-0092	Respuesta CSS064-OBRA-CL-252-22 - Revisión de Cronograma de EIA
17/11/2022	ICA-PAL-0093	Respuesta CSS064-OBRA-CL-187-22- Revisión Plan de Trabajo Sostenibilidad
24/11/2022	ICA-PAL-0090	Respuesta CSS064-OBRA-CL-239-22 revisión PAGA V3

5.2.2. Seguimiento a la Gestión de Sostenibilidad

Mediante el oficio SS-61452 del 07 de octubre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS solicitó definir el estado de la gestión de sostenibilidad del Contrato 1006 de 2021 e informar los datos de contacto del especialista de sostenibilidad. En atención al citado requerimiento presentado por el INVIAS nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

En el año 2021 antes de la suspensión del 16 de septiembre de 2021, esta interventoría recibió el Plan de Trabajo Ambiental y Plan de Trabajo de Sostenibilidad mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-02-21 del 01 de julio de 2021, los cuales fueron devueltos al Contratista sin aprobación mediante comunicaciones ICA-PAL-0002 del 27 de julio de 2021 y ICA-PAL-0015 del 06 de agosto de 2021 requiriendo su ajuste de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D y G del contrato 1006 de 2021, sin que hasta la fecha de suspensión del Contrato el Contratista hubiere presentado los documentos ajustados.

Una vez se reanudo el contrato 1006 de 2021 el 26 de agosto de 2022 esta interventoría a través de la comunicación ICA-PAL-0052 del 13 de septiembre de 2022, requirió al Contratista la presentación del documento: denominado: “TOMO ANEXO - SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.”

El Contratista a través de comunicación CSS064-OBRA-CL-187-22 del 26 de septiembre de 2022 entrego documento correspondiente al Plan de Trabajo. Al respecto a través de comunicación mediante comunicación ICA-PAL-0093 del 17 de noviembre de 2022 fue devuelto al Contratista el documento presentado sin aprobación, requiriendo la entrega del Plan de Trabajo, Tomo de Sostenibilidad del Proyecto y la aplicación de “METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AIKA” adoptada por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante Resolución No. 2119 del 22 de junio de 2022, para lo que se ha establecido como plazo máximo de entrega el 30 de noviembre de 2022 para su presentación, sin que a la fecha haya sido presentado.

5.2.1.7 Reuniones

El día 29 de noviembre de 2022, se desarrolló reunión virtual con el fin de revisar el avance del Contratista de Obra en la elaboración del Tomo de Sostenibilidad, reunión en la cual presentó un cronograma de actividades y solicito un mayor plazo para la elaboración del Tomo de Sostenibilidad.

Al respecto se solicitó al Contratista entregar de forma inmediata este documento, ya que presenta atraso y las obras han sido iniciadas, de igual manera se informó que el Tomo de Sostenibilidad es un documento único y dinámico para todo el Proyecto que no debe ser dividido por tramos y debe abordar la gestión de la sostenibilidad del corredor vial a partir del análisis en las cuatro dimensiones que cita la Policita de Sostenibilidad del INVIAS y de igual manera se requirió la implementación de METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AIKA" adoptada por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante Resolución No. 2119 del 22 de junio de 2022.

5.2.1.8 Comunicaciones

Se han generado las siguientes comunicaciones

Fecha Radicado	*Consecutivo*	*Asunto*
27/07/2021	*ICA-PAL-0002*	*Observaciones Plan de Trabajo Ambiental y Sostenibilidad*
06/08/2021	*ICA-PAL-0015*	*Revisión Plan de Trabajo Sostenibilidad V1*
13/09/2022	*ICA-PAL-0052*	*Requerimiento sostenibilidad*
17/11/2022	*ICA-PAL-0093*	*Respuesta CSS064-OBRA-CL-187-22- Revisión Plan de Trabajo Sostenibilidad*
23/09/2022	*ICA-INV-0116*	*Respuesta a oficios SS-51352 y SS-50976*
23/09/2022	*ICA-INV-0127*	*Respuesta a oficios SS-61452*

Se han recibido las siguientes comunicaciones

CONSECUTIVO	*FECHA CARTA*	*RADICADO*	*ASUNTO*
SMA 45198	*24/08/2021*	*E-ICA-INV-0040*	*Comité de seguimiento al componente de sostenibilidad del proyecto Contrato de obra N° 1006 DE 2021*
CSS064-OBRA-CL-187-22	*23/09/2022*	*E-ICA-PAL-0107*	*Respuesta ICA-PAL-0052-Requerimiento sostenibilidad*
SMC-GGP1 59813	*30/09/2022*	*E-ICA-INV-0136*	*Respuesta a Entrada No. 105563 con Fecha 29/09/2022 (Aprobación Especialista de Sostenibilidad)*
SS 61452	*13/10/2022*	*E-ICA-INV-0137A*	*Reanudación Contrato de Interventoría 990 de 2021 (Sostenibilidad)*
CSS064-OBRA-CL-187-22	*26/09/2022*	*E-ICA-PAL-0107*	*Respuesta ICA-PAL-0052-Requerimiento sostenibilidad*

5.2.3. Seguimiento al Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Respecto al contrato de interventoría la seguridad y salud vela por el bienestar de los colaboradores, estableciendo medidas de prevención de lesiones y la salud laboral. Por tal motivo se establecerán medidas preventivas y de control. Entre las cuales tenemos:

Inducción: Hasta la fecha se han desarrollado los procesos de Inducción de esta forma se ha brindado capacitación a los trabajadores de esta forma se da a conocer las políticas y responsabilidades que se tienen frente al sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Tabla 37 – Relacion de Inducciones

No.	Nombre y apellidos	Cedula	CARGO	Tramo
1.	Yiver Eliecer Castillo Girón	4669123	Inspector SST	Corredor del Paletera, Popayán - san José de Isnos-sombrerillos

Evaluaciones Médicas Ocupacionales: con el fin de identificar las condiciones de salud del personal del CONSORCIO ICAYECO-189, se informa que se ha realizado los exámenes ocupacionales de ingreso al nuevo personal, permitiendo identificar las condiciones de salud del personal.

Capacitaciones: mediante el proceso de capacitación se busca educar, facilitar las medidas de aprendizaje y transmitir la información de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos en la norma. Se busca complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.

Tabla 38 – Relacion de Capacitaciones

No.	Temas de capacitación
1.	Técnicas manejo estrés
2.	Desorden musculo esquelético
3.	Manejo de emociones
4.	Reporte e investigación de incidentes y accidentes
5.	Uso de elementos de protección persona

Responsabilidades SST: en el numeral 2 del artículo 2.2.4.6.8 del decreto 1072 de 2015 se establece que es una obligación para una empresa que dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se asignen y se comuniquen unas responsabilidades tanto para los empleadores como para los trabajadores mediante un documento escrito, las cuales cambiaran dependiendo del rol del empleado en la organización. Dichas responsabilidades se deben comunicar y cumplir y se debe hacer entender que cualquier tarea, por más compleja, urgente o importante que sea, puede y debe hacerse de forma segura.

Entrega de Elementos de Protección Personal: Se informa que en el correspondiente mes se realizó la entrega de elementos de protección personal al personal.

Tabla 39 – Relacion de Entrega EPP

No.	Nombre	Cedula	Cargo	Tramo
1.	Yiver Eliecer Castillo Girón	4669123	Inspector SST	Corredor del Paletera, Popayán - san José de Isnos-sombrerillos

Inspección Elementos de Protección Personal: Se verifica el estado y uso de los elementos de protección personal del personal de interventoría en obra.

Conformación de comités: Se informa que se encuentra constituido el Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el Comité de Convivencia Laboral. Se generan los espacios con el fin de tratar temas referentes al bienestar de nuestros colaboradores.

Se informa que la reunión del COPASST se desarrolló el 30 de noviembre 2022, aquí se informan las actividades desarrollas en cuanto a la implementación del SG-SST.

5.2.4.1 Protocolo de bioseguridad

Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores del país, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, es importante que las actividades de promoción, prevención y medidas de prevención se sigan implementando hasta nueva orden del Gobierno Nacional.

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, se actualiza protocolo de bioseguridad de acuerdo a la Resolución 692 de 2022, "Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado. Permitiendo de esta forma mitigar la transmisión del virus, ante la emergencia sanitaria declarada por el virus SARS Cov 2, causante de la enfermedad por COVID – 2019, el CONSORCIO ICAYECO - 189 ha establecido estrategias que permitirán velar por la salud, seguridad y bienestar de los colaboradores, frente la contingencia del COVID-19;

Con el fin de tomar acciones de mitigación y de propagación se suministran a los campamentos o frentes de trabajo los siguientes los elementos:

- Limpieza y desinfección para áreas de trabajo (Límpido)
- Limpieza y desinfección de manos (Alcohol, jabón de Manos, toallas de papel)
- Inspecciones puesto de trabajo
- Tapabocas quirúrgicos

Registro de Condiciones de Salud General: mediante formulario Google se desarrolla una encuesta, la cual nos permite llevar un registro diario de monitoreo de estado de salud y el cual debe ser diligenciada por parte de todos los trabajadores.

En el correspondiente no se presentaron casos positivos.

Entrega de tapabocas: Con el fin de tomar las medidas establecidas, se informa que se hacen entrega de los insumos necesarios, entre los cuales tenemos el suministro de tapabocas

Limpieza y desinfección: Se proporcional los *elementos para el proceso de limpieza y desinfección de las áreas y puestos de trabajo.*

En las instalaciones de la empresa se cuenta con baños debidamente dotados con lavamanos, agua potable y jabón líquido para el respectivo lavado de manos, los espacios son los suficientemente amplios, permitiendo de esta manera tener una buena ventilación en las instalaciones y así generar condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades y las comodidades del personal.

5.3. Informes Especialistas

Dentro de los requisitos contenidos en el pliego de condiciones y en el contrato se encuentra la Revisión de Estudios y Diseños. (Ver Anexo 12).

- Especialista Ambiental (Mauricio Joya)
- Especialista Geología y Geotecnia (Paula Margarita Herrera Suarez)
- Especialista de Pavimentos (Sandra Benavides)
- Especialista en Hidráulica e Hidrología (Alberto José Caldas)
- Especialista en Diseño geométrico (Diego Beltrán)
- Especialista en Sostenibilidad (Julián Andrés Ossa Montes.)

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

La distribución aprobada de las vigencias para el soporte financiero del contrato se encuentra de la siguiente manera:

Tabla 40 - Vigencias Presupuestales Contrato de Interventoría

PROYECTO	AÑO	VALOR INTERVENTORIA POR TRAMO MODULO		VALOR TOTAL INTERVENTORIA
		ANILLO DE MACIZO	PALETARA	
PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030	2021	$ 546.292.646	$ 1.623.229.650	$ 2.169.522.296
	2022	$ 546.292.646	$ 1.623.522.570	$ 2.169.815.216
	2023	$ 819.438.969	$ 2.435.283.720	$ 3.254.722.689
	2024	$ 1.638.877.938	$ 1.217.626.264	$ 2.856.504.202
	2025	$ 1.638.877.938	$ 2.435.273.323	$ 4.074.151.261
	2026	$ 2.458.316.907	$ 3.247.027.631	$ 5.705.344.538
	2027	$ 2.731.463.230	$ 2.435.259.459	$ 5.166.722.689
	2028	$ 2.731.463.230	$ 3.652.906.517	$ 6.384.369.747
	2029	$ 3.004.609.553	$ 4.058.785.405	$ 7.063.394.958
	2030	$ 3.004.609.556	$ 4.870.550.108	$ 7.875.159.664
TOTAL		$ 19.120.242.613	$ 27.599.464.647	$ 46.719.707.260

Tabla 41 – Registros Presupuestales Contrato de Interventoría

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	423821	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 538.921.940,00
	423821	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 7.370.706,00
	1062121	C-2401-0600-113-0-2401008-03	54	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 800.000.000,00
	423821	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal-Corredor Paletará	$ 1.623.229.650,00
2022	211722	C-2401-0600-90-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 4.285.700,00
	211722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 542.006.946,00
	688722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal-Anillo Macizo	$ 2.404.167.986,00
	373522	C-2401-0600-113-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal-Corredor Paletará	$ 1.623.522.570,00

Tabla 42 - Registros presupuestales Contrato de obra

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2022	467521	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 6.125.861.986,00
2021	346622	C-2401-0600-113-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 18.376.470.588,00

5.5. Informe Matriz de Riesgos

Con corte a 30 de noviembre de 2022 no se presenta matriz de riesgos

5.6. Información otros programas y aplicativos

Como apoyo al control general de Obra e Interventoría la Gerencia de Grandes Proyectos en cabeza del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para este proyecto, ha puesto al servicio de los interesados el software CIFRA, como una herramienta de gestión de la información que permite compilar los datos relevantes de cada uno de los contratos adjudicados, de forma que puedan ser consultados por los usuarios.

El diligenciamiento de este aplicativo se lleva a cabo por parte de la Interventoría. Hasta la fecha de cierre del presente informe, la información requerida para la actualización del aplicativo se encuentra diligenciada a un 60%

5.6.1. Seguimiento estado del trámite Certificación de compactibilidad de los planos con el sistema de información geográfico SIG de la entidad

Una vez se tenga aprobados los planos definitivos de tramo priorizado a intervenir se realizará el seguimiento al trámite de certificación de compactibilidad de los planos con el sistema de información geográfico SIG de la entidad

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo Y Vehículos Contrato De Interventoría

Mediante el registro en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, se realiza el seguimiento al Equipo del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe (Ver anexo 13).

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-7 se realiza el seguimiento al Personal del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe. (Ver Anexo 14)

6.3. Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Interventoría

Mediante el registroMEPI-MN1-IN-15-FR-9 (Ver Anexo 15) se registra la información financiera detallada del Proyecto, en el periodo que abarca el presente informe.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato De Interventoría

Mediante el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-13 (Ver Anexo 16) se realiza la revisión de planillas de seguridad social y aportes parafiscales del personal de esta Interventoría, en el periodo que abarca el presente informe.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

El seguimiento al Plan de Calidad del proyecto “INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA”, de acuerdo a los requisitos del INVIAS y al Plan de Calidad del Consorcio ICAYECO 189. El contrato de obra 1006 de 2021, se reanudo el 26 de agosto de 2022, se anexa el formato de INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-15 (Ver Anexo 17) con corte a 30 de noviembre de 2022.

6.5.1. Seguimiento al control de Inspección y Ensayo

Como parte de las actividades de control de calidad, el Consorcio ICAYECO 189 estableció el Plan de Inspección y ensayo a fin de realizar ensayos de laboratorio de verificación de los materiales utilizados por el contratista de obra.

En el presente mes se realizó acompañamiento a la realización de ensayos por parte de la firma contratista San Sebastián 064, y se registraron los resultados de los ensayos evidenciados en obra.

Los reportes de los ensayos verificados se describen en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-11 donde se incluyen 10 ensayos documentados por la interventoría. Los informes de ensayos reportados se incluyen en el Anexo 17

6.5.2. Revisión equipos de seguimiento y medición Interventoría

Se hizo seguimiento a los equipos de medición utilizados por el Consorcio ICAYECO 189, equipos de topografía, los cuales se encuentran debidamente calibrados, los equipos utilizados en el presente mes se relacionan a continuación:

Tabla 43 – Equipos de Medición Interventoría

Equipo	Serie	N° Certificado	Estado
Estación Total StonexR1	DL11623	2680	Vigente
Nivel Automático Power Geo AP124	051005	2681	Vigente
Nivel Automático Topcon AT-G6	B25040	2682	Vigente

Los certificados de calibración de los equipos mencionados se encuentran vigentes y se incluyen en el Anexo 13

6.5.3. Control de documentos

Archivo Físico y Magnéticos: Todo el material recibido se revisa, se clasifica y se archiva de acuerdo a su característica según el plan de calidad. Se lleva un control sobre los documentos generados por la interventoría como es la correspondencia, los informes mensuales y la facturación. La gestión de calidad procura el mantenimiento actualizado de los archivos magnéticos, de su calidad y oportunidad de consulta.

Presentación de documentos: El informe mensual se presenta siguiendo los parámetros de calidad y se enumera de acuerdo con lo solicitado por el cliente acorde al manual de interventoría. La presentación de los informes hace parte de la gestión de calidad.

Control de los Registros de Calidad: Los registros de calidad son todos aquellos documentos que garantizan la ejecución de las actividades que debe realizar la interventoría. Estos registros de calidad están a la disposición del cliente para su revisión

6.5.4. Indicadores de Gestión

los indicadores de gestión con corte a 30 de noviembrebre de 2022, los cuales se establecieron para medir los objetivos del proyecto. se reportan en el formato “Seguimiento al plan de calidad” del Consorcio ICAYECO 189 en el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-15, Informes de gestión al plan de calidad

Introducción

El sistema de calidad establecido para el Proyecto se basa en el sistema de calidad del CONSORCIO ICAYECO 189, este se hace dentro de sus actividades la gestión de calidad, a través de las cuales se Procesa el desarrollo controlado del mismo en relación con los aspectos especificados en el plan de calidad.

El elemento de desarrollo y control que constituye el plan de calidad para el Proyecto y que contiene todas las actividades relacionadas con el desarrollo de INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUROCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA

LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030",con el seguimiento y control de ejecución al contrato de obra 1006 de 2021 Corredor de Paletará -Solución sostenible Parque Nacional Puracé - PNN

En este informe se documenta el desarrollo de los aspectos principales de la gestión de calidad, desarrollada por el Consorcio ICAYECO 189 incluyendo los aspectos generales de control, a través de los cuales la gestión de calidad realiza el manejo documental del proyecto; aspectos técnicos apropiados del proyecto Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Interventoría – Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18,El contrato de obra 1006 de 2021, a corte del presente informe no se ejecutaron actividades de obra.

Inspección medidas de prevención y protección SARS cov-2 (covid-19)

Teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad establecidas por la empresa, se desarrolla inspección, permitiendo evidenciar las acciones desarrolladas por el Consorcio ICAYECO 189

Reportes de accidentes y reportes COVID

Se indica que, para el periodo en cuestión, no se registraron accidentes de trabajo, casos de aislamiento, ni enfermedad general

6.6. Otros documentos de seguimiento mensual interventoría

6.6.1. Seguimiento a la inversión del anticipo

Mediante los registros MINFRA-MN-IN-3-FR-1 y MINFRA-MN-IN-3-FR-2, a la fecha NO se realiza el Seguimiento a la inversión del Anticipo del Contrato de Interventoría, durante el periodo que abarca el presente informe.

6.6.2. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

Mediante el registro MEPI-MN-IN-9-FR-2 se consigna la información referente al plan de cargas

6.6.3. Seguimiento al plan de cargas

Se diligencia el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, para este apartado (Ver anexo 18).

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista entre las actividades de obra programadas para el mes de noviembre continua con el mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material entre el PR 62+910 al P65+880, entre 66+560 y 66+690 para mejorar la transitabilidad y la seguridad de los usuarios de la vía, exploración Geotécnica entre PR66+000 al PR73+000 Parque Nacional Natural Puracé PNNP, continua con la localización y replanteo entre el K10 y el K15, la elaboración de tubería en concreto reforzado 36", , inicia actividades de rehabilitación entre el PR0+770 al PR1+120 con actividades de demolición de alcantarillas existentes, construcción de obras de drenaje construcción de filtros longitudinales, con Instalación de material subbase granular PR 0+200 al PR0+580 con un porcentaje de ejecución a corte 30 de noviembre de 2022, de 0,59 %

El INVIAS solicito con carácter urgente la ejecución de actividades de parcheo tendientes a garantizar la seguridad de los usuarios, de conformidad con solicitud hecha por el Administrador Vial Cauca Grupo 2 – Módulo 2. En virtud de lo anterior, se solicitó al Contratista la revisión conjunta en recorrido a la vía de proyecto, la identificación precisa de todos y cada uno de los sitios entre el K1+000 y el K15+000 estos sitios que serán de intervención la segunda semana de diciembre de 2022

<u>Estudios y Diseños</u>

Se realizó mesas de trabajo para establecer los avances en el Estado de los Estudios y diseños, conjuntamente resolver las observaciones presentadas por la interventoría de las especialidades de Geología y Geotecnia, Estructuras, Diseño Geométrico, Pavimentos se avanza en las entregas parciales y el contratista se encuentra subsanando las observaciones de la interventoría de los estudios de entre PR0 al PR18 , entre el PR54 Y PR83y entre el PR98+400 Y EL PR110+000

Tramo A K0+000 al K18+000

Estudio de pavimentos aprobado con la evaluación técnico-económica para la selección de la Alternativa más favorable para el proyecto de conformidad con los compromisos adquiridos, no solamente a nivel conceptual en el informe de pavimentos.

De acuerdo a las observaciones de esta interventoría el contratista hizo entrega de la versión ajustada del diagnóstico de puentes delPR0+000 AL PR18+000 en su versión 1.y se encuentra en revisión

Se encuentra pendiente el Estudio de Cantidades de Obra y Presupuesto, se requirió al contratista

El contratista hizo entrega de las Ortofotografías de todo el tramo del K0+000 al K15+000

Respecto a los Estudios Y Diseños De Estructuras los diseños de muros a implantar en los sitios especiales están pendientes hasta tanto no se tenga validado el volumen de Geotecnia

Con relación a los Estudios y Diseños, diagnósticos, y definición de intervenciones. dentro de lo observado por la Administración Vial de sitios que requieren diagnóstico, exploración geotécnica, diseño estructural, toma de topografía complementaria y análisis el Contratista no ha avanzado a la fecha, por lo que se requirió

al contratista para que se priorice esta recolección de información primaria de fuentes como el INVIAS y la Administración Vial.

Estudio de Cantidades de Obra y Presupuesto: No se ha presentado, se requirió al contratista

Tramo A K54+000 al K83+000

Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio se encuentra Aprobado

Estudio de Diseño Geométrico, se remitieron observaciones por parte de la interventoría el 24 de noviembre a la séptima versión entregada

Se encuentran en revisión el Estudio de Geotecnia para Taludes, Geotecnia para Fundaciones y Estudio de Diseño de Estructuras lo que impide aprobar un diseño ajustado a las condiciones específicas del paso por el Parque Nacional Natural de Puracé. En consecuencia, estos eventos, atrasan gravemente el inicio de las obras y de cualquier actuación por parte de la Especialidad Ambiental para los trámites de Licenciamiento Ambiental,

Estudio de Geotecnia para Diseño de Pavimentos, No Aprobado se remitieron observaciones a la versión entregada el 8 de noviembre de 2022.

Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, No Aprobado última versión entregada el 11 de noviembre de 2022.

Estudio de Estructuras, No entregado con fundamento en el alcance de las revisiones que se presentan en la especialidad de Geología y la especialidad de Geotecnia, no se avanza sobre la especialidad de Estructuras.

Estudio de Señalización, No Aprobado, se encuentra en revisión superado el diseño en planta del proyecto se procederá con la revisión del Estudio de Señalización

Estudio de Cantidades de Obra y Presupuesto, No se ha presentado.

En relación a las ortofotografías del Tramo del K51 al K83, se concede hasta el día 30 de enero de 2023, sin perjuicio de que se requieran antes para adelantar los trámites para la obtención de los permisos de sustracción de reserva forestal.

Tramo A K98+400 al K110+000

La interventoría solicito al contratista la presentación del cronograma para la elaboración de los Estudios y Diseños del sector del K98+400 al K110+000, que deberán iniciar a más tardar la segunda semana del mes de enero de 2023 y finalizar el 31 de mayo de 2023, con el fin de iniciar la mantenimiento y rehabilitación del tramo correspondiente

Ambiental y Sostenibilidad

Se desarrollaron visitas a obra y reuniones de seguimiento ambiental, de manera que se presentan las observaciones y recomendaciones en cumplimiento de los diferentes proyectos del PAGA.

El Consorcio San Sebastián 064 ha informado su decisión sobre iniciar el trámite de sustracción de la reserva forestal central completo sin el uso de la información suministrada por otras empresas que adelantan obras en el corredor vial.

El Consorcio San Sebastián 064 tiene pendiente la entrega del cronograma de licenciamiento ambiental ajustado conforme a las recomendaciones presentadas por esta Interventoría al respecto, donde se requiere del inicio de las socializaciones de primer momento en el mes de diciembre de 2022.

Esta interventoría revisó y devolvió con observaciones el documento PAGA presentado por el Consorcio San Sebastián 064, documento que a la fecha no ha sido presentado ajustado atendiendo las observaciones.

El Consorcio San Sebastián 064 ha presentado el plan de trabajo de sostenibilidad, sin embargo, fue devuelto con observaciones.

Social

Para el periodo en mención el Consorcio San Sebastián realizó cuatro (4) reuniones extraordinarias con las comunidades del área de influencia del Proyecto, en conjunto con esta interventoría.

El contratista continuo con el levantamiento de las actas de vecindad de inicio, en los PR 1+000 al PR 1+500, y a las construcciones aledañas a la plana trituradora “Guayacán” con el fin de determinar el estado actual antes de los procesos constructivos, por solicitud de esta interventoría que ha reiterado la necesidad e importancia de realizar el levantamiento de dichos documentos en los sitios aledaños a los lotes, plantas o ZODMES usados por el Consorcio San Sebastián.

Por otra parte, se llevó a cabo recorrido de identificación de servicios públicos antes de la fase constructiva, se registraron las redes de acueducto que se puedan ver afectadas con la rehabilitación del tramo uno, específicamente en zona de injerencia del acueducto veredal La Unión cabrera PR 12+000 al PR14+000.

Además, en atención al requerimiento efectuado por esta interventoría el contratista inicio con la realización de un taller pedagógico en el tema de cultura vial con los estudiantes de la I.E Alejandro de Humboldt sede El Sendero, sobre señalización transitoria del proyecto vial Corredor del Paletará y el cuidado que se debe tener al transitar por la zona de obra.

Finalmente se llevó a cabo reunión de conformación del Comité Participación Comunitaria COPACO con los líderes de las veredas El Sendero, Santa Barbara, Pisojé bajo, la Unión Cabrera y Alto Pesares.

Esta interventoría continúa requiriendo al contratista para que continue con el diligenciamiento de las actas de vecindad de inicio en los predios aledaños a la vía, objeto de la rehabilitación y en los lugares que dicho Consorcio empleara como plantas, ZODMES, lotes para parqueo de maquinaria etc.

8. ANEXOS

8.1. Relación de da correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Una vez autorizada la reanudación del contrato de obra durante el mes de noviembre de 2022, se enviaron comunicaciones al contratista de obra del Corredor Del Paletera. – Contrato 1006 de 2021, referentes al seguimiento de las obligaciones contractuales relacionadas al Anexo 19

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

Se adjunta el registro fotográfico del estado del contrato con corte a 30 de noviebre de 2022, ver Anexo 20

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

El registro fotográfico de las labores socio ambientales y prediales con corte a 30 de noviembre de 2022, se relaciona en el Anexo 21 y Anexo 22

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1	MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORMES SEMANALES
Anexo 2	MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
Anexo 3	MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
Anexo 4	MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
Anexo 5	MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
Anexo 6	MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
Anexo 7	MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
Anexo 8	MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
Anexo 9	MEPI-MN-IN-2-FR-1-MEPI-MN-IN-2-FR-2 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
Anexo 10	MEPI-MN-IN-6-FR-1/ MEPI-MN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
Anexo 11	MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE COMITE
Anexo 12	INFORMES DE ESPECIALISTAS
Anexo 13	MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 14	MEPI-MN1-IN-15-FR -7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 15	MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 16	MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA
Anexo 17	MEPI-MN1-IN-15-FR-15SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Anexo 18	MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS
Anexo 19	RELACION DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR
Anexo 20	REG.FOT-2021_OBRA
Anexo 21	REG.FOT-2021_SOCIAL
Anexo 22	REG.FOT-2021_SISO

ANEXOS INFORME

ANEXO N°1
MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 6/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 24 (Numeración consecutiva) del 31/10/2022 al 6/11/2022 — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064		
INTEGRANTES:	ALCA INGENIERIA S.A.S. - ICM INGENIEROS S.A.S. - INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S. - HORACIO VEGA CARDENAS		
CONTRATO No.	1006 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 300.149.391.398,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 300.149.391.398,00
SUSPENSION N°1	16/09/2021	VALOR ANTICIPO:	
REINICIO N°1	12/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	
SUSPENSION N°2	22/04/2022		
REINICIO N°2	26/08/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/07/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 27.599.464.647,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 27.599.464.647,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/07/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.125.861.986	$ 18.376.470.588	$ 27.564.705.882	$ 13.782.352.941	$ 27.564.705.882
	EJECUTADO	$ 1.075.381.179		$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.623.229.650	$ 1.623.522.570	$ 2.435.283.720	$ 1.217.626.264	$ 2.435.273.323
	EJECUTADO	$ 1.087.927.420	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36.752.941.176	$ 27.564.705.882	$ 41.347.058.824	$ 45.941.176.471	$ 55.129.411.766
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.247.027.631	$ 2.435.259.459	$ 3.652.906.517	$ 4.058.785.405	$ 4.870.550.108
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 275.678.882.377,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.568.866.185,75	0,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.075.381.178,60	0,39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 81.765.000,00	4,36%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.568.866.185,75	0,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.157.146.178,60	0,42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (411.720.007,15)	-0,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 440.983.939,95	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 120.000.000,00	0,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-22
VALOR FACTURA: $ 439.767.146,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de obra de mes de septiembre se encuentra en territorial INVIAS

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.132.260.327,80	4,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.132.260.327,80	4,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.022.004,80	0,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.022.004,80	0,21%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-22
VALOR FACTURA: $ 337.635.195,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Costos N°16 SEPTIEMBRE, se encuentran en la territorial en revision

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,48
Acumulado:	0,98

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0,57% — Avance o Atraso Físico % -0,15%
Meta Física Ejecutada % 0,42%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	51			Prog					
					Ejec	4,74%			4,74%	4,74%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* KM MANTENIDOS	Km	110			Prog					
					Ejec		9,2		9,2	8,4%
* KM BASE/SUBBASE	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* KM PAVIMENTADOS	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo		Total Disponible
	TRAMO 1	TRAMO 2	
Planta de concreto Hidráulico:			
Planta de trituración:		1	1
Terminadora de asfalto			
Retroexcavadora:	2	2	4
Motoniveladoras		1	1
Compactadores vibratorios		1	1
Compactadores neumáticos			
Volquetas	4	7	11
Total	**6**	**12**	**18**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 2002: • Corredor Popayán - Paletará PR0+000 al PR17+800
TRAMO Y/O SECTOR 2: •RUTA: 2002Corredor Puracé- Isnos PR51+500 al PR83+100
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 2002: •PR98+400 AL PR110+000 (Isnos-Huila)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 24 del 31/10/2022 al 6/11/2022 Último Informe Semanal SI ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	La Golondrina Azul Km 18 - Coconuco	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Perea y CIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Yumbo, Valle del Cauca	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: La cntera Golondrina Azul esta ubicada en el PR17+800 de vía Popayán – Coconuco en el Municipio de Popayán Departamento del Cauca, con aprobación de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC del plan de manejo ambiental para la explotación según resolución 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el código N° 20173.

Respecto a La mezcla asfáltica es sumistrada por el proveedor Perea y CIA, con planta ubicada en Yumbo – Valle, la cual trabaja con materiales provenientes del título minero con expediente 15862 vigente hasta el año 2027, Plan de Manejo Ambiental establecido por la CVC mediante resolución 00345 de 2006 y permiso de emisiones atmosféricas mediante resolución 0710 de 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Concesion de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021-Quebrada Rio Negro PR46+200 Paletera – Pendiente visita por parte de CRC

Concesión de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022- Quebrada PR 8+150 vía Popayán Coconuco Paletera – Pendiente visita por parte de CRC

Permiso de emisiones atmosféricas PR13+700: Radicado CSS064-OBRA-VR-126-22 del 10/06/2022. Pendiente acto administrativo.

Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el Municipio de Popayán con CSS064-OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022, Pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con Zona RCD viable en Popayan con el proveedor Orlando Revelo que cuenta con los correspondientes permisos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: El contratista de Obra Consorcio San Sebastián 064 presentó el 08 de septiembre de 2021 mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-75-21 la segunda versión del documento PAGA, sin embargo mediante comunicaciòn ICA-PAL-0034 del 28 de septiembre de 2021 fue devuelto con observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	65	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 75

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Carrera 17 No 18 AN 64, barrio Campamento, municipio de Popayán
Lunes a viernes: 8:00am a 12:00m – 2:00pm a 4:00 pm

PUNTO DE ATENCIÓN (K0+000 AL K18+000)

Institución Educativa El Sendero sede: Liceo Nacional Alejandro Humboldt

PUNTO DE ATENCIÓN (K51+400 AL K54+100) Martes: 8:00am a 11:00am

Casa Cabildo Paletará Miércoles: 10:00am a 1:00pm

OBSERVACIONES:

Continua revisión del documento PAGA en el componente social.Consolidación de las observaciones realizadas a las actas de vecindad, para enviar al contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra que actualmente se realiza mantenimeinto de subrasante con adicion de matrial en el PARQUE NAIONA NATURAL PURACE a la fecha no se han identificado las posibles afectaciones en materia predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO POPAYAN :

* Continuan actividades de localizacion y replanteo del PR10+000 al PR12+000
* Continuar el mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material el PR63+280 a PR63+340 y PR63+390 AL PR63+480.
* Continua la construccion de tubería de Concreto Reforzado, de 900mm de diámetro interior
* Se construye fitlro longitudinal del PR0+378 al PR0+474 . MD - MI
* PR0+377 y PR474 Demolición alcantarilla existente,Excavación,Remoción de alcantarillas .Construccion de Solado e Instalación de tubería de 36",Atraque y lleno estructural
* Exploracion Geotenica cotinuan actividades de perforacion en el PR66+600 costado derecho 19m de perforacion.y se trasladan al PR73+000 QUEBRADA EL CURA
* Remocion de derrumbe en PR9+800

TRAMO POPAYAN :

*Mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material el PR63+350 Y PR63+600
*Construccion de obras de drenaje transversal entre el PR0+000 al PR6+000
*Construcion de filtros longitudinales entre PR0+500a PR0+700 MD-MI
Continuar conla exploracion Geotecncia Paque Nacional Purace

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE . 3 .

FECHA 6/11/2022
(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 24 del 31/10/2022 al 6/11/2022 Último Informe Semanal SI ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 2 >>

RUTA No. **2002 (POPAYAN – ISNOS - SOMBRERILLOS)**

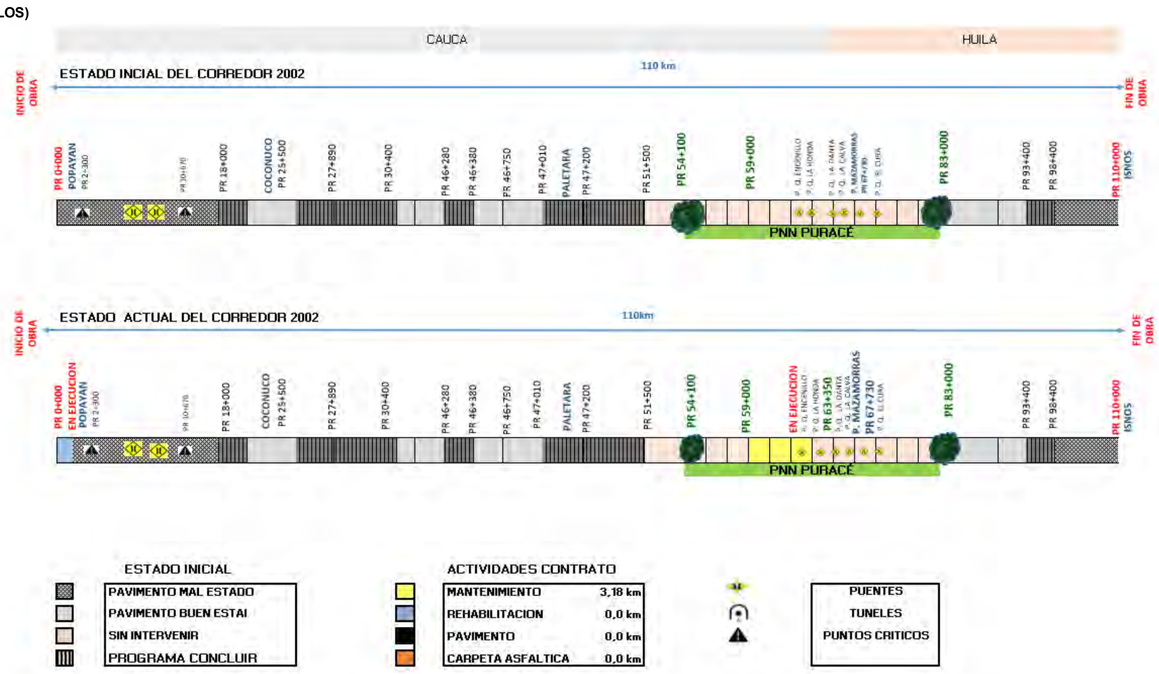

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

k63+280 a k63+340 Conformacion de subrasante con adicion de material

PR66+500-MD-Exploracion Geotecnica

PR0+472 y PR474 - MD -Construccion filtro longitudinal

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Observaciones:	FIRMA NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA 13/11/2022
(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 25 del 7/11/2022 al 13/11/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precontruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
INTEGRANTES: ALCA INGENIERIA S.A.S. - ICM INGENIEROS S.A.S. - INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S. - HORACIO VEGA CARDENAS

CONTRATO No.	1006 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 300.149.391.398,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 300.149.391.398,00
SUSPENSION N°1	16/09/2021	VALOR ANTICIPO:	
REINICIO N°1	12/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	
SUSPENSION N°2	22/04/2022		
REINICIO N°2	26/08/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/07/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO - 189
INTEGRANTES: AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA

CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 27.599.464.647,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 27.599.464.647,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/07/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.125.861.986	$ 18.376.470.588	$ 27.564.705.882	$ 13.782.352.941	$ 27.564.705.882
	EJECUTADO	$ 1.210.581.179		$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.623.229.650	$ 1.623.522.570	$ 2.435.283.720	$ 1.217.626.264	$ 2.435.273.323
	EJECUTADO	$ 1.087.927.420	$ -	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36.752.941.176	$ 27.564.705.882	$ 41.347.058.824	$ 45.941.176.471	$ 55.129.411.766
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.247.027.631	$ 2.435.259.459	$ 3.652.906.517	$ 4.058.785.405	$ 4.870.550.108
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 275.678.882.377,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.009.850.125,70	0,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.210.581.178,60	0,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 81.765.000,00	4,36%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.009.850.125,70	0,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.292.346.178,60	0,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (717.503.947,10)	-0,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 440.983.939,95	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 135.200.000,00	0,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-22
VALOR FACTURA: $ 439.767.146,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El acta de obra de mes de septiembre se encuentra en territorial INVIAS

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.190.282.332,60	4,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.190.282.332,60	4,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.022.004,80	0,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.022.004,80	0,21%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-22
VALOR FACTURA: $ 337.635.195,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El Acta de Costos N°16 SEPTIEMBRE, se encuentran en la territorial en revision

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,43
Acumulado:	0,92

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0,73% Avance o Atraso Físico % -0,26%
Meta Física Ejecutada % 0,47%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	51			Prog					
					Ejec	4,74%			4,74%	4,74%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* KM MANTENIDOS	Km	110			Prog					
					Ejec		9,2		9,2	8,4%
* KM BASE/SUBBASE	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* KM PAVIMENTADOS	Km	51	2		Prog					
					Ejec					
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo TRAMO 1	Equipo Mínimo TRAMO 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:			
Planta de trituración:		1	1
Terminadora de asfalto			
Retroexcavadora:	2	2	4
Motoniveladoras		1	1
Compactadores vibratorios		1	1
Compactadores neumáticos			
Volquetas	4	7	11
Total	**6**	**12**	**18**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 2002: • Corredor Popayán - Paletará PR0+000 al PR17+800 TRAMO Y/O SECTOR 2: •RUTA: 2002Corredor Puracé- Isnos PR51+500 al PR83+100
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 2002: •PR98+400 AL PR110+000 (Isnos-Huila)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 3

FECHA: 13/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 25 del 7/11/2022 al 13/11/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de preconstruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	La Golondrina Azul Km 18 - Coconuco	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Perea y CIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Yumbo, Valle del Cauca	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: La cntera Golondrina Azul esta ubicada en el PR17+800 de vía Popayán – Coconuco en el Municipio de Popayán Departamento del Cauca, con aprobación de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC del plan de manejo ambiental para la explotación según resolución 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el código N° 20173.

Respecto a La mezcla asfáltica es sumistrada por el proveedor Perea y CIA, con planta ubicada en Yumbo – Valle, la cual trabaja con materiales provenientes del título minero con expediente 15862 vigente hasta el año 2027, Plan de Manejo Ambiental establecido por la CVC mediante resolución 00345 de 2006 y permiso de emisiones atmosféricas mediante resolución 0710 de 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Concesion de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021-Quebrada Rio Negro PR46+200 Paletera – Pendiente visita por parte de CRC

Concesión de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022- Quebrada PR 8+150 vía Popayán Coconuco Paletera – Pendiente visita por parte de CRC

Permiso de emisiones atmosféricas PR13+700: Radicado CSS064-OBRA-VR-126-22 del 10/06/2022. Pendiente acto administrativo.

Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el Municipio de Popayán con CSS064-OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022, Pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con Zona RCD viable en Popayan con el proveedor Orlando Revelo que cuenta con los correspondientes permisos

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:El contratista de Obra Consorcio San Sebastián 064 presentó el 08 de septiembre de 2021 mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-75-21 la segunda versión del documento PAGA, sin embargo mediante comunicación ICA-PAL-0034 del 28 de septiembre de 2021 fue devuelto con observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	65	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 75

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Carrera 17 No 18 AN 64, barrio Campamento, municipio de Popayán
Lunes a viernes: 8:00am a 12:00m – 2:00pm a 4:00 pm

PUNTO DE ATENCIÓN (K0+000 AL K18+000)

Institución Educativa El Sendero sede: Liceo Nacional Alejandro Humboldt

PUNTO DE ATENCIÓN (K51+400 AL K54+100) Martes: 8:00am a 11:00am

Casa Cabildo Paletará Miércoles: 10:00am a 1:00pm

OBSERVACIONES:

Continua revisión del documento PAGA en el componente social.Consolidación de las observaciones realizadas a las actas de vecindad, para enviar al contratista.Capacitacion por parte del area social, ambiental y SST del CONSORCIO SAN SEBASTIAN.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta que el proyecto actualmente se realizado mantenimeinto de subrasante con adicion de matrial en el PARQUE NAIONA NATURAL PURACEa la fecha no se han identificado las posibles afectaciones en materia predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO POPAYAN :

* Continuan actividades de localizacion y replanteo del PR10+000 al PR12+000
* Continua la construccion de tubería de Concreto Reforzado, de 900mm de diámetro interior
* Se construye filtro longitudinal del PR0+474 al PR0+706 . Ml
* PR0+706 y Demolición alcantarilla existente,Excavación,Remoción de alcantarillas .Construccion de Solado e Instalación de tubería de 36",Atraque y lleno estructural

Recorrido con el fontanero del sector del PR12+000 al PR14+000 para conocer el estado de la distribuccion de las redes de acueducto La Union Cabrera

TRAMO PARQUE NACIONAL PURACE :

* Continuar el mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material el PR63+340 PR63+390 AL PR63+480. y del PR63+480 AL PR64+020
* Continua Exploracion Geotenica cotinuan actividades de perforacion en el costado derecho PR73+000 QUEBRADA EL CURA

TRAMO POPAYAN Y TRAMO PARQUE NACIONAL PURACE:

*Mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material el PR64+020 al PR64+600
*Construccion de obras de drenaje transversal entre el PR0+000 al PR6+000
*Construcion de filtros longitudinales entre PR0+700 a PR0+945 Ml
Continuar conla exploracion Geotecncia Paque Nacional Purace

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3
		FECHA	13/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 25 del 7/11/2022 al 13/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precontruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 2 >>

RUTA No. **2002 (POPAYAN – ISNOS - SOMBRERILLOS)**

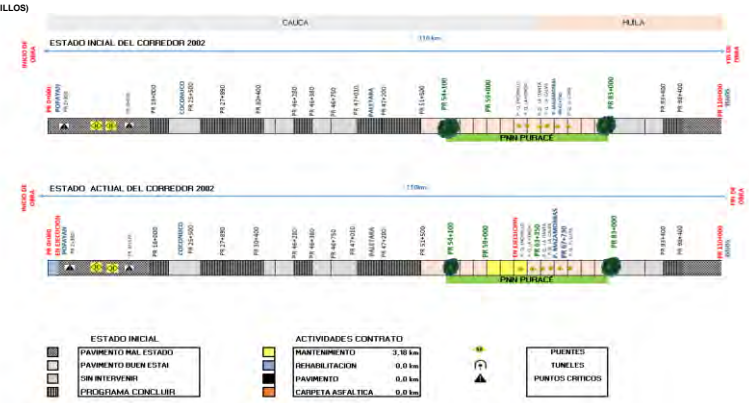

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

PR63+530 a PR64+100 Conformacion de subrasante con adicion de material

PR73+000-MD-Exploracion Geotecnica

PR0+706 - MD -Instalacion tuberia 36"

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Observaciones:	FIRMA NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3
		FECHA	20/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 25 del 14/11/2022 al 20/11/2022 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precontruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064			INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	ALCA INGENIERIA S.A.S. - ICM INGENIEROS S.A.S. - INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S. - HORACIO VEGA CARDENAS			INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPERA		
CONTRATO No.	1006 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 300.149.391.398,00	CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 27.599.464.647,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:		FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 300.149.391.398,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 27.599.464.647,00
SUSPENSION N°1	16/09/2021	VALOR ANTICIPO:		SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	12/04/2022	VALOR AMORTIZADO:		REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SUSPENSION N°2	22/04/2022						
REINICIO N°2	26/08/2022						
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/07/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/07/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.125.861.986	$ 18.376.470.588	$ 27.564.705.882	$ 13.782.352.941	$ 27.564.705.882
	EJECUTADO	$ 1.255.451.313		$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.623.229.650	$ 1.623.522.570	$ 2.435.283.720	$ 1.217.626.264	$ 2.435.273.323
	EJECUTADO	$ 1.087.927.420	$ -	$ -	$ -	$ -

CONTRATO	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36.752.941.176	$ 27.564.705.882	$ 41.347.058.824	$ 45.941.176.471	$ 55.129.411.766
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.247.027.631	$ 2.435.259.459	$ 3.652.906.517	$ 4.058.785.405	$ 4.870.550.108
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 275.678.882.377,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.450.834.065,65	0,89%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.255.451.313,00	0,46%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 81.765.000,00	4,36%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.450.834.065,65	0,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.337.216.313,00	0,49%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.113.617.752,65)	-0,40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 440.983.939,95	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 67.407.811	0,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-22
VALOR FACTURA: $ 439.767.146,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de obra de mes de septiembre se encuentra en territorial INVIAS

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.248.304.337,40	4,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.248.304.337,40	4,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.022.004,80	0,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.022.004,80	0,21%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-22
VALOR FACTURA: $ 337.635.195,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Costos N°16 SEPTIEMBRE, se encuentran en la territorial en revision

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,86
Acumulado:	0,93

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0,89% — Avance o Atraso Físico % -0,40%
Meta Física Ejecutada % 0,49%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	62,6			Prog					
					Ejec	4,74%			4,74%	4,74%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	62,6	2		Prog					
					Ejec					
* KM MANTENIDOS	Km	110			Prog					
					Ejec		10,32		10,32	9,4%
* KM BASE/SUBBASE	Km	62,6	2		Prog					
					Ejec					
* KM PAVIMENTADOS	Km	62,6	2		Prog					
					Ejec					
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo		Total Disponible
	TRAMO 1	TRAMO 2	
Planta de concreto Hidráulico:			
Planta de trituración:		1	1
Terminadora de asfalto			
Retroexcavadora:	2	2	4
Motoniveladoras	1	1	2
Compactadores vibratorios	1	1	2
Compactadores neumáticos			
Volquetas	4	7	11
Total	**8**	**12**	**20**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 2002: • Corredor Popayán - Paletará PR0+000 al PR17+800 — TRAMO Y/O SECTOR 2: •RUTA: 2002Corredor Puracé- Isnos PR51+500 al PR83+100
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 2002: •PR98+400 AL PR110+000 (Isnos-Huila)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 3
		FECHA	20/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 25 del 14/11/2022 al 20/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precontruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	La Golondrina Azul Km 18 - Coconuco	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Perea y CIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Yumbo, Valle del Cauca	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: La cntera Golondrina Azul esta ubicada en el PR17+800 de vía Popayán – Coconuco en el Municipio de Popayán Departamento del Cauca, con aprobación de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC del plan de manejo ambiental para la explotación según resolución 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el código N° 20173.

Respecto a La mezcla asfáltica es sumistrada por el proveedor Perea y CIA, con planta ubicada en Yumbo – Valle, la cual trabaja con materiales provenientes del título minero con expediente 15862 vigente hasta el año 2027, Plan de Manejo Ambiental establecido por la CVC mediante resolución 00345 de 2006 y permiso de emisiones atmosféricas mediante resolución 0710 de 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Concesion de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064 -OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021-Quebrada Rio Negro PR46+200 Paletera – Pendiente visita por parte de CRC

Concesión de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064 -OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022- Quebrada PR 8+150 vía Popayán Coconuco Paletera – Pendiente visita por parte de CRC

Permiso de emisiones atmosféricas PR13+700: Radicado CSS064 -OBRA-VR-126-22 del 10/06/2022. Pendiente acto administrativo.

Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el Municipio de Popayán con CSS064 -OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022, Pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con Zona RCD viable en Popayan con el proveedor Orlando Revelo que cuenta con los correspondientes permisos .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:El contratista de Obra Consorcio San Sebastián 064 presentó el 08 de septiembre de 2021 mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-75-21 la segunda versión del documento PAGA, sin embargo mediante comunicación ICA -PAL-0034 del 28 de septiembre de 2021 fue devuelto con observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	65	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 75

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Carrera 17 No 18 AN 64, barrio Campamento, municipio de Popayán
Lunes a viernes: 8:00am a 12:00m – 2:00pm a 4:00 pm

PUNTO DE ATENCIÓN (K0+000 AL K18+000)

Institución Educativa El Sendero sede: Liceo Nacional Alejandro Humboldt

PUNTO DE ATENCIÓN (K51+400 AL K54+100) Martes: 8:00am a 11:00am

Casa Cabildo Paletará Miércoles: 10:00am a 1:00pm

OBSERVACIONES:

Continua revisión del documento PAGA en el componente social.se remiten observaciones realizadas a las actas de vecindad, Capacitacion Vial Institución educativa el sendero dirigido a los alumnos de tercero a quinto de básica primaria

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta que el proyecto actualmente se realizado mantenimeinto de subrasante con adicion de matrial en el PARQUE NAIONA NATURAL PURACE a la fecha no se han identificado las posibles afectaciones en materia predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO POPAYAN :

* Continua construccion filtro longitudinal del PR0+474 al PR0+706 Ml
* PR0+114, PR0+284 Y PR0+377 instalacion de acero de refuerzo,funcion de losa de cabezal de salida y de entrada de alcantarillas
* Exploracion Geotenica PR6+900 QUEBRADA PATA DE VENADO, costado izquierdo, 5m de perforacion

TRAMO PARQUE NACIONAL PURACE :

* Actividades de localizacion y replanteo del PR60+000 al PR63+000
* Continuar el mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material el PR64+020 P64+150

TRAMO POPAYAN Y TRAMO PARQUE NACIONAL PURACE:

*Mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material el PR64+020 al PR64+600
*Construccion de obras de drenaje transversal entre el PR0+000 al PR6+000
*Construcion de filtros longitudinales entre PR0+700 a PR0+945 Ml

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3
		FECHA	20/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 25 del 14/11/2022 al 20/11/2022 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precontruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 2 >>

RUTA No. **2002 (POPAYAN – ISNOS - SOMBRERILLOS)**

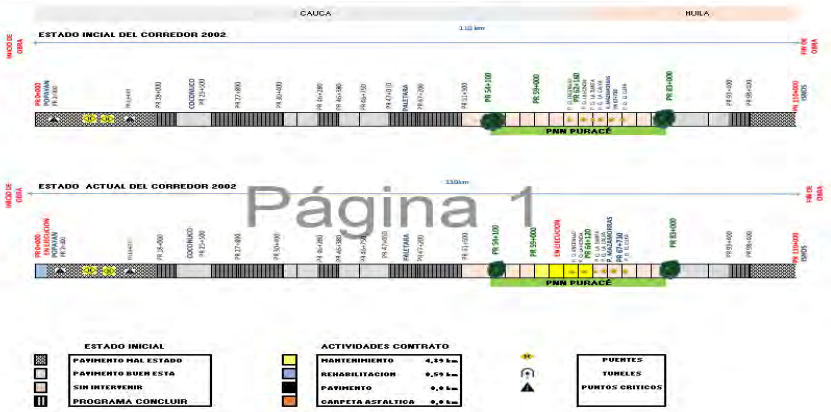

Página 1

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

PR63+530 a PR64+100 Conformacion de subrasante con adicion de material

PR73+000-MD-Exploracion Geotecnica

Capacitacion Vial Institución educativa el sendero dirigido a los alumnos de tercero a quinto de básica primaria

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Observaciones:	FIRMA
	NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ
	No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 27/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 27 (Numeración consecutiva) del 21/11/2022 al 27/11/2022 — Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064		
INTEGRANTES:	ALCA INGENIERIA S.A.S. - ICM INGENIEROS S.A.S. - INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S. - HORACIO VEGA CARDENAS		
CONTRATO No.	1006 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 300.149.391.398,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 300.149.391.398,00
SUSPENSION N°1	16/09/2021	VALOR ANTICIPO:	
REINICIO N°1	12/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	
SUSPENSION N°2	22/04/2022		
REINICIO N°2	26/08/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/07/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 27.599.464.647,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 27.599.464.647,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/07/2031	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.125.861.986	$ 18.376.470.588	$ 27.564.705.882	$ 13.782.352.941	$ 27.564.705.882
	EJECUTADO	$ 1.302.098.936		$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.623.229.650	$ 1.623.522.570	$ 2.435.283.720	$ 1.217.626.264	$ 2.435.273.323
	EJECUTADO	$ 1.087.927.420	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 36.752.941.176	$ 27.564.705.882	$ 41.347.058.824	$ 45.941.176.471	$ 55.129.411.766
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERVENTORÍA	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.247.027.631	$ 2.435.259.459	$ 3.652.906.517	$ 4.058.785.405	$ 4.870.550.108
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 275.678.882.377,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.891.818.005,61	1,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.302.098.936,00	0,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 81.765.000,00	4,36%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.891.818.005,61	1,05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.383.863.936,00	0,50%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.507.954.069,61)	-0,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 440.983.939,95	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.647.623	0,02%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 129000 de 28/11/2022
PERIODO FACTURADO: oct-22
VALOR FACTURA: $ 509.966.366,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de obra N°17 de mes de octubre se encuentra radicada en cuentas por pagar

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.306.326.342,20	4,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.306.326.342,20	4,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.022.004,80	0,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.022.004,80	0,21%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-22
VALOR FACTURA: $ 337.635.195,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Acta de Costos N°16 SEPTIEMBRE, se encuentran en la territorial en revision

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,24
Acumulado:	0,94

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 1,05% — Avance o Atraso Físico % -0,55%
Meta Física Ejecutada % 0,50%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	62,6			Prog					
					Ejec	4,74%			4,74%	4,74%
* KM CON OBRAS DE ARTE	Km	62,6	2		Prog					
					Ejec					
* KM MANTENIDOS	Km	110			Prog					
					Ejec		10,32		10,32	9,4%
* KM BASE/SUBBASE	Km	62,6	2		Prog					
					Ejec					
* KM PAVIMENTADOS	Km	62,6	2		Prog					
					Ejec					
* PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
* OTROS					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo		Total Disponible
	TRAMO 1	TRAMO 2	
Planta de concreto Hidráulico:			
Planta de trituración:		1	1
Terminadora de asfalto			
Retroexcavadora:	2	2	4
Motoniveladoras	1	1	2
Compactadores vibratorios	1	1	2
Compactadores neumáticos			
Volquetas	4	7	11
Total	**8**	**12**	**20**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 2002: • Corredor Popayán - Paletará PR0+000 al PR17+800
TRAMO Y/O SECTOR 2: •RUTA: 2002Corredor Puracé- Isnos PR51+500 al PR83+100
TRAMO Y/O SECTOR 3: RUTA 2002: •PR98+400 AL PR110+000 (Isnos-Huila)

FECHA 27/11/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 27 (Numeración consecutiva) del 21/11/2022 al 27/11/2022 Último Informe Semanal SI ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	La Golondrina Azul Km 18 - Coconuco	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	Perea y CIA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	Yumbo, Valle del Cauca	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES: La cntera Golondrina Azul esta ubicada en el PR17+800 de vía Popayán – Coconuco en el Municipio de Popayán Departamento del Cauca, con aprobación de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC del plan de manejo ambiental para la explotación según resolución 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el código N° 20173.

Respecto a La mezcla asfáltica es sumistrada por el proveedor Perea y CIA, con planta ubicada en Yumbo – Valle, la cual trabaja con materiales provenientes del título minero con expediente 15862 vigente hasta el año 2027, Plan de Manejo Ambiental establecido por la CVC mediante resolución 00345 de 2006 y permiso de emisiones atmosféricas mediante resolución 0710 de 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A X
EMISIONES:	SI	NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES:
Concesion de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021-Quebrada Rio Negro PR46+200 Paletera – Pendiente visita por parte de CRC

Concesión de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022- Quebrada PR 8+150 vía Popayán Coconuco Paletera – Pendiente visita por parte de CRC

Permiso de emisiones atmosféricas PR13+700: Radicado CSS064-OBRA-VR-126-22 del 10/06/2022. Pendiente acto administrativo.

Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el Municipio de Popayán con CSS064-OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022, Pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con Zona RCD viable en Popayan con el proveedor Orlando Revelo que cuenta con los correspondientes permisos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: El contratista de Obra Consorcio San Sebastián 064 presentó el 08 de septiembre de 2021 mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-75-21 la segunda versión del documento PAGA, sin embargo mediante comunicaciòn ICA-PAL-0034 del 28 de septiembre de 2021 fue devuelto con observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	65	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 75

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Carrera 17 No 18 AN 64, barrio Campamento, municipio de Popayán
Lunes a viernes: 8:00am a 12:00m – 2:00pm a 4:00 pm

PUNTO DE ATENCIÓN (K0+000 AL K18+000)

Institución Educativa El Sendero sede: Liceo Nacional Alejandro Humboldt

PUNTO DE ATENCIÓN (K51+400 AL K54+100) Martes: 8:00am a 11:00am

Casa Cabildo Paletará Miércoles: 10:00am a 1:00pm

OBSERVACIONES:

-Se termino de revisar el documento PAGA V2. Elaboración de comunicación en conjunto con el área ambiental, dirigida al contratista, con las observaciones del documento PAGAV3.

-Participación de la reunión programada por el contratista con el Comité de Participación Comunitaria, en la vereda Pisojé Bajo. Se trataron los temas de Conformación del Comité de Participación Comunitaria, O.P.C (Obras con Participación Comunitaria) e inquietudes de la comunidad respecto al manejo de agua, alcantarillas y disipadores. Esta interventoría propuso un recorrido de campo con el fin de aclarar a la comunidad las inquietudes que se presentan al respecto.

-Reunión con el contratista para verificar las observaciones realizadas al documento PAGA, en el componente social, atención de solicitud de la señora Maribel López, resguardo de Paletará. Envío de correo electrónico al contratista solicitando la programación de recorrido de campo con el fin de aclarar inquietudes de la comunidad del tramo del PR0+000 al PR18+000, manifestadas en el Comité de Participación Comunitaria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta que el proyecto actualmente se realizado mantenimeinto de subrasante con adicion de matrial en el PARQUE NAIONA NATURAL PURACE a la fecha no se han identificado las posibles afectaciones en materia predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO POPAYAN :

* Continua construccion filtro longitudinal del PR0+760 al PR0+950 MI
* Extension de materia subbase granular PR 0+000 al PR0+200
* Recorrido con el especialista hidráulico de esta interventoría y el contratista, con acompañamiento de dos miembros de la comunidad de la Vereda El Sendero, que cumplen la función de fontaneros del acueducto veredal.

TRAMO PARQUE NACIONAL PURACE :

* Continuan Actividades de localizacion y replanteo del PR60+000 al PR63+000
* Continuar el mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material el PR64+150 P64+560
* Terminan Exploracion Geotecnica PR58+600, costado derecho, 10m de perforacion e inician Exploracion Geotecnica en el PR61+460, costado izquierdo, 20m de perforacion.

TRAMO POPAYAN Y TRAMO PARQUE NACIONAL PURACE:

*Mantenimiento al Parque Nacional Natural Puracé PNNP, conformación de subrasante con adición de material el PR65+000AL PR66+000
*Construccion de obras de drenaje transversal entre el PR0+000 al PR6+000
*Construcion de filtros longitudinales entre PR0+700 a PR0+945 MI

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE . 3 .

FECHA 27/11/2022
(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2031

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 27 del 21/11/2022 al 27/11/2022 Último Informe Semanal SI ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 30 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El contrato se encuentra en etapa de precosntruccion los estudios y diseños se encuentran en revisión y ajuste, por lo tanto, algunos parámetros podrán variar dependiendo del sector

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

<< MODULO 2 >>

RUTA No. **2002 (POPAYAN – ISNOS - SOMBRERILLOS)**

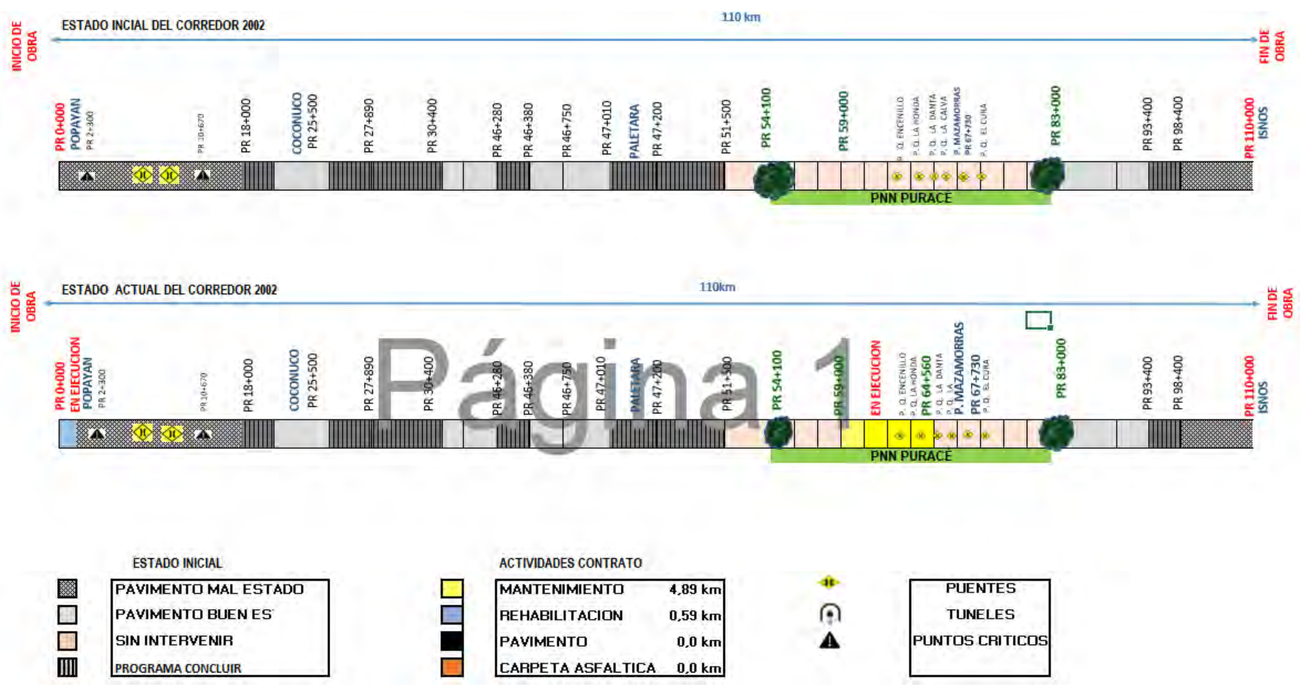

Página 1

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

PR64+210 a PR64+400 Conformacion de subrasante con adicion de material - sector PNN

PR58+600-MD y PR61+460 MI-Exploracion Geotecnica- sector PNN

Capacitacion Vial Institución educativa el sendero dirigido a los alumnos de tercero a quinto de básica primaria- sector Popayan

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Observaciones:	FIRMA NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO N°2
MEPI-MN1-IN-15-FR-4MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-22

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

CONTRATO No. 1006 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN SEBASTIAN

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ICAYECO 189

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
RUTA: 2002 Tramo Popayan-Puracé- PR0+000 al PR18+000 **RUTA: 2002 Tramo Puracé- Isnos PR59+00 al PR83+100**																																		
Motoniveladora 120H - VNF SAS - - CATERPILLAR - 120H		139 HP	**Popayan-Puracé- PR0+000 al PR18+000 Puracé- Isnos PR59+00 al PR83+100**	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Motoniveladora 140K - INTRAMAQ - - CATERPILLAR - 140K		171 HP														I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A
Vibrocompactador CA-250D - VNF SAS - - DYNAPAC - CA250		110 HP		A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Carrotanque - VNF SAS - - KODIAK TANDEM - BVJ499		195 HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Cargador Frontal 821F - ALCA - - CASE - 821F		227 HP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Turbo Camion - INTRAMAQ - - HINO - WCP-649		150HP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Trituradora Secundaria Impactor - ALCA - - KLEEMAN - MR110		550 HP		I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Vibrocompactador CA-30 - INTRAMAQ - - DYNAPAC - CA30		110 HP																I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A
Minicargador HSL850-7A - CSS - - HYUNDAI - HSL850-7A		75 HP		A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Camioneta - ALCA - - NISSAN - FVO636		188 HP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Excavadora sobre llantas R140W-9S - CSS - - HYUNDAI - R140W-9S		113 HP		A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Retrocargador H940C - CSS - - HYUNDAI - H940C		100 HP		A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Retroexcavadora DX340L CA-K - INTRAMAQ - - DOOSAN - DX340 LC		2860 HP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Retroexcavadora DX140LC - INTRAMAQ - - DOOSAN - DX140LC		95 HP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Retroexcavadora CX350 - ALCA - - CASE - CX350		2486 HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Retroexcavadora DX340LCA - INTRAMAQ - - DOOSAN - DX340LCA		2860 HP		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Recicladora Wirtgen - INTRAMAQ - - WIRTGEN - WR2500		670 HP											I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta Dobletroque - ALCA - - INTERNACIONAL - TDK 285		400 HP		A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta Dobletroque - ALCA - - INTERNACIONAL - TDK 286		400 HP		A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta Dobletroque - VNF SAS - - INTERNACIONAL - VKK461		350 HP		A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta Dobletroque - VNF SAS - - INTERNACIONAL - SRS036		350 HP		A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Volqueta Dobletroque - MOVILIDAD Y LOGISTICA INTELIGENTE SAS - - INTERNATIONAL - SZV730	350 HP		A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta Sencilla - MOVILIDAD Y LOGISTICA INTELIGENTE SAS - - DINA - TDM089	200 HP		A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta sencilla - MOVILIDAD Y LOGISTICA INTELIGENTE SAS - - INTERNATIONAL - QUP308	190 HP		A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta Dobletroque - MOVILIDAD Y LOGISTICA INTELIGENTE SAS - - KENWORTH - TAL654	335 HP		A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta Dobletroque - INTRAMAQ - - KENWORTH - TAY -052	335 HP		A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta Dobletroque - INTRAMAQ - - KENWORTH - TAY-149	335 HP		A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta Dobletroque - MOVILIDAD Y LOGISTICA INTELIGENTE SAS - - INTERNATIONAL - SNM969	400 HP																							A	A	A	A	A	I	A	A	A
		TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**25**	**25**	**26**	**26**	**27**	**27**	**27**	**27**	**27**	**27**	**27**	**28**	**28**	**28**	**28**	**28**	**28**	**28**	**28**	**28**
		TOTAL ACTIVO	21	21	20	20	18	10	7	19	20	20	20	18	7	7	19	19	24	24	24	8	22	24	26	26	26	26	5	26	26	26
		TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		TOTAL INACTIVO	3	3	4	4	6	14	17	5	4	4	5	7	19	19	8	8	3	3	3	19	5	4	2	2	2	2	23	2	2	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	26	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	19	73
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	7	27

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: YAMID CABRERA MOLINA
Residente de Obra
Matrícula No.: 25202-106740 CND

Firma
Nombre: CAROLINA MARTINEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.:19202-264099

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO N°3
MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/12/22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1006 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22

PROYECTO: CORREDOR DEL PALETERA, POPAYAN - SAN JOSE DE ISNOS-SOMBRERILLOS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO - 189

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: Comfacauca , Comfenalco Antioquia

VERIFICACIÓN PERSONAL. DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	CARGO	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (Ds I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones. Incapacidad. retiros. licencias. entre otros)
1	Angel María Ortega Martínez	91232434	Director De Obra	$ 10 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$10 000 000	$ 696 000	V	Nueva EPS	59304567	$ 1 250 000	Colpensiones	59304567	$ 1 700 000	$ 400 000	$ 200 000	$ 300 000	
2	Claudia Zoraida Muñoz Chavez	34567091	Coordinadora del Proyecto	$ 6 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 6 000 000	$ 417 600	V	Sanitas	59304567	$ 240 000	Colpensiones	59304567	$ 1 020 000	$ 240 000	$ -	$ -	
3	Yamid Cabrera Molina	12264364	Residente de Obra	$ 5 500 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 5 500 000	$ 382 800	V	Nueva EPS	59304567	$ 220 000	Colpensiones	59304567	$ 935 000	$ 220 000	$ -	$ -	
4	Miguel Andrés Martínez Galeano	10294134	Residente Ambiental	$ 4 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 4 000 000	$ 278 400	V	Nueva EPS	59304567	$ 101 400	Colpensiones	59304567	$ 680 000	$ 160 000	$ -	$ -	
5	Eyleen Johanna Naranjo Guzmán	1116233762	Residente Social	$ 4 500 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 4 500 000	$ 313 200	V	Sanitas	59304567	$ 180 000	Protección	59304567	$ 765 000	$ 180 000	$ -	$ -	
6	Nosleibi Echeverry Serna	34326421	Inspectora SST	$ 2 500 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 2 500 000	$ 174 000	V	Sanitas	59304567	$ 100 000	Porvenir	59304567	$ 400 000	$ 100 000	$ -	$ -	
7	Juan Diego Ortega Badillo	1098764813	Inspector De Obra	$ 2 500 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 2 500 000	$ 174 000	V	Nueva EPS	59304567	$ 100 000	Protección	59304567	$ 400 000	$ 100 000	$ -	$ -	
8	Daniela Valencia Cano	1061786939	Admistradora de Obra	$ 2 200 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 2 200 000	$ 95 800	V	Sanitas	59304567	$ 88 000	Porvenir	59304567	$ 352 000	$ 88 000	$ -	$ -	
9	Doris Marcela Madroñero Cerón	1085341187	Auxiliar de Ingeniería	$ 2 200 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 2 200 000	$ 153 200	V	Sanitas	59304567	$ 88 000	Colpensiones	59304567	$ 352 000	$ 88 000	$ -	$ -	
10	John Alexander Polanco Olaya	1121217237	Conductor Camioneta	$ 1 250 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 2 133 463	$ 148 500	V	AIC	59304567	$ 85 400	Protección	59304567	$ 341 400	$ 85 400	$ -	$ -	
11	Cesar Girón	4628309	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 791 667	$ 124 800	V	Sanitas	59304567	$ 71 700	Porvenir	59304567	$ 286 700	$ 71 700	$ -	$ -	
12	Yeferson Alexis Muñoz Olave	1061791997	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 373 125	$ 95 600	V	ASMET	59304567	$ 55 000	Porvenir	59304567	$ 219 700	$ 55 000	$ -	$ -	
13	José Elver Muñoz Zambrano	1061795390	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 471 250	$ 102 400	V	ASMET	59304567	$ 58 900	Porvenir	59304567	$ 235 400	$ 58 900	$ -	$ -	
14	Juan Fernando Luna Maca	1002957226	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 483 750	$ 103 300	V	AIC	59304567	$ 59 400	Protección	59304567	$ 237 400	$ 59 400	$ -	$ -	
15	Darwin Dubalier Calapsu Mosca	1002876404	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 275 001	$ 88 800	V	ASMET	59304567	$ 51 100	Porvenir	59304567	$ 204 100	$ 51 100	$ -	$ -	
16	Axel Chasqui Arias	1061800396	Aux. Administrativo	$ 1 500 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 300 000	$ 20 900	V	EMSSANAR	59304567	$ 12 000	PORVENIR	59304567	$ 48 000	$ 12 000	$ -	$ -	
17	Howard Arias Gutiérrez	7714581	Almacenista	$ 2 700 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 540 000	$ 37 800	V	Sanitas	59304567	$ 21 600	PORVENIR	59304567	$ 86 400	$ 21 600	$ -	$ -	
18	Andrés Ricardo Polanco Álvarez	1062302957	Laboratorista	$ 2 500 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 2 500 000	$ 174 000	V	Sanitas	59304567	$ 100 000	Porvenir	59304567	$ 400 000	$ 100 000	$ -	$ -	
19	Diego Armando Angulo Vargas	1059912142	Operador Maquinaria	$ 1 500 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 400 000	$ 97 500	V	SOS	59304567	$ 56 000	Porvenir	59304567	$ 224 000	$ 56 000	$ -	$ -	
20	Hugo Aiselmo Rodríguez	4668303	Operador Maquinaria	$ 1 600 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 493 334	$ 104 000	V	Nueva EPS	59304567	$ 59 800	Colfondos	59304567	$ 239 000	$ 59 800	$ -	$ -	
21	William Eliecer Fagua Lancheros	1056801577	Ingeniero Mecánico	$ 3 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 3 150 000	$ 219 300	V	Nueva EPS	59304567	$ 126 000	Proteccion	59304567	$ 504 000	$ 126 000	$ -	$ -	
22	Cristian Camilo Garzón Pérez	1061819009	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 700 000	$ 48 800	V	Emssanar	59304567	$ 28 000	Porvenir	59304567	$ 112 000	$ 28 000	$ -	$ -	
23	Kevin Alejandro Guañarita	1060238988	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 260 000	$ 87 700	V	Sanitas	59304567	$ 50 400	Porvenir	59304567	$ 201 600	$ 50 400	$ -	$ -	
24	Daniel Felipe Quilindo Quinayas	1061778503	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 866 667	$ 60 400	V	AIC	59304567	$ 34 700	Porvenir	59304567	$ 138 700	$ 34 700	$ -	$ -	
25	Alex Ferley Ipia Avirama	1060239912	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 741 667	$ 51 700	V	AIC	59304567	$ 29 700	Porvenir	59304567	$ 118 700	$ 29 700	$ -	$ -	
26	Claudia Milena Quilindo Quinayas	34331447	Auxiliar De Traffico	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 700 000	$ 48 800	V	AIC	59304567	$ 28 000	Porvenir	59304567	$ 112 000	$ 28 000	$ -	$ -	
27	Juan Disnel Rodríguez Rodríguez	1060871409	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 700 000	$ 48 800	V	Asmet Salud	59304567	$ 28 000	Porvenir	59304567	$ 112 000	$ 28 000	$ -	$ -	
28	Franklin Oswaldo Bravo Bonilla	10306220	Conductor Turbo	$ 1 200 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 374 625	$ 95 700	V	Nueva EPS	59304567	$ 55 000	Porvenir	59304567	$ 220 000	$ 55 000	$ -	$ -	
29	Jesús Hernando Pérez Arroyo	76316970	Operador Maquinaria	$ 2 200 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 540 000	$ 107 200	V	Nueva EPS	59304567	$ 61 600	Colpensiones	59304567	$ 246 400	$ 61 600	$ -	$ -	
30	Hector Fabricio Quelal Astaiza	1061734807	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 778 125	$ 54 200	V	Asmet Salud	59304567	$ 31 200	Colfondos	59304567	$ 124 500	$ 31 200	$ -	$ -	
31	Jhon Fredy Erazo Bolaños	1084252136	Cadenero I	$ 1 500 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 050 000	$ 73 100	V	Sanitas	59304567	$ 42 000	Porvenir	59304567	$ 168 000	$ 42 000	$ -	$ -	
32	Diego Fernando Zapata Torres	18371615	Conductor	$ 1 200 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 480 000	$ 33 500	V	Nueva EPS	59304567	$ 19 200	Porvenir	59304567	$ 76 800	$ 19 200	$ -	$ -	
33	Yesica Johana Meneses Martínez	1061753086	Auxiliar Social	$ 1 500 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 500 000	$ -	V	Sanitas		$ -	Porvenir		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
34	José Diego Muñoz Bolaños	1084258303	Cadenero 2	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 000 000	$ -	V	Sanitas		$ -	Porvenir		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
35	Benigno Rojas Valencia	1147954481	Ayudante	$ 1 000 000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 000 000	$ -	V	AIC		$ -	Porvenir		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
36	Juan Fernando Santacruz Gómez	76321486	Ayudante	$ 1 000 000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 000 000	$ -	V	Nueva EPS		$ -	Porvenir		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
37	German Arévalo Soler Vargas	74862090	Residente SST	$ 1 500 000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 500 000	$ -	V	Sanitas		$ -	Porvenir		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
38	José Ulfo Hidalgo Cano	74811481	Inspector De Obra	$ 1 800 000							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ 1 800 000	$ -	V	Nueva EPS		$ -	Porvenir		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/12/22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1006 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22

PROYECTO: CORREDOR DEL PALETERA, POPAYAN - SAN JOSE DE ISNOS-SOMBRERILLOS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO - 189

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: Comfacauca , Comfenalco Antioquia

VERIFICACIÓN PERSONAL. DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	CARGO	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (Da I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones. Incapacidad. retiros. licencias. entre otros)
39	Juan Camilo López Agredo	1002961821	Inspector SST	$ 1 200 000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Sanitas		$ -	Porvenir		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
40	José Vicente Orejuela Pajoy	4612741	Ayudante	$ 1 000 000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	SOS		$ -	Porvenir		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
41	Fernán Andrés Medina Pérez	1002924465	Cadenero 1	$ 1 500 000																						X	X	X	X	X	X	X	X			Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Asmet Salud		$ -	Porvenir		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
42	Wilson Mapallo Jalvin	76327734	Ayudante	$ 1 000 000																								X	X	X	X	X	X			Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Nueva EPS		$ -	Porvenir		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
43	Jose Sebastian Garcia Usma	1112623950	Ayudante	$ 1 000 000																								X	X	X	X	X	X			Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	EMSSANAR		$ -	Proteccion		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
44	Victoria Eugenia Chicangana Sandoval	1061770010	Ingeniera Auxiliar	$ 2 200 000																													X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	Nueva EPS		$ -	Colpensiones		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
45	Dairon Stiver Gutierrez Gurrute	1061763072	Ayudante	$ 1 000 000																													X	X		Consorcio SAN SEBASTIAN	$ -	$ -	V	AIC		$ -	Porvenir		$ -	$ -	$ -	$ -	Afiliacion
46	Jeisson Rengifo Uribe	1081729904	Conductor Volqueta	$ 1 500 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ALCA INGENIERIA SAS	$ 1 899 063	$ 132 200	V	Nueva EPS	59303063	$ 76 000	Porvenir	59303063	$ 303 900	$ 76 000	$ -	$ -	
47	Marco Fidel Avirama Pizo	1060236258	Conductor de Volqueta	$ 1 500 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ALCA INGENIERIA SAS	$ 1 767 813	$ 123 100	V	Asmet Salud	59303063	$ 70 800	Porvenir	59303063	$ 282 900	$ 70 800	$ -	$ -	
48	José Elmo Rodriguez Chávez	12196407	Operador de Maquinaria	$ 2 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ALCA INGENIERIA SAS	$ 2 903 749	$ 202 200	V	Sanitas	59303063	$ 116 200	Porvenir	59303063	$ 464 600	$ 116 200	$ -	$ -	
49	Jhon Fredy Cordero Ruiz	1022350341	Conductor de mula	$ 2 200 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ALCA INGENIERIA SAS	$ 1 638 875	$ 114 100	V	Sanitas	59303063	$ 65 600	Colpensiones	59303063	$ 262 300	$ 65 600	$ -	$ -	
50	Jeffer Fernando Fandiño	7728266	Operador de Excavadora	$ 1 800 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ALCA INGENIERIA SAS	$ 1 353 750	$ 94 300	V	Sanitas	59303063	$ 54 200	Porvenir	59303063	$ 216 600	$ 54 200	$ -	$ -	
51	Augusto Manuel Sánchez Rodríguez	8048076	Operador de Excavadora	$ 2 117 511	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INTRAMAQ	$ 2 447 792	$ 264 700	V	Sura	9442713769	$ 152 200	Colpensiones	9442713769	$ 608 500	$ 152 200	$ -	$ -	
52	Yair Alonso Zapata Zapata	70142326	Conductor Volqueta	$ 2 077 455	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INTRAMAQ	$ 2 651 819	$ 153 800	V	Nueva EPS	9442713769	$ 88 400	Porvenir	9442713769	$ 353 500	$ 88 400	$ -	$ -	
53	Hernán De Jesús Londoño Peña	15322099	Conductor Volqueta	$ 2 713 578	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INTRAMAQ	$ 2 519 818	$ 159 900	V	Sura	9442713769	$ 91 900	Colpensiones	9442713769	$ 367 400	$ 91 900	$ -	$ -	
54	Edwin Mauricio Devia Gutierrez	7713694	Tecnico mecanico	$ 2 332 000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INTRAMAQ	$ 2 332 000	$ 199 000	V	Sanitas	9442776617	$ 114 400	Colfondos	9442776617	$ 457 500	$ 114 400	$ -	$ -	
55	Edgar Delgado Avendaño	16457957	Operador de Recicladora	$ 2 000 000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INTRAMAQ	$ 2 000 000	$ 178 100	V	Sanitas	9442713769	$ 102 400	Porvenir	9442713769	$ 409 400	$ 102 400	$ -	$ -	
56	Hildebrando Mejia	8400561	Conductor carrotanque	$ 908 526																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INTRAMAQ	$ 908 526	$ 101 800	V	Sura	9442713769	$ 58 500	Colpensiones	9442713769	$ -	$ 51 700	$ -	$ -	
57	Ivan Guillermo Donado Velasquez	72269973	Operador de Excavadora	$ 2 280 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INTRAMAQ	$ 2 280 000	$ 162 000	V	Sura	9442713769	$ 162 000	Colfondos	9442713769	$ 372 400	$ 93 100	$ -	$ -	
58	Nodier Luna Castillo	10184841	Operador Motoniveladora	$ 1 786 000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INTRAMAQ	$ 1 786 000	$ 183 500	V	Nueva EPS	9442713769	$ 105 500	Colpensiones	9442713769	$ 421 700	$ 105 500	$ -	$ -	
59	Wilson Antonio Vasquez Giraldo	15341755	Operador Excavadora Llantas	$ 2 280 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INTRAMAQ	$ 2 280 000	$ 212 800	V	Salud Total	9442713769	$ 122 300	Porvenir	9442713769	$ 489 100	$ 122 300	$ -	$ -	
60	Guillermo de Jesus Rojas Toro	15457156	Operador Vibrocompactador	$ 1 300 000																								X	X	X	X	X	X			INTRAMAQ	$ 1 300 000	$ 75 200	V	Sura	9442713769	$ 43 300	Colpensiones	9442713769	$ 172 000	$ 43 300	$ -	$ -	
61	Jaime Andrés Perdomo Pardo	1061727868	Operador Motoniveladora	$ 1 800 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VNF SAS	$ 1 860 000	$ 129 500	V	Nueva EPS	9442447729	$ 74 000	Proteccion	9442447729	$ 297 600	$ 74 000	$ -	$ -	
62	Vidal Oswaldo Hoyos Guzmán	4753591	Operador Vibrocompactador	$ 1 400 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Horacio Vega Cardenas	$ 1 446 667	$ 100 700	V	AIC	9442447547	$ 57 900	Porvenir	9442447547	$ 231 500	$ 57 900	$ -	$ -	
63	Erman Efrén Nuñez	10491527	Conductor Volqueta	$ 1 648 000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Horacio Vega Cardenas	$ 1 483 200	$ 103 300	V	Nueva EPS	9442447547	$ 59 400	Porvenir	9442447547	$ 237 400	$ 59 400	$ -	$ -	
64	Oscar Giovanny Ortega Garzón	1086132354	Conductor Volqueta	$ 1 648 000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Horacio Vega Cardenas	$ 1 428 267	$ 99 500	V	Emssanar	9442447547	$ 57 200	Porvenir	9442447547	$ 228 600	$ 57 200	$ -	$ -	
65	Yefri Palacios Ramírez	1078857411	Perforador	$ 1 700 000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		APC	$ 1 700 000	$ 118 400	V	Salud Total	62906296	$ 68 000	Proteccion	62906296	$ 272 000	$ 68 000	$ -	$ -	
66	Robinson Alexander Salazar Poveda	1033790488	Apliquero	$ 1 000 000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		APC	$ 600 000	$ 41 800	V	Compensar	62906296	$ 24 000	Colpensiones	62906296	$ 96 000	$ 24 000	$ -	$ -	
67	Edinson Ferney Hold Avirama	1060237055	Ayudante	$ 1 000 000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 1 000 000	$ 69 600	V	AIC	24670932	$ 40 000	Porvenir	24670932	$ 160 000	$ 40 000	$ -	$ -	
68	Einar Alirio Hold Avirama	1002877339	Ayudante	$ 1 000 000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 966 667	$ 69 600	V	AIC	24670932	$ 38 700	Porvenir	24670932	$ 154 700	$ 38 700	$ -	$ -	
69	John Alejandro Muñoz Camacho	76290476	Ayudante	$ 1 000 000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 900 000	$ 69 600	V	Asmet Salud	24670932	$ 36 000	Colfondos	24670932	$ 144 000	$ 36 000	$ -	$ -	
70	José Luis Camacho Luligo	76290652	Ayudante	$ 1 000 000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 900 000	$ 69 600	V	Asmet Salud	24641542	$ 36 000	Porvenir	24641542	$ 144 000	$ 36 000	$ -	$ -	
71	Luis Duban Castillo Barros	1003123105	Maestro	$ 1 000 000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 900 000	$ 69 600	V	Nueva EPS	24641542	$ 36 000	Porvenir	24641542	$ 144 000	$ 36 000	$ -	$ -	
72	Wilfran Gildardo Ulchur Guainas	1061684518	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 1 000 000	$ 69 600	V	AIC	24641542	$ 40 000	Proteccion	24641542	$ 160 000	$ 40 000	$ -	$ -	
73	Yeison Adrián Coque Escobar	1002877484	Ayudante	$ 1 000 000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 1 000 000	$ 69 600	V	AIC	24641542	$ 40 000	Proteccion	24641542	$ 160 000	$ 40 000	$ -	$ -	
74	Dairon Estiber Gutiérrez Gurrute	1061763072	Ayudante	$ 1 000 000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 566 667	$ 69 600	V	AIC	24641542	$ 22 700	Porvenir	24641542	$ 90 700	$ 22 700	$ -	$ -	
75	Anderson Farid Sánchez Achicue	1002937893	Ayudante	$ 1 000 000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 1 000 000	$ 69 600	V	AIC	24641542	$ 40 000	Proteccion	24641542	$ 160 000	$ 40 000	$ -	$ -	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/12/22
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1906 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22

PROYECTO: CORREDOR DEL PALETERA, POPAYAN - SAN JOSE DE ISNOS-SOMBRERILLOS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO - 189

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: Comfacauca , Comfenalco Antioquia

VERIFICACIÓN PERSONAL. DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	CARGO	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones. incapacidad. retiros. licencias. entre otros)
76	Yohn Edison Manquillo Benachí	1062779720	Oficial	$ 1 000 000																						X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 333 334	$ 69 600	V	Nueva EPS	24641542	$ 13 400	Porvenir	24641542	$ 53 400	$ 13 400	$ -	$ -	
77	Edison Julián Díaz	10295960	Ayudante	$ 1 000 000																						X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 300 000	$ 69 600	V	AIC	24641542	$ 12 000	Proteccion	24641542	$ 48 000	$ 12 000	$ -	$ -	
78	Robín Manuel Sánchez Sánchez	1003036927	Ayudante	$ 1 000 000																									X	X	X	X	X	X		PROYECTO & CONSTRUCCION F.J S.A.S	$ 200 000	$ 69 600	V	AIC	24641542	$ 8 000	Porvenir	24641542	$ 32 000	$ 8 000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4. disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 2 de diciembre 2022, a la que se refiere la nota 4 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente. el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal. debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal. debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra. así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra. cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social. para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios. el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre. el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Angel María Orlega Martínez
Director de Obra
Matrícula Profesional
No.: 25202-26076 CND

Firma
Nombre: Elsa Campo Lopez
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-01710CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 91209970	1	HORACIO VEGA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 127 #13A-54 OFICINA 603	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7188690	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1740659363	9442447547	E	2022/11/18	2022/11/04	BANCOLOMBIA	0	$7,117,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (9 Afiliados)																							$10,291,611	$1,647,000			$11,875,911	$475,400			$11,809,244	$472,700			$11,875,911		$720,300		$0	$0		$3,315,400
Centro de Trabajo: ADMIN (1 Afiliados)																							$0	$0			$1,584,300	$63,400			$1,584,300	$63,400			$1,584,300		$8,300		$0	$0		$135,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$0	$0			$1,584,300	$63,400			$1,584,300	$63,400			$1,584,300		$8,300		$0	$0		$135,100
1	CC	51795485	FORERO LUZ																			0	$0	$0	EPS008	30	$1,584,300	$63,400	CCF22	30	$1,584,300	$63,400	14-7	30	$1,584,300	0.522%	$8,300	30	$0	$0	Si	$135,100
Centro de Trabajo: OPERAT (8 Afiliados)																							$10,291,611	$1,647,000			$10,291,611	$412,000			$10,224,944	$409,300			$10,291,611		$712,000		$0	$0		$3,180,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																							$10,291,611	$1,647,000			$10,291,611	$412,000			$10,224,944	$409,300			$10,291,611		$712,000		$0	$0		$3,180,300
2	CC	1023959372	AGUIRRE EDIER											X							230301	2	$66,667	$10,700	EPS005	2	$66,667	$2,700	CCF22	0	$0	$0	14-7	2	$66,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$13,400
3	CC	1023959372	AGUIRRE EDIER	X																	230301	22	$916,667	$146,700	EPS005	22	$916,667	$36,700	CCF22	22	$916,667	$36,700	14-7	22	$916,667	6.960%	$63,900	22	$0	$0	Si	$284,000
4	CC	1101682787	ALBARRACIN LUZ																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	79480329	CARDENAS LUIS	X								X									25-14	26	$1,657,500	$265,200	EPS017	26	$1,657,500	$66,300	CCF22	26	$1,657,500	$66,300	14-7	26	$1,657,500	6.960%	$115,400	26	$0	$0	Si	$513,200
6	CC	80264932	CASTRO CAMPO																		230301	30	$1,452,275	$232,400	EPS002	30	$1,452,275	$58,100	CCF22	30	$1,452,275	$58,100	14-7	30	$1,452,275	6.960%	$101,100	30	$0	$0	Si	$449,700
7	CC	1073673301	HERRERA HECTOR									X									230301	30	$1,838,126	$294,200	EPS017	30	$1,838,126	$73,600	CCF22	30	$1,838,126	$73,600	14-7	30	$1,838,126	6.960%	$128,000	30	$0	$0	Si	$569,400
8	CC	1033755167	ROMERO RENZO									X									231001	30	$1,855,833	$297,000	EPS002	30	$1,855,833	$74,300	CCF22	30	$1,855,833	$74,300	14-7	30	$1,855,833	6.960%	$129,200	30	$0	$0	Si	$574,800
9	CC	1069231226	RUIZ ESTEBAN	X	X																230301	1	$56,667	$9,100	EPS002	1	$56,667	$2,300	CCF22	1	$56,667	$2,300	14-7	1	$56,667	6.960%	$4,000	1	$0	$0	Si	$17,700
10	CC	3143859	SANCHEZ EDWARD									X									230301	30	$1,447,876	$231,700	EPS037	30	$1,447,876	$58,000	CCF22	30	$1,447,876	$58,000	14-7	30	$1,447,876	6.960%	$100,800	30	$0	$0	Si	$448,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CALDONO (7 Afiliados)																							$12,274,023	$1,964,300			$12,274,023	$491,400			$12,274,023	$491,400			$12,274,023		$854,700		$0	$0		$3,801,800
Centro de Trabajo: RIESGO5 (7 Afiliados)																							$12,274,023	$1,964,300			$12,274,023	$491,400			$12,274,023	$491,400			$12,274,023		$854,700		$0	$0		$3,801,800
Ciudad: SANTANDER DE QUILICHAO Depto: CAUCA (7 Afiliados)																							$12,274,023	$1,964,300			$12,274,023	$491,400			$12,274,023	$491,400			$12,274,023		$854,700		$0	$0		$3,801,800
11	CC	10696292	BUITRON JAMES									X									230301	30	$1,810,723	$289,800	ESSC62	30	$1,810,723	$72,500	CCF14	30	$1,810,723	$72,500	14-7	30	$1,810,723	6.960%	$126,100	30	$0	$0	Si	$560,900
12	CC	80268310	CALDERON HERNANDO																		25-14	30	$2,112,400	$338,000	EPS017	30	$2,112,400	$84,500	CCF14	30	$2,112,400	$84,500	14-7	30	$2,112,400	6.960%	$147,100	30	$0	$0	Si	$654,100
13	CC	10498519	CASTILLO MILLER																		230201	30	$1,647,672	$263,700	EPS037	30	$1,647,672	$66,000	CCF14	30	$1,647,672	$66,000	14-7	30	$1,647,672	6.960%	$114,700	30	$0	$0	Si	$510,400
14	CC	1086132354	GARZON OSCAR	X																	230301	26	$1,428,267	$228,600	ESSC18	26	$1,428,267	$57,200	CCF14	26	$1,428,267	$57,200	14-7	26	$1,428,267	6.960%	$99,500	26	$0	$0	Si	$442,500
15	CC	4753591	HOYOS VIDAL									X									230301	30	$1,446,667	$231,500	EPSIC3	30	$1,446,667	$57,900	CCF14	30	$1,446,667	$57,900	14-7	30	$1,446,667	6.960%	$100,700	30	$0	$0	Si	$448,000
16	CC	10491527	NUÑEZ ERNAN	X																	230301	27	$1,483,200	$237,400	EPS037	27	$1,483,200	$59,400	CCF14	27	$1,483,200	$59,400	14-7	27	$1,483,200	6.960%	$103,300	27	$0	$0	Si	$459,500
17	CC	1060104093	OSNAS YOHAN									X									230301	30	$2,345,094	$375,300	EPS037	30	$2,345,094	$93,900	CCF14	30	$2,345,094	$93,900	14-7	30	$2,345,094	6.960%	$163,300	30	$0	$0	Si	$726,400
Total			**Afiliados(16)**																				$22,565,634	$3,611,300			$24,149,934	$966,800			$24,083,267	$964,100			$24,149,934		$1,575,000		$0	$0		$7,117,200

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 91209970	1	HORACIO VEGA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 127 #13A-54 OFICINA 603	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7188690	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1740659363	9442447547	E	2022/11/18	2022/11/04	BANCOLOMBIA	0	$7,117,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				15	$3,611,300	$0	$0	$3,611,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$297,000	$0	$0	$297,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$603,200	$0	$0	$603,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$2,447,400	$0	$0	$2,447,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$263,700	$0	$0	$263,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$1,575,000	$0	$0	$1,575,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	16	$1,575,000	$0	$0	$1,575,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				16	$964,100	$0	$0	$964,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	9	$472,700	$0	$0	$472,700
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	7	$491,400	$0	$0	$491,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				16	$966,800	$0	$0	$966,800
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$57,900	$0	$0	$57,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$72,500	$0	$0	$72,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$63,400	$0	$0	$63,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$57,200	$0	$0	$57,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$224,400	$0	$0	$224,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$317,300	$0	$0	$317,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$134,700	$0	$0	$134,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$39,400	$0	$0	$39,400
TOTAL				16	$7,117,200	$0	$0	$7,117,200

Certificados de Aportes

Se certifica que INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS identificado(a) con NI 900102268 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para IVAN GUILLERMO DONADO VELASQUEZ identificado(a) con CC 72269973

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30									X									4%	$93,100
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									16%	$372,400
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									6.96%	$162,000
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$93,100

Este certificado se expide el día 2022-12-01 a las 04:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS identificado(a) con NI 900102268 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HERNAN DE JESUS LONDOÑO PEÑA identificado(a) con CC 15322099

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30									X									4%	$91,900
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									16%	$367,400
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									6.96%	$159,900
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$91,900

Este certificado se expide el día 2022-12-01 a las 04:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS identificado(a) con NI 900102268 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HILDEBRANDO MEJIA identificado(a) con CC 8400561

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30									X									4%	$58,500
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									6.96%	$101,800
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$51,700

Este certificado se expide el día 2022-12-01 a las 04:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS identificado(a) con NI 900102268 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para AUGUSTO MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 8048076

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30									X									4%	$152,200
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									16%	$608,500
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									6.96%	$264,700
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$152,200

Este certificado se expide el día 2022-12-01 a las 04:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS identificado(a) con NI 900102268 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para WILSON ANTONIO VASQUEZ GIRALDO identificado(a) con CC 15341755

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30									X									4%	$122,300
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									16%	$489,100
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									6.96%	$212,800
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$122,300

Este certificado se expide el día 2022-12-01 a las 04:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS identificado(a) con NI 900102268 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para YAIR ALONSO ZAPATA ZAPATA identificado(a) con CC 70142326

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30							X		X									4%	$88,400
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30							X		X									16%	$353,500
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30							X		X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30							X		X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30							X		X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30							X		X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30							X		X									6.96%	$153,800
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30							X		X									4%	$88,400

Este certificado se expide el día 2022-12-01 a las 04:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS identificado(a) con NI 900102268 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para NODIER LUNA CASTILLO identificado(a) con CC 10184841

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30									X									4%	$105,500
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									16%	$421,700
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									6.96%	$183,500
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$105,500

Este certificado se expide el día 2022-11-17 a las 03:58.

Certificados de Aportes

Se certifica que CONSORCIO SANTA LUCIA 012 identificado(a) con NI 901545597 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDWIN MAURICIO DEVIA GUTIERREZ identificado(a) con CC 7713694

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9442776617	1761401714	E	2022-11-17	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30	X								X									4%	$114,400
9442776617	1761401714	E	2022-11-17	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30	X								X									16%	$457,500
9442776617	1761401714	E	2022-11-17	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30	X								X										$0
9442776617	1761401714	E	2022-11-17	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30	X								X										$0
9442776617	1761401714	E	2022-11-17	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30	X								X									0%	$0
9442776617	1761401714	E	2022-11-17	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30	X								X									0%	$0
9442776617	1761401714	E	2022-11-17	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30	X								X									6.96%	$199,000
9442776617	1761401714	E	2022-11-17	CCF	CCF35	COMFAMILIAR NARIÑO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30	X								X									4%	$114,400

Este certificado se expide el día 2022-11-18 a las 02:34.

Certificados de Aportes

Se certifica que INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS identificado(a) con NI 900102268 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para EDGAR DELGADO AVENDAÑO identificado(a) con CC 16457957

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30									X									4%	$102,400
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									16%	$409,400
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									6.96%	$178,100
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X									4%	$102,400

Este certificado se expide el día 2022-11-17 a las 03:58.

Certificados de Aportes

Se certifica que INGENIERIA, TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS identificado(a) con NI 900102268 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para GUILLERMO DE JESUS ROJAS TORO identificado(a) con CC 15457156

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	17									X									4%	$43,300
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	13											X							4%	$26,200
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	17									X									16%	$172,900
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	13											X							16%	$104,700
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	17									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	13											X								$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	17									X										$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	13											X								$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	17									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	13											X							0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	17									X									0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	13											X							0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	17									X									6.96%	$75,200
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	13											X							0%	$0
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	17									X									4%	$43,300
9442713769	1761733859	E	2022-11-17	CCF	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	13											X							0%	$0

Este certificado se expide el día 2022-11-17 a las 03:58.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900049274	8	VNF S.A.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA	CALLE 127 N. 13A-54 OFICINA 603	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7188690	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1740665068	9442447729	E	2022/11/18	2022/11/04	BANCOLOMBIA	0	$13,301,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA (17 Afiliados)																							$35,915,709	$5,864,900			$35,915,709	$1,436,900			$35,915,709	$1,436,900			$35,915,709		$1,600,400		$0	$0		$10,339,100
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (6 Afiliados)																							$13,979,000	$2,296,700			$13,979,000	$559,200			$13,979,000	$559,200			$13,979,000		$73,400		$0	$0		$3,488,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)																							$13,979,000	$2,296,700			$13,979,000	$559,200			$13,979,000	$559,200			$13,979,000		$73,400		$0	$0		$3,488,500
1	CC	52494108	CASTELLANOS DIANA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS001	30	$1,000,000	$40,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
2	CC	65789356	GUEPENDO EMILCE																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
3	CC	1095825249	HOLGUIN ANGIE																		230301	30	$1,479,000	$236,700	EPS037	30	$1,479,000	$59,200	CCF22	30	$1,479,000	$59,200	14-7	30	$1,479,000	0.522%	$7,800	30	$0	$0	Si	$362,900
4	CC	79353589	TORRES HUMBERTO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF22	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
5	CC	1020821974	VEGA FEDERICO																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS017	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	0.522%	$18,300	30	$0	$0	Si	$858,300
6	CC	1020772740	VEGA NATALIA																		25-14	30	$6,000,000	$1,020,000	EPS017	30	$6,000,000	$240,000	CCF22	30	$6,000,000	$240,000	14-7	30	$6,000,000	0.522%	$31,400	30	$0	$0	Si	$1,531,400
Centro de Trabajo: OBRA (11 Afiliados)																							$21,936,709	$3,568,200			$21,936,709	$877,700			$21,936,709	$877,700			$21,936,709		$1,527,000		$0	$0		$6,850,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (11 Afiliados)																							$21,936,709	$3,568,200			$21,936,709	$877,700			$21,936,709	$877,700			$21,936,709		$1,527,000		$0	$0		$6,850,600
7	CC	52145848	BARROS DALIA																		25-14	30	$5,809,000	$987,700	EPS001	30	$5,809,000	$232,400	CCF22	30	$5,809,000	$232,400	14-7	30	$5,809,000	6.960%	$404,400	30	$0	$0	Si	$1,856,900
8	CC	1000772799	FLOREZ DAVID																		231001	30	$1,250,000	$200,000	EPS008	30	$1,250,000	$50,000	CCF22	30	$1,250,000	$50,000	14-7	30	$1,250,000	6.960%	$87,000	30	$0	$0	Si	$387,000
9	CC	1022391027	HERRERA NELSON																		230301	30	$1,250,000	$200,000	EPS005	30	$1,250,000	$50,000	CCF22	30	$1,250,000	$50,000	14-7	30	$1,250,000	6.960%	$87,000	30	$0	$0	Si	$387,000
10	CC	1001167178	MONTENEGRO JOSE									X									230301	30	$1,541,250	$246,600	EPS005	30	$1,541,250	$61,700	CCF22	30	$1,541,250	$61,700	14-7	30	$1,541,250	6.960%	$107,300	30	$0	$0	Si	$477,300
11	CC	1030585610	OROZCO JOESNEIDER									X									230301	30	$1,903,646	$304,600	EPS002	30	$1,903,646	$76,200	CCF22	30	$1,903,646	$76,200	14-7	30	$1,903,646	6.960%	$132,500	30	$0	$0	Si	$589,500
12	CC	74189623	PARRA NAIRO																		25-14	30	$1,250,000	$200,000	EPS002	30	$1,250,000	$50,000	CCF22	30	$1,250,000	$50,000	14-7	30	$1,250,000	6.960%	$87,000	30	$0	$0	Si	$387,000
13	CC	1024529642	PEÑA ANDRES																		230301	30	$1,250,000	$200,000	EPS017	30	$1,250,000	$50,000	CCF22	30	$1,250,000	$50,000	14-7	30	$1,250,000	6.960%	$87,000	30	$0	$0	Si	$387,000
14	CC	1024460925	QUESADA CARLOS									X									230201	30	$1,832,813	$293,300	EPS002	30	$1,832,813	$73,400	CCF22	30	$1,832,813	$73,400	14-7	30	$1,832,813	6.960%	$127,600	30	$0	$0	Si	$567,700
15	CC	1023029103	RAMIREZ JHON																		230301	30	$1,250,000	$200,000	EPS037	30	$1,250,000	$50,000	CCF22	30	$1,250,000	$50,000	14-7	30	$1,250,000	6.960%	$87,000	30	$0	$0	Si	$387,000
16	CC	1094277896	RESTREPO ARTURO																		230301	30	$2,800,000	$448,000	EPS037	30	$2,800,000	$112,000	CCF22	30	$2,800,000	$112,000	14-7	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
17	CC	13761822	SALAZAR CESAR																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS010	30	$1,800,000	$72,000	CCF22	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACAUCA (6 Afiliados)																							$9,750,803	$1,560,400			$9,750,803	$390,400			$10,115,499	$405,000			$9,750,803		$606,300		$0	$0		$2,962,100

Planilla Resumen

| | | |

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-11-23, 12:25:05 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 59304567

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 22/11/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**Nombre Sucursal**	SAN SEBASTIAN	**Código Sucursal**	001
Documento	NI901476491	**Dirección**	CR 16 #97 - 46 OFICINA 203		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7427374		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	MORALES RIGUEROS CARLOS ALFONSO	**Identificación**	CC 80410780		
Total Afiliados	33	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002876404	DARWIN DUBALLIER CALAPSU MOSCA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.275.001	$ 204.100	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.275.001	$ 51.100	6,960	$ 1.275.001	$ 88.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.275.001	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 395.100
CC 1002957226	JUAN FERNANDO LUNA MACA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.483.750	$ 237.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 1.483.750	$ 59.400	6,960	$ 1.483.750	$ 103.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.483.750	$ 59.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 459.500
CC 10294134	MIGUEL ANDRES MARTINEZ GALEANO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 680.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 4.000.000	$ 160.000	6,960	$ 4.000.000	$ 278.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.278.400
CC 10306220	FRANKLIN OSWALDO BRAVO BONILLA	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.374.625	$ 220.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.374.625	$ 55.000	6,960	$ 1.374.625	$ 95.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.374.625	$ 55.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 425.700
CC 1056801577	WILLIAM ELIECER FAGUA LANCHEROS	01	00	X																0	27	27	27	27	(230201) PROTECCION	$ 3.150.000	$ 504.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.150.000	$ 126.000	6,960	$ 3.150.000	$ 219.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 3.150.000	$ 126.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 975.300
CC 1059912142	DIEGO ARMANDO ANGULO VARGAS	01	00	X																0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.400.000	$ 224.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.400.000	$ 56.000	6,960	$ 1.400.000	$ 97.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.400.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.500
CC 1060238988	KEVIN ALEJANDRO GUAÑARITA GOLONDRINO	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.260.000	$ 201.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.260.000	$ 50.400	6,960	$ 1.260.000	$ 87.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.260.000	$ 50.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 390.100
CC 1060239912	ALEX FERLEY IPIA AVIRAMA	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 741.667	$ 118.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 741.667	$ 29.700	6,960	$ 741.667	$ 51.700	(CCF14) COMFACAUCA	$ 741.667	$ 29.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 229.800
CC 1060871409	JUAN DISNEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 700.000	$ 112.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 700.000	$ 28.000	6,960	$ 700.000	$ 48.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 700.000	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.800
CC 1061625506	CESAR AUGUSTO BONILLA LAGUNA	01	00	X																0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 466.667	$ 74.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 466.667	$ 18.700	6,960	$ 466.667	$ 32.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 466.667	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 144.600
CC 1061734807	HECTOR FABRICIO QUELAL ASTAIZA	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(231001) COLFONDOS	$ 778.125	$ 124.500	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 778.125	$ 31.200	6,960	$ 778.125	$ 54.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 778.125	$ 31.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.100
CC 1061778503	DANIEL FELIPE QUILINDO QUINAYAS	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 866.667	$ 138.700	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 866.667	$ 34.700	6,960	$ 866.667	$ 60.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 866.667	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.500
CC 1061786939	DANIELA VALENCIA CANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1061791997	YEFERSON ALEXIS MUÑOZ OLAVE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.373.125	$ 219.700	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.373.125	$ 55.000	6,960	$ 1.373.125	$ 95.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.373.125	$ 55.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 425.300
CC 1061795390	JOSE ELVER MUÑOZ ZAMBRANO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.471.250	$ 235.400	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.471.250	$ 58.900	6,960	$ 1.471.250	$ 102.400	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.471.250	$ 58.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600
CC 1061800396	AXEL CHASQUI ARIAS	01	00	X																0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 300.000	$ 48.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 300.000	$ 12.000	6,960	$ 300.000	$ 20.900	(CCF14) COMFACAUCA	$ 300.000	$ 12.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.900
CC 1061819009	CRISTIAN CAMILO GARZON PEREZ	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 700.000	$ 112.000	(ESSC18) EMSSANAR EPS	$ 700.000	$ 28.000	6,960	$ 700.000	$ 48.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 700.000	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.800
CC 1062302957	ANDRES RICARDO POLANCO ALVAREZ	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 1084252136	JHON FREDY ERAZO BOLAÑOS	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.050.000	$ 168.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.050.000	$ 42.000	6,960	$ 1.050.000	$ 73.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.050.000	$ 42.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 325.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 22/11/2022 | **Empresa NI901476491 CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064** | **Planilla Nro: 59304567** | **Periodo Cotización: octubre de 2022** | **Periodo Servicio: noviembre de**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1085341187	DORIS MARCELA MADROÑERO CERON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1098764813	JUAN DIEGO ORTEGA BADILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 1116233762	EYLEEN JHOHANNA NARANJO GUZMAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 4.500.000	$ 765.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.500.000	$ 180.000	6,960	$ 4.500.000	$ 313.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 4.500.000	$ 180.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.438.200
CC 1121217237	JOHN ALEXANDER POLANCO OLAYA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.133.463	$ 341.400	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 2.133.463	$ 85.400	6,960	$ 2.133.463	$ 148.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.133.463	$ 85.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 660.700
CC 12264364	YAMID CABRERA MOLINA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.500.000	$ 935.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 5.500.000	$ 220.000	6,960	$ 5.500.000	$ 382.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 5.500.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.757.800
CC 18371615	DIEGO FERNANDO ZAPATA TORRES	01	00	X																0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 480.000	$ 76.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 480.000	$ 19.200	6,960	$ 480.000	$ 33.500	(CCF14) COMFACAUCA	$ 480.000	$ 19.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 148.700
CC 34326421	NOSLEIBI ECHEVERRI SERNA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 34331447	CLAUDIA MILENA QUILINDO QUINAYAS	01	00	X																0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 700.000	$ 112.000	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDAA.I.C	$ 700.000	$ 28.000	6,960	$ 700.000	$ 48.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 700.000	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.800
CC 34567091	CLAUDIA ZORAIDA MUÑOZ CHAVEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 6.000.000	$ 1.020.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 6.000.000	$ 240.000	6,960	$ 6.000.000	$ 417.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.917.600
CC 4628309	CESAR GIRON	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.791.667	$ 286.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.791.667	$ 71.700	6,960	$ 1.791.667	$ 124.800	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.791.667	$ 71.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 554.900
CC 4668303	HUGO AISLEMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	01	00	X																0	28	28	28	28	(231001) COLFONDOS	$ 1.493.334	$ 239.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.493.334	$ 59.800	6,960	$ 1.493.334	$ 104.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.493.334	$ 59.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 462.600
CC 76316970	JESUS HERNANDO PEREZ ARROYO	01	00	X																0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.540.000	$ 246.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.540.000	$ 61.600	6,960	$ 1.540.000	$ 107.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.540.000	$ 61.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.800
CC 7714581	HOWARD ARIAS GUTIERREZ	01	00	X																0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 540.000	$ 86.400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 540.000	$ 21.600	6,960	$ 540.000	$ 37.600	(CCF14) COMFACAUCA	$ 540.000	$ 21.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.200
CC 91232434	ANGEL MARIA ORTEGA MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 10.000.000	$ 1.700.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 10.000.000	$ 1.250.000	6,960	$ 10.000.000	$ 696.000	(CCF14) COMFACAUCA	$ 10.000.000	$ 400.000	$ 200.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 4.546.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 68.969.341	$ 68.969.341	$ 68.969.341	$ 68.969.341	$ 11.335.500	$ 3.609.400	$ 4.801.500	$ 2.759.400	$ 200.000	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.005.800	$ 0	$ 23.005.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	MENESES MARTINEZ YESICA JOHANA
IDENTIFICACIÓN:	CC 1061753086
INICIO VIGENCIA:	01/11/2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CLASE:	5
TASA:	6,96

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CC /NIT:	NI 901476491
CONTRATO:	1192581
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 01 días del mes de diciembre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 01/12/2022 15:54:30. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FUA Digital No. 750067858

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ] B. Colectivo [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]

Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
MENESES	MARTINEZ	YESICA	JOHANA
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
7. Tipo de documento de identidad: CC	8. Número del documento de identidad: 1061753086	9. Sexo: Femenino / Masculino	10. Fecha de nacimiento

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo / Condición	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
		1,500,000

18. Residencia				
Dirección: CRA 4 B 71 28	Teléfono Fijo	Teléfono Celular: (310) 665-4058	Correo Electrónico: yesik2740@hotmail.com	
Municipio / Distrito: POPAYAN - CAUCA	Zona: Urbana / Rural	Localidad / Comuna	Departamento	

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino / Masculino	23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

32. Datos de residencia

	Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
B	NI-901476491	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad
  - [ ] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino / Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
				01/11/2022

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 50. Autorización para que la E.PS. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 51. Autorización para que la E.PS. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [x] 52. Autorización para que la E.PS. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la E.PS. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva/institucional o de oficio
Yesica Meneses	
CC-1061753086-MENESES YESICA	NI-901476491-CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
Cantidad									

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBEN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

TIPO DE NOVEDAD RADICADA:

RECIBIDO PARA ESTUDIO
EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
Sanchez Rodriguez Blanca Zunilda / CC41415946		
C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

noviembre 1, 2022 00:40

EPS Sanitas

FORMATO DE ENTREGA DE CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y CARTA DE DESEMPEÑO DE EPS SANITAS SAS

Nombre del Afiliado: YESICA JOHANA MENESES MARTINEZ

Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación ¿la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	SI	NO
Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación ¿la EPS le hizo entrega de la Carta de desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	SI	NO
¿Leyo el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	SI	NO
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	SI	NO
Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información, ¿fue asesorado adecuadamente por la EPS?	SI	NO
¿Autoriza a EPS Sanitas el envio de este documento e información relacionada con afiliación y prestación en servicios de salud a su correo electrónico o celular?	SI	NO

X_____ X_____

Firma del Afiliado y Documento de Identidad — Fecha de Diligenciamiento

Firma a Ruego

A ruego del señor (a) YESICA JOHANA MENESES MARTINEZ, quien se identifica con el documento CC-1061753086 quien manifiesta no poder o no saber firmar, lo hace en su nombre el señor_____,quien es mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que está recibiendo. Como testigo, da fe de todo lo anterior y certifica que la huella dactilar del dedo indice de la mano derecha pertenece al señor (a) YESICA JOHANA MENESES MARTINEZ

El firmante a ruego — Huella Indice

Nombres y Apellidos:_____

Documento de Identidad:_____

Dirección de Domicilio:_____

Nombre del Afiliado: YESICA MENESES MARTINEZ

FORMATO DE AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS

YESICA JOHANA MENESES MARTINEZ, declaro que he sido informado sobre que la Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S. en adelante EPS Sanitas, actuará como el Responsable del Tratamiento de mis datos personales y ha puesto a mi disposición la linea de atención en Bogotá en el número de telefono 3759000 o fuera de Bogotá en el 018000919100, para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de mis derechos constitucionales y legales, observando la Politica de Tratamiento de Información de EPS Sanitas disponible en www.epssanitas.com.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el articulo 15 de la Resolución 5621 de 1994 del Ministerio de Salud, en el articulo 2.1.3.8 del Decreto 780 de 2016, y en los articulos 7 y 20 del Decreto 1377 de 2013, estos últimos, referidos a la estipulación a favor de otro o para otro, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada ea EPS Sanitas y/o a quien le sean cedidos sus derechos, para tratar mis datos personales y los de mis beneficiarios, afiliados, de acuerdo con la politica de tratamiento de datos personales, con las siguientes finalidades, adicionales a las autorizadas por la Constitución y la ley de prestación de servicios de salud, actividades propias del Sistema de Seguridad Social en Salud y del cumplimiento de las normas que lo regulan, asi como de las actividades derivadas del objeto social de EPS Sanitas, incluidas pero sin limitarse a las actividades corporativas, administrativas, de comercialización, petición, recaudo, cobranza entre contacto y envio de información relacionada con la prestación de los servicios de salud y relacionados a través de medios telefónicos, electrónicos chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) fisicos y/o personales ; crear y gestionar bases de datos (incluyendo bases de datos respecto de datos sensibles) para fines de investigación y desarrollo de nuevos productos o servicios, dar a conocer, transferir y/o transmitir mis datos personales dentro y fuera del pais, a cualquier empresa miembro de la Organización Sanitas Internacional, de la cual hace parte EPS Sanitas, asi como a terceros a consecuencia de un contrato, ley o vínculo licito que asi lo requiera, o para implementar servicios de computación en la nube ; acceder y consultar mis datos personales que reposen o estén contenidos en bases de datos o archivos de cualquier Entidad Privada o Pública; consultar a cualquier médico, hospital, compania de seguros, compañia de medicina prepagada o entidad promotora de salud para que en cualquier momento , ya sea en vida mia o ya habiendo sucedido mi muerte, EPS Sanitas pueda acceder a la información sobre mi estado de salud; en consecuencia autorizo a dichas entidades para que entreguen a EPS Sanitas copia de toda la información que sea requerida. Por lo tanto me comprometo a leer el aviso de privacidad y la politica mencionada disponible en: www.epssanitas.com. Asi mismo, autorizo a EPS Sanitas a modificar o actualizar el contenido de la politica, con el fin de atender reformas legislativas, politicas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de los servicios, dando aviso previo por medio de la página web de la compañ ia y/o correo electrónico. La presente autorización la he suministrado de forma voluntaria.

Nombre Usuario: YESICA JOHANA MENESES MARTINEZ

Identificación: CC - 1061753086

Fecha: martes, noviembre 1, 2022

X_____

Firma del Afiliado y Documento de Identidad

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) YESICA JOHANA MENESES MARTINEZ identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1061753086, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 Nit 901476491 desde el 01 de Noviembre de 2022, con categoria "A" al día de hoy.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Diciembre 01 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YESICA JOHANA MENESES MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.753.086**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 31 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	MUÑOZ BOLAÑOS JOSE DIEGO
IDENTIFICACIÓN:	CC 1084258303
INICIO VIGENCIA:	01/11/2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CLASE:	5
TASA:	6,96

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CC /NIT:	NI 901476491
CONTRATO:	1192581
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 01 días del mes de diciembre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 01/12/2022 15:58:42. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FUA Digital No. 750067856

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
MUÑOZ	BOLAÑOS	JOSE	DIEGO
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1084258303	Femenino Masculino	

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo / Condición		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
		1,000,000

18. Residencia: Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
VEREDA SAN VICENTE KM 1 ISNOS		(321) 362-9436	munozbolanosjosediego@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
ISNOS - HUILA	Urbana [ ] Rural [ ]		

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	27. Sexo: Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

32. Datos de residencia

	Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NI-901476491	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad
  - [ ] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino / Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
				01/11/2022

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado (Código)	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 50. Autorización para que la E.PS. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 51. Autorización para que la E.PS. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [x] 52. Autorización para que la E.PS. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la E.PS. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
CC-1084258303-MUÑOZ JOSE	NI-901476491-CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
Cantidad									

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

TIPO DE NOVEDAD RADICADA:

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
Sanchez Rodriguez Blanca Zunilda / CC41415946 C.C. No.		

RECIBIDO PARA ESTUDIO EPS SANITAS

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

noviembre 1, 2022 00:31

EPS Sanitas

FORMATO DE ENTREGA DE CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y CARTA DE DESEMPEÑO DE EPS SANITAS SAS

Nombre del Afiliado: JOSE DIEGO MUÑOZ BOLAÑOS

Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación ¿la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X SI	NO
Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación ¿la EPS le hizo entrega de la Carta de desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X SI	NO
¿Leyo el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	X SI	NO
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	X SI	NO
Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información, ¿fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X SI	NO
¿Autoriza a EPS Sanitas el envío de este documento e información relacionada con afiliación y prestación en servicios de salud a su correo electrónico o celular?	X SI	NO

X 1084258303

Firma del Afiliado y Documento de Identidad

X 01-11-2022

Fecha de Diligenciamiento

Firma a Ruego

A ruego del señor (a) JOSE DIEGO MUÑOZ BOLAÑOS, quien se identifica con el documento CC-1084258303 quien manifiesta no poder o no saber firmar, lo hace en su nombre el señor_____,quien es mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que está recibiendo. Como testigo, da fe de todo lo anterior y certifica que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al señor (a) JOSE DIEGO MUÑOZ BOLAÑOS

El firmante a ruego

Huella Indice

Nombres y Apellidos:_____

Documento de Identidad:_____

Dirección de Domicilio:_____

Nombre del Afiliado: JOSE MUÑOZ BOLAÑOS

FORMATO DE AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS

JOSE DIEGO MUÑOZ BOLAÑOS, declaro que he sido informado sobre que la Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S. en adelante EPS Sanitas, actuará como el Responsable del Tratamiento de mis datos personales y ha puesto a mi disposición la línea de atención en Bogotá en el número de telefono 3759000 o fuera de Bogotá en el 018000919100, para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de mis derechos constitucionales y legales, observando la Política de Tratamiento de Información de EPS Sanitas disponible en www.epssanitas.com.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Resolución 5621 de 1994 del Ministerio de Salud, en el artículo 2.1.3.8 del Decreto 780 de 2016, y en los artículos 7 y 20 del Decreto 1377 de 2013, estos últimos, referidos a la estipulación a favor de otro o para otro, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada ea EPS Sanitas y/o a quien le sean cedidos sus derechos, para tratar mis datos personales y los de mis beneficiarios, afiliados, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales. con las siguientes finalidades, adicionales a las autorizadas por la Constitución y la ley de prestación de servicios de salud, actividades propias del Sistema de Seguridad Social en Salud y del cumplimiento de las normas que lo regulan, así como de las actividades derivadas del objeto social de EPS Sanitas. incluidas pero sin limitarse a las actividades corporativas, administrativas, de comercialización, petición, recaudo, cobranza entre contacto y envío de información relacionada con la prestación de los servicios de salud y relacionados a través de medios telefónicos, electrónicos chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales ; crear y gestionar bases de datos (incluyendo bases de datos respecto de datos sensibles) para fines de investigación y desarrollo de nuevos productos o servicios. dar a conocer, transferir y/o transmitir mis datos personales dentro y fuera del país. a cualquier empresa miembro de la Organización Sanitas Internacional, de la cual hace parte EPS Sanitas, así como a terceros a consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera, o para implementar servicios de computación en la nube ; acceder y consultar mis datos personales que reposen o estén contenidos en bases de datos o archivos de cualquier Entidad Privada o Pública; consultar a cualquier médico, hospital, compania de seguros, compañía de medicina prepagada o entidad promotora de salud para que en cualquier momento , ya sea en vida mía o ya habiendo sucedido mi muerte, EPS Sanitas pueda acceder a la información sobre mi estado de salud; en consecuencia autorizo a dichas entidades para que entreguen a EPS Sanitas copia de toda la información que sea requerida. Por lo tanto me comprometo a leer el aviso de privacidad y la política mencionada disponible en: www.epssanitas.com. Así mismo, autorizo a EPS Sanitas a modificar o actualizar el contenido de la política, con el fin de atender reformas legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de los servicios, dando aviso previo por medio de la página web de la compañ ía y/o correo electrónico. La presente autorización la he suministrado de forma voluntaria.

Nombre Usuario: JOSE DIEGO MUÑOZ BOLAÑOS

Identificación: CC - 1084258303

Fecha: martes, noviembre 1, 2022

X

Firma del Afiliado y Documento de Identidad

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JOSE DIEGO MUÑOZ BOLAÑOS identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1084258303, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 Nit 901476491 desde el 01 de Noviembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

No tiene registrado grupo familiar.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Noviembre 08 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE DIEGO MUÑOZ BOLAÑOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.084.258.303**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 31 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
86389038	2022-11-2	CC 1147954481
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
ROJAS VALENCIA	BENIGNO	1992-8-17
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
VEREDA EL SENDERO	SUR	Rural
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
POPAYAN - Cauca	rojasmorito@gmail.com	5642810
Celular	**Sexo**	
3206312317	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
AYUDANTE	$1,000,000.00	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - A.I.C-
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-11-2	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA

EPSIC3

Formulario No. 10155449355418

Fecha de radicación 04/11/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
ROJAS	VALENCIA	BENIGNO	
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento
CC	1147954481	Femenino [ ] Masculino [X]	17/08/1992

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	Ninguna		0,00	

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-25: Colmena Riesgos Profesionales S.A	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.000.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
VRD EL SENDERO		3206312317	auxadmon.css064@gmail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
POPAYÁN	Urbana [ ] Rural [X]	0012 - JOSE HILARIO LOPEZ	CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	SERVI SALUD DEL CAUCA - Carrera 7 #14N29	1900109041 Sede: 531

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NI901476491	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
KR 16 97 46 OF 203	6017427374	admon@alcaing.com	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código: [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 13. Movilidad: [X] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA
Formulario No. 10155449355418
Fecha de radicación 04/11/2022

EPSIC3

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
01/11/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. FIRMAS

BENILNO ROJAS
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

[X] 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:				1					1

- [ ] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [ ] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [ ] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [ ] Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						1/11/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:, Asesor:YEAN CUNDA MEDINA, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:afiliacionescontributivo1@aicsalud.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA e ingresando el código: 648A1668-A046-457D-B
Url: https://contributivo.aicsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/pages/CQR.aspx

	CERTIFICACIÓN DE ENTREGA DE LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y DE LA CARTA DE DESEMPEÑO DE LA EPS	VERSIÓN 1	EDICIÓN Mayo de 2016
		CODIGO FEPS-GCO-02	Hoja 1 de 1

A CONTINUACION SE PRESENTAN UNAS BREVES PREGUNTAS PARA CERTIFICAR LA INFORMACION PROPORCIONADA POR ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA EN EL MOMENTO DE SU AFILIACION, FAVOR MARCAR CON UNA "X" EN SI o NO, SEGÚN SEA EL CASO:

	SI	NO
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	X	
¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliacion, la EPS le hizo entrega de La Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	X	
¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	X	
¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	

CC1147954481 BENIGNO ROJAS VALENCIA

En constancia se firma a los 4 del mes de nov. de 2022

Nombre y documento de identidad del afiliado que certifica:

CC1147954481 BENIGNO ROJAS VALENCIA

BENIGNO ROJAS

FIRMA AFILIADO

Si el afiliado no sabe o no puede firmar, el diligenciamiento y suscripción de este formato se efectuará por la persona a quien el ruegue, lo cual deberá ser ratificado por el afiliado a través de su huella.

FIRMA A RUEGO

Nombres y apellidos:

Documento de identidad: Edad:

Domicilio (Dirección y ciudad):

HUELLA AFILIADO

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) BENIGNO ROJAS VALENCIA identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1147954481, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 Nit 901476491 desde el 02 de Noviembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

No tiene registrado grupo familiar.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Diciembre 01 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BENIGNO ROJAS VALENCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.147.954.481**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
86389114	2022-11-2	CC 76321486
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
SANTACRUZ GOMEZ	JUAN FERNANDO	1975-5-1
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
VEREDA EL SENDERO	SUR	Rural
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
POPAYAN - Cauca	santacruzjuanfernando25@gmail.com	5642810
Celular	**Sexo**	
3218240093	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
AYUDANTE	$1,000,000.00	Nueva EPS
AFP	**Centro de Trabajo**	
Colpensiones	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-11-2	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Obligatorio para dependientes y afiliados al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] D. REPORTE DE NOVEDADES [✓]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [ ] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectivo [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [✓] S. Subsidiado [ ]
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [✓] CF Cabeza de Familia [ ] BE Beneficiario [ ]
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [✓] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
CÓDIGO: N0062 — FECHA DE LA SOLICITUD: 01 11 2022

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: SANTACRUZ — SEGUNDO APELLIDO: GOMEZ — PRIMER NOMBRE: JUAN — SEGUNDO NOMBRE: FERNANDO
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [✓] — 8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 76321486 — 9. SEXO: [✓] — 10. FECHA NACIMIENTO: 01 05 1975

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN: ETNICO / CÓDIGO — 12. DISCAPACIDAD: Tipo / Condición — 13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN — 14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL — 15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: COLMENA
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES: PORVENIR — 17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: 1000000 — 18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: VEREDA EL SENDERO KM1 PC — ZONA: U. [✓] R. [ ] — LOCALIDAD / COMUNA — BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: POPAYAN — DEPARTAMENTO: CAUCA — TELÉFONO FIJO — TELÉFONO MÓVIL: 3218240093 — CORREO ELECTRÓNICO: santacruzjuanferando25@gmail.com — CÓDIGO IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — 21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — 22. SEXO — 23. FECHA NACIMIENTO — CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NUMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo	Condición
1									
2									
3									
4									

	32. DATOS DE RESIDENCIA: Ciudad / Depto.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC APORTADO NOMINAL (no incluye la UPC)	34. Número de la afiliación previamente de regímen de salud (EPS)	NIVEL DEL SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			U. R.						
2			U. R.						
3			U. R.						
4			U. R.						

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 — 36. Tipo documento de identidad: [✓] — 37. Número documento de identidad: 901476491 — DV — 38. Tipo de aportante a pagador de pensiones
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: CRA 16 97 46 OF 203 — BOGOTA — CUNDINAMARCA — 7427374
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 02 11 2022 — CARGO: AYUDANTE OBRA — SALARIO: 1000000

C. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. NORMALIZACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA AFILIACIÓN EN LA EPS Código [ ] [ ]
6. REINCORPORACIÓN EN LA EPS [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIO O DE AFILIADO ADICIONAL [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIO O DE AFILIADO ADICIONAL [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [✓]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO [ ]
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. SUSPENSIÓN: A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
14. TRASLADO: A) MISMO RÉGIMEN B) DE RÉGIMEN [ ]
15. REINGRESO AL FALLECIMIENTO [ ]
16. REPORTE DEL TRÁMITE DE INTERVENCIÓN AL DERECHO [ ]
17. RECAÍDA DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — SEXO — FECHA NACIMIENTO
42. FECHA (a partir de) — 43. EPS ANTERIOR Código — 44. MOTIVO DE TRASLADO Código — 45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaro bajo juramento de conformidad con lo que establece el artículo 2º de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

VIII. FIRMAS

Juan Santacruz
54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo: [CN] [TID] [TI] [CC] [PA] [CE] [CD] [SC] Cantidad: Total:
57. Copia del documento de identidad por ambas caras legible.
58. Copia del registro civil de nacimiento, de la Cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte, de acuerdo con la edad del menor.
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declara el estado marital (parcial o total) cuando el cónyuge o compañero(a) permanente, sea de nacionalidad extranjera, expedida por la autoridad competente del país de origen.
60. Copia del certificado de afiliación a caja de compensación familiar.
61. Copia de la declaración de renta del último año gravable.
62. Documento de identidad del menor de la cuota parental o de alimentos, en caso de ser menor de edad.
63. Copia de la sentencia o resolución por parte del Ministerio de Salud.
64. Copia de la sentencia o resolución por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
65. Copia del acta de conciliación o sentencia judicial que ordena la afiliación.
66. Copia del acta de conciliación o sentencia judicial que ordena la afiliación.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

68. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio — Código del departamento
67. Datos del SISBEN: Número de ficha — Puntaje — Nivel
69. Fecha de radicación — 69. Fecha de validación
70. Datos del funcionario que realiza la validación: Tipo documento de identidad — Número del documento de identidad — 71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES: VITALPLUS SAS N0062

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado certifica la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

- 2a. COPIA: AFILIADO -

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JUAN FERNANDO SANTACRUZ GOMEZ identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 76321486, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 Nit 901476491 desde el 02 de Noviembre de 2022, con categoria "A" al día de hoy.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Diciembre 01 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JUAN FERNANDO SANTACRUZ GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **76.321.486**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
86433024	2022-11-4	CC 74862090
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
SOLER VARGAS	GERMAN AREVALO	1980-1-7
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
altos de santa helena	SUR	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
BOGOTA D.C. - Bogota D. C.	germansolervargas@gmail.com	5642810
Celular	**Sexo**	
3136260482	Femenino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
RESIDENTE SST	$1,500,000.00	E.P.S. Sanitas S.A.
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-11-4	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FUA Digital No. 750071138

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
SOLER	VARGAS	GERMAN	AREVALO
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	74862090	Femenino Masculino	

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo / Condición		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
		1,500,000

18. Residencia	Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
	CRA 20 3 27		(313) 626-0482	germansolervargas@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
POPAYAN - CAUCA	Urbana [ ] Rural [ ]		

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	27. Sexo: Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

32. Datos de residencia

	Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064		NI-901476491	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad
  - [ ] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino / Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
				04/11/2022

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la E.PS. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la E.PS. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [ ] 52. Autorización para que la E.PS. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la E.PS. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
German Soler	
CC-74862090-SOLER, GERMAN	NI-901476491-CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
Cantidad									

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

APLICAR FECHA DE RETIRO A:

RECIBIDO PARA ESTUDIO EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
Sanchez Rodriguez Blanca Zunilda / CC41415946		
C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

noviembre 4, 2022 00:28

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) GERMAN AREVALO SOLER VARGAS identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 74862090, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 Nit 901476491 desde el 04 de Noviembre de 2022, con categoria "A" al día de hoy.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Diciembre 01 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

GERMAN AREVALO SOLER VARGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **74.862.090**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	HIDALGO CANO JOSE ULFO
IDENTIFICACIÓN:	CC 74811481
INICIO VIGENCIA:	08/11/2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CLASE:	5
TASA:	6,96

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CC /NIT:	NI 901476491
CONTRATO:	1192581
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 01 días del mes de diciembre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 01/12/2022 16:23:45. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Exclusivo para Dependientes y Afiliados al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [✓]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: a) Cotizante o cabeza de familia [ ] b) Beneficiario o miembro adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [✓] S. Subsidiado [ ]
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [✓] CF Cabeza de Familia [ ] BE Beneficiario [ ]
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [✓] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
CÓDIGO: N0062
FECHA DE LA SOLICITUD: 08 11 2022

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: HIDALGO — SEGUNDO APELLIDO: CANO — PRIMER NOMBRE: JOSE — SEGUNDO NOMBRE: ULFO
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [✓]
8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 74811481
9. SEXO: [✓]
10. FECHA NACIMIENTO: 10 12 1971

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. GRUPO ÉTNICO: Código
12. DISCAPACIDAD: Tipo / Condición
13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN
14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL
15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: COLMENA
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES: PORVENIR
17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: 1800000
18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: corregimiento guachicono
ZONA: U. [✓] R. [ ]
LOCALIDAD / COMUNA
BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: BOLIVAR
DEPARTAMENTO: CAUCA
TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL: 3166468480
CORREO ELECTRÓNICO: hidalgo-cano@hotmail.com
CÓDIGO EPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos de identificación del beneficiario (cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
22. SEXO
23. FECHA NACIMIENTO
CÓDIGO EPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. EDAD	31. DISCAPACIDAD Tipo	Condición
1									
2									
3									
4									

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Localidad	Dirección	Zona	Teléfono fijo	Teléfono móvil	33. NOMBRE DE AFILIADOS ADICIONALES (Los siguientes de EPS)	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud (IPS)	SISBÉN	Unidad Agrícola
1			R. U.						
2			R. U.						
3			R. U.						
4			R. U.						

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: CONOSRCIO SAN SEBASTIAN 064
36. Tipo documento de identidad: [✓]
37. Número documento de identidad: 901476491
DV: 4
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones

39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: CRA 16 97 46 OF 203
BOGOTA — CUNDINAMARCA — 7427374 — rhumanos@elcoing.com

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 08 11 2022
CARGO: INSPECTOR DE OBRA
SALARIO: 1800000

C. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS ADICIONALES [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN CON LA EPS Código [ ] [ ]
6. REINCORPORACIÓN EN LA EPS [ ]
7. INCLUSIÓN DE MIEMBROS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O REFORMULACIÓN DE COTIZACIÓN PARA COTIZAR [✓]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO [ ]
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. MOVILIDAD
A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ]
B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
14. TRASLADO
A) DEL MISMO RÉGIMEN [ ]
B) DIFERENTE RÉGIMEN [ ]
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
16. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROCEDIMIENTO AL COTIZANTE [ ]
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE INFORMADO [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — SEXO — FECHA NACIMIENTO
42. FECHA (a partir de)
43. EPS ANTERIOR Código
44. MOTIVO DE TRASLADO Código
45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración de consentimiento informado: Declaro que conozco que el día (fecha) _____ (beneficiario) con _____ (id. _____) [ ]
Nacido el día _____ del mes _____ del año _____
46. Declaración del cotizante/cabeza de familia de que los datos y afiliados adicionales Declaro bajo la gravedad de juramento que el/los Beneficiario(s) manifiesto(s) depender económicamente de mí. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse a Régimen Contributivo, Empleado o de Empleador. [ ]
48. Declaración de existencia de vínculo de hecho según el cual Declaro que existe la unidad de vida marital que establece la condición de beneficiario. Acreditación de la Entidad. [ ]
49. Declaración de no pertenencia a otra entidad, ente de salud, pertenecer a afiliados adicionales en una Entidad Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS notifique y entregue datos y copia de la historia médica del afiliado o cónyuge de niños y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS realice el tratamiento que se requiere de la afiliación y del control de sus beneficiarios a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por su funcionamiento requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje la información personal del afiliado o beneficiario(s) y a beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con la consagrada en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información de interés del afiliado a su correo electrónico. [ ]

VIII. FIRMAS

Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario — 55. Firma y sello del representante legal o responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Copia legible del documento de identidad: CN [ ] CIS [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ]
Cantidad [ ] Total [ ]
57. Copia del formulario de inscripción por medio de entidad por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de nacimiento, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial ejecutoriada de unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o documento judicial que contenga el acuerdo, sentencia judicial que ordene la separación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega definitiva. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Documento en que conste la petición de la parte interesada o la constancia de la declaración jurada en el formulario sobre la convivencia de los dos [illegible] [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificado de no afiliación a otra entidad de salud [illegible] [ ]
65. Copia del acto administrativo o documento de los afiliados adicionales de la EPS [illegible] [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio [ ] Código del departamento [ ]
67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha [ ] Puntaje [ ] Nivel [ ]
68. Fecha de radicación
69. Fecha de validación
70. Datos del funcionario que realiza la validación
Tipo documento de identidad [ ] Número del documento de identidad
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES: VITALPLUS SAS N0062

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de los documentos anexados en el capítulo VII del formulario.

- 2a. COPIA: AFILIADO -

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JOSE ULFO HIDALGO CANO identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 74811481, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 Nit 901476491 desde el 08 de Noviembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

DOCUMENTO	NUMERO	NOMBRE	PARENTESCO
CEDULA CIUDADANIA	1061598572	SONIA FERNANDA JIMENEZ PEÑA	Conyuge
TARJETA IDENTIDAD	1061692025	GEORGE ELKYN HIDALGO RUIZ	Hijo
REGISTRO CIVIL	1061809209	IAN JOSE HIDALGO JIMENEZ	Hijo

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Noviembre 10 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOSE ULFO HIDALGO CANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **74.811.481**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	LOPEZ AGREDO JUAN CAMILO
IDENTIFICACIÓN:	CC 1002961821
INICIO VIGENCIA:	09/11/2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CLASE:	5
TASA:	6,96

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CC /NIT:	NI 901476491
CONTRATO:	1192581
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 01 días del mes de diciembre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 01/12/2022 16:28:52. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1002961821
NOMBRES Y APELLIDOS	Lopez Agredo,Juan Camilo
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/06/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Agredo ,Susy Alejandra, a los 02 días del mes de noviembre del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JUAN CAMILO LOPEZ identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1002961821, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 Nit 901476491 desde el 09 de Noviembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

No tiene registrado grupo familiar.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Diciembre 01 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN CAMILO LOPEZ AGREDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.961.821**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	OREJUELA PAJOY JOSE VICENTE
IDENTIFICACIÓN:	CC 4612741
INICIO VIGENCIA:	17/11/2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CLASE:	5
TASA:	6,96

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CC /NIT:	NI 901476491
CONTRATO:	1192581
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 01 días del mes de diciembre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 01/12/2022 16:34:07. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SOS
Servicio Occidental de Salud

República de Colombia
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FORMULARIO UNICO Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No. De Radicación	Fecha de Radicación
	18/1/2012

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [ ] B. Novedad [✓]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: - Cotizante o Cabeza de Familia [✓] - Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [✓] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [✓] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [✓] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]

Código a registrar por la EPS

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: Orejuela	Segundo Apellido: Pajoy	Primer Nombre: Jose	Segundo Nombre: Vicente

7. Tipo de documento de identidad	8. Número de documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	4612741	F [ ] M [✓]	04 05 1979

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial
	Tipo [F N M] Condición [T P]		

15. Administradora de Riesgos Laborales -ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización -IBC
Colmena	Colpensiones	1.000.000

18. Residencia: Vereda el sendero, 3117912708
Cauca - Popayan Zona: Urbana [ ] Rural [ ] Cauca

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido / Segundo Apellido / Primer Nombre / Segundo Nombre

20. Tipo de documento	21. Número de documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		F [ ] M [ ]	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de Documento de Identidad	26. Número de documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de Nacimiento
B1			F [ ] M [ ]	
B2			F [ ] M [ ]	
B3			F [ ] M [ ]	
B4			F [ ] M [ ]	
B5			F [ ] M [ ]	

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	32. Datos de residencia Municipio/Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución prestadora de servicios de salud -IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C	CLINICA SANTA GRACIA	93806
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
Consorcio San Sebastian 064	NIT	901476491-4	

39. Ubicación: Cra 16 #97-46, 5642810, rhumanos@altaing.com, Bogotá, Cundinamarca

SOS

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [x] 13. Movilidad: [x] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo de Documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo F [ ] M [ ]	Fecha de nacimiento 17/1/1/2002
42. Fecha 17/1/2022	43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [x] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios.
- [x] 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una institución prestadora de servicios de salud.
- [x] 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 51. Autorización para que la EPS reporte información que se genere de la afiliación o del reporte de no novedades o la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

VIII. FIRMAS

Jose vicente	EDU MCD
54. Cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio.

IX. ANEXOS

- [x] 56. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [x] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] Cantidad: [ ] Total: [1]
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la superintendencia nacional de salud.
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial	67. Datos del SISBÉN	68. Fecha de radicación
Código del Municipio / Código del departamento	Número de ficha / Puntaje / Nivel	
69. Fecha de Validación		
70. Datos del funcionario que realiza la validación		
Tipo documento de identidad		71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES:

FIRC 006

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

ANEXO FORMULARIO DE AFILIACIÓN PBS

Las casillas sombreadas son de uso exclusivo de la E.P.S S.O.S

Inicio vigencia del afiliado	18 / 11 / 2022	Código Asesor	344	Consecutivo	012	Ciudad/Municipio	BOGOTA

Información para ser diligenciada por el Cotizante o Cabeza de Grupo Familiar.

Fecha de ingreso a la EPS anterior	D D M M A A A A	Fecha de retiro a la EPS anterior	D D M M A A A A

Información de Beneficiarios y Adicionales

	Tipo Beneficiario Adicional	Fecha de Afiliación al Cotizante			Entidad Anterior (Si pertenece a EPS)	Tipo Afiliado EPS Anterior	Fecha de ingreso a EPS anterior			Fecha de retiro a EPS Anterior			Como Beneficiario	Parentesco Cotizante
		AAAA	MM	DD			AAAA	MM	DD	AAAA	MM	DD		
B1														
B2														
B3														
B4														
B5														

ENCUESTA DE ENTREGA DE CARTILLA

Con el fin de dar respuesta a la Circular Conjunta Externa 16 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y la Superintendencia Nacional de Salud, solicitamos responder el siguiente cuestionario posterior a la lectura que usted realice a la Cartilla del Usuario de nuestra entidad, la cual contiene información de derechos y deberes del afiliado y del paciente y la Carta de Desempeño, ya sea en formato físico o la publicada en la página web:

	SI	NO
1. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	X	
2. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación la EPS le hizo entrega de la carta de desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	X	
3. ¿Leyó el contenido de la Cartilla de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	X	
4. ¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	X	
5. ¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información, fue asesorado adecuadamente por la EPS?	X	

AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Autorizo de manera voluntaria, clara, expresa e informada para dar y/o continuar dando tratamiento a la información relacionada con mis datos personales y los de mis beneficiarios (en caso de afiliaciones PBS). Esta información existe en la base de datos de la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS SA, quien actúa como responsable del tratamiento de mis datos con la debida confidencialidad, seguridad, legalidad y transparencia en los términos y condiciones señalados en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, en armonía con su política de tratamiento de datos personales: La información, datos personales, datos privados, datos sensibles y datos públicos suministrados a EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S S.A podrán ser recolectados, almacenados, procesados, usados, suprimidos, actualizados y transmitidos mediante los canales de comunicación previstos por la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S S.A (Físicos, digitales, medios magnéticos, aplicativos tecnológicos y otros) para las siguientes finalidades: a) Aseguramiento del riesgo en salud que incorpora la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y/o tratamiento paliativo de las situaciones de salud que se presentan. b) El suministro y transmisión de información relacionada con el aseguramiento de los riesgos en salud a la red prestadora de servicios de salud (IPS) definida por la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S S.A c) Generar mecanismos de comunicación a través de los diferentes canales que dispone la entidad, para mi acceso a los programas de educación, información y recordación tendientes a contribuir a restablecer y mantener mi condición de bienestar en salud, en conjunto con las IPS. d) Envío de información comercial relacionada con nuevos productos de salud ofrecidos como asegurador. e) Invitaciones a participación de eventos en salud, programas de promoción y prevención. f) Encuestas de satisfacción del servicio; encuestas de nuevos productos. g) Envío de publicaciones y folletos para programas y campañas de salud u ofertas comerciales en salud mediante correo electrónico, físico o mensajes de texto. h) Realización de actualización de datos.

Los datos sensibles que serán tratados por la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.O.S S.A corresponden a datos de salud.

De acuerdo al Artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, usted tiene los siguientes derechos: 1) Conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos suministrados, 2) Solicitar prueba de autorización, conocer los usos que se han hecho de la información suministrada, cuando así lo solicite al titular, 3) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato suministrado cuando en el tratamiento realizado no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales a favor del titular o en el momento que lo desee, 4) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, 5) Consultar la Política de Tratamiento de Datos personales a través de la página web www.sos.com.co El titular de la información suministrada podrá ejercer cualquiera de los derechos mencionados, dirigiendo una petición en este sentido a la dirección electrónica defensor del usuario@sos.com.co o protección de datos@sos.com.co o a la línea telefónica 018000935777.

La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma libre, voluntaria y es verídica. Así mismo, expresó que entiendo los alcances que tiene esta autorización.

SI [X] NO [ ]

RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN
18 NOV 2022
Hora: _____
Cédula Asesor 13.339.442
Código Asesor 344

Firma del Cotizante: Jose vicente
C.C N°: 4612741

Declaración de Convivencia

Nosotros _____ y _____

Identificados como aparece al pie de nuestras firmas, bajo la gravedad del juramento declaramos que a la fecha de diligenciamiento del formulario de afiliación a la Entidad Promotora de salud SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. convivimos en condición de compañeros permanentes.

Firma del Cotizante
C.C N°:

Firma del Compañero(a)
C.C N°:

FT-GRC-AF-010

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JOSE VICENTE OREJUELA PAJOY identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 4612741, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 Nit 901476491 desde el 17 de Noviembre de 2022, con categoria "A" al día de hoy.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Diciembre 01 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE VICENTE OREJUELA PAJOY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.612.741**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 15 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	MEDINA PEREZ FERNAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	CC 1002924465
INICIO VIGENCIA:	22/11/2022
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CLASE:	5
TASA:	6,96

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
CC /NIT:	NI 901476491
CONTRATO:	1192581
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO

La presente se expide a los 01 días del mes de diciembre del año 2022.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 01/12/2022 16:36:57. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2941184355418
Fecha de radicación 29/11/2022

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen
A.Afiliación [ ] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [ ] B.Colectiva [ ] C.Institucional [ ] D.De oficio [ ]	A.Contributivo [X] B.Subsidiado [ ]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [ ] C.Beneficiario [ ]	A.Dependiente [X] B.Independiente [ ] C.Pensionado [ ]	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
MEDINA	PEREZ	FERNAN	ANDRES
Tipo de documento de identidad	**Número de documento de identidad**	**Sexo**	**Fecha de nacimiento**
CC	1002924465	Femenino [ ] Masculino [X]	12/03/2000

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Discapacidad	Condición	Puntaje SISBÉN	Grupo de población especial
06 - Otros	No aplica		0,00	

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC
14-25: Colmena Riesgos Profesionales S.A	0000: Sin AFP	$ 1.200.000

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
CL 0 0 0		3206682929	mail@mail.com

Municipio/Distrito	Zona	Localidad/Comuna	Departamento
POPAYÁN	Urbana [X] Rural [ ]		CAUCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	SIEMPREE IPS SAS - CALLE 11 N # 9-94	60201

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NI901476491	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
KR 16 97 46	6017427344	admonobra.css064@gmail.com	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código: [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS.
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento.
- [ ] 16. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000012876

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 2941184355418
Fecha de radicación 29/11/2022

Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
22/11/2022			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

☐

VIII. FIRMAS

Andres Medina Perez
El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

☐ 56. Anexo copia de documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC		
Cantidad:									Total	

☐ Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas

☐ Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud

☐ Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital

☐ Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia

☐ Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio

☐ Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor

☐ Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente

☐ Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital

☐ Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación
						19/02/2022

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones: La afiliación se realizó por medio de un cargue masivo.
Empresa:CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064, Asesor:astrid.rengifo, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:astrid.rengifo@asmetsalud.org.co
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:
Url: https://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO
018000912876

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) FERNAN ANDRES MEDINA PEREZ identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1002924465, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 Nit 901476491 desde el 22 de Noviembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

DOCUMENTO	NUMERO	NOMBRE	PARENTESCO
CEDULA CIUDADANIA	1061817141	LINA TATIANA NARVAEZ HOYOS	Conyuge
REGISTRO CIVIL	1061826100	SALOME MEDINA NARVAEZ	Hija

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Noviembre 29 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FERNAN ANDRES MEDINA PEREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.924.465**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
86652889	2022-11-24	CC 76327734
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
MAPALLO JALVIN	WILSON	1977-8-8
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
cl 57 10 63b	SUR	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
POPAYAN - Cauca	jal.vin@hotmail.com	5642810
Celular	**Sexo**	
3203797934	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
AYUDANTE	$1,000,000.00	Nueva EPS
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-11-24	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Único vente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [✓]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual [ ] a) Cotizante o cabeza de familia [ ] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [✓] S. Subsidiado [ ]
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [✓] CF Cabeza de Familia [ ] BE Beneficiario [ ]
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [✓] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
CÓDIGO: N0062
FECHA DE LA SOLICITUD: 24 11 2022

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: MAPALLO
SEGUNDO APELLIDO: JALVIN
PRIMER NOMBRE: WILSON
SEGUNDO NOMBRE:
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC ✓
8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 76327734
9. SEXO: M ✓
10. FECHA NACIMIENTO: 08 08 1977

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ÉTNICO: Código
12. DISCAPACIDAD: Tipo / Consulte
13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN
14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL
15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: COLMENA
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES: PORVENIR
17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: 1000000
18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CALLE 57 10 63
ZONA: U. ✓ R.
LOCALIDAD / COMUNA
BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: POPAYAN
DEPARTAMENTO: CAUCA
TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL: 3203797934
CORREO ELECTRÓNICO: jal.vln@hotmail.com
CÓDIGO IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
(Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente) cotizante/cabeza)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO
SEGUNDO APELLIDO
PRIMER NOMBRE
SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
22. SEXO
23. FECHA NACIMIENTO
CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. ZONA	31. DISCAPACIDAD Tipo	Consulte
1									
2									
3									
4									

	32. DATOS DE RESIDENCIA: Ciudad / Municipio	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL que dispone la EPS	34. Nombre de la IPS sede prestadora de servicios de salud (IPS)	NIVEL DE SISBÉN	CÓDIGO MUNICIPAL
1			R. U.					1 2	
2			R. U.					1 2	
3			R. U.					1 2	
4			R. U.					1 2	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: CONSORCIO SAN SEBASTIAN
36. Tipo documento de identidad: NIT ✓
37. Número documento de identidad: 901476491
DV: 4
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: CRA 10 97 46 OF 203
BOGOTA
CUNDINAMARCA
7427374
RHUMANOS@ALCAING.COM
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 24 11 2022
CARGO: AYUDANTE OBRA
SALARIO: 1000000

VI. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS [ ] Motivo [ ]
6. REVINCULACIÓN EN LA EPS [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [✓]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA COTIZAR [ ]
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. NOVEDADES
A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ]
B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
14. TRASLADOS
A) DEL RÉGIMEN [ ]
B) DE ENTIDAD A ENTIDAD [ ]
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
16. REPORTE DEL TRÁMITE DE INCAPACIDAD AL COTIZANTE [ ]
17. REPORTE DE LA CAUSA DE INCAPACIDAD [ ]
18. REPORTE DE LA CAUSA DE RETIRO [ ]

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO
SEGUNDO APELLIDO
PRIMER NOMBRE
SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
SEXO
FECHA NACIMIENTO
42. FECHA (a partir de)
43. EPS ANTERIOR Código
44. MOTIVO DE TERMINACIÓN Código
45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaro bajo juramento de conocimiento: Declaro que [illegible] (Departamento) con No. [illegible]
Siendo el día [illegible] del mes [illegible] del año [illegible]
16. Declaración de [illegible] [illegible] [illegible]

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) WILSON MAPALLO JALVIN identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 76327734, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 Nit 901476491 desde el 24 de Noviembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

No tiene registrado grupo familiar.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Noviembre 29 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-9

CERTIFICA QUE:

WILSON MAPALLO JALVIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **76.327.734**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
86652889	2022-11-24	CC 76327734
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
MAPALLO JALVIN	WILSON	1977-8-8
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
cl 57 10 63b	SUR	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
POPAYAN - Cauca	jal.vin@hotmail.com	5642810
Celular	**Sexo**	
3203797934	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
AYUDANTE	$1,000,000.00	Nueva EPS
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-11-24	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS EPS EMSSANAR SAS
Movilidad Régimen Contributivo

La EPS EMSSANAR SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1112623950
Apellidos:	GARCIA USMA
Nombres:	JOSE SEBASTIAN
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Dependiente
Estado de afiliación:	Activo
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	29/08/2022
Fecha fin de Afiliación:	28/10/2022
Departamento de Afiliación:	VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación:	TRUJILLO
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL SANTACRUZ - TRUJILLO (VALLE)	CL 21 # 22 - 06	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan Obligatorio de Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 22 de Noviembre de 2022 a solicitud del interesado.

na

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR SAS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS EPS EMSSANAR SAS
Movilidad Régimen Contributivo

La EPS EMSSANAR SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) JOSE SEBASTIAN GARCIA USMA identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1112623950, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 Nit 901476491 desde el 24 de Noviembre de 2022 con categoria "A" al día de hoy y tiene como personas a cargo a:

No tiene registrado grupo familiar.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Noviembre 29 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GARCIA USMA JOSE SEBASTIAN** identificado(a) con **CC** número **1.112.623.950** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de septiembre de 2022 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 11 de noviembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
86681254	2022-11-29	CC 1061770010
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
CHICANGANA SANDOVAL	VICTORIA EUGENIA	1994-5-9
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CRA 7 41N 30	SUR	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
POPAYAN - Cauca	vickychicangana@gmail.com	5642810
Celular	**Sexo**	
3175743332	Femenino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
INGENIERIA AUXILIAR	$2,200,000.00	Nueva EPS
AFP	**Centro de Trabajo**	
Colpensiones	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-11-29	JORNADA UNICA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

- ORIGINAL: E.P.S. - - 1a. COPIA: EMPLEADOR O ENTE TERRITORIAL -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

"Código Único para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

FORMULARIO VÍA WEB

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario.

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [✓]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual [ ] a) Cotizante o cabeza de familia [ ] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [✓] S. Subsidiado [ ]
4. TIPO DE AFIliado: CO Cotizante [✓] CF Cabeza de Familia [ ] BE Beneficiario [ ]
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [✓] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
CÓDIGO: N0062
FECHA DE LA SOLICITUD: 28 11 2022

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO: CHICANGANA — SEGUNDO APELLIDO: SANDOVAL — PRIMER NOMBRE: VICTORIA — SEGUNDO NOMBRE: EUGENIA
7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC [✓]
8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1061770010
9. SEXO: F [✓]
10. FECHA NACIMIENTO: 09 05 1994

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ÉTNICO: Código
12. DISCAPACIDAD: Tipo / Condición
13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN
14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL
15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: COLMENA
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES: COLPENSIONES
17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: 2200000
18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CARRERA 1 41 N 30
ZONA: U. [✓] R. [ ]
LOCALIDAD Y COMUNA
BARRIO
CIUDAD / MUNICIPIO: POPAYAN
DEPARTAMENTO: CAUCA
TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL: 3175743332
CORREO ELECTRÓNICO: vikychicangana@gmail.com
CÓDIGO IPS

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR
Datos de identificación del beneficiario (cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante).

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
22. SEXO
23. FECHA NACIMIENTO
CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. EPS	31. DISCAPACIDAD Tipo	Condición
1									
2									
3									
4									

32. LUGAR DE RESIDENCIA: Entidad Territorial / Departamento — Zona R. U. — Teléfono Fijo — Teléfono Móvil
33. VALOR UPC ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)
34. Número de la habitación periódica de salud (RPS)
NIVEL DE SISBÉN — DÍAS COTIZADOS

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
36. Tipo documento de identidad: NIT [✓]
37. Número documento de identidad: 901476491
DV: 4
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN: CRA 16 97 46 OF 203
BOGOTA — CUNDINAMARCA — 7427374 — RHUMANOS@ALCAING.COM
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: 09 11 2022
CARGO: INGENIERA AUXILIAR
SALARIO: 2200000

VI. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS [ ] Código
6. REINCORPORACIÓN EN LA EPS [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ACTUALIZACIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [✓]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO [ ]
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. MOVILidad
A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO
B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
14. TRASLADO
A) DEL MISMO REGIMEN
B) DIFERENTE RÉGIMEN [ ]
15. SOLICITUD DE PAGO COMPARTIDO [ ]
16. REPORTE DEL TRAMITE DE INCAPACIDAD AL COTIZANTE [ ]
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

21. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO — SEGUNDO APELLIDO — PRIMER NOMBRE — SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — SEXO — FECHA NACIMIENTO
42. FECHA (a partir de)
43. EPS ANTERIOR Código
44. MOTIVO DE TRASLADO Código
45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración de convivencia. Declaro que convivo con el(la) Beneficiario(a) _____ Identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____
46. Declaración de datos diversos sobre los beneficiarios y afiliados bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mí.
47. Declaración de la no pertenencia de afiliado al Régimen Contributivo, Subsidiado o de Excepción.
48. Declaración por la no afiliación de nuevo cónyuge o compañero(a) permanente, bajo la gravedad de juramento que se manifiesta en el artículo 2 de la Ley 797 de 2003.
49. Declaración de no vinculación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional, en una institución Prestadora de Servicios de Salud.
50. Autorización para que la EPS realice y mantenga dentro y fuera de la República de Colombia el contacto a cotizante o cabeza de familia y a sus beneficiarios o afiliados adicionales.
51. Autorización para que la EPS suministre la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las autoridades públicas que por sus funciones la requieran.
52. Autorización para que la EPS consulte los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mecanismo de pago.

VIII. FIRMAS

54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario: Victoria Chicangana
55. Firma y sello del empleador, asociado o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio: Leidy Medina

IX. ANEXOS

56. Anexo según el modelo de formulario: PN [ ] PD [ ] TI [ ] UE [ ] PA [ ] CB [ ] CO [ ] MA [ ]
Contenido [ ] Total [ ]
57. Copia del registro de incapacidad permanente válido por la entidad competente
58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública de unión de compañeros permanentes o declaración jurada con dos testigos mayores.
59. Copia de la escritura pública o documento judicial que declare el divorcio, nulidad o cesación de efectos civiles de matrimonio y sentencia judicial que declare la separación de bienes vigente.
60. Copia del certificado de escolaridad o acta de grado del menor.
61. Copia de la tarjeta de identidad o del registro civil de nacimiento.
62. Documento de que acredite el parentesco de los padres con el afiliado cotizante, en los casos en que no aparezcan en el certificado de nacimiento.
63. Copia de la acta de posesión de madres por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
64. Documento de vinculación a una entidad promotora de salud, cuando se trate de afiliados adicionales.
65. Copia del acto administrativo o documento de la autoridad competente en el que conste la calidad de desplazado o su inclusión en el registro de víctimas.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio — Código del departamento
67. Datos del SISBEN: Número de ficha — Puntaje — Nivel
68. Fecha de radicado
69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación
Tipo documento de identidad — Número del documento de identidad
71. Firma del funcionario

OBSERVACIONES: VITALPLUS SAS N0062

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado avala bajo la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el apartado VII del formulario.

- 2a. COPIA: AFILIADO -

EL SUSCRITO JEFE DE SUBSIDIO FAMILIAR (E)
DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA

"COMFACAUCA"

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) VICTORIA EUGENIA CHICANGANA SANDOVAL identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1061770010, se encuentra afiliado(a) en la Caja de Compensación Familiar del Cauca "COMFACAUCA" por la empresa CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 Nit 901476491 desde el 29 de Noviembre de 2022, con categoria "B" al día de hoy.

La presente certificación se tramita a solicitud del interesado(a) y esta sujeto a verificación por parte de la Caja y/o de la entidad que la solicita para la validación de categoría, aportes cancelados y documentos presentados por este trabajador(a) para el reconocimiento del subsidio monetario y/o servicios.

Popayán, Diciembre 01 de 2022.

LUIS ALFREDO HERRERA.

VIGILADO SuperSubsidio

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **VICTORIA EUGENIA CHICANGANA SANDOVAL** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1061770010,** se encuentra afiliado/a desde **01/10/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de agosto de 2022.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO		
CONTRATO:	1192581	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	
IDENTIFICACION:	NI 901476491	
INGRESO DE TRABAJADOR		
Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
86680916	2022-11-29	CC 1061763072
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
GUTIERREZ GURRUTE	DAIRON ESTIBER	1993-10-8
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
VEREDA SAN PEDRILLO	SUR	Rural
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
POPAYAN - Cauca	estibergo8@gmail.com	5642810
Celular	**Sexo**	
3105480479	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
AYUDANTE	$1,000,000.00	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - A.I.C-
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	RIESGO 5	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
6.96	5	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2022-11-29	NO DEFINIDA	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

REPORTE DE NOVEDAD DE MOVILIDAD EN LA MISMA EPS.
TRABAJADOR DEPENDIENTE

Fecha 30 de noviembre 2022

Señores:
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA
Popayán Cauca

Con la presente, nuestra empresa CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064, con NIT (con digito de verificación) 901.476.491-4 solicita efectuar el proceso de registro de novedad de movilidad entre regímenes para ingresar el régimen Contributivo (X) o Subsidiado ( ) (*Marque con una (X) el régimen al cual desea afiliarse.)* De nuestro colaborador y su núcleo Familiar los cuales se encuentran actualmente activos en la Base de datos única de afiliados –BDUA en su entidad. A continuación se relaciona los principales datos del empleado.

Datos Empleado

TP_DOC	NUMERO DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
CC	1.061.763.072	GUTIERREZ	GURRUTE	DAIRON	ESTIBER

TIPO DE SALARIO (marque con una X)			SALARIO BASE
Fijo (X)	**Variable ( )**	**Integral ( )**	$ 1.200.000
Estado Civil: SOLTERO		**Ocupación:** CADENERO	
Nivel educativo: SECUNDARIA		**Fecha Ingreso a la Entidad** 29-NOVIEMBRE-2022	**Fecha Terminación Contrato**
Administrador de Riesgos: COLMENA		**Fondo de Pensión:** PORVENIR	
Dirección de Residencia: VEREDA SAN PADRILLO		**Ciudad:** POPAYÁN	
Localidad/Corregimiento POPAYÁN		**Barrio/Vereda:** VEREDA SAN PADRILLO	
Teléfono Fijo: N.A		**Teléfono Celular:** 310 548 0479	
Correo Electrónico empleado: estibergo08@gmail.com			
Sugiera una IPS de Atención cercana a su Residencia: (Opcional)			

Datos Inclusión Núcleo Familiar

PARENTESCO	TP_DOC	DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Cónyuge o Compañera						
Hijo(a)						
Hijo(a)						
Hijo(a)						
Otro						

Declaro que la información reportada es correcta y verdadera, de igual forma acepto y autorizo a la EPS que maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013. **De igual forma declaró que he leído y aceptado toda la información registrada de forma electrónica por parte del asesor comercial relacionada con la información de mi afiliación y/o beneficiarios.** Autorizo para que la EPS envié información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto.

Responsable de Afiliaciones a EPS Axel Chosqui Arias Nombres y Apellidos	
Firma y/o sello del empleador	SAN SEBASTIAN ADMINISTRACION NIT. 981.476.491-4 Sello

NOTA: Este documento debe ser enviado al asesor comercial de la Asociación Indígena del Cauca, con los respectivos documentos soportes de afiliación, conforme a la Matriz de requisitos para el reporte de novedad de movilidad al correo afiliacionescontributivo@aicsalud.org.co. –Tel 092-8380200 Ext: 186 -185. **Se sugiere que los datos sean preferiblemente digitados en Fuente Arial 10, para que la información sea legible.**

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL SUBSIDIO FAMILIAR

NIT. 891.500.182-0

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: AÑO 2022 MES 12 DÍA 01

Diligencie este formulario en letra imprenta y tinta color negro

No. 278879

SOLICITUD INSCRIPCIÓN
- [ ] INGRESO
- [ ] REINGRESO
- [ ] MODIFICACIÓN INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE INSCRIPCIÓN

TRABAJADOR DEPENDIENTE:
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR MONETARIO
- [ ] SUBSIDIO FAMILIAR EN SERVICIOS
- [ ] TRABAJADOR (A) SERVICIO DOMÉSTICO
- [ ] MADRES COMUNITARIAS

RÉGIMEN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA (ART.19 LEY 789/02)
- [ ] TRABAJADOR INDEPENDIENTE
- [ ] AFILIACIÓN VOLUNTARIOS 0,6%
- [ ] AFILIACIÓN FACULTATIVOS 2%
- [ ] PENSIONADOS POR FIDELIDAD
- [ ] PENSIONADOS 1.5 % SMLMV
- [ ] PENSIONADOS + 1.5% SMLMV

PARTE A — INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Como figura en el RUT): CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

NIT [X] C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 901476491 — DV 4

PARTE B — INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO
GUTIERREZ	GURRUTE	DAIRON	ESTIBER	1993	10	08	F [ ] M [X]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 1061763072 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ESTADO CIVIL: SOLTERO [ ] CASADO [ ] (VIUDO [ ] UNIÓN LIBRE [X] SEPARADO [ ] DIVORCIADO [ ])

SECTOR: URBANO [ ] RURAL [X]

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA / BARRIO / VEREDA: Sector RESGUARDO COCONUCO

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	TEL	E-MAIL
PURACE	CAUCA	COLOMBIA	3105480479	

INFORMACIÓN LABORAL

MUNICIPIO DONDE LABORA	FECHA DE INGRESO A SU EMPRESA AÑO	MES	DÍA	CARGO QUE DESEMPEÑA	HORAS LABORADAS AL MES	SALARIO BÁSICO	COMISIONES	OTROS FACT.	TOTAL DEVENGADO	JEFE DE HOGAR
POPAYAN	2022	11	29	AYUDANTE	240	1000000.00	0.00	0.00	1000000	SI [ ] NO [X]

TRABAJADOR DEL SECTOR AGROPECUARIO: SI [ ] NO [ ]

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO: AGRICULTURA [ ] SILVICULTURA [ ] GANADERÍA [ ] PESCA [ ] AVICULTURA [ ] APICULTURA [ ]

PARTE C — INFORMACIÓN DEL (A) CONYUGE Y/O COMPAÑERO (A) ACTUAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	CONVIVE
SANCHEZ	COAJI	NERY	VIVIANA	1990	06	28	SI [X] NO [ ]

C.C [X] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. 1061730721 — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

TIPO DE RELACIÓN: CÓNYUGE [ ] COMPAÑERA(O) [ ]

OCUPACIÓN: HOGAR [X] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA: NIT: SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE D — DATOS DEL PADRE O MADRE BIOLÓGICO (A) DE LOS HIJOS A INSCRIBIR QUE NO CONVIVE CON EL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA

C.C [ ] T.I [ ] C.E [ ] PAS [ ] No. — FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

OCUPACIÓN: HOGAR [ ] EMPLEADO [ ] INDEPENDIENTE [ ] PENSIONADO [ ] SIN EMPLEO [ ]

EMPRESA DONDE LABORA: NIT: SUBSIDIO SI [ ] NO [ ] POR CUAL CAJA RECIBE SUBSIDIO

PARTE E — INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR (A)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO AÑO	MES	DÍA	GÉNERO F	M	DISC	PARENTESCO HIJO	PDRE	HMNO	HJTR	IDENTIFICACIÓN Tipo	Número y fecha de expedición	USO EXCLUSIVO C.C.F.C
GUTIERREZ	COAJI	EYLIN	YURANY	2011	01	02	x			x				TI	1061754782	

DISC: DISCAPACITADO HIJO: HIJO PDRE: PADRE HMNO: HERMANO HJTR: HIJASTRO

DECLARACIÓN: Declaramos que la información suministrada en el presente formulario es verdadera, cuenta con los soportes probatorios correspondientes y podrá ser verificada en cualquier momento por parte de la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 21 de 1982. En el evento que la información suministrada cambie, me comprometo a reportar modificación de los datos a mas tardar el día 10 del mes siguiente de ocurrida la novedad. El suministro de datos falsos por parte del empleador, a la Caja o la violación de la norma sobre salarios mínimos, es causal de desafiliación según artículo 45 de la Ley 21 de 1982.

Conforme a lo establecido en la **ley 1581del 2012** y demás Decretos reglamentarios, autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, COMFACAUCA, para el tratamiento y manejo de mis datos personales consignados en el presente formulario, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular y cruzar información propia, con el fin de facilitar la prestación de servicios, pago de cuotas monetarias, ejercer las gestiones de cobro, reportar a centrales de riesgo cuando corresponda y en general todas las acciones que se deriven de los servicios que de conformidad con la Ley presta esta Caja de Compensación Familiar. Declaro que soy responsable de la veracidad de mis datos suministrados. Así mismo autorizo a la Caja de Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA, a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y /o correo electrónico antes mencionados. Declaro que he sido informado de los derechos que me asisten como titular de la identificación, dirección y teléfono del responsable del tratamiento de mis datos de conformidad con la ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios. La Caja garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

ESPACIO PARA RADICACIÓN COMFACAUCA

comfacauca
SECCIÓN SUBSIDIO FAMILIAR
2022-12-01

FIRMA DEL TRABAJADOR (A) C.C. — FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

OBSERVACIONES:

RADICACIÓN COMFACAUCA

RECIBE	DIGITA	REVISA	DIGITALIZA
NOMBRE: COMFACAUCA EN LINEA	NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
FECHA: 2022-12-01	FECHA:	FECHA:	FECHA:

1 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DEL COMPAÑERO (A) PERMANENTE E HIJASTROS

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que vivo en unión libre y bajo el mismo techo desde hace _____ años _____ meses, con _____

quien se identifica con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

2. Que la persona indicada en el numeral 1 depende económicamente de mi.

3. Que los hijastros relacionados en este formulario dependen económicamente de mi.

4. Que el padre biológico Sr.(Sra.) Apellidos _____ Nombres _____ con

c.c. _____ de _____ del menor(res) relacionados no recibe subsidio familiar y no responde económicamente por ellos.

_____ Firma del Trabajador

_____ Firma del Compañero (a) Permanente

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

DILIGENCIE ESTA DECLARACIÓN ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. Afiliación de hijastro(s) y / o 2. Compañero(a) permanente depende económicamente de usted

2 DECLARACIÓN DE DISOLUCIÓN DE LA UNIÓN LIBRE - PARA COMPAÑERO (A) PERMANENTE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

que no convivo en unión libre ni bajo el mismo techo con _____ (nombres y apellidos)

identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

3 DECLARACIÓN DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA AFILIACIÓN DE LOS HERMANOS HUÉRFANOS DE PADRE Y MADRE

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende con la firma de este documento:

1. Que convivo con mis hermanos huérfanos de padre y madre relacionados en este formulario y que ellos dependen económicamente de mí.

2. Que el (los) hermano (s) que voy afiliar en este formulario no reciben salario, pensión o renta alguna y otros hermanos no cobran subsidio por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

4 DECLARACIÓN PARA AFILIACIÓN DE LOS PADRES DEL TRABAJADOR.

En la ciudad de _____ Departamento del Cauca, a los _____ días del mes de _____ de _____

Yo _____ (nombres y apellidos) identificado(a) con (Tipo de identificación) _____

No. _____ expedida en: _____ declaro bajo la gravedad de juramento que mis padres, _____

y _____ identificado(a) con (Tipo de identificación) _____ No. _____ expedida en:

_____ y (Tipo de Identificación) _____ No. _____ expedida en: _____

respectivamente, dependen económicamente de mi y NO reciben salario, pensión o renta alguna y que ninguno de mis hermanos cobra subsidio familiar por ellos.

_____ Firma del Trabajador

Bajo la gravedad de juramento declaro que todos los datos suministrados por mi en esta declaración son ciertos.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR COMFACAUCA DEVOLUCIÓN TOTAL ☐ DEVOLUCIÓN PARCIAL ☐

NOMBRE DE LAS PERSONAS POR LAS QUE PRESENTAN LA DEVOLUCIÓN

MOTIVO		MOTIVO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN

- ☐ 1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ☐ 2. DECLARACIÓN EN FORMATO MINISTERIO DEL TRABAJO
- ☐ 3. CUSTODIA
- ☐ 4. CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
- ☐ 5. REGISTRO DE DEFUNCIÓN
- ☐ 6. FALTAN DATOS DEL PADRE O LA MADRE BIOLÓGICO DE LOS HIJOS A AFILIAR.
- ☐ 7. REGISTRO CIVIL CON NOTA DE PARENTESCO
- ☐ 8. OTROS MOTIVOS: _____

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DAIRON ESTIBER GUTIERREZ GURRUTE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.763.072**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

ARUS® Tecnología + Información + Conocimiento

Fecha creación reporte: 2022-11-23, 12:29:14 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 59303063

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 22/11/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALCA INGENIERIA SAS	**Nombre Sucursal**	MYE PALETARIA	**Código Sucursal**	032
Documento	NI830089381	**Dirección**	CR 16 #97 - 46 TORRE 97 OFICINA 203		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7427374		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	MORALES RIGUEROS CARLOS ALFONSO	**Identificación**	CC 80410780		
Total Afiliados	5	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1022350341	JHON FREDY CORDERO RUIZ	01	00	X							X		X							0	21	21	21	21	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.638.875	$ 262.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.638.875	$ 65.600	6,960	$ 1.638.875	$ 114.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.638.875	$ 65.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 507.600
CC 1060236258	MARCO FIDEL AVIRAMA PIZO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.767.813	$ 282.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.767.813	$ 70.800	6,960	$ 1.767.813	$ 123.100	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.767.813	$ 70.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 547.600
CC 1081729904	JEISSON RENGIFO URIBE	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.899.063	$ 303.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.899.063	$ 76.000	6,960	$ 1.899.063	$ 132.200	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.899.063	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.100
CC 12196407	JOSE ELMO RODRIGUEZ CHAVEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.903.749	$ 464.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.903.749	$ 116.200	6,960	$ 2.903.749	$ 202.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2.903.749	$ 116.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 899.200
CC 7728266	JEFFER FERNANDO FANDIÑO GARAY	01	00	X									X							0	21	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1.353.750	$ 216.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.353.750	$ 54.200	6,960	$ 1.353.750	$ 94.300	(CCF14) COMFACAUCA	$ 1.353.750	$ 54.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 419.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 9.563.250	$ 9.563.250	$ 9.563.250	$ 9.563.250	$ 1.530.300	$ 382.800	$ 665.900	$ 382.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.961.800	$ 3.300	$ 2.965.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830016898-8	ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S.		CALLE 120 50 86	7477665	administrativa@apcsas.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					26	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	22/11/2022	62906296	$14.077.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	520.900	0		0		0	0	0	0	520.900	3
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	136.000	0		0		0	0	0	0	136.000	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	811.200	0		0		0	0	0	0	811.200	8
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	293.700	0		0		0	0	0	0	293.700	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	86.100	0		0		0	0	0	0	86.100	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	109.200	0		0		0	0	0	0	109.200	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	126.900	0		0		0	0	0	0	126.900	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.060.000	0	0	0	0	0	0		1.060.000	5
230301	Porvenir	800224808-8	4.666.000	0	0	52.600	52.600	0	0		4.771.200	14
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.447.900	0	0	30.200	30.200	0	0		2.508.300	6

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	1.570.400				1.570.400	0	0	1.570.400			15.704	1.570.400	26

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	2.084.000	0	0	2.084.000	26

PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830016898-8	ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S.		CALLE 120 50 86	7477665	administrativa@apcsas.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					26	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	22/11/2022	62906296	$14.077.900	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	2.084.000	2.084.000
Pensión	3	8.339.500	8.339.500
Riesgos Laborales	1	1.570.400	1.570.400
CCF	1	2.084.000	2.084.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	14.077.900	14.077.900

PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830016898-8	ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S.		CALLE 120 50 86	7477665	administrativa@apcsas.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					26	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	22/11/2022	62906296	$14.077.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000326033	VERA MORALES DANIEL AMED	1	0			S								X									230201	1.002.046	160.400	0	0	0	0	EPS008	1.002.046	40.100	14-25	1.002.046	5	69.800	CCF24	1.002.046	40.100	0	0	0	0	0
2	CC	1000326033	VERA MORALES DANIEL AMED	1	0			S												L					230201	33.334	5.400	0	0	0	0	EPS008	33.334	1.400	14-25	33.334	5	0	CCF24	33.334	1.400	0	0	0	0	0
3	CC	1010042115	SANCHEZ GUTIERREZ JENNY PAOLA	1	0			S																	25-14	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS005	3.500.000	140.000	14-25	3.500.000	1	18.300	CCF24	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0
4	CC	1010176946	ACOSTA QUINTANA ALISON	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS010	1.000.000	40.000	14-25	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
5	CC	1010232826	SERRANO CALLE MABEL ANDREINA	1	0			S							X										230301	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS008	1.200.000	48.000	14-25	1.200.000	1	6.300	CCF24	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
6	CC	1014184315	SILVA QUITIAN OSCAR EDUARDO	1	0			S								X									230201	1.759.904	281.600	0	0	0	0	EPS005	1.759.904	70.400	14-25	1.759.904	5	122.500	CCF24	1.759.904	70.400	0	0	0	0	0
7	CC	1014241135	OSORIO GONZALEZ ADRIANA CAMILA	1	0			S	X																230301	1.916.667	306.700	0	0	0	0	EPS005	1.916.667	76.700	14-25	1.916.667	1	10.100	CCF24	1.916.667	76.700	0	0	0	0	0
8	CC	1020806413	MUÑOZ BELTRAN MARIA CAMILA	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS001	1.000.000	40.000	14-25	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
9	CC	1022415565	HERNANDEZ SANCHEZ JOAN SEBASTIAN	1	0			S																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS005	1.600.000	64.000	14-25	1.600.000	1	8.400	CCF24	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
10	CC	1022434387	VILLA QUINTERO JUAN GUILLERMO	1	0			S																	230301	933.334	149.400	0	0	0	0	EPS005	933.334	37.400	14-25	933.334	5	65.000	CCF24	933.334	37.400	0	0	0	0	0
11	CC	1022434387	VILLA QUINTERO JUAN GUILLERMO	1	0			S												L					230301	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS005	66.667	2.700	14-25	66.667	5	0	CCF24	66.667	2.700	0	0	0	0	0
12	CC	1024556680	FIGUEROA BUENDIA WILLIAM ALBERTO	1	0			S	X						X										230201	310.000	49.600	0	0	0	0	EPS037	310.000	12.400	14-25	310.000	5	21.600	CCF24	310.000	12.400	0	0	0	0	0
13	CC	1024595742	BERNAL PINILLA DIDIER JAVIER	1	0			S							X										230201	1.760.265	281.700	0	0	0	0	EPS037	1.760.265	70.500	14-25	1.760.265	5	122.600	CCF24	1.760.265	70.500	0	0	0	0	0
14	CC	1024595742	BERNAL PINILLA DIDIER JAVIER	1	0			S												L					230201	57.761	9.300	0	0	0	0	EPS037	57.761	2.400	14-25	57.761	5	0	CCF24	57.761	2.400	0	0	0	0	0
15	CC	1026295060	HERRERA LEAL AIXA GABRIEL	1	0			S																	230301	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	120.000	14-25	3.000.000	1	15.700	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
16	CC	1033790488	SALAZAR POVEDA ROBINSON ALEXANDER	1	0			S																	25-14	600.000	96.000	0	0	0	0	EPS008	600.000	24.000	14-25	600.000	5	41.800	CCF24	600.000	24.000	0	0	0	0	0
17	CC	1033790488	SALAZAR POVEDA ROBINSON ALEXANDER	1	0			S												L					25-14	400.000	64.000	0	0	0	0	EPS008	400.000	16.000	14-25	400.000	5	0	CCF24	400.000	16.000	0	0	0	0	0
18	CC	1049618534	HERNANDEZ CASTAÑEDA JESSICA IVONNE	1	0			S																	230301	4.500.000	720.000	0	0	22.500	22.500	EPS005	4.500.000	180.000	14-25	4.500.000	1	23.500	CCF24	4.500.000	180.000	0	0	0	0	0
19	CC	1049633210	SAINEA SANDOVAL LILIANA KATERINE	1	0			S																	230301	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	120.000	14-25	3.000.000	1	15.700	CCF24	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
20	CC	1056958011	PAMPLONA PORRAS GINA LIZETH	1	0			S	X																230301	345.000	55.200	0	0	0	0	EPS008	345.000	13.800	14-25	345.000	1	1.900	CCF24	345.000	13.800	0	0	0	0	0
21	CC	1072196267	CAMELO VARGAS BRAHIAN MAURICIO	1	0			S								X									230301	1.004.573	160.800	0	0	0	0	EPS037	1.004.573	40.200	14-25	1.004.573	5	70.000	CCF24	1.004.573	40.200	0	0	0	0	0
22	CC	1072196267	CAMELO VARGAS BRAHIAN MAURICIO	1	0			S												L					230301	33.334	5.400	0	0	0	0	EPS037	33.334	1.400	14-25	33.334	5	0	CCF24	33.334	1.400	0	0	0	0	0
23	CC	1078857411	PALACIOS RAMIREZ YEFRY	1	0			S																	230201	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS002	1.700.000	68.000	14-25	1.700.000	5	118.400	CCF24	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
24	CC	1120503631	HERRERA GUTIERREZ YEFERSON ESNEIDER	1	0			S																	230301	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS017	1.700.000	68.000	14-25	1.700.000	5	118.400	CCF24	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
25	CC	30326152	BELTRAN HIDALGO ANA LUCIA	1	0			S																	25-14	5.208.175	833.400	0	0	26.100	26.100	EPS001	5.208.175	208.400	14-25	5.208.175	1	27.200	CCF24	5.208.175	208.400	0	0	0	0	0
26	CC	30326152	BELTRAN HIDALGO ANA LUCIA	1	0			S										X							25-14	801.258	128.300	0	0	4.100	4.100	EPS001	801.258	32.100	14-25	801.258	1	0	CCF24	801.258	32.100	0	0	0	0	0
27	CC	51606517	CORDERO DE ALDANA LUZ MYRIAM	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-25	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
28	CC	52860322	GIRALDO OCHOA MONICA JULIETTE	1	0			S																	25-14	2.758.340	441.400	0	0	0	0	EPS008	2.758.340	110.400	14-25	2.758.340	1	14.400	CCF24	2.758.340	110.400	0	0	0	0	0
29	CC	63330353	BUENO BALLESTEROS MYRIAM	1	0			S																	25-14	1.030.000	164.800	0	0	0	0	EPS017	1.030.000	41.200	14-25	1.030.000	1	5.400	CCF24	1.030.000	41.200	0	0	0	0	0
30	CC	80152886	CHACON ARIZA OSCAR JOVINO	1	0			S								X									230301	810.680	129.800	0	0	0	0	EPS010	810.680	32.500	14-25	810.680	5	56.500	CCF24	810.680	32.500	0	0	0	0	0
31	CC	80152886	CHACON ARIZA OSCAR JOVINO	1	0			S												L					230301	339.849	54.400	0	0	0	0	EPS010	339.849	13.600	14-25	339.849	5	0	CCF24	339.849	13.600	0	0	0	0	0
32	CC	80813369	RUIZ CARVAJAL JULIO CESAR	1	0			S																	230301	1.700.000	272.000	0	0	0	0	EPS002	1.700.000	68.000	14-25	1.700.000	5	118.400	CCF24	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
33	CC	85459374	MUÑOZ GUTIERREZ JOSE DAVID	1	0			S																	230301	6.009.432	961.600	0	0	30.100	30.100	EPS001	6.009.432	240.400	14-25	6.009.432	5	418.300	CCF24	6.009.432	240.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 24670932
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2022-11-01

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	PROYECTO Y CONSTRUCCION FJ SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901438792	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 31B 28A 61	DEPARTAMENTO	CAUCA	MUNICIPIO	POPAYAN
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	GABRIELHERNANDEZROA@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	8766627
FAX	0	SUCURSAL	59	NOMBRE SUCURSAL	POPAYAN COCONUCO
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1061740299	PRIMER APELLIDO	VARGAS	SEGUNDO APELLIDO	PACHONGO
PRIMER NOMBRE	LUISA	SEGUNDO NOMBRE	FERNANDA		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2022	Mes: 10	Año: 2022	Mes: 11	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
15		$11.133.335		24670932

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO									Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-76290652	01	No	No	No	19	1	Fijo	CAMACHO LULIGO JOSE LUIS	$1.000.000
CC-1003123105	01	No	No	No	19	1	Fijo	CASTILLO BARROS LUIS DUBAN	$1.000.000
CC-1002877484	01	No	No	No	19	585	Fijo	COQUE ESCOBAR YEISON ADRIAN	$1.000.000
CC-10295960	01	No	No	No	19	1	Fijo	DIAZ EDISON JULIAN	$1.000.000
CC-1061763072	01	No	No	No	19	355	Fijo	GUTIERREZ GURRUTE DAIRON ESTIBER	$1.000.000
CC-1060237055	01	No	No	No	19	585	Fijo	HOLD AVIRAMA EDINSON FERNEY	$1.000.000
CC-1002877339	01	No	No	No	19	1	Fijo	HOLD AVIRAMA EINAR ALIRIO	$1.000.000
CC-1062779720	01	No	No	No	19	1	Fijo	MANQUILLO BENACHI YONH EDISON	$1.000.000
CC-76290476	01	No	No	No	19	1	Fijo	MUÑOZ CAMACHO JOHN ALEJANDRO	$1.000.000
CC-1081413078	01	No	No	No	19	355	Fijo	QUICHOYA PENNA DIANA KATHERINE	$1.000.000
CC-83226007	01	No	No	No	19	1	Fijo	QUICHOYA ROA PEDRO NEIL	$1.000.000
CC-1002937893	01	No	No	No	19	1	Fijo	SANCHEZ ACHICUE ANDERSON FARID	$1.000.000
CC-1003036927	01	No	No	No	19	1	Fijo	SANCHEZ SANCHEZ ROBIN MANUEL	$1.000.000
CC-1061684518	01	No	No	No	19	1	Fijo	ULCHUR GUAINAS WILFRAN GILDARDO	$1.000.000
CC-1016004477	01	No	No	No	19	1	Fijo	VARGAS PACHONGO EDWIN GERMAN	$1.000.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 76290652	X	2022-10-04																											0		
CC - 1003123105	X	2022-10-04																											0		
CC - 1002877484	X	2022-10-01																											0		
CC - 10295960	X	2022-10-22																											0		
CC - 1061763072	X	2022-10-14																											0		
CC - 1060237055																													0		
CC - 1002877339	X	2022-10-02																											0		
CC - 1062779720	X	2022-10-21																											0		
CC - 76290476	X	2022-10-04																											0		
CC - 1081413078																													0		
CC - 83226007	X	2022-10-12	X	2022-10-13																									0		
CC - 1002937893																													0		
CC - 1003036927	X	2022-10-25																											0		
CC - 1061684518																													0		

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1016004477																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 76290652	PORVENIR	27	$900.000	0.1600000	$144.000	$0	$0	$144.000	$0	$0	$0
CC - 1003123105	PORVENIR	27	$900.000	0.1600000	$144.000	$0	$0	$144.000	$0	$0	$0
CC - 1002877484	PROTECCION	30	$1.000.000	0.1600000	$160.000	$0	$0	$160.000	$0	$0	$0
CC - 10295960	PROTECCION	9	$300.000	0.1600000	$48.000	$0	$0	$48.000	$0	$0	$0
CC - 1061763072	PORVENIR	17	$566.667	0.1600000	$90.700	$0	$0	$90.700	$0	$0	$0
CC - 1060237055	PORVENIR	30	$1.000.000	0.1600000	$160.000	$0	$0	$160.000	$0	$0	$0
CC - 1002877339	PORVENIR	29	$966.667	0.1600000	$154.700	$0	$0	$154.700	$0	$0	$0
CC - 1062779720	PORVENIR	10	$333.334	0.1600000	$53.400	$0	$0	$53.400	$0	$0	$0
CC - 76290476	COLFONDOS	27	$900.000	0.1600000	$144.000	$0	$0	$144.000	$0	$0	$0
CC - 1081413078	PORVENIR	30	$1.000.000	0.1600000	$160.000	$0	$0	$160.000	$0	$0	$0
CC - 83226007	COLFONDOS	2	$66.667	0.1600000	$10.700	$0	$0	$10.700	$0	$0	$0
CC - 1002937893	PROTECCION	30	$1.000.000	0.1600000	$160.000	$0	$0	$160.000	$0	$0	$0
CC - 1003036927	PORVENIR	6	$200.000	0.1600000	$32.000	$0	$0	$32.000	$0	$0	$0
CC - 1061684518	PROTECCION	30	$1.000.000	0.1600000	$160.000	$0	$0	$160.000	$0	$0	$0
CC - 1016004477	PORVENIR	30	$1.000.000	0.1600000	$160.000	$0	$0	$160.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 76290652	ESSC ASMET SALUD	27	$900.000	0.0400000	$36.000	$0	0	$0	0	$0	27	$900.000	10	0.0696000	$62.700
CC - 1003123105	NUEVA E.P.S. S.A.	27	$900.000	0.0400000	$36.000	$0	0	$0	0	$0	27	$900.000	10	0.0696000	$62.700
CC - 1002877484	EPS-S AIC CAUCA	30	$1.000.000	0.0400000	$40.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.000.000	6	0.0696000	$69.600
CC - 10295960	EPS-S AIC CAUCA	9	$300.000	0.0400000	$12.000	$0	0	$0	0	$0	9	$300.000	10	0.0696000	$20.900
CC - 1061763072	EPS-S AIC CAUCA	17	$566.667	0.0400000	$22.700	$0	0	$0	0	$0	17	$566.667	10	0.0696000	$39.500

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1060237055	EPS-S AIC CAUCA	30	$1.000.000	0.0400000	$40.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.000.000	10	0.0696000	$69.600
CC - 1002877339	EPS-S AIC CAUCA	29	$966.667	0.0400000	$38.700	$0	0	$0	0	$0	29	$966.667	10	0.0696000	$67.300
CC - 1062779720	NUEVA E.P.S. S.A.	10	$333.334	0.0400000	$13.400	$0	0	$0	0	$0	10	$333.334	2	0.0696000	$23.300
CC - 76290476	ESSC ASMET SALUD	27	$900.000	0.0400000	$36.000	$0	0	$0	0	$0	27	$900.000	10	0.0696000	$62.700
CC - 1081413078	SANITAS	30	$1.000.000	0.0400000	$40.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.000.000	1	0.0052200	$5.300
CC - 83226007	NUEVA E.P.S. S.A.	2	$66.667	0.0400000	$2.700	$0	0	$0	0	$0	2	$66.667	6	0.0696000	$4.700
CC - 1002937893	EPS-S AIC CAUCA	30	$1.000.000	0.0400000	$40.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.000.000	10	0.0696000	$69.600
CC - 1003036927	EPS-S AIC CAUCA	6	$200.000	0.0400000	$8.000	$0	0	$0	0	$0	6	$200.000	10	0.0696000	$14.000
CC - 1061684518	EPS-S AIC CAUCA	30	$1.000.000	0.0400000	$40.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.000.000	10	0.0696000	$69.600
CC - 1016004477	SALUD TOTAL	30	$1.000.000	0.0400000	$40.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.000.000	6	0.0696000	$69.600

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-76290652	COMFACAUCA	27	$900.000	0.0400000	$36.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1003123105	COMFACAUCA	27	$900.000	0.0400000	$36.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1002877484	COMFACAUCA	30	$1.000.000	0.0400000	$40.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-10295960	COMFACAUCA	9	$300.000	0.0400000	$12.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1061763072	COMFACAUCA	17	$566.667	0.0400000	$22.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1060237055	COMFACAUCA	30	$1.000.000	0.0400000	$40.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1002877339	COMFACAUCA	29	$966.667	0.0400000	$38.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1062779720	COMFACAUCA	10	$333.334	0.0400000	$13.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-76290476	COMFACAUCA	27	$900.000	0.0400000	$36.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1081413078	COMFACAUCA	30	$1.000.000	0.0400000	$40.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-83226007	COMFACAUCA	2	$66.667	0.0400000	$2.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1002937893	COMFACAUCA	30	$1.000.000	0.0400000	$40.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1003036927	COMFACAUCA	6	$200.000	0.0400000	$8.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1061684518	COMFACAUCA	30	$1.000.000	0.0400000	$40.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1016004477	COMFACAUCA	30	$1.000.000	0.0400000	$40.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2022 - 10											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	9	$1.098.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.098.800
PROTECCION	4	$528.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$528.000
COLFONDOS	2	$154.700	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$154.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$40.000	$0	0	$0	0	$0	$40.000	0	$0	$0	$40.000	$0	0	$0	$0	$40.000	$0	$0	$40.000
SALUD TOTAL	1	$40.000	$0	0	$0	0	$0	$40.000	0	$0	$0	$40.000	$0	0	$0	$0	$40.000	$0	$0	$40.000
NUEVA E.P.S. S.A.	3	$52.100	$0	0	$0	0	$0	$52.100	0	$0	$0	$52.100	$0	0	$0	$0	$52.100	$0	$0	$52.100
EPS-S AIC CAUCA	8	$241.400	$0	0	$0	0	$0	$241.400	0	$0	$0	$241.400	$0	0	$0	$0	$241.400	$0	$0	$241.400
ESSC ASMET SALUD	2	$72.000	$0	0	$0	0	$0	$72.000	0	$0	$0	$72.000	$0	0	$0	$0	$72.000	$0	$0	$72.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	15	$711.100	0	$0	$0	$711.100	0	$0	$711.100	0	$0	$0	$711.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFACAUCA	15	$445.500	0	$0	$445.500
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	5	$445.500
PENSIONES	3	$1.781.500
RIESGOS PROFESIONALES	1	$711.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$445.500
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$3.383.600

ANEXO N°4
MEPI-MN1-IN-15-FR-8INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 10 de diciembrre de 2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAUCA**

CONTRATO DE OBRA No: **1006 de 2021** **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

MES INFORME MENSUAL: **1 al 30 noviembre de 2022** **PROYECTO:** CORREDOR DE PALETARA

CONTRATO DE OBRA No: **990 de 2021** **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	419521	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nacion	Contrato Principal No. 1006 de 2021	$ 6.125.861.986,00	$ 5.103.438.373,00
2022	346622	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal No. 1006 de 2021	$ 18.376.470.588,00	$ 18.376.470.588,00
				TOTAL		$ 24.502.332.574,00	$ 23.479.908.961,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 300.149.391.398,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y Fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
											$ 300.149.391.398,00				Valor Contrato Principal
									419521 del 21/05/2020	**$ 6.125.861.986,00**					Valor inicial sin afectación de pagos-Registro Presupuestal No.419521 De 21/05/2021- **RECURSO 54**
1	OBRA	28 al 30 de Jun de 2021	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
1	AJUSTE DEF	28 al 30 de Jun de 2021	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
2	OBRA	jul-21	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
2	AJUSTE DEF	jul-21	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
3	OBRA	ago-21	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
3	AJUSTE DEF	ago-21	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
4	OBRA	Del 01 al 16 de sep de 2021	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
4	AJUSTE DEF	Del 01 al 16 de sep de 2021	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
5	OBRA	Del 26 al 31 de Agto de 2022	**$ -**	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
5	AJUSTE DEF	Del 26 al 31 de Agto de 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	419521 del 21/05/2020	$ 6.125.861.986,00	$ 300.149.391.398,00				Amortización 0%
6	OBRA	sep-22	$ 436.576.777,00	$ 3.190.369,00	$ 439.767.146,00	$ -	$ 439.767.146,00	0	419521 del 21/05/2020	$ 5.686.094.840,00	$ 299.709.624.252,00				Amortización 0%
6	AJUSTE PROV	sep-22	$ 33.045.166,00	$ 241.484,00	$ 33.286.650,00	$ -	$ 33.286.650,00	0	419521 del 21/05/2020	$ 5.652.808.190,00	$ 299.676.337.602,00				Amortización 0%
6	AJUSTE DEF	sep-22	$ 705.618,00	$ 5.156,00	$ 710.774,00	$ -	$ 710.774,00	0	419521 del 21/05/2020	$ 5.652.097.416,00	$ 299.675.626.828,00				Amortización 0%
7	OBRA	oct-22	$ 506.266.725,00	$ 3.699.641,00	$ 509.966.366,00	$ -	$ 509.966.366,00	0	419521 del 21/05/2020	$ 5.142.131.050,00	$ 299.165.660.462,00				Amortización 0%
7	AJUSTE PROV	oct-22	$ 38.411.974,00	$ 280.703,00	$ 38.692.677,00	$ -	$ 38.692.677,00	0	419521 del 21/05/2020	$ 5.103.438.373,00	$ 299.126.967.785,00				Amortización 0%
									116222 del 22/03/11	**$ 18.376.470.588,00**					Registro Presupuestal No.346622 De 11/03/2022- **RECURSO 11**
7	AJUSTE DEF	oct-22	$ 4.031.634,00	$ 29.462,00	$ 4.061.096,00		$ 4.061.096,00	**0**	116222 del 22/03/10	$ 23.475.847.865,00	$ 299.161.599.366,00				
8	OBRA	nov-22	$ 687.813.490,00	$ 5.026.329,00	$ 692.839.819,00	$ -	$ 692.839.819,00	0	116222 del 22/03/11	$ 22.783.008.046,00	$ 298.434.127.966,00				Amortización 0%
8	AJUSTE PROV	nov-22	$ 52.354.495,00	$ 382.591,00	$ 52.737.086,00	$ -	$ 52.737.086,00	0	116222 del 22/03/11	$ 22.730.270.960,00	$ 298.381.390.880,00				Amortización 0%
TOTALES			**$ 1.759.205.879,00**	**$ 12.855.735,00**	**$ 1.772.061.614,00**	**$ -**	**$ 1.772.061.614,00**	**$ -**		**$ 22.730.270.960,00**	**$ 298.381.390.880,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 1.630.656.992,00	$ 11.916.339,00	$ 1.642.573.331,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -		$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -
AJUSTES	$ 128.548.887,00	$ 939.396,00	$ 129.488.283,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -		$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -		$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -		$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -		$ -
VALOR TOTAL	$ 1.759.205.879,00	$ 12.855.735,00	$ 1.772.061.614,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **ANGEL MARIA ORTEGA MARTINEZ**
Director de Obra
Matrícula No.: **682025-5889STD**

Firma
Nombre: **ELSA CAMPO LÓPEZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **19202-01710 CAU**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO N°5
MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1 .

FECHA 2/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1006 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO - 189

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	15	16	16	18	16	17	17	18	17	17	19	16	18	18	17	18	17	19	16	17	18	17	19	18	18	18	19	18	18	18	18	541
Lluvias moderadas	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	108
Lluvias intensas	4	4	3	2	4	3	3	2	3	2	2	3	3	3	4	3	4	2	5	4	3	4	2	3	3	3	2	3	3	3	3	95
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: YAMID CABRERA MOLINA
Residente de Obra
Matrícula No.: 25202-106740 CND

Firma Carolina A. Martinez
Nombre: CAROLINA MARTINEZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.:19202-264099

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO N°6
MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 2

FECHA 3/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTOR SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 1006 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-22 **PROYECTO:** CORREDOR DE PALETARA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
MATERIAL DE MEJORAMIENTO									
GRANULOMETRIA									
105	8/11/2022	Material para Mejoramiento/Granulometría	INV E - 123-213	AGREGADOS PURACÉ	1	Banda granulométrica	Curva granulometrica entre bandas	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
LÍMITES DE CONSISTENCIA									
´105	8/11/2022	Material para Mejoramiento/Límites de Consistencia	INV E - 125.126	AGREGADOS PURACÉ	1	Limite liquido<= 30% Indice de plasticidad <=10%	Límite Líquido:26% Indice de Plasticidad: 10%	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
DETERMINACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA									
105	8/11/2022	Material para Mejoramiento/Materia Orgánica	INV E - 121	AGREGADOS PURACÉ	1	Según Especificación: 0%	0%	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
MEDIDA DEL POTENCIAL DE COLAPSO DE UN SUELO PARCIALMENTE SATURADO									
105	8/11/2022	Material para Mejoramiento/Potencial de Colapso	INV E - 157	AGREGADOS PURACÉ	1	**Grado de colapso (Máximo 2%)** Ninguno: 0 Ligero: 0.1 a 2.0 Moderado: 2.1 a 6.0 Moderadamente severo: 6.1 a 10.0 Severo: >10.0	1.86% Ligero	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
PESO ESPECÍFICO Y ABSORCIÓN DE AGREGADOS									
105	8/11/2022	Material Para Mejoramiento/Peso Específico y Absorción de Agregados	INV E - 223	AGREGADOS PURACÉ	1	Peso Específico y Absorción de Agregados	G Específica:2.809 Gravedad Específica Bulk:2.769 Gravedad Específica sss:2.783 % de Absorción:0.505	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
ENSAYO DE COMPACTACIÓN PRÓCTOR MODIFICADO									
105	8/11/2022	Material Para Mejoramiento/Peso Específico y Absorción de Agregados	INV E - 142	AGREGADOS PURACÉ	1	% Humedad óptima Densidad máxima Gravedad específica Ret 3/4"	Humedad óptima: 6.3% Densidad máxima:2.215g/cm3 Gravedad específica Ret 3/4":2.809g/cm3	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
CBR DE LABORATORIO									
105	8/11/2022	Material Para Mejoramiento/CBR de Laboratorio	INV E - 148	AGREGADOS PURACÉ	1	CBR >=10%	CBR: 53%	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
PIEDRA FILTRO-MATERIAL DRENANTE									
GRANULOMETRIA									
106	8/11/2022	Material para Filtros/Granulometría	INV E - 123-213	AGREGADOS PURACÉ	1	Banda granulométrica	Curva granulometrica entre bandas	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES									
106	8/11/2022	Material para Filtros/Desgaste Máquina de los Ángeles	INV E - 218-219	AGREGADOS PURACÉ	1	Porcentaje de Desgaste: <=40%	Porcentaje de Desgaste= 17.8%	SI	Ensayo realizado por CONTRATISTA OBRA
TERRONES DE ARCILLAS Y PARTÍCULAS DELEZNABLES									
106	8/11/2022	Material para Filtros/Partículas Deleznables	INV E - 211	AGREGADOS PURACÉ	1	Máximo según especificación: 0.25%	Partículas Deleznables Agregado Grueso: 0.19%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
DETERMINACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA									
106	8/11/2022	Material para Filtros/Materia Orgánica	INV E - 121	AGREGADOS PURACÉ	1	Según Especificación: 0%	% Materia Orgánica: 0%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
SOLIDEZ SULFATO DE SODIO									

106	8/11/2022	Material Para Filtros/Solidez sulfato de sodio	INV E - 220	AGREGADOS PURACÉ	1	% Solidez:<=12%	Solidez= 5.24%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
SOLIDEZ SULFATO DE MAGNESIO									
106	8/11/2022	Material Para Filtros/Solidez sulfato de magnesio	INV E - 220	AGREGADOS PURACÉ	1	% Solidez<=18%	Solidez= 4.25%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
NÚCLEOS DE CONCRETO-PRODUCCIÓN DE TUBERÍA EN CONCRETO CON ACERO REFORZADO CLASE III D=900MM									
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN									
104	3/11/2022	Resistencia a la Compresión de Núcleos de Concreto	INV E - 401-402-403-404-410-412	PR 8+900	1	Diseño de Concreto: 28Mpa 70% de resistencia a 7 días	34.2 Mpa	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN									
104	3/11/2022	Resistencia a la Compresión de Núcleos de Concreto	INV E - 401-402-403-404-410-412	PR 8+900	1	Diseño de Concreto: 28Mpa 70% de resistencia a 7 días	33.3 Mpa	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN									
104	3/11/2022	Resistencia a la Compresión de Núcleos de Concreto	INV E - 401-402-403-404-410-412	PR 8+900	1	Diseño de Concreto: 28Mpa 70% de resistencia a 7 días	47.2 Mpa	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
TUBERIA PERFORADA DE 4"									
DIÁMETRO NOMINAL EXTERIOR E INTERIOR									
98	20/09/2022	Tubería Drainpipe 4" HD	ASTM D 2122	PR 0 + 282 A PR 0 + 377	1	Diámetro Nominal Exterior (mm) Diámetro Nominal Interior (mm)	Protocolo de Calidad 111.9mm 98.8mm	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DE EL PROOVEDOR
ÁREA ABIERTA-RIGIDEZ DEL TUBO-ELONGACIÓN									
98	20/09/2022	Tubería Drainpipe 4" HD	ASTM F 6667	PR 0 + 282 A PR 0 + 377	1	Área abierta cm2/m (perforaciones) Rigidez del tubo al 5% de la Deflexión (psi) Elongación (%)	98 cm2/m 39.6 psi 1.26%	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DE EL PROOVEDOR
GEOTEXTILES NO TEJIDOS									
PROPIEDADES MECÁNICAS									
99	1/10/2022	Geotextiles/Resistencia a la tensión Método Grab	ASTM D 4632	PR 0 + 282 A PR 0 + 377	1	Resistencia a la Tensión N (lb) Valor mínimo: 700	**VMPR** 700 (158)	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
99	1/10/2022	Geotextiles/Elongación	ASTM D 4632	PR 0 + 282 A PR 0 + 377	1	Elongación: >=50%	**VMPR** >50	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
99	1/10/2022	Geotextil/Resistencia al Rasgado Trapezoidal	ASTM D 4533	PR 0 + 282 A PR 0 + 377	1	Resistencia al Rasgado Trapezoidal N (lb) Valor mínimo 250	**VMPR** 260 (59)	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
PROPIEDADES HIDRÁULICAS									
99	1/10/2022	Geotextil/Tamaño de Abertura Aparente	ASTM D 4751	PR 0 + 282 A PR 0 + 377	1	Tamaño de Abertura Aparente mm (No tamiz 60) Valor Máximo: 0.25	**VMPR** 0.150	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
99	1/10/2022	Geotextil/Permitividad	ASTM D 4491	PR 0 + 282 A PR 0 + 377	1	Permitividad s-1 Valor Mínimo: 0.5	**VMPR** 1.7	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
PROPIEDADES FÍSICAS									
99	1/10/2022	Geotextil/Resistencia UV @ 500 horas	ASTM D 4355	PR 0 + 282 A PR 0 + 377	1	% de Resistencia Retenida Valor mínimo 50%	**VMPR** >70	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
SUB BASE GRANULAR									
GRANULOMETRÍA									
107	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Granulometria	Art. 320.2 INV E - 123	PR 0 + 472	1	Banda granulométrica según Art. 320.2 -13	Curva granulometrica entre bandas	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
110	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Granulometria	Art. 320.2 INV E - 123	PR 62 + 700	1	Banda granulométrica según Art. 320.2 -13	Curva granulometrica entre bandas	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES									
107	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 Desgaste Máquina de los Ángeles	Art. 320.2 INV E - 218-219	PR 0 + 472	1	Porcentaje de Desgaste: 50% Max	Porcentaje de Desgaste= 17.7%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
110	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 Desgaste Máquina de los Ángeles	Art. 320.2 INV E - 218-219	PR 62 + 700	1	Porcentaje de Desgaste: 50% Max	Porcentaje de Desgaste= 17.7%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
LÍMITES DE CONSISTENCIA									
107	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 Límites de consistencia	Art. 320.2 INV E - 125-126	PR 0 + 472	1	Limite liquido<= 25% Indice de plasticidad <=6%	Límite Líquido:18% Indice de Plasticidad: 2%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA

110	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 Límites de consistencia	Art. 320.2 INV E - 125-126	PR 62 + 700	1	Limite liquido<= 25% Indice de plasticidad <=6%	Límite Líquido:18% Indice de Plasticidad: 2%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
DESGASTE MICRODEVAL									
107	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Microdeval	Art. 320.2 INV E - 238	PR 0 + 472	1	Porcentaje de Desgaste= 30% Max	Porcentaje de Desgaste= 22.7%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
110	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Microdeval	Art. 320.2 INV E - 238	PR 62 + 700	1	Porcentaje de Desgaste= 30% Max	Porcentaje de Desgaste= 22.7%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
EQUIVALENTE DE ARENA									
107	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Microdeval	Art. 320.2 INV E - 133	PR 0 + 472	1	Equivalente de Arena>25%	Equivalente de Arena=29.6%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
110	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Microdeval	Art. 320.2 INV E - 133	PR 62 + 700	1	Equivalente de Arena>25%	Equivalente de Arena=29.6%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
SOLIDEZ SULFATO DE SODIO									
107	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Solidez sulfato de sodio	Art. 320.2 INV E - 220	PR 0 + 472	1	% Solidez max: 12%	Solidez= 5.46%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
110	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Solidez sulfato de sodio	Art. 320.2 INV E - 220	PR 62 + 700	1	% Solidez max: 12%	Solidez= 5.46%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
TERRONES DE ARCILLAS Y PARTÍCULAS DELEZNABLES									
107	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Partículas Deleznables	Art. 320.2 INV E - 211	PR 0 + 472	1	Partículas Deleznables Máximo 2%	Partículas Deleznables Agregado Grueso= 0.55% Agregado Fino= 1.33%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
110	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Partículas Deleznables	Art. 320.2 INV E - 211	PR 62 + 700	1	Partículas Deleznables Máximo 2%	Partículas Deleznables Agregado Grueso= 0.55% Agregado Fino= 1.33%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
PESO ESPECÍFICO Y ABSORCIÓN DE AGREGADOS									
107	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Peso Específico y Absorción de Agregados	Art. 320.2 INV E - 223	PR 0 + 472	1	Peso Específico y Absorción de Agregados	G Específica:2.715 Gravedad Específica Bulk:2.627 Gravedad Específica sss:2.659 % de Absorción:1.226	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
110	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Peso Específico y Absorción de Agregados	Art. 320.2 INV E - 223	PR 62 + 700	1	Peso Específico y Absorción de Agregados	G Específica:2.715 Gravedad Específica Bulk:2.627 Gravedad Específica sss:2.659 % de Absorción:1.226	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
ENSAYO DE COMPACTACIÓN PRÓCTOR MODIFICADO									
107	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Próctor Modificado	Art. 320.2 INV E - 142	PR 0 + 472	1	% Humedad óptima Densidad máxima Gravedad específica Ret 3/4"	Humedad óptima: 5.6% Densidad máxima:2.158g/cm3 Gravedad específica Ret 3/4":2.715g/cm3	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
110	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /Próctor Modificado	Art. 320.2 INV E - 142	PR 62 + 700	1	% Humedad óptima Densidad máxima Gravedad específica Ret 3/4"	Humedad óptima: 5.6% Densidad máxima:2.158g/cm3 Gravedad específica Ret 3/4":2.715g/cm3	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
CBR DE LABORATORIO									
107	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /CBR de laboratorio	Art. 320.2 INV E - 148	PR 0 + 472	1	CBR 40% Mínimo	CBR 58%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
110	8/11/2022	Material Para Sub Base, tipo SG-38 /CBR de laboratorio	Art. 320.2 INV E - 148	PR 62 + 700	1	CBR 40% Mínimo	CBR 58%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
TRITURADO-PRODUCCIÓN DE TUBERÍA EN CONCRETO CON ACERO REFORZADO CLASE III D=900MM									
GRANULOMETRÍA									
108	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Granulometria	INV E - 123-213	Conexpe	1	Banda granulométrica	Curva granulometrica entre bandas	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 2

FECHA 3/11/2022 (Día / Mes / Año)

DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES									
108	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Desgaste Máquina de los ángeles	INV E - 218-219	Conexpe	1	Porcentaje de Desgaste <= 40%	Porcentaje de Desgaste= 25%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
SOLIDEZ SULFATO DE MAGNESIO									
108	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Solidez Sulfato de Magnesio	INV E - 220	Conexpe	1	% Solidez<=18%	Solidez= 2.79%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
TERRONES DE ARCILLAS Y PARTÍCULAS DELEZNABLES									
108	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Partículas Deleznables	INV E - 211	Conexpe	1	Máximo según especificación: 0.25%	Partículas Deleznables Agregado Grueso: 0.18%	SI	ENSAYO REALIZADO POR EL CONTRATISTA
ÍNDICE DE APLANAMIENTO									
108	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Índice de Aplanamiento	INV E - 230	Conexpe	1	Máximo según especificación: 25%	Índice de Aplanamiento: 20%	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
ÍNDICE DE ALARGAMIENTO									
108	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Índice de Alargamiento	INV E - 230	Conexpe	1	Máximo según especificación: 25%	Índice de Alargamiento: 24%	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS									
108	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Caras Fracturadas	INV E - 227	Conexpe	1	Míximo según especificación: 60%	Caras Fracturadas: 100%	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
ARENA-PRODUCCIÓN DE TUBERÍA EN CONCRETO CON ACERO REFORZADO CLASE III D=900MM									
GRANULOMETRÍA									
109	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Granulometria	INV E - 123-213	Puerto tejada	1	Banda granulométrica	Curva granulometrica entre bandas	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
109	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Solidez Sulfato de Magnesio	INV E - 220	Puerto tejada	1	% Solidez max: 15%	Solidez: 7.67%	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
EQUIVALENTE DE ARENA									
109	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Equivalente de Arena	INV E - 133	Puerto tejada	1	Equivalente de Arena>=60%	Equivalente de Arena=89.7%	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
DETERMINACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA									
109	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Materia Orgánica	INV E - 235	Puerto tejada	1	Tabla de colores N°815 ASTM C-40 con número de referencia orgánica del 1 al 5	Se considera que la muestra no contiene componentes orgánicos perjudiciales. (Color amarillo claro) Se identifica con el No 1	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
LÍMITES DE CONSISTENCIA									
109	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Límites de Consistencia	INV E - 125.126	Puerto tejada	1	Limite liquido: NL Límite plástico: NP	NL NP	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
CANTIDAD DE MATERIAL FINO QUE PASA EL TAMIZ NO.200									
109	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Material Pasa 200	INV E - 214	Puerto tejada	1	Máximo según especificación: 5%	Material Fino pasa T.200: 3.9%	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR
ENSAYO DE PESO ESPECÍFICO Y ABSORCIÓN DE AGREGADOS									
109	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Peso específico y absorción de agregados	INV E - 223	Puerto tejada	1	Peso Específico y Absorción de Agregados	G Específica:2.608 Gravedad Específica Bulk:2.515 Gravedad Específica sss:2.551 Absorción:1.420%	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 2

FECHA 3/11/2022
(Día / Mes / Año)

TERRONES DE ARCILLAS Y PARTÍCULAS DELEZNABLES

109	8/11/2022	Material Para Tubos de Concreto con Acero Reforzado/Partículas Deleznables	INV E - 211	Puerto tejada	1	Máximo según especificación: 1%	Partículas Deleznables Agregado Fino: 1%	SI	PROTOCOLO DE CALIDAD DEL PROVEEDOR

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los

Firma
Nombre: **ANGEL MARIA ORTEGA MARTINEZ**
Director de Obra
Matrícula No.: **682025-5889STD**

Firma Carolina A. Martinez.
Nombre: **ELSA CAMPO LÓPEZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **19202-01710 CAU**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N°. Cert 033395

FECHA DE EXPEDICIÓN	CODIGO / CLIENTE
2022-09-20	**901476491 CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064**

GEOMATRIX S.A.S
Calle 15 N 72 72
COLOMBIA
Tel:4249999
Email:servicioalcliente@geomatrix.com.co

Especificación para el producto

Referencia Nombre	Referencia Número	No. Orden	Uso	Factura No.
DRAINPIPE 4" HD	PV12001	OP013506	TB340	NAC008460

Nombre Prueba	U. Medida	Norma	Datos
DIAMETRO NOMINAL EXTERIOR	mm	ASTM D 2122	111,9
DIAMETRO NOMINAL INTERIOR			98,8
ARÉA ABIERTA (Perforaciones)	cm^2/m	ASTM F 6667	98
RIGIDEZ DEL TUBO AL 5% DE LA DEFLEXIÓN	psi		39,6
ELONGACIÓN	%		1,26

PIEZAS…# 000756312 - 000756433 - 000756435 - 000756438 - 000756439 - 000756440 - 000756441 - 000756442 - 000756443 - 000756444 - 000756445 - 000756446 - 000756447 - 000756448 - 000756466 - 000756745 - 000756774 - 000756907 - 000756940.

Observaciones:

QGA-QGA-F-001
2021-07-01 / V02

Aprobado por: Omar Torres
DIRECTOR TÉCNICO

Revisado por: Elver Andres Ortega
JEFE DE CALIDAD

GEOMATRIX S.A.S.
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Esta información es impresa automáticamente por lo tanto no lleva firmas originales.

GEOTEXTILES NO TEJIDOS

2904255 - 2904256 - 2904257

NT 2500

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

LOTE 220911

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S (PAVCO WAVIN GEOSINTETICOS), *certifica que el geotextil cumple con los valores de las propiedades abajo mencionada; Nuestro laboratorio cuenta acreditación* ***GAI LAP (The Geosynthetic Institute)*** *, nuestras soluciones han sido manufacturado bajo los controles establecidos por un sistema de gestión de calidad que cumple con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 certificado por* ***ICONTEC Internacional.***

PROPIEDADES MECANICAS	METODO DE ENSAYO	UNIDAD	VMPR[1]
Método Grab *Resistencia a la tensión*	ASTM D 4632	N (lb)	700 (158)
Elongación		%	>50
Resistencia al punzonamiento *Método CBR*	ASTM D 6241	kN (lb)	1.9 (427)
Resistencia al Rasgado Trapezoidal	ASTM D 4533	N (lb)	260 (59)
PROPIEDADES HIDRAULICAS	**METODO DE ENSAYO**	**UNIDAD**	**VMPR[1]**
Tamaño de abertura aparente[2]	ASTM D 4751	mm (No tamiz)	0.150 (100)
Permitividad	ASTM D 4491	s^{-1}	1.7
Permeabilidad		cm/s	29 x 10-2
Tasa de flujo		l/min/m²	4800
PROPIEDADES FISICAS	**METODO DE ENSAYO**	**UNIDAD**	**VMPR[1]**
Resistencia UV @ 500 horas	ASTM D 4355	% resistencia retenida	>70

Fecha emisión:	sep-22

1. Valor Mínimo Promedio por Rollo: corresponde al valor promedio del lote menos dos (2) veces la desviación estándar de los valores de la producción.
2. El valor de TAA representa el valor de apertura máxima por rollo

Nota: Mexichem Colombia S.A.S (Pavco Wavin Geosintéticos) no asume responsabilidad en relación al uso final de esta información por parte del comprador. Este documento no debe ser interpretado como una recomendación de ingeniería.

Las recomendaciones para el manejo seguro de este producto las puede solicitar a nuestro departamento de Servicio al Cliente o consultarlas en nuestra pagina web • https://wavin.com/es-co

Operamos bajo sistemas internacionales de control de calidad; Contamos con la acreditación **GAI LAP (The Geosynthetic Institute).**

COLOMBIA: Planta Bogota • Tel.: (571) 782 5000
Servicio al cliente : Tel. Bogota (571) 782 5000 Exts: 1518/19/20/21/22 • Resto del pais: 01 8000 912 286
• Medellín Tel.: (574) 3256660 • Cali Tel.: (572) 442 3442/44 • Barranquilla Tel.: (575) 375 8100
• E-mail: ingenieriageosinteticos@wavin.com • https://wavin.com/es-co

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	REGISTRO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE NÚCLEOS DE CONCRETO	Código:	GT-CE14
	NORMAS REFERENCIA: INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-412	Páginas:	1 de 1

FECHA INFORME: *11-nov-2022*

O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000 MUNICIPIO DE PURACÉ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSOCRIO SAN SEBASTIAN 064*

S O L I C I T Ó : *PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN FJ S.A.S*

FECHA ENTRADA: *3-nov-2022* ODS: 423

RESISTENCIA DE DISEÑO: PSI

ESTRUCTURA: VARIOS

MUESTRA N°	Fecha Toma	Fecha Ensayo	Longiud cm	Diametro cm	Perímetro cm	Carga Lb	Carga KN	Resistencia kg/cm²	Resistencia MPa	Resistencia PSI	Relacion l/d	Factor Correccion	Resistencia Corregida (PSI)	Promedio	DETALLE OBRA
1	3-nov	10-nov	10,1	5,0	16,0	17739	69,7	349	34,2	4954	2,02	0,908	4498		
2	3-nov	10-nov	9,7	5,0	16,0	17306	68,0	340	33,3	4833	1,94	0,972	4698		
3	3-nov	10-nov	9,6	5,0	16,0	24508	96,3	482	47,2	6845	1,92	0,977	6687		

OBSERVACIONES: MUESTRAS TOMADAS POR PERSONAL AUTORIZADO DE CITEC S.A.S

CERTIFICADO DE CALIBRACION N°: *F - 894* EXPEDIDO POR: *SIMIM METROLOGIA S.A.S*

FECHA DE EXPEDICIÓN: *11-feb-2021* VIGENCIA: *11-feb-2023*

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

104

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	GRANULOMETRIA DE MATERIALES		Código:	GT-CE03
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-123 - 213	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*

O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: *431*

MATERIAL: *ARENA*

CANTERA: *PUERTO TEJADA*

DESCRIPCIÓN: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

LIMITE LIQUIDO

N° de Golpes				
Cápsula N°				
P1 (Húmedo)				
P2(Seco)				
P3 (Cap.)				
% de Humedad				

LIMITE PLASTICO

				% WN
Cápsula N°				
P1 (Húmedo)				
P2(Seco)				
P3 (Cap.)			Promedio	
% de Humedad				

GRADACION INV 630 -2

W inicial		W final	
2922,0		2636,0	
Tamiz	Peso retenido	% ret acum	% pasa
2"			100,00
1 1/2"	0,0	0,0	100,0
1" (25,4)	0,0	0,0	100,0
3/4" (19.05)	17,0	0,6	99,4
1/2" (12.7)	36,0	1,8	98,2
3/8"(9.52)	32,0	2,9	97,1
N°4(4.75)	94,0	6,1	93,9
N°8(2.36)	161,0	11,6	88,4
N°16(1.18)	290,0	21,6	78,4
N°30(0.60)	569,0	41,0	59,0
N°50(0.30)	903,0	71,9	28,1
N°100(0.15)	439,0	87,0	13,0
P100	95,0	242,7	

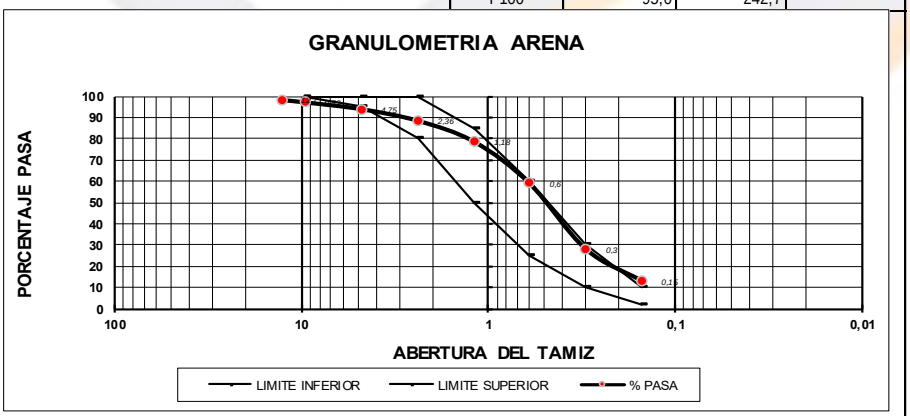

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE SOLIDEZ A SULFATO DE MAGNESIO		Código:	GT-CE09
	NORMAS DE REFERENCIA:	NV- E-220	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: *431*
MATERIAL: *ARENA*
CANTERA : *PUERTO TEJADA*
DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIONES		PESO INICIAL	PESO DESPUES DE ENSAYO	%PERDIDA	GRANULOMETRIA ORIGINAL	%PERDIDA CORREGIDA
PASA	RETENIDO	P1(gr)	P2 (gr)			
N° 4	N° 8	100	94	6,38	5,5	0,35
N° 8	N° 16	100	89	12,36	9,9	1,23
N° 16	N° 30	100	88	13,64	19,5	2,66
N° 30	N° 50	100	90	11,11	30,9	3,43
	PERDIDA TOTAL CORREGIDA				SUMA	7,67%

ANÁLISIS CUALITATIVO

FRACCIONES		NUMERO	NUMEO DE PARTICULAS DESPUES DEL ENSAYO			
PASA	RETENIDO	INICIAL	ENTERAS	AGRIETADAS	POROSAS	FOLIADAS
		*				
		*				

OBSERVACIONES

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MATERIALES ESTRUCTURALES

ARTICULO 630 Especificaciones para Concreto Estructural según el Instituto Nacional de Vías

	CAPA	SOLIDEZ			
	Norma INV	E-220			
Especificación para Ag. Fino		15%	MAX	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	EQUIVALENTE DE ARENA		Código:	GT-CE07
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-133	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*

O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: *431*

MATERIAL: *ARENA*

CANTERA : *PUERTO TEJADA*

DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ENSAYO N°	1	2	3	Promedio
Lectura del nivel de arena LS	4,8	4,8		
Lectura del nivel de arcilla LC	5,3	5,4		
Equivalente de arena	90,6%	88,9%		*89,7%*

E.A. =(LS/LC)*100

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ARTICULO 630 Especificaciones para Concreto Estructural según el Instituto Nacic	60% Mínimo	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DETERMINACION DE MATERIA ORGANICA		Código:	GT-CE25
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-235	Versión:	0

FECHA INFORME: *20-ago-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: *431*
MATERIAL: *ARENA*
CANTERA: *PUERTO TEJADA*
DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

Frascos Incoloros
Solución de Hidróxido de Sodio (NaOH) al 3%
Tabla de colores N° 815 ASTM C - 40 con número de referencia orgánica del 1 al 5, en la cual el número 3 es el COLOR NORMAL DE REFERENCIA a comparar.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Se considera que la muestra ensayada no contiene componentes orgánicos perjudiciales (Color Amarillo Claro). El color de la muestra comparado con el de la carta referencia, se identifica con el No. 1.

ARTICULO 630 Especificaciones para Concreto Estructural según el	5%	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

OBSERVACIONES:
MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró: Geot. Luis Carlos Ponce	Revisó: Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	LIMITES DE CONSISTENCIA		Código:	GT-CE05
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-125 E-126	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: *431*
MATERIAL: *ARENA*
CANTERA : *PUERTO TEJADA*
DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

LÍMITE LÍQUIDO

N° de Golpes			
P1 (Húmedo)			
P2(Seco)		NL	
P3 (Cap.)			
% de Humedad			

LÍMITE PLÁSTICO

					% WN
P1 (Húmedo)					
P2(Seco)		NP			
P3 (Cap.)				Promedio	
% de Humedad				DIV/0!	

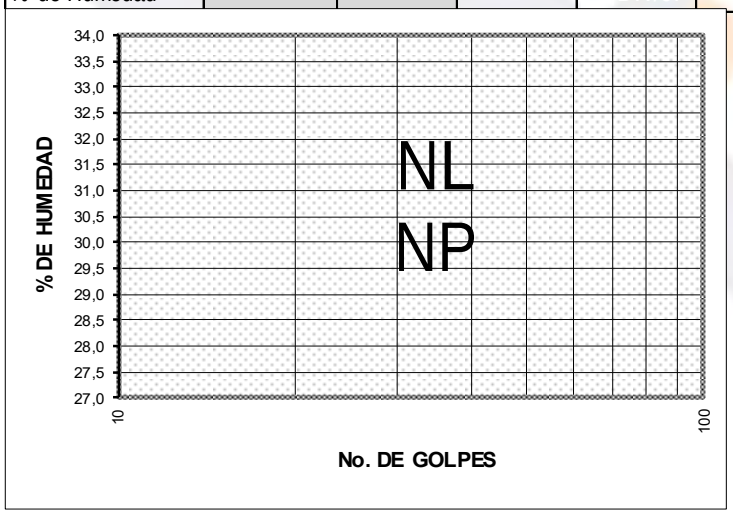

RESULTADOS

Contenido de Humedad:	
Limite Liquido:	NL
Límite Plástico:	NP
Indice de Plasticidad:	
Indice de Liquidez:	
Indice de grupo:	
U.S .C.:	
A.A.S.H.O.:	
CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES:
MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	CANTIDAD DE MATERIAL FINO QUE PASA EL TAMIZ DE **75 µm (No.200) EN LOS AGREGADOS**		Código:	GT-CE32
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-214	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: *431*
MATERIAL: *ARENA*
CANTERA: *PUERTO TEJADA*
DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ENSAYO N°	1
Masa Inicial de material (gr)	2506,0
Masa Final pasa tamiz N°200	2409,0
% material fino pasa 75 µm	*3,9%*

OBSERVACIONES: *MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO*

ARTICULO 630 Especificaciones para Concreto Estructural según el Instituto	5% Máximo	CUMPLIMIENTO:	

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE PESO ESPECIFICO Y ABSORCION DE AGREGADOS		Código:	GT-CE11
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-223	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: *431*

CANTERA: *PUERTO TEJADA*

MATERIAL: *ARENA*

DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ENSAYO N°		1			PROMEDIO
Temperatura	°C	24			
Picnómetro	N°	1			
Peso muestra sss - Wsss	gr	500,00			
Peso picnómetro +agua (Wp+w)	gr	693,00			
Peso Picnómetro +muestra+agua (Wp+m+w)	gr	1004,00			
Peso muestra seca + Recipiente	gr	698,00			
Peso Recipiente	gr	205,00			
Peso muestra seca -Ws	gr	493,00			
Peso agua desalojada	gr	189,00			
Volumen de solidos -Vs	cm^3	189,00			
Peso agua absorbida -Ww	gr	7,00			
Volumen agua absorbida -Vw	cm^3	7,00			
Volumen muestra sss -Vsss	cm^3	196,00			
Gravedad específica de sólidos	gr/cm^3	2,608			2,608
Gravedad específica bulk	gr/cm^3	2,515			2,515
Gravedad específica SSS	gr/cm^3	2,551			2,551
% de absorción (%ABS)	%	*1,420*			1,420

OBSERVACIONES: *MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO*

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES		Código:	GT-CE10
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV E -211	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: *431*
MATERIAL: *ARENA*
CANTERA : *PUERTO TEJADA*
DESCRIPCION: *AGREGADO FINO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES - TAPD - (INV E -211)

TAMIZ ("/No)	MASA INCIAL, g	TAMIZ LAVADO ("/No)	MASA FINAL, g	TA&PD, %
1-1/2" - 3/4"		No 4		
3/4" - 3/8"		No 4		
3/8" - No 4		No 8		#¡DIV/0!
No 4 - No 16	100,0	No 20	99,0	1,00%

TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO FINO %	1,00%

OBSERVACIONES

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ARTICULO 630 Especificaciones para Concreto Estructural	1%	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	GRANULOMETRIA DE MATERIALES		Código:	GT-CE03
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-123 - 213	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
MATERIAL: *MEJORAMIENTO*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

W in:	W fi:	% Pasa	*ESPECIFICACION INVIAS 220 - 1*		
6854,0	5042,0		LIMITE	LIMITE	OBSERVACIONES
Tamiz	Peso retenido		INFERIOR	SUPERIOR	CUMPLIMIENTO
4" (100)	0,0	100,0			
3" (75)	0,0	100,0			
2" (50)	36,0	99,5			
1 1/2" (37,5)	234,0	96,1			
1" (25,4)	701,0	85,8			
3/4" (19)	765,0	74,7			
3/8" (9,5)	941,0	60,9			
N°4 (4,75)	704,0	50,7			
N°10 (2,00)	511,0	43,2	MAX	80%	
N°40 (0,425)	484,0	36,2			
N°200 (0,075)	245,0	32,6	MAX	25%	
P 200 (g)	12,0				

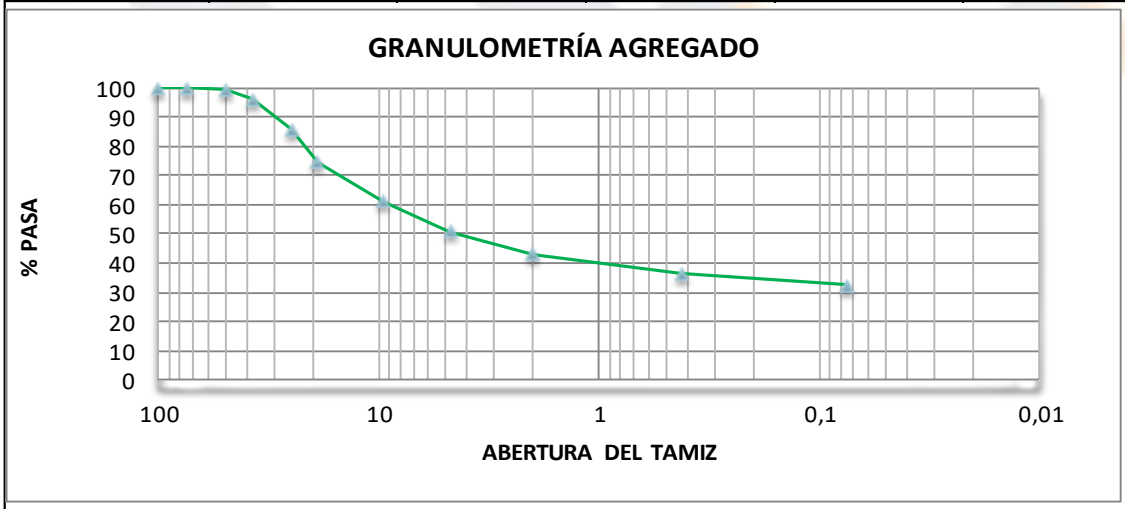

OBSERVACIONES: MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

105

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	LIMITES DE CONSISTENCIA		Código:	GT-CE05
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-125 E-126	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431
MATERIAL: *AGREGADOS PURACÉ*
CANTERA: *MEJORAMIENTO*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

LÍMITE LÍQUIDO

N° de Golpes	35	23	15
P1 (Húmedo)	18,15	19,54	19,62
P2(Seco)	15,24	16,35	16,37
P3 (Cap.)	4,18	4,41	4,89
% de Humedad	26,31	26,72	28,31

LÍMITE PLÁSTICO

					% WN
P1 (Húmedo)	14,18	14,57			
P2(Seco)	12,91	13,28			
P3 (Cap.)	5,08	4,94		Promedio	
% de Humedad	16,22	15,47		15,8	

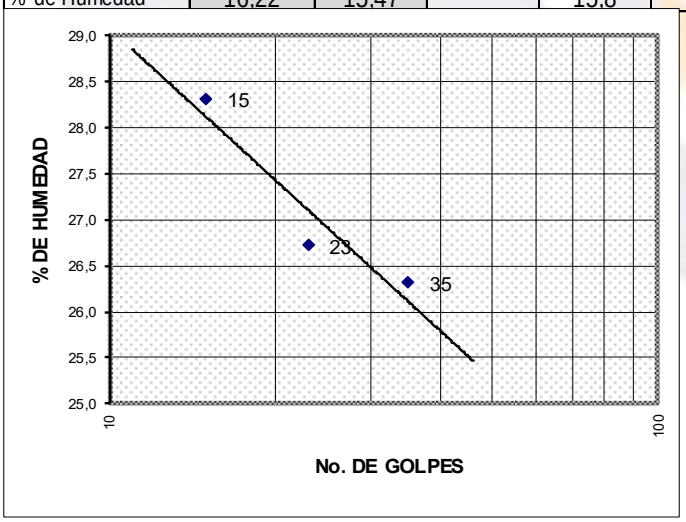

RESULTADOS

Contenido de Humedad:	
Limite Liquido:	26,0
Límite Plástico:	16,0
Indice de Plasticidad:	10,00
Indice de Liquidez:	
Indice de grupo:	
U.S .C.:	
A.A.S.H.O.:	
CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

Especificación INV - 220 para Terraplenes

OBSERVACIONES: MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

105

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DETERMINACION DE MATERIA ORGANICA Método: PÉRDIDA POR IGNICIÓN		Código:	GT-CE23
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-121	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *MEJORAMIENTO*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ENSAYO N°	1	2		Promedio
Masa Crisol+Muestra Seca Inicial (g)	64,70	61,33		
Masa Crisol+Muestra Post Ignición (g)	64,68	61,32		
Masa Crisol (g)	24,6	25,1		
% Materia Orgánica	0,05%	0,03%		*0,0%*

Especificación norma INV 220 para TERRAPLENES 0% Máx — CUMPLIMIENTO: CUMPLE

OBSERVACIONES: MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S

105

Elaboró: **Geot. Luis Carlos Ponce**	Revisó: **Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	POTENCIAL DE COLAPSO DE UN SUELO PARCIALMENTE SATURADO		Código:	GT-CE28
	NORMAS REFERENCIA:	INV.E 157-13	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *MEJORAMIENTO*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

TIPO DE MUESTRA:

INALTERADA	REMOLDEADA
	X

PRECARGA UTILIZADA (Kg/cm2)	0,05
LECTURA DE DEFORMACION (0,0001in)	3
LECTURA DE DEFORMACION (mm)	0,00762

CONTENIDO DE AGUA		Antes	Después
Peso anillo y suelo húmedo.	(g)	158,45	166,54
Peso anillo y suelo seco.	(g)	151,42	151,42
Peso anillo.	(g)	42,16	42,16
Peso de los sólidos.	(g)	109,26	109,26
Contenido de agua.	(%)	6,4	13,8
Densidad Seca	g/cm3	1,821	

CONSTANTE DEL ANILLO		
Diámetro	6,18	cm
Área	30,00	cm²
Altura	2	cm
Altura	0,787	Pulg
Volumen	59,99	cm³

ANTES DE LA SATURACIÓN DE LA MUESTRA

CONDICIONES DEL ENSAYO EN EL LABORATORIO

Presion (Kpa)	Lectura Deformación despues de 1h (0,0001in)	Deformación (mm)	$d-d_0/h_0$ (%)
5	3	0,0076	0,0000
12,5	10	0,0254	0,0889
25	15	0,0381	0,1524
50	22	0,0559	0,2413
100	33	0,0838	0,3810
200	47	0,1194	0,5588
400	268	0,6807	3,3655

Se satura la muestra y se deja transcurrir 24h

Deformación (0,0001in)	0,4915
Deformación (mm)	0,0012
Fluido de inundación	Agua Destilada y desionizada

DESPUES DE LA SATURACIÓN DE LA MUESTRA

CONDICIONES DEL ENSAYO EN EL LABORATORIO

Tiempo (min)	Deformación (0,0001in) INCREMENTOS (KPa)	Deformación en mm	$d-d_0/h_0$ (%)
0,10	49,0	0,12446	0,584
0,25	52,5	0,13335	0,629
0,50	59,5	0,15113	0,718
1,00	76,0	0,19304	0,927
2,00	99,5	0,25273	1,226
4,00	167,5	0,42545	2,089
8,00	190,0	0,4826	2,375
15,00	191,0	0,48514	2,388
30,00	192,0	0,48768	2,400
60,00	192,5	0,48895	2,407
120,00	192,5	0,48895	2,407
240,00	193,0	0,49022	2,413
480,00	193,0	0,49022	2,413
1440,00	193,5	0,49149	2,419

PROCESO DE DESCARGA

DE	A	Deform (0,0001in)	Deform (mm)	$d-d_0/h_0$ (%)
Kpa	Kpa			
200	100			
100	50			
50	25			
25	12,5			
12,5	0			

DATOS BASICOS PARA EL CALCULO DEL INDICE DE COLAPSO
Esfuerzo Vertical Apropiado al inundar la probeta 200KPa 2 Kg/cm2

do	0,00762	mm
ho	20,0	mm
df	0,4915	mm
di	0,1194	mm
(df-do)/ho	0,0242	
(di-do)/ho	0,0056	

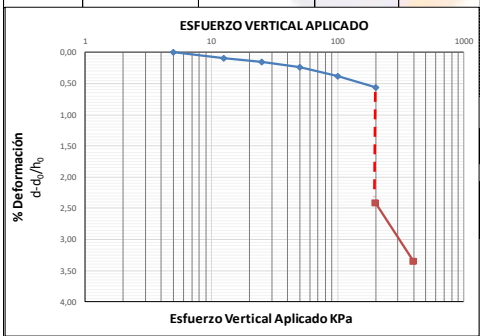

OBSERVACIONES:

El material utilizado corresponde a una muestra pasante del tamiz N°10 compactada bajo la humedad natural con la energia del proctor Estandar y tallada sobre una anillo de 6,18cm

RESULTADOS DE LA PRUEBA

Ie (%):	1,86

Grado del colapso	Indice de colapso Ie %
Ninguno	0
Ligero	0,1 a 2,0
Moderado	2,1 a 6,0
Moderadamente severo	6,1 a 10
Severo	> 10

GRADO DEL COLAPSO
Ligero

CUMPLIMIENTO:
Especificación norma INV 220 Terraplenes (Aplica para Materiales de Mejoramiento)

Máximo 2% CUMPLE

105

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE PESO ESPECIFICO Y ABSORCION DE AGREGADOS		Código:	GT-CE11
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-223	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *MEJORAMIENTO*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ENSAYO N°		1	2		PROMEDIO
Peso canastilla en el aire	gr	178,90			
Peso canastilla + gravas SSS. Aire	gr	1352,9			
Peso de grava SSS en el aire	gr	1174,00			
Peso canastilla en el agua	gr	78,00			
Peso canast. + gravas SSS en agua	gr	830,20			
Pesp gravas SSS en el agua	gr	752,20			
Peso agua desalojada	gr	421,80			
volumen de gravas SSS	cm^3	421,80			
Peso de gravas secas + recipiente	gr	1347,00			
Peso recipiente	gr	178,90			
peso gravas secas	gr	1168,10			
peso de agua absorbida	gr	5,90			
Volumen absorbido. (vacios)	cm^3	5,90			
Volumen de solidos	cm^3	415,90			
Gravedad específica de sólidos	gr/cm^3	2,809			*2,809*
Gravedad específica bulk	gr/cm^3	2,769			*2,769*
Gravedad específica SSS	gr/cm^3	2,783			*2,783*
% de absorción (%ABS)	%	*0,505*			*0,505*

OBSERVACIONES: MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

105

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO		Código:	GT-CE12
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-142	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *MEJORAMIENTO*
FUENTE: *AGREGADOS PURACÉ*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

PRUEBA	1	2	3		
# DE GOLPES	55	55	55		
%W NAT.	2,70	2,70	2,70		
%W DESEADA	3	6	10		
%W ADICIONAL	0,00	3,00	7,00		
W MOLDE	5089	5089	5089		
W MOLD+SUELO HUMEDO	10291	10582	10634		
%HUMEDAD (HORNO)	2,88	6,11	9,50		
W SECO	5056	5177	5064		
VOLUMEN DEL MOLDE	2337	2337	2337		
DENSIDAD SECA	2,164	2,216	2,167		

CONTENIDO DE HUMEDAD						
	p1	781,00	640,00	620,00		
	p2	761,00	607,00	572,00		
	p3	67,00	67,00	67,00		
	%w	2,88	6,11	9,50		

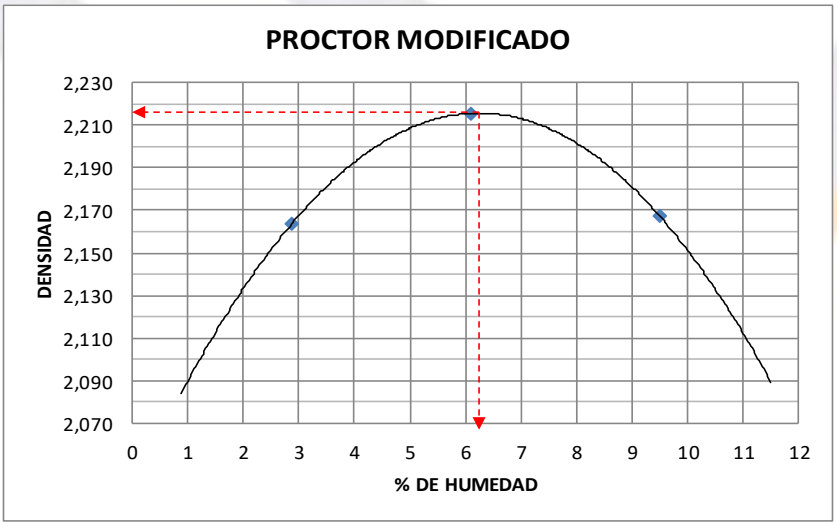

% HUMEDAD OPTIMA : 6,3 %
DENSIDAD MAXIMA: 2,215 g/cm^3
GRAVEDAD ESPECIFICA RET 3/4: 2,809 g/cm^3

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

105

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO C.B.R DE LABORATORIO		Código:	GT-CE13
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E - 148	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022*

MATERIAL: *MEJORAMIENTO*

CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ*

DESCRIPCIÓN: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

SOLICITUD: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

ODS: 431

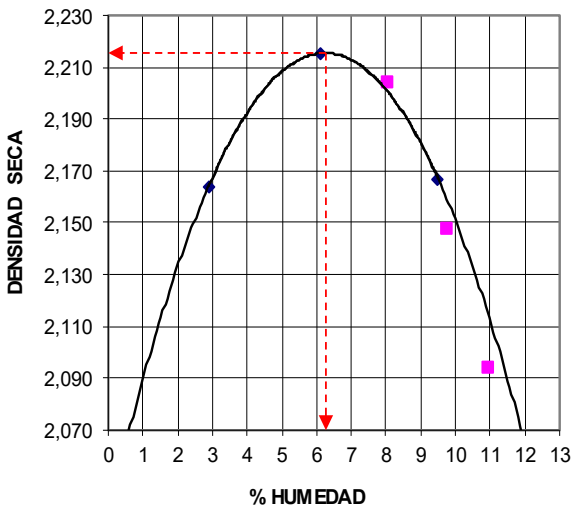

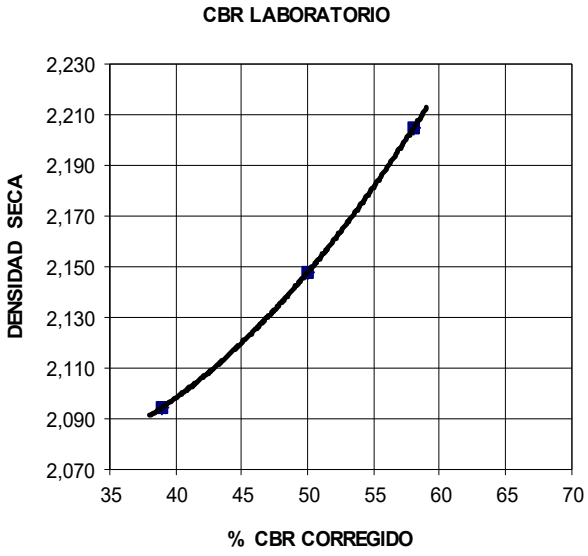

OBSERVACIONES:

MUESTRA TOMADA EN OBRA POR PERSONAL AUTORIZADO

HUMEDAD OPTIMA:	6,3 %				
DENSIDAD MÁXIMA:	2,215 kg/cm^2	98,0%	DEL PM	CBR	53
	Especificación INV - 220 para TERRAPLENES	>10		CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD S.A.S.

105

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO C.B.R DE LABORATORIO		Código:	GT-CE13
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E - 148	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA*
FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* — CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
MATERIAL: *MEJORAMIENTO* — INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CANTERA: *AGREGADOS PURACÉ* — SOLICITUD: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
DESCRIPCIÓN: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS* — ODS: 431

	DATOS DEL ENSAYO Nº 3			DATOS DEL ENSAYO Nº 2			DATOS DEL ENSAYO Nº 1		
PENETRACION	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2
0,010	27	59	18,91	25	54	17,33	19	42	13,33
0,025	76	167	53,22	70	153	48,79	54	118	37,53
0,050	239	526	167,37	219	482	153,42	169	371	118,02
0,075	499	1098	349,44	457	1006	320,32	352	774	246,40
0,100	795	1749	556,72	729	1603	510,33	561	1233	392,56
0,150	1135	2497	794,82	1040	2289	728,58	800	1761	560,45
0,200	1477	3249	1034,31	1354	2979	948,12	1041	2291	729,32
0,250	1775	3905	1243,00	1627	3580	1139,41	1252	2754	876,47
0,300	2986	6569	2091,04	2737	6022	1916,78	2106	4632	1474,45
0,400	4014	8831	2810,92	3680	8095	2576,68	2830	6227	1982,06
0,500	0	0	0,00	4211	9264	2948,74	3239	7126	2268,26

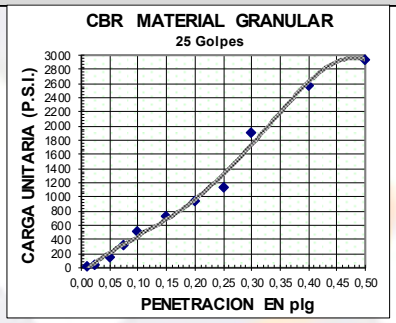

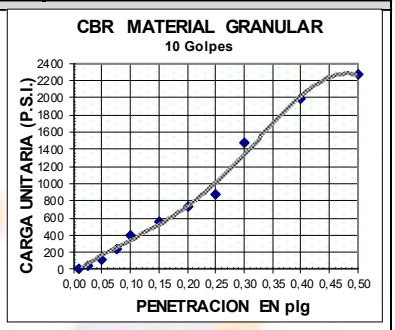

ESTADO:	SUMERGIDO		ESTADO:	SUMERGIDO		ESTADO:	SUMERGIDO	
ENERGIA:	56 GOLPES		ENERGIA:	25 GOLPES		ENERGIA:	10 GOLPES	
% W PENETRACION:	8,0		% W PENETRACION:	9,7		% W PENETRACION:	10,9	
DENSIDAD SECA (gr/cm^3):	2,20		DENSIDAD SECA (gr/cm^3):	2,15		DENSIDAD SECA (gr/cm^3):	2,09	
C.B.R.	0,1 plg.	58,0%	*C.B.R.*	0,1 plg.	50,0%	*C.B.R.*	0,1 plg.	39,0%
CORREGIDO:	0,2 plg.	72,7%	*CORREGIDO:*	0,2 plg.	66,7%	*CORREGIDO:*	0,2 plg.	52,7%

OBSERVACIONES:
MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LECTURAS EXPANSIÓN	*L. INICIAL*	*L. FINAL*	*% EXPANSIÓN*
56 Golpes			
25 Golpes	100	103	0,04
10 Golpes	100	106	0,09
SUMERGIDO 96 hr			

CERTIFICADO N° F -895 -21 *EXPEDIDO 11 / Feb /2021* *POR SIMIM METROLOGIA S.A.S* *MOVIL 320 3436811*

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD S.A.S.

105

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	GRANULOMETRIA DE MATERIALES		Código:	GT-CE03
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-123 - 213	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: *431,00*
MATERIAL: *PIEDRA FILTRO*
CANTERA: *PLANTA PR 13+700*
DESCRIPCIÓN: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

LIMITE LIQUIDO

N° de Golpes				
Cápsula N°				
P1 (Húmedo)				
P2(Seco)				
P3 (Cap.)				
% de Humedad				

LIMITE PLASTICO

				% WN
Cápsula N°				
P1 (Húmedo)				
P2(Seco)				
P3 (Cap.)			Promedio	
% de Humedad				

Limite Liquido:
Límite Plástico:
I.P:

GRADACION

W inicial		W final	
10519,0		10444,0	
Tamiz	Peso retenido	% ret acum	% pasa
4"	0,0		100,00
3"	0,0	0,0	100,0
2 1/2"	2843,0	27,0	73,0
2"	3058,0	56,1	43,9
1 1/2"	4012,0	94,2	5,8
1" (25,4)	431,0	98,3	1,7
3/4" (19.05)	99,0	99,3	0,7
1/2" (12.7)	0,0	99,3	0,7
3/8"(9.52)	0,0	99,3	0,7
N°4(4.75)	0,0	99,3	0,7
N°8(2.36)	0,0	99,3	0,7
N°16(1.18)	0,0	99,3	0,7
P100	1,0		

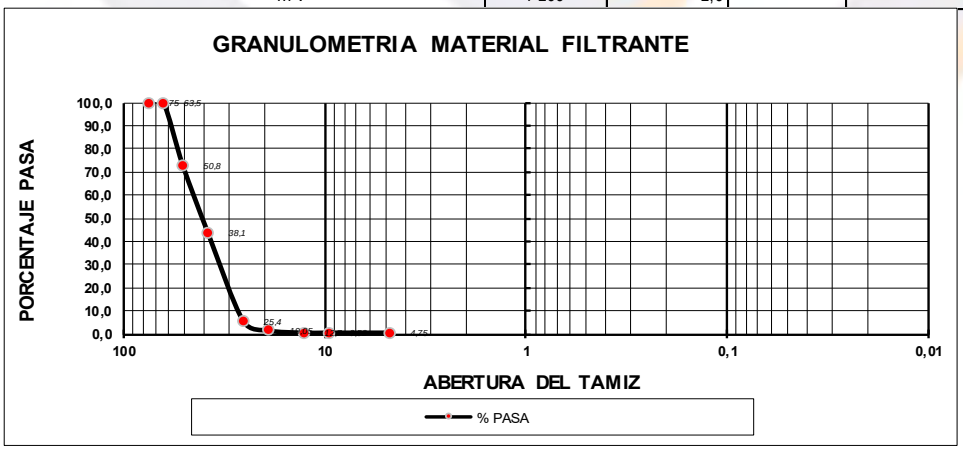

OBSERVACIONES: *MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO*

Tamaños entre 3" y 3/4"

CUMPLIMIENT: CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES		Código:	GT-CE04
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-218 E-219	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*

O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431

MATERIAL: *PIEDRA FILTRO*

CANTERA : *PLANTA PR 13+700*

DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ESTADO DE ENSAYO: EN SECO

ENSAYO N°					
Gradación usada	E				
N° de esferas	12				
N° de revoluciones	1000				
Peso muestra inicial P1 (gr)	9998				
Peso muestra final P2 (gr)	8217				
% Desgaste	*17,8%*				
Coeficiente de Uniformidad					

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y Nº DE REVOLUCIONES

Tamiz	Gradación	A	B	C	D	E	F	G
Pasa	Retenido	cantidad de agregado a pesar por tipo de ensayo						
3"	2 1/2"					2500+-50		
2 1/2"	2"					2500+-50		
2"	1 1/2"					5000+-50	5000+-50	
1 1/2"	1"	1250+-25					5000+-50	5000+-50
1"	3/4"	1250+-25						5000+-50
3/4"	1/2"	1250+-10	2500+-10					
1/2"	3/8"	1250+-10	2500+-10					
3/8"	1/4"			2500+-10				
1/4"	Nº4			2500+-10				
Nº4	Nº8				5000+-10			
Peso total de muestra								
Nº de esferas						12		
Peso de esferas								
Nº de Revoluciones						1000		

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA FILTRO ≤40% CUMPLIMIENTO: CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	Código:	GT-CE10
	NORMAS DE REFERENCIA: INV E -211	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *PIEDRA FILTRO*
CANTERA: *PLANTA PR 13+700*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES - TAPD - (INV E -211)

TAMIZ ("/No)	MASA INCIAL, g	TAMIZ LAVADO ("/No)	MASA FINAL, g	TA&PD, %
> 1-1/2"	10000	No 4	9982,0	0,18%
1-1/2" - 3/4"	5000	No 4	4981,0	0,38%
3/4" - 3/8"		No 4		#¡DIV/0!
3/8" - No 4		No 8		#¡DIV/0!
No 4 - No 16		No 20		

TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO GRUESO %	0,19%
TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO FINO %	

OBSERVACIONES

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ARTICULO 673 Especificaciones para Material granular Drenante según el Instituto Nacional de Vías
Especificación para Piedra Filtro 0,25% MAX CUMPLIMIENTO: CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró: Geot. Luis Carlos Ponce	Revisó: Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DETERMINACION DE MATERIA ORGANICA Método: PÉRDIDA POR IGNICIÓN	Código:	GT-CE23
	NORMAS DE REFERENCIA: INV- E-121	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *PIEDRA FILTRO*
CANTERA: *PLANTA PR 13+700*
DESCRIPCION:
MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS

ENSAYO N°	1	2		Promedio
Masa Crisol+Muestra Seca Inicial (g)	57,31	58,03		
Masa Crisol+Muestra Post Ignición (g)	57,29	58,02		
Masa Crisol (g)	24,15	24,85		
% Materia Orgánica	0,06%	0,02%		*0,0%*

Especificación norma INV PIEDRA FILTRO 0% CUMPLIMIENTO: CUMPLE

OBSERVACIONES: MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró: **Geot. Luis Carlos Ponce**	Revisó: **Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE SOLIDEZ A SULFATO DE SODIO		Código:	GT-CE08
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-220	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *PIEDRA FILTRO*
CANTERA : *PLANTA PR 13+700*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIONES		PESO INICIAL	PESO DESPUES DE ENSAYO	%PERDIDA	GRANULOMETRIA ORIGINAL	%PERDIDA CORREGIDA
PASA	RETENIDO	P1(gr)	P2 (gr)			
3"	2 1/2"					
2 1/2"	1 1/2"	5002	4675	6,99	67,2	4,70
1 1/2"	3/4"	1507	1362	10,65	5,0	0,54
3/4"	3/8"					
3/8"	N°4					
	PERDIDA TOTAL CORREGIDA				SUMA	5,24%

ANÁLISIS CUALITATIVO

FRACCIONES		NUMERO	NUMEO DE PARTICULAS DESPUES DEL ENSAYO			
PASA	RETENIDO	INICIAL	ENTERAS	AGRIETADAS	POROSAS	FOLIADAS
1 1/2"	1"					
1"	3/4"					
3/4"	3/8"	*				
3/8"	N° 4	*				

OBSERVACIONES

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MATERIALES ESTRUCTURALES

ARTICULO 673 Especificaciones para sub drenes y material granular según el Instituto Nacional de Vías

CAPA	SOLIDEZ			
Norma INV	E-220			
Norma 673 Material granular Drenante	12%	MAX	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE SOLIDEZ A SULFATO DE MAGNESIO		Código:	GT-CE09
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-220	Versión:	0

FECHA INFORME: *23-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *PIEDRA FILTRO*
CANTERA : *PLANTA PR 13+700*
DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR COLOR GRIS VERDOSO CON PRESENCIA DE VETAS CAFÉS*

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIONES		PESO INICIAL	PESO DESPUES DE ENSAYO	%PERDIDA	GRANULOMETRIA ORIGINAL	%PERDIDA CORREGIDA
PASA	RETENIDO	P1(gr)	P2 (gr)			
3"	2 1/2"					
2 1/2"	1 1/2"	5001	4753	5,22	67,2	3,51
1 1/2"	3/4"	1495	1303	14,74	5,0	0,74
3/4"	3/8"					
3/8"	N°4					
	PERDIDA TOTAL CORREGIDA				SUMA	4,25%

ANÁLISIS CUALITATIVO

FRACCIONES		NUMERO	NUMEO DE PARTICULAS DESPUES DEL ENSAYO			
PASA	RETENIDO	INICIAL	ENTERAS	AGRIETADAS	POROSAS	FOLIADAS
1 1/2"	1"					
1"	3/4"					
3/4"	3/8"	*				
3/8"	N° 4	*				

OBSERVACIONES

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MATERIALES ESTRUCTURALES

ARTICULO 673 Especificaciones para sub drenes y material granular según el Instituto Nacional de Vías

CAPA	SOLIDEZ		
Norma INV	E-220		
Norma 673 Material granular Drenante	18% MAX	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	GRANULOMETRIA DE MATERIALES		Código:	GT-CE03
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-123 - 213	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431

MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*

CANTERA: *PR 62+700*

DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

W in (g) :	*W fi (g):*	% Pasa	*ESPECIFICACION INVIAS 320 - 3*		
3485,0	3121,0		LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	OBSERVACIONES CUMPLIMIENTO
Tamiz	Peso retenido (g)				
4" (100)	0,0	100,0			
3" (75)	0,0	100,0			
2" (50)	0,0	100,0	100	100	CUMPLE
1 1/2" (37,5)	80,0	97,7	70	95	X
1" (25,4)	452,0	84,7	60	90	CUMPLE
1/2" (12.5)	942,0	57,7	45	75	CUMPLE
3/8" (9,5)	302,0	49,0	40	70	CUMPLE
N°4 (4,75)	582,0	32,3	25	55	CUMPLE
N°10 (2,00)	375,0	21,6	15	40	CUMPLE
N°40 (0,425)	244,0	14,6	6	25	CUMPLE
N°200 (0,075)	144,0	10,4	2	15	CUMPLE
P200 (g)	5,0				

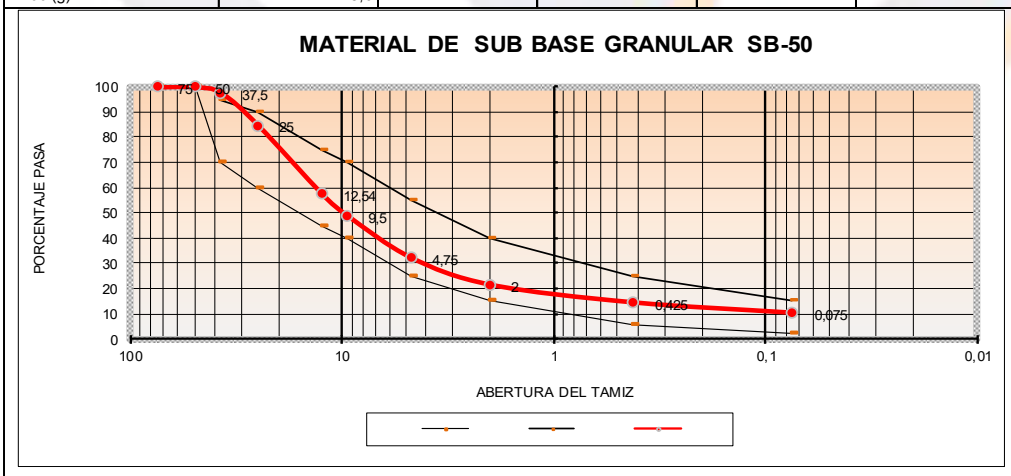

OBSERVACIONES: MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	

www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES		Código:	GT-CE04
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-218 E-219	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*

O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431

MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*

CANTERA : *PR 62+700*

DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

ENSAYO N°				
Gradación usada	A			
N° de esferas	12			
N° de revoluciones	500			
Peso muestra inicial P1 (gr)	5000			
Peso muestra final P2 (gr)	4115			
% Desgaste	*17,7%*			
Coeficiente de Uniformidad				

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y Nº DE REVOLUCIONES

Tamiz	Gradación	A	B	C	D	E	F	G
Pasa	Retenido	cantidad de agregado a pesar por tipo de ensayo						
3"	2 1/2"					2500+-50		
2 1/2"	2"					2500+-50		
2"	1 1/2"					5000+-50	5000+-50	
1 1/2"	1"	1250+-25					5000+-50	5000+-50
1"	3/4"	1250+-25						5000+-50
3/4"	1/2"	1250+-10	2500+-10					
1/2"	3/8"	1250+-10	2500+-10					
3/8"	1/4"			2500+-10				
1/4"	Nº4			2500+-10				
Nº4	Nº8				5000+-10			
Peso total de muestra								
Nº de esferas		12						
Peso de esferas								
Nº de Revoluciones		500						

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

NORMA INV 320 Para SUB BASE 50% CUMPLIMIENTO: CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	LIMITES DE CONSISTENCIA		Código:	GT-CE05
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-125 E-126	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA : *PR 62+700*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

LIMITE LÍQUIDO

LIMITE LIQUIDO			
N° de Golpes	*35*	*24*	*15*
P1 (Húmedo)	25,61	24,84	23,29
P2(Seco)	22,54	21,68	20,67
P3 (Cap.)	4,63	4,00	6,74
% de Humedad	17,14	17,87	18,81

LIMITE PLÁSTICO

LIM. PLASTI				
P1 (Húmedo)	14,32	13,73		
P2(Seco)	12,93	12,50		
P3 (Cap.)	4,14	4,57		Promedio
% de Hum	15,81	15,51		15,7

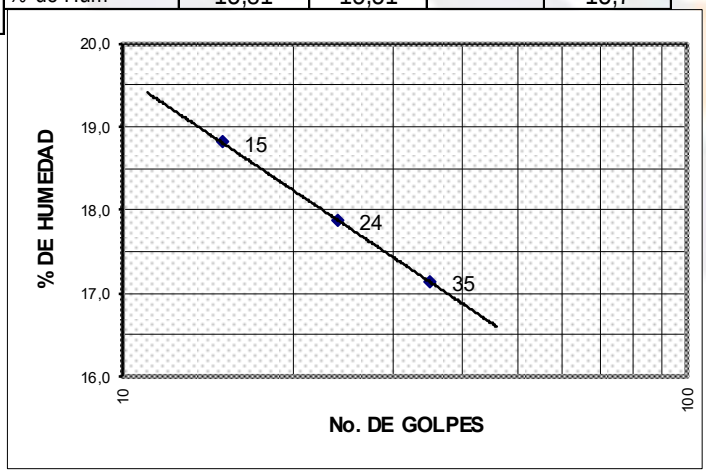

RESULTADOS

Contenido de Humedad:	
Limite Liquido:	18,0
Límite Plástico:	16,0
Indice de Plasticidad:	2,0
Indice de Liquidez:	
Indice de grupo:	
U.S .C.:	
A.A.S.H.O.:	
CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

NORMA INV 320 Para SUB BASE	
LL:	25% Máx
IP:	6% Máx

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró: Geot. Luis Carlos Ponce
Revisó: Ing. Hugo Daza Delgado
www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	DESGASTE POR ABRASIÓN UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL	Código:	GT-CE06
	NORMAS DE REFERENCIA: INV- E-238	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA : *PR 62+700*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

GRANULOMETRÍA DE TRABAJO DEL ENSAYO		
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	PESO
19,0 mm	16,0 mm	375 g
16,0 mm	12,5 mm	375 g
12,5 mm	9,5 mm	750 g

DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO CON MICRO DEVAL(INVE-238)	
ENSAYO #	1
CARGA ABRASIVA. (g)	5000
VELOCIDAD DE ROTACION (rpm)	100
TIEMPO DE ROTACION (min)	120
REVOLUCIONES TOTALES	12000
MASA INICIAL DE LA MUESTRA (A) (g)	1500
MASA SECO FINAL LUEGO DE LA PRUEBA (B) (g)	1160
*% DE PERDIDA((A -B)/A)*100*	22,7%

NOTA: LA CARGA ABRASIVA UTILIZADA , LA VELOCIDAD DE ROTACION Y LAS REVOLUCIONES TOTALES ESTAN DENTRO DE LOS RANGOS ESPECIFICADOS EN LA NORMA , ASI MISMO SE UTILIZO UNA CANTIDAD DE AGUA IGUAL A 2 LITROS A UNA TEMPERATURA DE 20°

NORMA INV 320 Para SUB BASE 30% MAX CUMPLIMIENTO: CUMPLE

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró: Geot. Luis Carlos Ponce	Revisó: Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	EQUIVALENTE DE ARENA		Código:	GT-CE07
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-133	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431

MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*

CANTERA : *PR 62+700*

DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

ENSAYO N°	*1*	*2*	*3*	*Promedio*
Lectura del nivel de arena LS	3,1	2,9	3,0	
Lectura del nivel de arcilla LC	10,2	10,1	10,1	
Equivalente de arena	30,4%	28,7%	29,7%	*29,6%*

E.A. =(LS/LC)*100

OBSERVACIONES:

NORMA INV 320 Para SUB BASE 25% Mín CUMPLIMIENTO: CUMPLE

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE SOLIDEZ A SULFATO DE SODIO		Código:	GT-CE08
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-220	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA : *PR 62+700*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIONES		PESO INICIAL	PESO DESPUES DE ENSAYO	%PERDIDA	GRANULOMETRIA ORIGINAL	%PERDIDA CORREGIDA
PASA	RETENIDO	P1(gr)	P2 (gr)			
2"	1 1/2"					
1 1/2"	3/4"	1500	1321	13,55	9,2	1,24
3/4"	3/8"	1000	914	9,41	34,3	3,22
3/8"	N° 4	300	277	8,30	12,0	1,00
	PERDIDA TOTAL CORREGIDA				SUMA	5,46%

ANÁLISIS CUALITATIVO

FRACCIONES		NUMERO	NUMEO DE PARTICULAS DESPUES DEL ENSAYO			
PASA	RETENIDO	INICIAL	ENTERAS	AGRIETADAS	POROSAS	FOLIADAS
1 1/2"	1"					
1"	3/4"					
3/4"	3/8"	*				
3/8"	N° 4	*				

OBSERVACIONES

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MATERIALES ESTRUCTURALES

ARTICULO 320 Especificaciones para Sub Base según el Instituto Nacional de Vías

CAPA	SOLIDEZ		
Norma INV	E-220		
Especificación para Sub Base	12% MAX	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES		Código:	GT-CE10
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV E -211	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA : *PR 62+700*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES - TAPD - (INV E -211)

TAMIZ ("/No)	MASA INCIAL, g	TAMIZ LAVADO ("/No)	MASA FINAL, g	TA&PD, %
1-1/2" - 3/4"	3000,0	No 4	2961,0	1,30%
3/4" - 3/8"	2000,0	No 4	1982,0	0,90%
3/8" - No 4	1000,0	No 8	990,0	1,00%
No 4 - No 16	300,0	No 20	296,0	1,33%

TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO GRUESO %	0,55%
TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO FINO %	1,33%

Especificación INV para SUB BASE Máximo 2%	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

OBSERVACIONES

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró: Geot. Luis Carlos Ponce	Revisó: Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE PESO ESPECIFICO Y ABSORCION DE AGREGADOS GRUESOS		Código:	GT-CE11
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-223	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431

MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*

CANTERA: *PR 62+700*

DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

ENSAYO N°		1			PROMEDIO
Peso canastilla en el aire	gr	192,00			
Peso canastilla + gravas SSS. Aire	gr	1348			
Peso de grava SSS en el aire	gr	1156,00			
Peso canastilla en el agua	gr	78,00			
Peso canast. + gravas SSS en agua	gr	799,30			
Pesp gravas SSS en el agua	gr	721,30			
Peso agua desalojada	gr	434,70			
volumen de gravas SSS	cm^3	434,70			
Peso de gravas secas + recipiente	gr	1334,00			
Peso recipiente	gr	192,00			
peso gravas secas	gr	1142,00			
peso de agua absorbida	gr	14,00			
Volumen absorbido. (vacios)	cm^3	14,00			
Volumen de solidos	cm^3	420,70			
Gravedad específica de sólidos	gr/cm^3	2,715			*2,715*
Gravedad específica bulk	gr/cm^3	2,627			*2,627*
Gravedad específica SSS	gr/cm^3	2,659			*2,659*
% de absorción (%ABS)	%	*1,226*			*1,226*

OBSERVACIONES:

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO		Código:	GT-CE12
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-142	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
FUENTE: *PR 62+700*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

PRUEBA	1	2	3		
# DE GOLPES	55	55	55		
%W NAT.	2,00	2,00	2,00		
%W DESEADA	4	8	12		
%W ADICIONAL	2,0	6,0	10,0		
W MOLDE	3837	3837	3837		
W MOLD+SUELO HUMEDO	8724	9181	8697		
%HUMEDAD (HORNO)	2,71	6,60	9,91		
W SECO	4758	5013	4422		
VOLUMEN DEL MOLDE	2341	2341	2341		
DENSIDAD SECA	2,032	2,141	1,889		

CONTENIDO DE HUMEDAD						
	p1	791,0	566,0	698,0		
	p2	772,0	535,0	640,0		
	p3	72,0	65,0	55,0		
	%w	2,71	6,60	9,91		

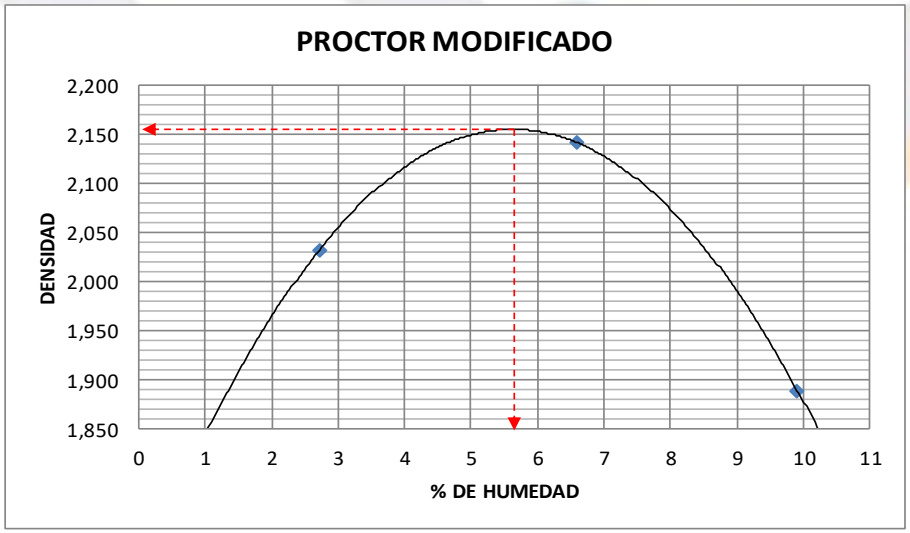

% HUMEDAD OPTIMA : 5,6 %
DENSIDAD MAXIMA: 2,158 g/cm^3
GRAVEDAD ESPECIFICA RET 3/4: 2,715 g/cm^3

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO C.B.R DE LABORATORIO		Código:	GT-CE13
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E - 148	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
FECHA ENTRADA: *8-nov-2022*
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA: *PR 62+700*
DESCRIPCIÓN: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
SOLICITUD: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
ODS: 431

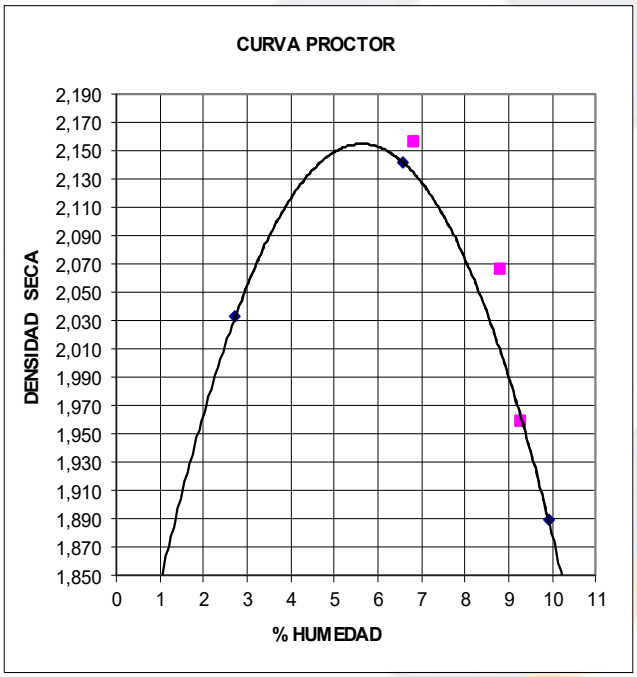

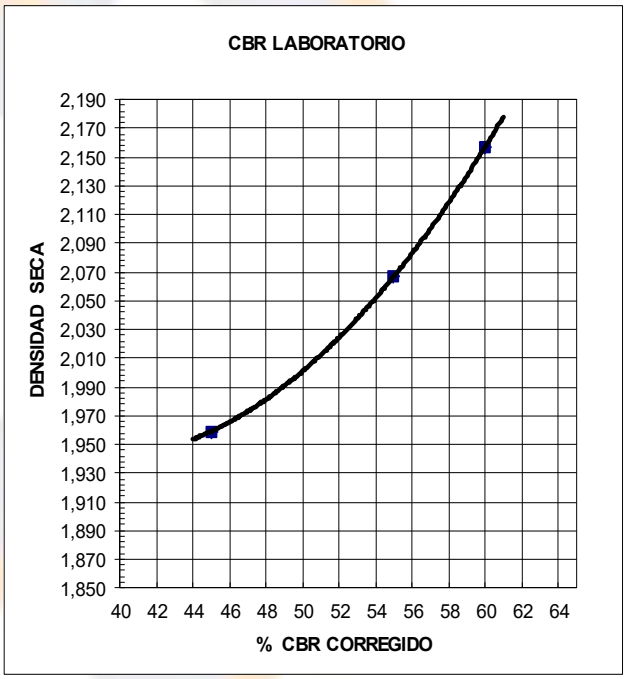

HUMEDAD OPTIMA: 5,6 %
DENSIDAD MÁXIMA: 2,158 kg/cm^2

98% DEL PM CBR 58

OBSERVACIONES:	NORMA INV 320 Para SUB BASE	
MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO	CBR	40% Mín
	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO C.B.R DE LABORATORIO		Código:	GT-CE13
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E - 148	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
FECHA ENTRADA: *8-nov-2022*
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA: *PR 62+700*
DESCRIPCIÓN: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
SOLICITUD: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
ODS: 431

	DATOS DEL ENSAYO Nº 3			DATOS DEL ENSAYO Nº 2			DATOS DEL ENSAYO Nº 1		
PENETRACION	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2
0,010	52	114	36,41	45	98	31,35	39	85	27,04
0,025	163	359	114,15	142	312	99,27	122	269	85,62
0,050	396	871	277,31	342	752	239,29	295	648	206,39
0,075	622	1368	435,57	537	1182	376,18	463	1019	324,45
0,100	834	1835	584,03	716	1576	501,57	618	1359	432,61
0,150	1207	2655	845,24	1040	2288	728,32	897	1973	628,18
0,200	1535	3377	1074,93	1324	2912	926,86	1142	2511	799,42
0,250	1820	4004	1274,51	1570	3453	1099,28	1354	2979	948,13
0,300	2118	4660	1483,19	1825	4015	1277,96	1574	3463	1102,24
0,400	2663	5859	1864,85	2296	5052	1608,16	1981	4358	1387,04
0,500	2851	6272	1996,50	2613	5748	1829,69	2254	4958	1578,11

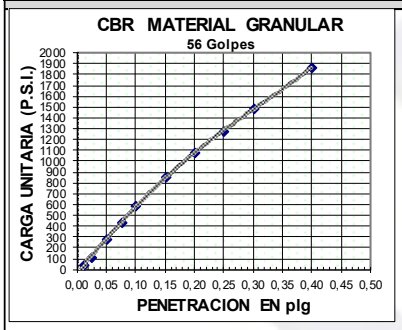

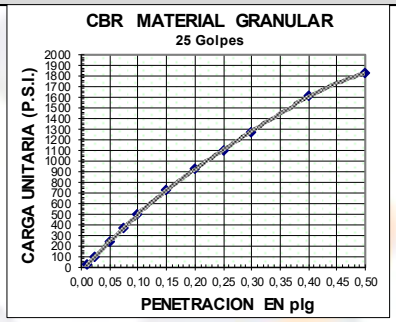

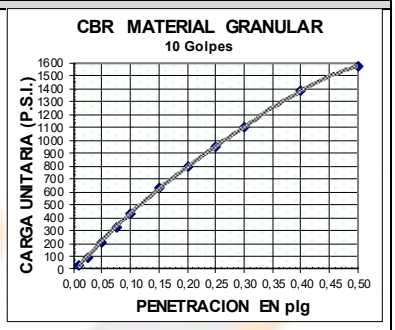

ESTADO:		SUMERGIDO	ESTADO:		SUMERGIDO	ESTADO:		SUMERGIDO
ENERGIA:		56 GOLPES	ENERGIA:		25 GOLPES	ENERGIA:		10 GOLPES
% W PENETRACION:		6,8	% W PENETRACION:		8,8	% W PENETRACION:		9,3
DENSIDAD SECA (gr/cm^3):		2,16	DENSIDAD SECA (gr/cm^3):		2,07	DENSIDAD SECA (gr/cm^3):		1,96
C.B.R.	0,1 plg.	60,0%	*C.B.R.*	0,1 plg.	55,0%	*C.B.R.*	0,1 plg.	45,0%
CORREGIDO:	0,2 plg.	126,7%	*CORREGIDO:*	0,2 plg.	61,3%	*CORREGIDO:*	0,2 plg.	54,0%

OBSERVACIONES:
MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LECTURAS EXPANSIÓN	*L. INICIAL*	*L. FINAL*	*% EXPANSIÓN*
56 Golpes	100	100	0,00
25 Golpes	100	100	0,00
10 Golpes	100	100	0,00
SUMERGIDO 96 hr			

CERTIFICADO N° F -895 -21 *EXPEDIDO 11 / Feb /2021* *POR SIMIM METROLOGIA S.A.S* *MOVIL 320 3436811*

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	GRANULOMETRIA DE MATERIALES		Código:	GT-CE03
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-123 - 213	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431

MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*

CANTERA: *CANTERA PROPIA UBICADA EN PR 13*

DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

W in (g) :	*W fi (g):*	% Pasa	*ESPECIFICACION INVIAS 320 - 3*		
3485,0	3121,0		LIMITE	LIMITE	OBSERVACIONES
Tamiz	Peso retenido (g)		INFERIOR	SUPERIOR	CUMPLIMIENTO
4" (100)	0,0	100,0			
3" (75)	0,0	100,0			
2" (50)	0,0	100,0	100	100	CUMPLE
1 1/2" (37,5)	80,0	97,7	70	95	X
1" (25,4)	452,0	84,7	60	90	CUMPLE
1/2" (12.5)	942,0	57,7	45	75	CUMPLE
3/8" (9,5)	302,0	49,0	40	70	CUMPLE
N°4 (4,75)	582,0	32,3	25	55	CUMPLE
N°10 (2,00)	375,0	21,6	15	40	CUMPLE
N°40 (0,425)	244,0	14,6	6	25	CUMPLE
N°200 (0,075)	144,0	10,4	2	15	CUMPLE
P 200 (g)	5,0				

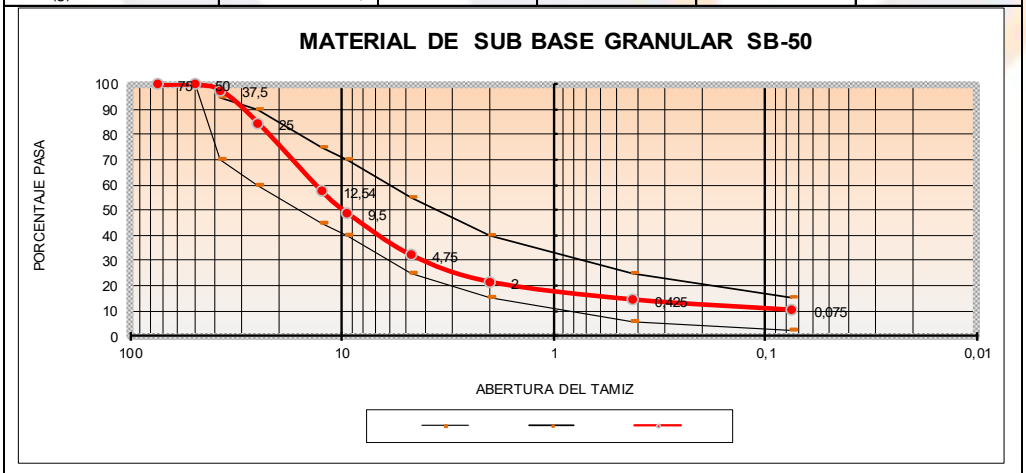

OBSERVACIONES: MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES		Código:	GT-CE04
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-218 E-219	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*

O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431

MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*

CANTERA : *CANTERA PROPIA UBICADA EN PR 13*

DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

ENSAYO N°				
Gradación usada	A			
N° de esferas	12			
N° de revoluciones	500			
Peso muestra inicial P1 (gr)	5000			
Peso muestra final P2 (gr)	4115			
% Desgaste	*17,7%*			
Coeficiente de Uniformidad				

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y Nº DE REVOLUCIONES

Tamiz	Gradación	A	B	C	D	E	F	G
Pasa	Retenido	cantidad de agregado a pesar por tipo de ensayo						
3"	2 1/2"					2500+-50		
2 1/2"	2"					2500+-50		
2"	1 1/2"					5000+-50	5000+-50	
1 1/2"	1"	1250+-25					5000+-50	5000+-50
1"	3/4"	1250+-25						5000+-50
3/4"	1/2"	1250+-10	2500+-10					
1/2"	3/8"	1250+-10	2500+-10					
3/8"	1/4"			2500+-10				
1/4"	Nº4			2500+-10				
Nº4	Nº8				5000+-10			
Peso total de muestra								
Nº de esferas		12						
Peso de esferas								
Nº de Revoluciones		500						

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

NORMA INV 320 Para SUB BASE 50% CUMPLIMIENTO: CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	LIMITES DE CONSISTENCIA		Código:	GT-CE05
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-125 E-126	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA : *CANTERA PROPIA UBICADA EN PR 13*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

LIMITE LÍQUIDO

LIMITE LIQUIDO			
N° de Golpes	*35*	*24*	*15*
P1 (Húmedo)	25,61	24,84	23,29
P2(Seco)	22,54	21,68	20,67
P3 (Cap.)	4,63	4,00	6,74
% de Humedad	17,14	17,87	18,81

LIMITE PLÁSTICO

LIM. PLASTI				
P1 (Húmedo)	14,32	13,73		
P2(Seco)	12,93	12,50		
P3 (Cap.)	4,14	4,57		Promedio
% de Hum	15,81	15,51		15,7

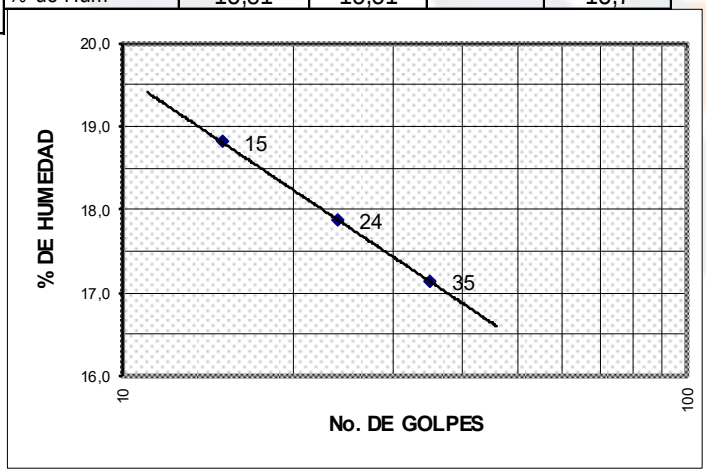

RESULTADOS

Contenido de Humedad:	
Limite Liquido:	18,0
Límite Plástico:	16,0
Indice de Plasticidad:	2,0
Indice de Liquidez:	
Indice de grupo:	
U.S .C.:	
A.A.S.H.O.:	
CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

NORMA INV 320 Para SUB BASE	
LL:	25% Máx
IP:	6% Máx

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	DESGASTE POR ABRASIÓN UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL		Código:	GT-CE06
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-238	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA : *CANTERA PROPIA UBICADA EN PR 13*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

GRANULOMETRÍA DE TRABAJO DEL ENSAYO		
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	PESO
19,0 mm	16,0 mm	375 g
16,0 mm	12,5 mm	375 g
12,5 mm	9,5 mm	750 g

DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO CON MICRO DEVAL(INVE-238)	
ENSAYO #	1
CARGA ABRASIVA. (g)	5000
VELOCIDAD DE ROTACION (rpm)	100
TIEMPO DE ROTACION (min)	120
REVOLUCIONES TOTALES	12000
MASA INICIAL DE LA MUESTRA (A) (g)	1500
MASA SECO FINAL LUEGO DE LA PRUEBA (B) (g)	1160
*% DE PERDIDA((A -B)/A)*100*	22,7%

NOTA: LA CARGA ABRASIVA UTILIZADA , LA VELOCIDAD DE ROTACION Y LAS REVOLUCIONES TOTALES ESTAN DENTRO DE LOS RANGOS ESPECIFICADOS EN LA NORMA , ASI MISMO SE UTILIZO UNA CANTIDAD DE AGUA IGUAL A 2 LITROS A UNA TEMPERATURA DE 20°

NORMA INV 320 Para SUB BASE 30% MAX CUMPLIMIENTO: CUMPLE

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	EQUIVALENTE DE ARENA		Código:	GT-CE07
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-133	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*

O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431

MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*

CANTERA : *CANTERA PROPIA UBICADA EN PR 13*

DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

ENSAYO N°	*1*	*2*	*3*	*Promedio*
Lectura del nivel de arena LS	3,1	2,9	3,0	
Lectura del nivel de arcilla LC	10,2	10,1	10,1	
Equivalente de arena	30,4%	28,7%	29,7%	*29,6%*

E.A. =(LS/LC)*100

OBSERVACIONES:

NORMA INV 320 Para SUB BASE 25% Mín CUMPLIMIENTO: CUMPLE

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE SOLIDEZ A SULFATO DE SODIO		Código:	GT-CE08
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-220	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA : *CANTERA PROPIA UBICADA EN PR 13*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIONES		PESO INICIAL	PESO DESPUES DE ENSAYO	%PERDIDA	GRANULOMETRIA ORIGINAL	%PERDIDA CORREGIDA
PASA	RETENIDO	P1(gr)	P2 (gr)			
2"	1 1/2"					
1 1/2"	3/4"	1500	1321	13,55	9,2	1,24
3/4"	3/8"	1000	914	9,41	34,3	3,22
3/8"	N° 4	300	277	8,30	12,0	1,00
	PERDIDA TOTAL CORREGIDA				SUMA	5,46%

ANÁLISIS CUALITATIVO

FRACCIONES		NUMERO	NUMEO DE PARTICULAS DESPUES DEL ENSAYO			
PASA	RETENIDO	INICIAL	ENTERAS	AGRIETADAS	POROSAS	FOLIADAS
1 1/2"	1"					
1"	3/4"					
3/4"	3/8"	*				
3/8"	N° 4	*				

OBSERVACIONES

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MATERIALES ESTRUCTURALES

ARTICULO 320 Especificaciones para Sub Base según el Instituto Nacional de Vías

	CAPA	SOLIDEZ		
	Norma INV	E-220		
Especificación para Sub Base		12% MAX	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES		Código:	GT-CE10
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV E -211	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA: *CANTERA PROPIA UBICADA EN PR 13*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES - TAPD - (INV E -211)

TAMIZ ("/No)	MASA INCIAL, g	TAMIZ LAVADO ("/No)	MASA FINAL, g	TA&PD, %
1-1/2" - 3/4"	3000,0	No 4	2961,0	1,30%
3/4" - 3/8"	2000,0	No 4	1982,0	0,90%
3/8" - No 4	1000,0	No 8	990,0	1,00%
No 4 - No 16	300,0	No 20	296,0	1,33%

TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO GRUESO %	0,55%
TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO FINO %	1,33%

Especificación INV para SUB BASE Máximo 2%	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

OBSERVACIONES

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró: Geot. Luis Carlos Ponce	Revisó: Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE PESO ESPECIFICO Y ABSORCION DE AGREGADOS GRUESOS		Código:	GT-CE11
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-223	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431

MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*

CANTERA: *CANTERA PROPIA UBICADA EN PR 13*

DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

ENSAYO N°		1			PROMEDIO
Peso canastilla en el aire	gr	192,00			
Peso canastilla + gravas SSS. Aire	gr	1348			
Peso de grava SSS en el aire	gr	1156,00			
Peso canastilla en el agua	gr	78,00			
Peso canast. + gravas SSS en agua	gr	799,30			
Pesp gravas SSS en el agua	gr	721,30			
Peso agua desalojada	gr	434,70			
volumen de gravas SSS	cm^3	434,70			
Peso de gravas secas + recipiente	gr	1334,00			
Peso recipiente	gr	192,00			
peso gravas secas	gr	1142,00			
peso de agua absorbida	gr	14,00			
Volumen absorbido. (vacios)	cm^3	14,00			
Volumen de solidos	cm^3	420,70			
Gravedad específica de sólidos	gr/cm^3	2,715			*2,715*
Gravedad específica bulk	gr/cm^3	2,627			*2,627*
Gravedad específica SSS	gr/cm^3	2,659			*2,659*
% de absorción (%ABS)	%	*1,226*			*1,226*

OBSERVACIONES:

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO		Código:	GT-CE12
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-142	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
FUENTE: *CANTERA PROPIA UBICADA EN PR 13*
DESCRIPCION: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

PRUEBA	1	2	3		
# DE GOLPES	55	55	55		
%W NAT.	2,00	2,00	2,00		
%W DESEADA	4	8	12		
%W ADICIONAL	2,0	6,0	10,0		
W MOLDE	3837	3837	3837		
W MOLD+SUELO HUMEDO	8724	9181	8697		
%HUMEDAD (HORNO)	2,71	6,60	9,91		
W SECO	4758	5013	4422		
VOLUMEN DEL MOLDE	2341	2341	2341		
DENSIDAD SECA	2,032	2,141	1,889		

CONTENIDO DE HUMEDAD						
	p1	791,0	566,0	698,0		
	p2	772,0	535,0	640,0		
	p3	72,0	65,0	55,0		
	%w	2,71	6,60	9,91		

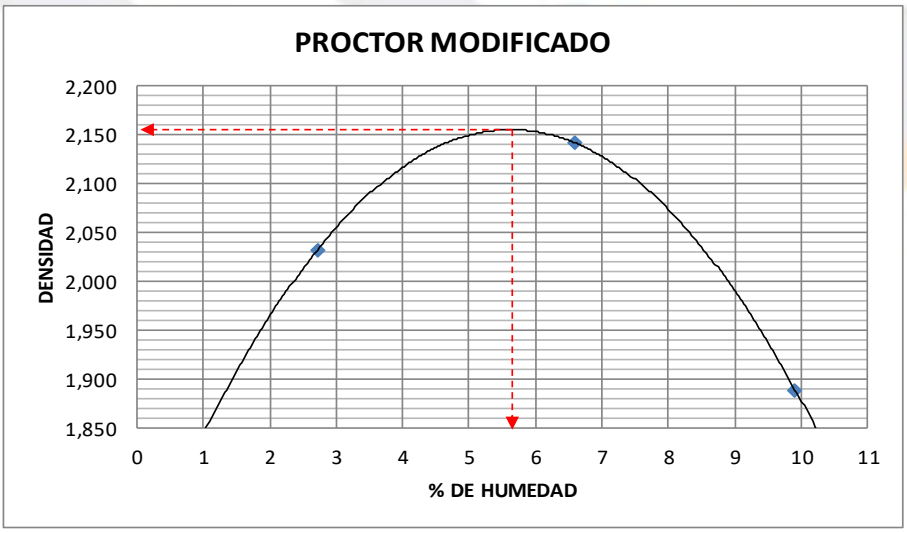

% HUMEDAD OPTIMA : 5,6 %
DENSIDAD MAXIMA: 2,158 g/cm^3
GRAVEDAD ESPECIFICA RET 3/4: 2,715 g/cm^3

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO C.B.R DE LABORATORIO		Código:	GT-CE13
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E - 148	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
FECHA ENTRADA: *8-nov-2022*
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA: *CANTERA PROPIA UBICADA EN PR 13*
DESCRIPCIÓN: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
SOLICITUD: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
ODS: 431

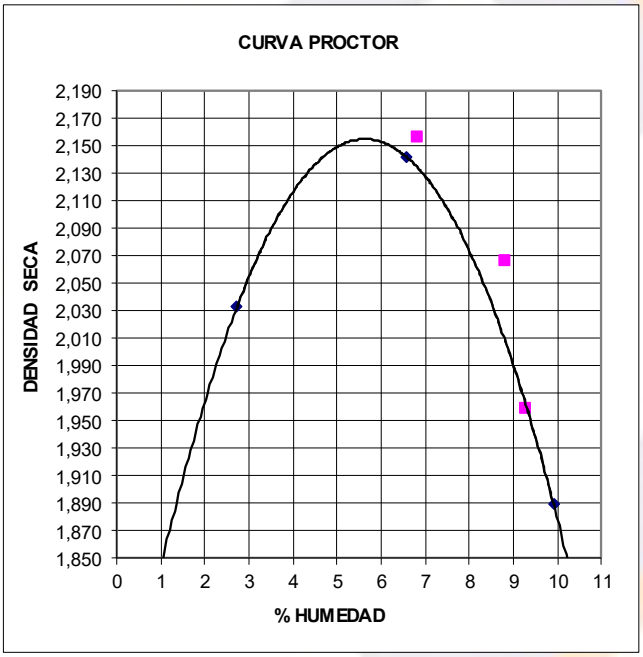

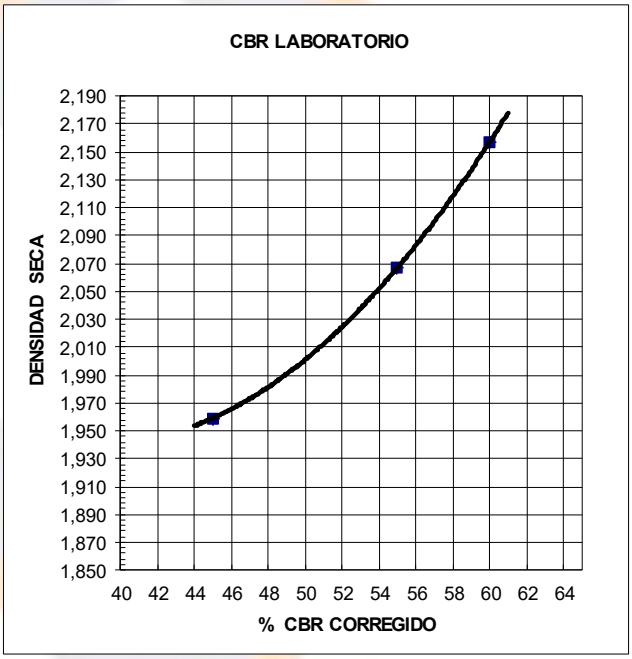

HUMEDAD OPTIMA: 5,6 %
DENSIDAD MÁXIMA: 2,158 kg/cm^2 98% DEL PM CBR 58

OBSERVACIONES:	NORMA INV 320 Para SUB BASE	
MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO	CBR	40% Mín
	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC S.A.S.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO C.B.R DE LABORATORIO		Código:	GT-CE13
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E - 148	Versión:	0

FECHA INFORME: *29-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
FECHA ENTRADA: *8-nov-2022*
MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*
CANTERA: *CANTERA PROPIA UBICADA EN PR 13*
DESCRIPCIÓN: *AGREGADO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS TRITURADAS CAFÉS Y HABANAS*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
SOLICITUD: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
ODS: 431

	DATOS DEL ENSAYO Nº 3			DATOS DEL ENSAYO Nº 2			DATOS DEL ENSAYO Nº 1		
PENETRACION	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2	CARGA kg	CARGA lb.	lb/plg2
0,010	52	114	36,41	45	98	31,35	39	85	27,04
0,025	163	359	114,15	142	312	99,27	122	269	85,62
0,050	396	871	277,31	342	752	239,29	295	648	206,39
0,075	622	1368	435,57	537	1182	376,18	463	1019	324,45
0,100	834	1835	584,03	716	1576	501,57	618	1359	432,61
0,150	1207	2655	845,24	1040	2288	728,32	897	1973	628,18
0,200	1535	3377	1074,93	1324	2912	926,86	1142	2511	799,42
0,250	1820	4004	1274,51	1570	3453	1099,28	1354	2979	948,13
0,300	2118	4660	1483,19	1825	4015	1277,96	1574	3463	1102,24
0,400	2663	5859	1864,85	2296	5052	1608,16	1981	4358	1387,04
0,500	2851	6272	1996,50	2613	5748	1829,69	2254	4958	1578,11

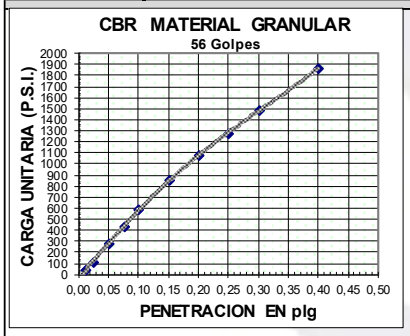

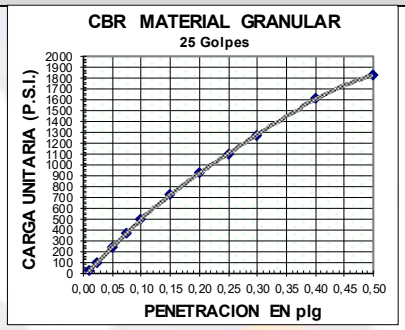

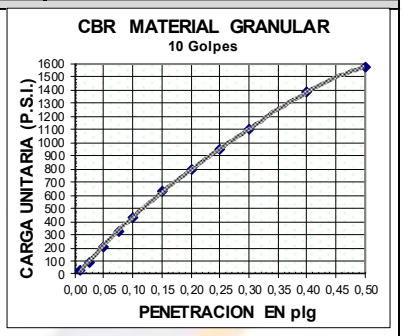

ESTADO:	SUMERGIDO		ESTADO:	SUMERGIDO		ESTADO:	SUMERGIDO	
ENERGIA:	56 GOLPES		ENERGIA:	25 GOLPES		ENERGIA:	10 GOLPES	
% W PENETRACION:	6,8		% W PENETRACION:	8,8		% W PENETRACION:	9,3	
DENSIDAD SECA (gr/cm^3):	2,16		DENSIDAD SECA (gr/cm^3):	2,07		DENSIDAD SECA (gr/cm^3):	1,96	
C.B.R.	0,1 plg.	60,0%	*C.B.R.*	0,1 plg.	55,0%	*C.B.R.*	0,1 plg.	45,0%
CORREGIDO:	0,2 plg.	126,7%	*CORREGIDO:*	0,2 plg.	61,3%	*CORREGIDO:*	0,2 plg.	54,0%

OBSERVACIONES:
MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LECTURAS EXPANSIÓN	*L. INICIAL*	*L. FINAL*	*% EXPANSIÓN*
56 Golpes	100	100	0,00
25 Golpes	100	100	0,00
10 Golpes	100	100	0,00
SUMERGIDO 96 hr			

CERTIFICADO N° F -895 -21 *EXPEDIDO 11 / Feb /2021* *POR SIMIM METROLOGIA S.A.S* *MOVIL 320 3436811*

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	**Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	GRANULOMETRIA DE MATERIALES		Código:	GT-CE03
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-123 - 213	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR: *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431
MATERIAL: *TRITURADO*
CANTERA: *CONEXPE*
DESCRIPCIÓN: *AGREGADO GRUESO TIPO TRITURADO COLOR GRIS*

LIMITE LIQUIDO

N° de Golpes				
Cápsula N°				
P1 (Húmedo)				
P2(Seco)				
P3 (Cap.)				
% de Humedad				

LIMITE PLASTICO

				% WN
Cápsula N°				
P1 (Húmedo)				
P2(Seco)				
P3 (Cap.)			Promedio	
% de Humedad				

GRADACION INV 630 - 4

W inicial		W final	
7444,0		7237,0	
Tamiz	Peso retenido	% ret acum	% pasa
2"			100,00
1 1/2"	0,0	0,0	100,0
1" (25,4)	80,0	1,1	98,9
3/4" (19.05)	1375,0	19,5	80,5
1/2" (12.7)	2450,0	52,5	47,5
3/8"(9.52)	1399,0	71,3	28,7
N°4(4.75)	1699,0	94,1	5,9
N°8(2.36)	73,0	95,1	4,9
N°16(1.18)	14,0	95,2	4,8
N°30(0.60)	22,0	95,5	4,5
N°50(0.30)	34,0	96,0	4,0
N°100(0.15)	43,0	96,6	3,4
P100	48,0	664,4	

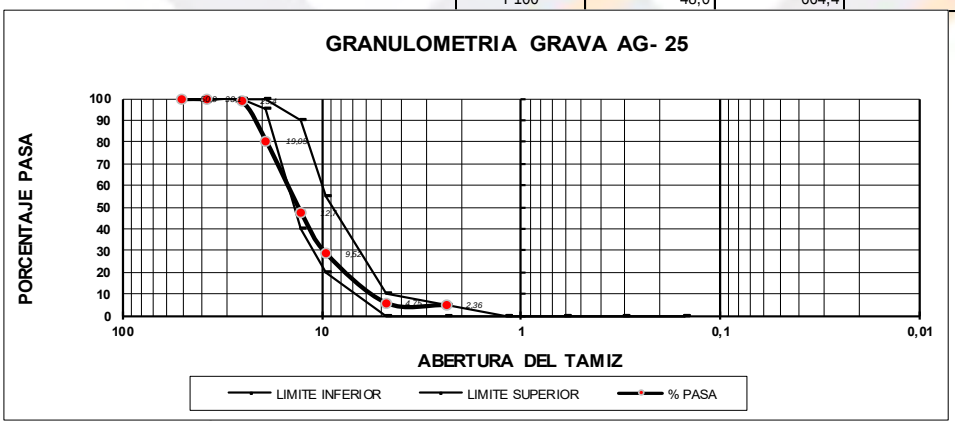

OBSERVACIONES: *MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO*

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	

www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES		Código:	GT-CE04
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-218 E-219	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*

OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*

SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*

INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431

MATERIAL: *TRITURADO*

CANTERA : *CONEXPE*

DESCRIPCION: *AGREGADO GRUESO TIPO TRITURADO COLOR GRIS*

ESTADO DE ENSAYO: EN SECO

ENSAYO N°				
Gradación usada	B			
N° de esferas	11			
N° de revoluciones	500			
Peso muestra inicial P1 (gr)	5000			
Peso muestra final P2 (gr)	3748			
% Desgaste	*25,0%*			
Coeficiente de Uniformidad				

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y Nº DE REVOLUCIONES

Tamiz / Gradación		A	B	C	D	E	F	G
Pasa	Retenido	cantidad de agregado a pesar por tipo de ensayo						
3"	2 1/2"					2500+-50		
2 1/2"	2"					2500+-50		
2"	1 1/2"					5000+-50	5000+-50	
1 1/2"	1"	1250+-25					5000+-50	5000+-50
1"	3/4"	1250+-25						5000+-50
3/4"	1/2"	1250+-10	2500+-10					
1/2"	3/8"	1250+-10	2500+-10					
3/8"	1/4"			2500+-10				
1/4"	Nº4			2500+-10				
Nº4	Nº8				5000+-10			
Peso total de muestra								
Nº de esferas			11					
Peso de esferas								
Nº de Revoluciones			500					

OBSERVACIONES:

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA CONCRETO
INV 630 Especificaciones Agregado grueso para Concreto Estructural 40% 500 rev CUMPLIMIENTO: CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN UNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda

Elaboró: Geot. Luis Carlos Ponce | Ing. Hugo Daza Delgado

www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO DE SOLIDEZ A SULFATO DE MAGNESIO		Código:	GT-CE09
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-220	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *TRITURADO*
CANTERA : *CONEXPE*
DESCRIPCION: *AGREGADO GRUESO TIPO TRITURADO COLOR GRIS*

ANÁLISIS CUANTITATIVO

FRACCIONES		PESO INICIAL	PESO DESPUES DE ENSAYO	%PERDIDA	GRANULOMETRIA ORIGINAL	%PERDIDA CORREGIDA
PASA	RETENIDO	P1(gr)	P2 (gr)			
1 1/2"	1"					
1"	3/4"	1500	1476	1,63	18,5	0,30
3/4"	3/8"	1000	982	1,83	51,7	0,95
3/8"	N° 4	300	281	6,76	22,8	1,54
	PERDIDA TOTAL CORREGIDA				SUMA	2,79%

ANÁLISIS CUALITATIVO

FRACCIONES		NUMERO	NUMEO DE PARTICULAS DESPUES DEL ENSAYO			
PASA	RETENIDO	INICIAL	ENTERAS	AGRIETADAS	POROSAS	FOLIADAS
1 1/2"	1"					
1"	3/4"					
3/4"	3/8"	*				
3/8"	N° 4	*				

OBSERVACIONES

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACIONES PARA MATERIALES ESTRUCTURALES

INV 630 Especificaciones Agregado grueso para Concreto Estructural

CAPA	SOLIDEZ		
Norma INV	E-220		
Especificación para Ag. Grueso	18% MAX	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN UNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ENSAYO TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES		Código:	GT-CE10
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV E -211	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *TRITURADO*
CANTERA : *CONEXPE*
DESCRIPCION: *AGREGADO GRUESO TIPO TRITURADO COLOR GRIS*

TERRONES DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES - TAPD - (INV E -211)

TAMIZ ("/No)	MASA INCIAL, g	TAMIZ LAVADO ("/No)	MASA FINAL, g	TA&PD, %
1-1/2" - 3/4"	3000	No 4	3000,0	0,00%
3/4" - 3/8"	2004	No 4	2000,0	0,20%
3/8" - No 4	1000	No 8	997,0	0,30%
No 4 - No 16		No 20		

TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES DEL AGREGADO GRUESO %	0,18%

OBSERVACIONES

MUESTRA INGRESADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

INV 630 Especificaciones Agregado grueso para Concreto Estructural

Especificación para Ag. Grueso	0,25% MAX	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	

www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Elaboró: **Geot. Luis Carlos Ponce**	Revisó: **Ing. Hugo Daza Delgado**	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ÍNDICE DE APLANAMIENTO		Código:	GT-CE15
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-230	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
S O L I C I T Ó : *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *TRITURADO*
CANTERA : *CONEXPE*
DESCRIPCION: *AGREGADO GRUESO TIPO TRITURADO COLOR GRIS*

TAMAÑOS	% RETENIDO GRANULOMETRIA	PESO INICIAL	PASANTE ABERTURA	INDICE DE APLANAMIENTO	
2 1/2" - 2"	0				
2" - 1 1/2"	0	0	0	0,0	
1 1/2" - 1"	0,00	0	0	0,0	
1" - 3/4"	18,47	1375	456	33,2	
3/4" - 1/2"	32,91	2450	516	21,1	
1/2" - 3/8"	18,79	1399	160	11,4	
3/8" - #4	22,82	646	42	6,5	
		5870	1174	18,0	

ÍNDICE DE APLANAMIENTO: *20* %

INV 630 Especificaciones Agregado grueso para Concreto Estructural — CUMPLIMIENTO: CUMPLE

OBSERVACIONES

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	www.citecsas.com gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	ÍNDICE DE ALARGAMIENTO		Código:	GT-CE16
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-230	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*
OBRA: *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS: 431
MATERIAL: *TRITURADO*
CANTERA : *CONEXPE*
DESCRIPCION: *AGREGADO GRUESO TIPO TRITURADO COLOR GRIS*

TAMAÑOS	% RETENIDO GRANULOMETRIA	PESO INICIAL	RETENIDO ABERTURA	INDICE DE ALARGAMIENTO	
2" - 1 1/2"	0	0			
1 1/2" - 1"	0,00	0	0	0	0
1" - 3/4"	18,47	1375	126	9,2	11,5
3/4" - 1/2"	32,91	2450	891	36,4	324,0
1/2" - 3/8"	18,79	1399	268	19,2	51,3
3/8" - 1/4"	22,82	646	136	21,1	28,6
		5870	1421	21	415,6

ÍNDICE DE ALARGAMIENTO *24* %

INV 630 Especificaciones Agregado grueso para Concreto Estructural — CUMPLIMIENTO: CUMPLE

OBSERVACIONES

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	**www.citecsas.com** gerenciacomercialcitec@gmail.com **Telefono**: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

Citec S.A.S. Ingeniería y Geotecnia	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS EN LOS AGREGADOS		Código:	GT-CE16
	NORMAS DE REFERENCIA:	INV- E-227	Versión:	0

FECHA INFORME: *28-nov-2022*
O B R A : *CORREDOR DEL PALETARA (SOLUCION SOSTENIBLE PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE)*
SECTOR : *PR 0+000 AL PR 110+000*
INTERVENTOR: *CONSORCIO ICAYECO 189*
CONSTRUCTOR: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*
SOLICITÓ: *CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064*

FECHA ENTRADA: *8-nov-2022* ODS Nº: 431
MATERIAL: *TRITURADO*
CANTERA : *CONEXPE*
DESCRIPCION: *AGREGADO GRUESO TIPO TRITURADO COLOR GRIS*

TAMAÑOS DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	(gr)	(gr)	($^B/_A$ 100)	(%)	C X D
1 ½" -	1"	0	0	0,0	0,00	0,0
1" -	3/4"	1375,00	1375	100,0	18,47	1847,1
3/4" -	1/2"	2450,00	2450	100,0	32,91	3291,2
½" -	3/8"	1399,00	1399	100,0	18,79	1879,4
3/8"	n°4"	646,00	646	100,0	22,82	2282,4
TOTAL			5870	400,0	93,00	9300,11

PORCENTAJE CON UNA CARA FRACTURADA $= \frac{\text{TOTAL E}}{\text{TOTAL D}} =$ 100%

TAMAÑOS DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	(gr)	(gr)	($^B/_A$ 100)	(%)	C X D
1 ½" -	1"	0		0		0,0
1" -	3/4"	0	1835	96,6		1783,9
3/4" -	1/2"		1312	87,5		2878,7
½" -	3/8"		685	9	79	1716,5
3/8"	n°4"		279		22,82	1819,4
TOTAL			4111	35	93,00	8198

PORCENTAJE CON DOS CARAS FRACTURADAS $= \frac{\text{TOTAL E}}{\text{TOTAL D}} =$

Especificación INV 500 para PAVIMENTO EN CONCRETO	Una Cara	Mínimo 60%	CUMPLIMIENTO:	CUMPLE

A	PESO MUESTRA, gr
B	PESO MATERIAL CON CARAS FRACTURADAS, gr
C	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS
D	PORCENTAJE RETENIDO GRADACION ORIGINAL
E	PROMEDIO DE CARAS FRACTURADAS

OBSERVACIONES

MUESTRA TRAIDA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	

www.citecsas.com
gerenciacomercialcitec@gmail.com
Telefono: 6028366256 **Movil**: 301 6018569 - 301 3368684

ANEXO N°7
MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

FECHA	2	12	22
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26 DE JULIO DE 2031
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 300.149.391.398,00

VALOR ACUMULADO: $ 300.149.391.398,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 2.052.750.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 2.052.750.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO - 189

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 9.341.409.728,00	09	06	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 3.800.000.000,00	09	06	2022	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 18.682.819.456,00	18	05	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 615.825.000,00	5 años a partir de la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de la Complementac					
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 28.024.229.184,00	Igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de Interventoría.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033869

Certificado de modificación o anexo No.: 0 DE 11 / 6 / 2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Nacional de seguros S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.670.704.864,00	21	05	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033867 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0 DE 11 / 6 / 2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

FECHA	2	12	22
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Cumplimiento		$ 9.341.409.728,00	28	06	2021		31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 3.800.000.000,00	28	06	2021		31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 18.682.819.456,00	28	06	2021		31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 615.825.000,00	31	12	2025		31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 28.024.229.184,00	31	12	2025		31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033869

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 1 - 6 / 8 / 2021
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde				Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.670.704.864,00	28	06	2021		31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033867 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ANEXO 1 - 6 / 8 / 2021
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL ENDOSO 1 Y ORDEN DE INICIO DE FECHA 28/06/2021, SE ACLARA QUE SE CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DEL ACTA DE INICIO Y MANIFIESTA LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN VIGENTES.

FECHA	2	12	22
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 9.341.409.728,00	24	03	2022	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 3.800.000.000,00	24	03	2022	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 18.682.819.456,00	24	03	2022	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 615.825.000,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 28.024.229.184,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033869

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 2 - 27 / 4 / 2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.670.704.864,00	21	05	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033867 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ANEXO 3 - 27 / 4 / 2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

DE CONFORMIDAD CON LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 CONFORMADO POR:
ALCA INGENIERÍA S.A.S., CON NIT. 830.089.381-5, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 35%
INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S., CON NIT. 900.102.268,-1, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
HORACIO VEGA CÁRDENAS, CON C.C 91.209.970 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,

FECHA	2	12	22
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

(LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,

MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

FECHA	2	12	22
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 9.341.409.728,00	21	05	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 3.800.000.000,00	21	05	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 18.682.819.456,00	21	05	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 615.825.000,00	21	05	2021	31	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 28.024.229.184,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033869

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 4 - 2 / 9 / 2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.670.704.864,00	20	12	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033867 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ANEXO 5 - 2 / 9 / 2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACPETA EL ACTA DE SUSPENSION N 1 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ACTA DE SUSPENSION N 2 DE 22 DE ABRIL DE 2022 Y ACTA DE REANUDACION DE OBRA DE 23 DE AGOSTO DE 2022

NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.

FECHA: 2 (Día) 12 (Mes) 22 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** X

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 9.341.409.728,00	21	05	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 9.188.235.293,00	21	05	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 18.682.819.456,00	21	05	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ 615.825.000,00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 28.024.229.184,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033869

Certificado de modificación o anexo No.: ANEXO 5 - 31 / 10/ 2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 4.670.704.864,00	21	05	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033867 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. ANEXO 6 - 31 / 10 / 2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON CORREO DE APROBACION DE LA GERENCIA DE PROYECTOS 1 DE 05 DE OCTUBRE DE 2022 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE ANTICIPO, EL CUAL QUEDA EN UN MONTO DE $9.188.235.293, ASI MISMO SE DEJA CONSTANCIA DEL ACTA DE REANUDACION

NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	7 DE 7 .

FECHA	2	12	22
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1001 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

(LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,

MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados

Firma

Nombre: ELSA CAMPO LOPEZ
Directora de Interventoría
Matricula No.: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Bogotá, 31 octubre de 2022 CSS064-OBRA-CL-233-22

Ingeniera
ELSA CAMPO LOPEZ
Directora de Interventoría
Consorcio ICAYECO 189
Email:
recaicedo@icayeco.com
consorcioicayeco189@ayesa.com
Popayán (Cauca)

REF: Contrato No 1006 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ASUNTO**: Respuesta ICA-PAL-0078 -Entrega actualización de Pólizas**

Respetada Ingeniera,

El Consorcio San Sebastián 064 se permite dar respuesta al comunicado ICA-PAL-0078 del 19/10/2022 y hace entrega para revisión y trámite correspondiente de las pólizas actualizadas de acuerdo a las aclaraciones en fechas que se hicieron en el acta de reanudación. Adicionalmente se hace entrega de la póliza amparando el Anticipo No 1 solicitado.

Quedamos atentos a sus requerimientos.

Cordialmente,

ANGEL MARIA ORTEGA MARTINEZ
Director de Obra
CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

Adjunto:	POLIZA_400033869_5
	RCE POLIZA_400033867_6
Proyecto:	CMC/AOM
Enviado**:**	se envía vía email del 31 de octubre de 2022.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
130081	BOGOTÁ D.C.	11		30	400033869	5

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
31 / 10 / 2022	21 / 5 / 2021	00:00	31 / 12 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4
DIRECCIÓN	CRA 16 N. 97 46, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7427374

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4
DIRECCIÓN	CRA 16 N. 97 46, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7427374

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 5:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON CORREO DE APROBACION DE LA GERENCIA DE PROYECTOS 1 DE 05 DE OCTUBRE DE 2022 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE ANTICIPO, EL CUAL QUEDA EN UN MONTO DE $9.188.235.293, ASI MISMO SE DEJA CONSTANCIA DEL ACTA DE REANUDACION - SUSPENSION N 2 DE _ DE OCTUBRE DE 2022.

?NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/05/2021	31/12/2025	9.341.409.728.00	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21/05/2021	31/12/2028	18.682.819.456.00	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	21/05/2021	31/12/2025	9.188.235.293.00	157.174.085,38
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2025	31/12/2030	28.024.229.184.00	0,00
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	31/12/2025	31/12/2030	615.825.000.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
				Día - Mes - Año
$ 157.174.085,38	$ 0,00	$ 29.863.076,22	$ 187.037.161,60	01/11/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 65.852.518.661,00	SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ARKA BENEFICIOS LTDA	40198	50,00			
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2134	50,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

GBUITRAGO

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033869	5	BOGOTÁ D.C.	31 /10 /2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 21 /5 /2021	00:00 Horas del 31 /12 /2030	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4
DIRECCIÓN	CRA 16 N. 97 46, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7427374
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACPETA EL ACTA DE SUSPENSION N 1 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ACTA DE SUSPENSION N 2 DE 22 DE ABRIL DE 2022 Y ACTA DE REANUDACION DE OBRA DE 23 DE AGOSTO DE 2022
NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA EL TEXTO DE LA MODIFICACION N 2 A LA PRESENTE POLIZA ASI:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT 901.476.491-4 CONFORMADO POR:
ALCA INGENIERÍA S.A.S., CON NIT. 830.089.381-5, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 35%
INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S., CON NIT. 900.102.268,-1, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
HORACIO VEGA CÁRDENAS, CON C.C 91.209.970 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. CON NIT. 830.136.490-1 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%
HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES S.A.S., CON NIT. 901.262.851-3 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 5%

NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO, ANTICIPO Y PAGO DE SALARIOS INICIAL A PARTIR DEL 09 DE JUNIO DE 2021, FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 CONFORMADO POR:
ALCA INGENIERÍA S.A.S., CON NIT. 830.089.381-5, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 35%
INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S., CON NIT. 900.102.268,-1, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
HORACIO VEGA CÁRDENAS, CON C.C 91.209.970 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. CON NIT. 830.136.490-1 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%
HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES S.A.S., CON NIT. 901.262.851-3 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 5%

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA ORDEN DE INICIO DE 28 DE JUNIO DE 2021 SE AJUSTA LA VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA.
LOS DEMAS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL CONTRATO N 1006 DE 2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2,

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 CONFORMADO POR:
INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S NIT. 900.102.268-1 PARTICIPACION 20%
HORACIO VEGA CÁRDENAS NIT. 91.209.970-1 PARTICIPACION 20%
ALCA INGENIERÍA S.A.S NIT.: 830.089.381-5 PARTICIPACION 35%
ICM INGENIEROS S.A.S NIT. 800.231.021-8 PARTICIPACION 25%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	187.037.162,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
01/11/2022	$ 187.037.161,60

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 31 DE 2022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400033869, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
NIT : 901.476.491 - 4
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 31 días del mes de Octubre de 2022.

Cordialmente,

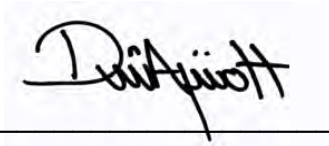

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
130077	BOGOTÁ D.C.	11		15	400033867	6

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
31 / 10 / 2022	21 / 5 / 2021	00:00	31 / 12 / 2025	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4
DIRECCIÓN	CRA 16 N. 97 46, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7427374

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4	TELÉFONO	7427374
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	4.670.704.864,00	4,670,704,864.00	4.670.704.864,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	4.670.704.864,00	4,670,704,864.00	4.670.704.864,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	4.670.704.864,00	4,670,704,864.00	4.670.704.864,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	4.670.704.864,00	4,670,704,864.00	4.670.704.864,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 27/10/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 4.670.704.864,00	CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ARKA BENEFICIOS LTDA	40198	50,00			
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA	2134	50,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
GBUITRAGO

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033867	6	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 31 10 2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
21 5 2021	00:00	31 12 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4
DIRECCIÓN	CRA 16 N. 97 46, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7427374

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4	TELÉFONO	7427374
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 6:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE REANUDACION - SUSPENSION N 2 DE _ DE OCTUBRE DE 2022.

NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 5:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACPETA EL ACTA DE SUSPENSION N 1 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ACTA DE SUSPENSION N 2 DE 22 DE ABRIL DE 2022 Y ACTA DE REANUDACION DE OBRA DE 23 DE AGOSTO DE 2022
NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FECHA DE ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 ES 28 DE JUNIO DE 2021.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA EL TEXTO DE LA MODIFICACION N 2 A LA PRESENTE POLIZA ASI:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 NIT 901.476.491-4 CONFORMADO POR:
ALCA INGENIERÍA S.A.S., CON NIT. 830.089.381-5, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 35%
INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S., CON NIT. 900.102.268,-1, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
HORACIO VEGA CÁRDENAS, CON C.C 91.209.970 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. CON NIT. 830.136.490-1 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%
HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES S.A.S., CON NIT. 901.262.851-3 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 5%

NOTA: SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA INICIAL A PARTIR DEL 09 DE JUNIO DE 2021, FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA CESION DE POSICION CONTRACTUAL DEL CONTRATO NUMERO 1006 DE 2021 SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 CONFORMADO POR:
ALCA INGENIERÍA S.A.S., CON NIT. 830.089.381-5, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 35%
INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S., CON NIT. 900.102.268,-1, CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
HORACIO VEGA CÁRDENAS, CON C.C 91.209.970 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%,
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S. CON NIT. 830.136.490-1 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 20%
HARINSA NAVASFALT CONSTRUCCIONES S.A.S., CON NIT. 901.262.851-3 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 5%

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033867	6	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 31 10 2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
21 5 2021	00:00	31 12 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4
DIRECCIÓN	CRA 16 N. 97 46, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7427374

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	NIT	901.476.491 - 4	TELÉFONO	7427374
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA ORDEN DE INICIO DE 28 DE JUNIO DE 2021 SE AJUSTA LA VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA.
LOS DEMAS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO INICIAL, SE INCLUYEN LOS AMPAROS SOLCITADOS EN EL ARTICULO 2.2.1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y SE ACLARA LO SIGUIENTE:

EL AMPARO BASICO DE LA PRESENTE PÓLIZA CUENTA CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS:
** RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
** PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL CONTRATISTA ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO, CON LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN EL CONDICIONADO DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL DESARROLLO DELCONTRATO N 1006 DE 2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 CONFORMADO POR:
INGENIERÍA TRANSPORTE Y MAQUINARIA S.A.S NIT. 900.102.268-1 PARTICIPACION 20%
HORACIO VEGA CÁRDENAS NIT. 91.209.970-1 PARTICIPACION 20%
ALCA INGENIERÍA S.A.S NIT.: 830.089.381-5 PARTICIPACION 35%
ICM INGENIEROS S.A.S NIT. 800.231.021-8 PARTICIPACION 25%

ASEGURADO: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 - SE TENDRA A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400033867

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
27/10/2022	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 31 DE 2.022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ANEXO N°8
MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 2/12/2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1006 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

FECHA DE INICIO: 28/06/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE AGOSTO DE 2030 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 26/07/2031 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: Contrato 990 de 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO-189

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- SI X NO ------ VERSIÓN No. V00 FECHA DE VERSIÓN: 20/08/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO ---------X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 AL AÑO FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N.A.
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N.A.
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ---------X----

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: 20/08/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 60 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 56

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ------

OBSERVACIONES:
Se cumple con el plan de inspección, medición y ensayo aprobado para el contrato.Durante el periodo se realizaron caracterizacion al material de subbase por inconvenientes con el laboratorio que se tiene contratado esta pendiente la entrega de dichos resultados

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 1

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 1 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 1

OBSERVACIONES:
Mediante comunicación DT-CAU 55918 de fecha 15 de septiembre de 2022, al INVIAS remite solicitud mediante derecho de petición de la señora Elsa Myriam Escobar Camacho, presidenta de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Pisojé Bajo, quien informa sobre un hundimiento sobre la vía referenciado en el PR10+0667, se atiende de inmediato este sitio con Señalización Temporal de Obra y /o medidas de mitigación de acuerdo con el Manual de Señalización vigente garantizando la transitabilidad y la seguridad de los usuarios; de la ocurrencia de cualquier tipo de accidente es responsable único el contratista. Igualmentese solicito al contratista hacer el correspondiente análisis por parte del personal de Estudios y diseños para presentar los diseños de las obras definitivas que se requieran en el sector previo la ejecución del pavimento.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = **Cumplimiento programa de calibración**	**100%**	Se cumple con el indicador estipulado, pues lo equipos calibrables cuentan con su debido certificado de calibración.
IG2: Índice de gestión 2 = **Cumplimiento del protocolo de ensayos**	**100%**	Se da cumplimiento al indicador puesto que se realizan los ensayos correspondientes según el plan de inspección, medición y ensayos aprobado, los cuales van directamente ligados al avance de la obra
IG3: Índice de gestión 3 = **Atencion de quejas y reclamos**	**100%**	Hasta el 31 de Octubrede 2022 se atendio todas las quejas y/o reclamos que se presentaron frente al contrato.
IG4: Índice de gestión 4= **Acciones correctivas**	**100%**	Hasta el 30 de Octubre de 2022 no se presentaron acciones correctivas para el contrato.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total	TOPCON	ES-105	30/09/2022	2022-1027	30/03/2023	
2	Nivel Automatico	TOPCON	AT-B4A	30/09/2022	2022-1026	30/03/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Angel Maria Ortega Martinez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-55889 STD

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020-1710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO N°9
MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2
SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 10/10/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1006 de 2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN SEBASTIAN 066

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 de 2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 190

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Materiales y transporte.	$ 1,860,000,000	$ 800,000,000	$ 800,000,000	$ 700,000,000	$ 550,000,000	$ 499,735,294	$ 5,209,735,294	56.70%
2	Maquinaria y Equipo	$ 1,378,500,000	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 1,378,500,000	15.00%
3	Costos personal	$ 450,000,000	$ 450,000,000	$ 450,000,000	$ 450,000,000	$ 400,000,000	$ 400,000,000	$ 2,600,000,000	28.30%
	TOTAL	$ 3,688,500,000	$ 1,250,000,000	$ 1,250,000,000	$ 1,150,000,000	$ 950,000,000	$ 899,735,294	**$ 9,188,235,294**	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **CARLOS ALFONSO MORALES RIGUEROS**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064
Matrícula Profesional No.: 25202-40138 CND

Nombre: **FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CONSORCIO ICAYECO 189
C.E No :1175476

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO N°10
MEPI-MN-IN-6-FR-1/ MEPI-MN-IN-6-FR-2
SEGUIMIENTO
PROGRAMA DE INVERSIONES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 9

PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

(Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10

(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN 28-oct-22

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRI** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES **PLAZO ACUMULADO:** HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21 **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 11-sep-30

FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22 **FECHA DE REANUDACION:** 11-abr-22

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00 **VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):** $51.584.275.023,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	1 / 28 al 30 de Junio de 2021	2 / Julio de 2021	3 / Agosto de 2021	4 / Septiembre de 2021	5 / Octubre de 2021	6 / Noviembre de 2021	7 / Diciembre de 2021	8 / Enero de 2022	9 / Febrero de 2022	10 / 1 al 29 de Marzo de 2022	11 / 11 al 30 de Abril de 2022	12 / Mayo de 2022	13 / Junio de 2022	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,27%	0,37%	0,47%	0,58%	0,58%	0,68%	0,69%	20%
				$P		$0,00	$0,00	$4.238,57	$8.092,46	$12.534,02	$109.543,15	$689.000,99	$946.374,87	$1.203.748,74	$1.490.109,36	$1.490.109,36	$1.747.483,24	$1.773.220,82	
	$ 32.491.542,04	12,62%	751.907,04	$E		$0,00	$0,00	$5.214,74	$26.494,71	$26.494,71	$65.600,23	$65.600,23	$141.440,63	$141.440,63	$141.440,63	$141.440,63	$308.584,77	$336.068,69	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,03%	0,03%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,12%	0,13%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,65%	0,75%	0,95%	1,18%	1,18%	1,19%	1,20%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$251.898,88	$1.679.325,84	$1.936.699,72	$2.451.447,47	$3.030.067,33	$3.030.067,33	$3.055.804,71	$3.081.542,10	
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$136.472,85	$691.154,07	$1.469.527,00	$1.759.057,18	$1.759.969,82	$1.759.969,82	$1.759.969,82	$1.815.650,74	$2.032.236,90	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,27%	0,57%	0,68%	0,68%	0,68%	0,68%	0,71%	0,79%	
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
	$ 36.697.129,80	14,26%	4.229.287,35	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$331.585,02	$440.711,01	$440.711,01	$440.711,01	$440.711,01	$440.711,01	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	0,17%	
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,64%	0,69%	0,79%	0,89%	0,89%	0,99%	1,19%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$247.957,05	$1.653.047,00	$1.781.733,94	$2.039.107,81	$2.296.481,69	$2.296.481,69	$2.553.855,56	$3.068.603,31	
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$124.620,49	$2.214.762,00	$4.605.581,53	$4.605.581,53	$4.605.581,53	$4.605.581,53	$4.605.581,53	$4.605.581,53	$4.605.581,53	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,86%	1,79%	1,79%	1,79%	1,79%	1,79%	1,79%	1,79%	10%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,05%	0,29%	1,50%	1,51%	1,57%	1,67%	0,73%	0,82%	1,10%	
				$P		$0,00	$0,00	$29.130,69	$73.636,23	$130.160,02	$743.022,46	$3.865.681,14	$3.891.618,53	$4.033.174,16	$4.290.548,03	$1.881.528,56	$2.110.591,31	$2.831.238,16	
	$ 116.341.787,58	45,20%	10.104.421,81	$E		$0,00	$0,00	$17.913,42	$101.416,22	$101.416,22	$1.240.104,81	$2.352.041,93	$2.400.995,28	$2.488.180,50	$2.488.180,50	$2.595.412,27	$2.918.876,05	$3.269.240,36	
				%E		0,00%	0,00%	0,01%	0,04%	0,04%	0,48%	0,91%	0,93%	0,97%	0,97%	1,01%	1,13%	1,27%	
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,10%	0,10%	0,10%	0,12%	0,12%	0,13%	0,13%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$38.344,14	$255.627,60	$261.368,52	$267.109,44	$318.234,96	$318.234,96	$323.975,88	$329.716,80	
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,05%	0,05%	0,05%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	
				$P		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$20.667,32	$137.782,10	$137.782,10	$137.782,10	$165.338,52	$165.338,52	$165.338,52	$165.338,52	
	$ 1.212.362,40	0,47%	0,00	$E		$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,10%	0,11%	0,12%	0,15%	0,15%	0,16%	0,17%	
				$P		$0,00	$0,00	$2.064,21	$4.128,41	$6.192,62	$46.979,74	$299.832,82	$295.570,21	$321.307,60	$375.509,70	$375.509,70	$401.247,09	$426.984,48	
	$ 22.309.827,49	8,67%	220.135,63	$E		$0,00	$0,00	$1.363,91	$2.679,23	$2.679,23	$5.205,01	$5.305,01	$19.380,29	$19.380,29	$19.380,29	$19.380,29	$85.357,60	$102.689,54	
				%E		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,04%	0,0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24																

ACTA DE SUSPENSION 1 Y REINICIO 1 DEL 30 DE MARZO DE 2022

ACTA DE MOD. No.1 ADICION No.1

ACTA DE MOD. No.2 ADICION No.2

ACTA DE MOD. No.3 ADICION No.3

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,51%	2,76%	0,27%	0,47%	0,59%	0,04%	0,31%	0,51%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	35.433,46	50.423,65	63.029,56	1.309.526,08	7.092.084,75	700.650,38	1.202.529,44	1.512.612,28	102.006,34	801.026,19	1.318.347,68
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,06%	0,57%	3,32%	3,59%	4,06%	4,65%	3,71%	4,02%	4,54%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	35.433,46	85.857,11	148.886,66	1.458.412,74	8.550.497,49	9.251.147,87	10.453.677,31	11.966.289,59	9.557.270,12	10.358.296,32	11.676.644,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,04%	0,10%	1,49%	1,66%	0,30%	0,08%	0,00%	0,04%	0,24%	0,24%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	24.492,07	106.098,10	261.093,34	3.825.242,62	4.281.129,58	760.384,23	196.823,85	0,00	107.231,77	612.266,15	611.764,44
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,01%	0,05%	0,15%	1,64%	3,30%	3,60%	3,67%	3,67%	3,72%	3,95%	4,19%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	24.492,07	130.590,16	391.683,50	4.216.926,12	8.498.055,70	9.258.439,93	9.455.263,78	9.455.263,78	9.562.495,55	10.174.761,70	10.786.526,13

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 $1.014.447,19	$32.193,56	3,17%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$53.304.755,32 $54.864.117,32	$278.530,24	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43 $362.262.905,45	$23.827.551,48	6,58%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

OBSERVACIONES:

Se realiza la presente acta de modificacion de acuerdo con las necesidades presentadas durante la ejecucion del contrato para el mes de octubre de 2022.

Aprueba
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Revisó:
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
TITUTLAR GERNCIA GRANDES PROYECTOS 1
MAT PROF. 17202-24988 CLD

Aprueba:
ING. RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 25202-086579 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó
ING. JOSE DAVID ALARCON ALARCON
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 25202-101337 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN: 28-oct-22

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRI:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11-sep-30
FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22
FECHA DE REANUDACION: 11-abr-22
VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00
VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $51.584.275.023,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	Julio de 2022	Agosto de 2022	Septiembre de 2022	Octubre de 2022	Noviembre de 2022	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	Mayo de 2023	Junio de 2023	Julio de 2023
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		0,70%	0,72%	0,74%	0,76%	0,85%	1,36%	1,46%	1,57%	1,69%	1,82%	1,96%	2,11%	2,26%
				$P		$1.798.958,01	$1.853.006,52	$1.904.481,30	$1.968.824,77	$2.200.461,26	$3.499.221,97	$3.756.595,84	$4.039.707,11	$4.348.555,76	$4.683.141,79	$5.043.465,22	$5.429.526,03	$5.840.586,84
	$ 32.491.542,04	12,62%	751.907,04	$E		$396.223,00	$598.442,17	$751.907,04										
				%E		0,15%	0,23%	0,29%										
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		1,30%	1,40%	1,55%	1,57%	1,59%	2,09%	2,12%	2,15%	2,15%	2,15%	2,15%	2,15%	2,20%
				$P		$3.338.915,98	$3.596.289,85	$3.982.350,66	$4.046.694,13	$4.085.300,22	$5.372.169,59	$5.449.381,75	$5.526.593,92	$5.526.593,92	$5.526.593,92	$5.526.593,92	$5.526.593,92	$5.655.280,85
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$E		$2.215.666,02	$2.554.226,24	$3.006.376,79										
				%E		0,86%	0,99%	1,17%										
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		0,00%	0,00%	0,01%	0,11%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,31%	0,32%
				$P		$0,00	$0,00	$38.295,23	$295.669,11	$810.416,86	$810.416,86	$810.416,86	$810.416,86	$810.416,86	$810.416,86	$810.416,86	$810.416,86	$815.564,33
	$ 36.697.129,80	14,26%	4.229.287,35	$E		$440.711,01	$2.246.755,37	$4.229.287,35										
				%E		0,17%	0,87%	1,64%										
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		1,32%	2,32%	3,62%	5,37%	5,52%	5,82%	5,87%	5,92%	5,97%	5,98%	6,02%	6,07%	6,07%
				$P		$3.390.320,66	$5.964.059,41	$9.309.919,78	$13.813.962,60	$14.200.023,41	$14.980.479,64	$15.109.166,58	$15.237.853,52	$15.366.540,46	$15.392.277,84	$15.495.227,39	$15.623.914,33	$15.623.914,33
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$E		$4.605.581,53	$4.605.581,53	$5.236.892,62										
				%E		1,79%	1,79%	2,03%										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		1,36%	2,10%	2,60%	3,06%	5,26%	6,81%	6,81%	6,91%	7,05%	7,30%	7,54%	7,78%	8,09%
				$P		$3.502.983,98	$5.407.550,65	$6.694.420,03	$7.885.471,16	$13.527.696,41	$17.516.991,48	$17.516.991,48	$17.774.365,35	$18.134.688,78	$18.778.123,46	$19.395.820,76	$20.013.518,06	$20.810.163,89
	$ 116.341.787,58	45,20%	10.104.421,81	$E		$3.913.674,47	$7.938.080,44	$10.104.421,81										
				%E		1,52%	3,08%	3,92%										
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,13%	0,13%	0,13%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%
				$P		$335.457,72	$341.198,65	$346.939,57	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$E		$0,00	$0,00	$0,00										
				%E		0,00%	0,00%	0,00%										
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%
				$P		$165.338,52	$165.338,52	$165.338,52	$165.338,52	$167.912,26	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$E		$0,00	$0,00	$0,00										
				%E		0,00%	0,00%	0,00%										
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,18%	0,19%	0,24%	0,26%	0,27%	0,29%	0,39%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%
				$P		$452.721,86	$478.459,25	$607.146,19	$658.620,96	$697.227,04	$759.025,33	$1.016.399,20	$1.018.972,94	$1.021.546,68	$1.024.120,42	$1.026.694,16	$1.029.267,90	$1.031.841,63
	$ 22.309.827,49	8,67%	220.135,63	$E		$130.378,57	$195.677,91	$220.135,63										
				%E		0,05%	0,08%	0,09%										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24															

20%

10%

0%

ACTA DE MOD. No.4 — ACTA DE MOD. No.5 ADICION No.4 — ACTA DE MOD. No.6 — ACTA DE MOD. No.7 — ACTA DE MOD. No.8 ACTA DE MOD. No.9

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,51%	1,87%	2,04%	2,38%	2,67%	2,88%	0,28%	0,29%	0,31%	0,39%	0,42%	0,44%	0,51%
	VALOR (Miles de Pesos)		1.308.052,73	4.821.206,12	5.242.988,43	6.118.370,45	6.874.456,20	7.419.753,41	720.646,85	748.957,98	800.432,75	1.006.331,85	1.083.544,01	1.135.018,79	1.319.114,80
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		5,05%	6,92%	8,96%	11,33%	14,00%	16,89%	17,17%	17,46%	17,77%	18,16%	18,58%	19,02%	19,53%
	VALOR (Miles de Pesos)		12.984.696,73	17.805.902,85	23.048.891,28	29.167.261,74	36.041.717,94	43.461.471,35	44.182.118,20	44.931.076,17	45.731.508,93	46.737.840,78	47.821.384,79	48.956.403,58	50.275.518,38
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,36%	2,50%	2,10%										
	VALOR (Miles de Pesos)		915.708,46	6.436.529,05	5.410.257,59										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		4,55%	7,05%	9,15%										
	VALOR (Miles de Pesos)		11.702.234,60	18.138.763,65	23.549.021,24										

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54	$246.336,68	0,63%
	$38.948.935,20		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00	$0,00	0,00%
	$700.000,00		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86	$32.193,56	3,17%
	$1.014.447,19		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00	$0,00	0,00%
	$1.875.000,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00	$0,00	0,00%
	$356.250,00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92	$0,00	0,00%
	$11.319.484,92		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00	$0,00	0,00%
	$650.000,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	$53.304.755,32	$278.530,24	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (A')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.827.551,48	6,58%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES:
Se realiza la presente acta de modificacion de acuerdo con las necesidades presentadas durante la ejecucion del contrato para el mes de octubre de 2022.

Aprueba
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Revisó:
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
TITUTLAR GERNCIA GRANDES PROYECTOS 1
MAT PROF. 17202-24988 CLD

Aprueba:
ING. RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 25202-086579 CND

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU
Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT. PROF. 19202-40638 CAU
Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE DAVID ALARCON ALARCON
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 25202-101337 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 9

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN 28-oct-22

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRI** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11-sep-30

FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22

FECHA DE REANUDACION: 11-abr-22

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $51.584.275.023,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	ACTA Nº	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES	Agosto de 2023	Septiembre de 2023	Octubre de 2023	Noviembre de 2023	Diciembre de 2023	Enero de 2024	Febrero de 2024	Marzo de 2024	Abril de 2024	Mayo de 2024	Junio de 2024	Julio de 2024	Agosto de 2024	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		2,41%	2,56%	2,71%	2,87%	3,07%	3,28%	3,58%	3,88%	4,18%	4,48%	4,78%	5,08%	5,38%	100%
				$P		$6.201.647,66	$6.592.855,95	$6.986.637,98	$7.398.436,18	$7.913.183,93	$8.453.669,06	$9.225.790,69	$9.997.912,32	$10.770.033,94	$11.542.155,57	$12.314.277,19	$13.086.398,82	$13.858.520,44	
	$ 32.491.542,04	12,62%	751.907,04	$E															
				%E															90%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		2,25%	2,30%	2,35%	2,40%	2,45%	2,45%	2,45%	2,45%	2,47%	2,49%	2,51%	2,53%	2,55%	
				$P		$5.783.967,79	$5.912.654,73	$6.041.341,67	$6.170.028,60	$6.298.715,54	$6.298.715,54	$6.298.715,54	$6.298.715,54	$6.350.190,32	$6.401.665,09	$6.453.139,87	$6.504.614,64	$6.556.089,42	
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$E															80%
				%E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		0,32%	0,32%	0,32%	0,32%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,34%	0,39%	0,44%	
				$P		$820.711,81	$825.859,29	$831.006,77	$836.154,24	$846.449,20	$846.449,20	$846.449,20	$846.449,20	$846.449,20	$846.449,20	$872.186,59	$1.000.873,52	$1.129.560,46	70%
	$ 36.697.129,80	14,26%	4.229.287,35	$E															
				%E															
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		6,07%	6,07%	6,07%	6,07%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	
				$P		$15.626.488,07	$15.629.061,81	$15.631.635,55	$15.634.209,29	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	60%
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$E															
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		8,39%	8,70%	9,02%	9,33%	9,94%	10,25%	10,57%	10,90%	11,26%	11,67%	12,08%	12,49%	12,92%	50%
				$P		$21.582.285,52	$22.380.144,53	$23.203.740,93	$24.001.599,95	$25.592.170,49	$26.390.029,51	$27.213.625,91	$28.062.959,69	$28.989.505,64	$30.044.738,53	$31.099.971,42	$32.155.204,31	$33.261.911,97	
	$ 116.341.787,58	45,20%	10.104.421,81	$E															
				%E															40%
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	
				$P		$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$E															30%
				%E															
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	
				$P		$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	20%
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$E		$0,00	$0,00												
				%E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,41%	0,42%	0,43%	0,44%	0,45%	0,46%	0,47%	0,48%	0,49%	
				$P		$1.034.415,37	$1.036.989,11	$1.039.562,85	$1.042.136,59	$1.067.873,98	$1.093.611,36	$1.119.348,75	$1.145.086,14	$1.170.823,53	$1.196.560,91	$1.222.298,30	$1.248.035,69	$1.273.773,08	10%
	$ 22.309.827,49	8,67%	220.135,63	$E															
				%E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24																

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,50%	0,52%	0,53%	0,52%	0,88%	0,53%	0,63%	0,64%	0,69%	0,74%	0,75%	0,79%	0,81%
	VALOR (Miles de Pesos)		1.297.164,33	1.328.049,20	1.356.360,32	1.348.639,11	2.272.611,32	1.364.081,54	1.621.455,41	1.647.192,80	1.775.879,74	1.904.566,68	1.930.304,06	2.033.253,61	2.084.728,39
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		20,04%	20,55%	21,08%	21,61%	22,49%	23,02%	23,65%	24,29%	24,98%	25,72%	26,47%	27,26%	28,07%
	VALOR (Miles de Pesos)		51.572.682,71	52.900.731,90	54.257.092,22	55.605.731,33	57.878.342,65	59.242.424,18	60.863.879,60	62.511.072,40	64.286.952,14	66.191.518,81	68.121.822,88	70.155.076,49	72.239.804,88
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 $1.014.447,19	$32.193,56	3,17%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	$53.304.755,32	$278.530,24	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (A')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.827.551,48	6,58%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES:
Se realiza la presente acta de modificacion de acuerdo con las necesidades presentadas durante la ejecucion del contrato para el mes de octubre de 2022.

Aprueba
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Revisó:
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
TITUTLAR GERNCIA GRANDES PROYECTOS 1
MAT PROF. 17202-24988 CLD

Aprueba:
ING. RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 25202-086579 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó
ING. JOSE DAVID ALARCON ALARCON
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 25202-101337 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 9

PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

(Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10

(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN 28-oct-22

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRI** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11-sep-30

FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22

FECHA DE REANUDACION: 11-abr-22

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $51.584.275.023,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	40 Septiembre de 2024	41 Octubre de 2024	42 Noviembre de 2024	43 Diciembre de 2024	44 Enero de 2025	45 Febrero de 2025	46 Marzo de 2025	47 Abril de 2025	48 Mayo de 2025	49 Junio de 2025	50 Julio de 2025	51 Agosto de 2025	52 Septiembre de 2025
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		5,68%	5,98%	6,28%	6,58%	6,79%	7,09%	7,39%	7,69%	7,99%	8,29%	8,59%	8,89%	9,19%
	$ 32.491.542,04	12,62%	751.907,04	$P		$14.630.642,07	$15.402.763,69	$16.174.885,32	$16.947.006,94	$17.487.492,08	$18.259.613,71	$19.031.735,33	$19.803.856,96	$20.575.978,58	$21.348.100,21	$22.120.221,83	$22.892.343,46	$23.664.465,08
				$E														
				%E														
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		2,57%	2,59%	2,61%	2,63%	2,63%	2,63%	2,63%	2,65%	2,67%	2,69%	2,71%	2,73%	2,75%
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$P		$6.607.564,19	$6.659.038,97	$6.710.513,74	$6.761.988,52	$6.761.988,52	$6.761.988,52	$6.761.988,52	$6.813.463,29	$6.864.938,07	$6.916.412,84	$6.967.887,62	$7.019.362,39	$7.070.837,17
				$E														
				%E														
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		0,49%	0,54%	0,59%	0,64%	0,64%	0,64%	0,64%	0,64%	0,64%	0,65%	0,70%	0,75%	0,80%
	$ 36.697.129,80	14,26%	4.229.287,35	$P		$1.258.247,40	$1.386.934,34	$1.515.621,27	$1.644.308,21	$1.644.308,21	$1.644.308,21	$1.644.308,21	$1.644.308,21	$1.644.308,21	$1.670.045,60	$1.798.732,54	$1.927.419,47	$2.056.106,41
				$E														
				%E														
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$P		$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03
				$E														
				%E														
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		13,36%	13,82%	14,43%	15,07%	15,38%	15,70%	16,03%	16,39%	16,80%	17,21%	17,62%	18,05%	18,49%
	$ 116.341.787,58	45,20%	10.104.421,81	$P		$34.394.357,02	$35.578.276,85	$37.148.257,49	$38.792.876,55	$39.590.735,56	$40.414.331,96	$41.263.665,75	$42.190.211,70	$43.245.444,59	$44.300.677,48	$45.355.910,36	$46.462.618,03	$47.595.063,08
				$E														
				%E														
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$P		$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49
				$E														
				%E														
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00
				$E		$0,00	$0,00											
				%E														
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,50%	0,51%	0,52%	0,53%	0,54%	0,55%	0,56%	0,57%	0,58%	0,59%	0,60%	0,61%	0,62%
	$ 22.309.827,49	8,67%	220.135,63	$P		$1.299.510,46	$1.325.247,85	$1.350.985,24	$1.376.722,63	$1.402.460,01	$1.428.197,40	$1.453.934,79	$1.479.672,18	$1.505.409,56	$1.531.146,95	$1.556.884,34	$1.582.621,73	$1.608.359,11
				$E														
				%E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24															

100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,82%	0,84%	0,99%	1,02%	0,53%	0,63%	0,64%	0,69%	0,74%	0,75%	0,79%	0,81%	0,82%
	VALOR (Miles de Pesos)		2.110.465,78	2.161.940,55	2.548.001,36	2.622.639,79	1.364.081,54	1.621.455,41	1.647.192,80	1.775.879,74	1.904.566,68	1.930.304,06	2.033.253,61	2.084.728,39	2.110.465,78
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		28,89%	29,73%	30,72%	31,74%	32,27%	32,90%	33,54%	34,23%	34,97%	35,72%	36,51%	37,32%	38,14%
	VALOR (Miles de Pesos)		74.350.270,65	76.512.211,20	79.060.212,57	81.682.852,36	83.046.933,89	84.668.389,31	86.315.582,11	88.091.461,85	89.996.028,52	91.926.332,59	93.959.586,20	96.044.314,59	98.154.780,36
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 $1.014.447,19	$32.193,56	3,17%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	$53.304.755,32	$278.530,24	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (A')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.827.551,48	6,58%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES:
Se realiza la presente acta de modificacion de acuerdo con las necesidades presentadas durante la ejecucion del contrato para el mes de octubre de 2022.

Aprueba
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Revisó:
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
TITUTLAR GERNCIA GRANDES PROYECTOS 1
MAT PROF. 17202-24988 CLD

Aprueba:
ING. RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 25202-086579 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revi
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revis
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó
ING. JOSE DAVID ALARCON ALARCON
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 25202-101337 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN 28-oct-22

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRI: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 — INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES — PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11-sep-30

FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22 — FECHA DE REANUDACION: 11-abr-22

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $51.584.275.023,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B): $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	ACTA Nº	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES	Octubre de 2025	Noviembre de 2025	Diciembre de 2025	Enero de 2026	Febrero de 2026	Marzo de 2026	Abril de 2026	Mayo de 2026	Junio de 2026	Julio de 2026	Agosto de 2026	Septiembre de 2026	Octubre de 2026	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		9,49%	9,79%	10,09%	10,39%	10,69%	10,79%	10,89%	10,99%	11,09%	11,19%	11,29%	11,39%	11,49%	100%
				$P		$24.436.586,71	$25.208.708,33	$25.980.829,96	$26.752.951,59	$27.525.073,21	$27.782.447,09	$28.039.820,96	$28.297.194,84	$28.554.568,71	$28.811.942,59	$29.069.316,46	$29.326.690,34	$29.584.064,21	
	$ 32.491.542,04	12,62%	751.907,04	$E															
				%E															90%
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		2,77%	2,79%	2,81%	2,82%	2,84%	3,34%	3,85%	4,45%	5,06%	5,68%	6,31%	6,95%	7,61%	
				$P		$7.122.311,94	$7.173.786,72	$7.225.261,49	$7.250.998,88	$7.302.473,65	$8.589.343,03	$9.901.949,79	$11.446.193,04	$13.016.173,68	$14.611.891,71	$16.233.347,12	$17.880.539,92	$19.579.207,50	
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$E															80%
				%E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		0,85%	0,90%	0,95%	0,95%	0,96%	1,06%	1,16%	1,26%	1,36%	1,46%	1,56%	1,66%	1,76%	
				$P		$2.184.793,35	$2.313.480,29	$2.442.167,22	$2.442.167,22	$2.467.904,61	$2.725.278,49	$2.982.652,36	$3.240.026,24	$3.497.400,11	$3.754.773,99	$4.012.147,86	$4.269.521,74	$4.526.895,61	
	$ 36.697.129,80	14,26%	4.229.287,35	$E															70%
				%E															
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	
				$P		$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$E															60%
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		18,95%	19,56%	20,20%	20,61%	21,02%	21,43%	21,84%	23,24%	23,65%	24,06%	24,47%	24,88%	25,29%	50%
				$P		$48.778.982,90	$50.348.963,54	$51.993.582,60	$53.048.815,49	$54.104.048,38	$55.159.281,27	$56.214.514,15	$59.677.745,41	$60.872.981,29	$61.928.214,18	$62.983.447,07	$64.038.679,96	$65.093.912,85	
	$ 116.341.787,58	45,20%	10.104.421,81	$E															
				%E															40%
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	
				$P		$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$E															30%
				%E															
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	
				$P		$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$E		$0,00	$0,00												20%
				%E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,63%	0,64%	0,65%	0,66%	0,67%	0,68%	0,69%	0,70%	0,71%	0,72%	0,73%	0,74%	0,74%	
				$P		$1.634.096,50	$1.659.833,89	$1.685.571,28	$1.711.308,66	$1.737.046,05	$1.762.783,44	$1.788.520,83	$1.814.258,21	$1.839.995,60	$1.865.732,99	$1.891.470,38	$1.917.207,76	$1.917.207,76	
	$ 22.309.827,49	8,67%	220.135,63	$E															10%
				%E															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%																0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24																

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,84%	0,99%	1,02%	0,73%	0,75%	1,12%	1,13%	2,21%	1,23%	1,24%	1,25%	1,26%	1,27%
	VALOR (Miles de Pesos)	2.161.940,55	2.548.001,36	2.622.639,79	1.878.829,29	1.930.304,06	2.882.587,40	2.908.324,79	5.687.962,64	3.165.698,66	3.191.436,05	3.217.173,44	3.242.910,83	3.268.648,21
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	38,98%	39,97%	40,99%	41,72%	42,47%	43,59%	44,72%	46,93%	48,16%	49,40%	50,65%	51,91%	53,18%
	VALOR (Miles de Pesos)	100.316.720,91	102.864.722,28	105.487.362,06	107.366.191,35	109.296.495,42	112.179.082,82	115.087.407,61	120.775.370,25	123.941.068,91	127.132.504,96	130.349.678,40	133.592.589,23	136.861.237,44
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 $1.014.447,19	$32.193,56	3,17%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	$53.304.755,32	$278.530,24	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (A')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.827.551,48	6,58%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES:
Se realiza la presente acta de modificacion de acuerdo con las necesidades presentadas durante la ejecucion del contrato para el mes de octubre de 2022.

Aprueba
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VIAS
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Revisó:
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
TITUTLAR GERNCIA GRANDES PROYECTOS 1
MAT PROF. 17202-24988 CLD

Aprueba:
ING. RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 25202-086579 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó
ING. JOSE DAVID ALARCON ALARCON
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 25202-101337 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	6 DE	9

PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

(Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10

(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN 28-oct-22

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRI: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 — INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES — PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11-sep-30

FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22 — FECHA DE REANUDACION: 11-abr-22

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $51.584.275.023,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B): $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	66 Noviembre de 2026	67 Diciembre de 2026	68 Enero de 2027	69 Febrero de 2027	70 Marzo de 2027	71 Abril de 2027	72 Mayo de 2027	73 Junio de 2027	74 Julio de 2027	75 Agosto de 2027	76 Septiembre de 2027	77 Octubre de 2027	78 Noviembre de 2027	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		11,49%	11,49%	11,79%	12,09%	12,19%	12,29%	12,30%	12,30%	12,30%	12,30%	12,30%	12,30%	12,30%	100%
				$P		$29.584.064,21	$29.584.064,21	$30.356.185,84	$31.128.307,46	$31.385.681,34	$31.643.055,21	$31.668.792,60	$31.668.792,60	$31.668.792,60	$31.668.792,60	$31.668.792,60	$31.668.792,60	$31.668.792,60	
	$ 32.491.542,04	12,62%	751.907,04	$E															90%
				%E															
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		8,31%	9,20%	9,21%	9,23%	9,73%	10,24%	10,84%	11,45%	12,07%	12,70%	13,34%	14,00%	14,70%	
				$P		$21.380.824,62	$23.679.173,33	$23.704.910,71	$23.756.385,49	$25.043.254,87	$26.355.861,63	$27.900.104,88	$29.470.085,52	$31.065.803,54	$32.687.258,96	$34.334.451,76	$36.033.119,33	$37.834.736,46	80%
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$E															
				%E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		1,86%	1,96%	2,01%	2,06%	2,17%	2,28%	2,39%	2,70%	3,10%	3,55%	4,05%	4,56%	5,08%	
				$P		$4.784.269,49	$5.041.643,36	$5.170.330,30	$5.299.017,24	$5.582.128,50	$5.865.239,76	$6.148.351,03	$6.946.210,04	$7.975.705,54	$9.133.887,98	$10.420.757,35	$11.733.364,12	$13.071.708,27	70%
	$ 36.697.129,80	14,26%	4.229.287,35	$E															
				%E															
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,08%	6,09%	6,10%	6,11%	6,12%	6,13%	
				$P		$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.636.783,03	$15.662.520,41	$15.688.257,80	$15.713.995,19	$15.739.732,58	$15.765.469,96	60%
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$E															
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		25,70%	26,10%	26,50%	26,90%	27,30%	27,70%	28,10%	28,50%	28,90%	29,30%	29,70%	30,10%	30,50%	50%
				$P		$66.149.145,73	$67.178.641,23	$68.208.136,73	$69.237.632,23	$70.267.127,74	$71.296.623,24	$72.326.118,74	$73.355.614,24	$74.385.109,74	$75.414.605,24	$76.444.100,74	$77.473.596,24	$78.503.091,74	
	$ 116.341.787,58	45,20%	10.104.421,81	$E															40%
				%E															
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	
				$P		$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	30%
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$E															
				%E															
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	
				$P		$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	20%
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$E		$0,00	$0,00												
				%E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,74%	0,74%	0,75%	0,76%	0,77%	0,78%	0,80%	0,81%	0,82%	0,83%	0,84%	0,84%	0,84%	10%
				$P		$1.917.207,76	$1.917.207,76	$1.942.945,15	$1.968.682,54	$1.994.419,93	$2.020.157,32	$2.048.468,44	$2.079.353,31	$2.105.090,69	$2.130.828,08	$2.156.565,47	$2.156.565,47	$2.156.565,47	
	$ 22.309.827,49	8,67%	220.135,63	$E															
				%E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24																

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		1,21%	1,39%	0,77%	0,78%	1,12%	1,13%	1,13%	1,33%	1,44%	1,50%	1,56%	1,58%	1,63%
	VALOR (Miles de Pesos)		3.114.223,89	3.585.218,08	1.981.778,84	2.007.516,23	2.882.587,40	2.908.324,79	2.910.898,53	3.428.220,02	3.706.183,80	3.860.608,13	4.015.032,45	4.066.507,23	4.195.194,16
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		54,39%	55,78%	56,55%	57,33%	58,45%	59,58%	60,71%	62,04%	63,48%	64,98%	66,54%	68,12%	69,75%
	VALOR (Miles de Pesos)		139.975.461,33	143.560.679,41	145.542.458,25	147.549.974,47	150.432.561,88	153.340.886,66	156.251.785,19	159.680.005,21	163.386.189,01	167.246.797,14	171.261.829,59	175.328.336,81	179.523.530,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54 $38.948.935,20	$246.336,68	0,63%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00 $700.000,00	$0,00	0,00%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86 $1.014.447,19	$32.193,56	3,17%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00 $1.875.000,00	$0,00	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00 $356.250,00	$0,00	0,00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92 $11.319.484,92	$0,00	0,00%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00 $650.000,00	$0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	$53.304.755,32	$278.530,24	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (A')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.827.551,48	6,58%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES:
Se realiza la presente acta de modificacion de acuerdo con las necesidades presentadas durante la ejecucion del contrato para el mes de octubre de 2022.

Aprueba
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Revisó
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
TITUTLAR GERNCIA GRANDES PROYECTOS 1
MAT PROF. 17202-24988 CLD

Aprueba:
ING. RICARDO BAEZ GARCÍA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 25202-086579 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó
ING. JOSE DAVID ALARCON ALARCON
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 25202-101337 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

(Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10

(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN 28-oct-22

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRI** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11-sep-30

FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22

FECHA DE REANUDACION: 11-abr-22

VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00

VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $51.584.275.023,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	79 Diciembre de 2027	80 Enero de 2028	81 Febrero de 2028	82 Marzo de 2028	83 Abril de 2028	84 Mayo de 2028	85 Junio de 2028	86 Julio de 2028	87 Agosto de 2028	88 Septiembre de 2028	89 Octubre de 2028	90 Noviembre de 2028	91 Diciembre de 2028	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		12,30%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	100%
	$ 32.491.542,04	12,62%	751.907,04	$P		$31.668.792,60	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	
				$E															90%
				%E															
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		15,59%	15,60%	15,61%	15,62%	15,63%	15,64%	15,65%	15,66%	15,67%	15,68%	15,69%	15,70%	15,71%	
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$P		$40.133.085,16	$40.158.822,55	$40.184.559,94	$40.210.297,33	$40.236.034,71	$40.261.772,10	$40.287.509,49	$40.313.246,88	$40.338.984,26	$40.364.721,65	$40.390.459,04	$40.416.196,43	$40.441.933,81	80%
				$E															
				%E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		5,21%	5,21%	5,71%	6,22%	6,74%	7,27%	7,81%	8,36%	8,96%	9,66%	10,37%	10,57%	10,57%	
	$ 36.697.129,80	14,26%	4.229.287,35	$P		$13.401.146,83	$13.401.146,83	$14.688.016,20	$16.000.622,96	$17.338.967,12	$18.703.048,65	$20.092.867,58	$21.508.423,89	$23.052.667,14	$24.854.284,27	$26.681.638,78	$27.196.386,53	$27.209.255,23	70%
				$E															
				%E															
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		6,14%	6,15%	6,16%	6,17%	6,18%	6,19%	6,20%	6,21%	6,22%	6,23%	6,24%	6,25%	6,26%	60%
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$P		$15.791.207,35	$15.816.944,74	$15.842.682,13	$15.868.419,51	$15.894.156,90	$15.919.894,29	$15.945.631,68	$15.971.369,06	$15.997.106,45	$16.022.843,84	$16.048.581,23	$16.074.318,61	$16.100.056,00	
				$E															
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		30,90%	31,70%	32,50%	33,30%	34,10%	34,90%	35,70%	36,50%	37,30%	38,10%	38,90%	39,70%	40,50%	50%
	$ 116.341.787,58	45,20%	10.104.421,81	$P		$79.532.587,24	$81.591.578,24	$83.650.569,24	$85.709.560,24	$87.768.551,24	$89.827.542,24	$91.886.533,24	$93.945.524,25	$96.004.515,25	$98.063.506,25	$100.122.497,25	$102.181.488,25	$104.240.479,25	
				$E															40%
				%E															
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$P		$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	30%
				$E															
				%E															
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$P		$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	20%
				$E		$0,00	$0,00												
				%E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		0,84%	0,85%	0,86%	0,87%	0,88%	0,89%	0,90%	0,91%	0,92%	0,93%	0,94%	0,95%	0,96%	10%
	$ 22.309.827,49	8,67%	220.135,63	$P		$2.156.565,47	$2.182.302,86	$2.208.040,24	$2.233.777,63	$2.259.515,02	$2.285.252,41	$2.310.989,79	$2.336.727,18	$2.362.464,57	$2.388.201,96	$2.413.939,34	$2.439.676,73	$2.465.414,12	
				$E															
				%E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24																

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,43%	0,84%	1,33%	1,34%	1,35%	1,36%	1,37%	1,38%	1,43%	1,53%	1,54%	1,03%	0,83%
	VALOR (Miles de Pesos)	3.683.020,15	2.161.940,55	3.423.072,54	3.448.809,93	3.474.547,31	3.500.284,70	3.526.022,09	3.551.759,48	3.680.446,41	3.937.820,29	3.963.557,68	2.650.950,91	2.149.071,86
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	71,18%	72,02%	73,35%	74,69%	76,04%	77,40%	78,77%	80,15%	81,58%	83,11%	84,65%	85,68%	86,52%
	VALOR (Miles de Pesos)	183.206.551,13	185.368.491,68	188.791.564,22	192.240.374,15	195.714.921,46	199.215.206,16	202.741.228,25	206.292.987,73	209.973.434,14	213.911.254,43	217.874.812,11	220.525.763,02	222.674.834,88
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54	$246.336,68	0,63%
	$38.948.935,20		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00	$0,00	0,00%
	$700.000,00		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86	$32.193,56	3,17%
	$1.014.447,19		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00	$0,00	0,00%
	$1.875.000,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00	$0,00	0,00%
	$356.250,00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92	$0,00	0,00%
	$11.319.484,92		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00	$0,00	0,00%
	$650.000,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	$53.304.755,32	$278.530,24	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (A')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.827.551,48	6,58%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES:
Se realiza la presente acta de modificacion de acuerdo con las necesidades presentadas durante la ejecucion del contrato para el mes de octubre de 2022.

Aprueba
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL- CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Revisó:
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
TITUTLAR GERNCIA GRANDES PROYECTOS 1
MAT PROF. 17202-24988 CLD

Aprueba:
ING. RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 25202-086579 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó
ING. JOSE DAVID ALARCON ALARCON
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 25202-101337 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	8 DE 9

PROGRAMA DE INVERSIONES [X]

(Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10

(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN 28-oct-22

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRI** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES	**PLAZO ACUMULADO:**	HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	28-jun-21	**FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:**	11-sep-30
FECHA DE SUSPENSION:	30-mar-22	**FECHA DE REANUDACION:**	11-abr-22
VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$310.678.630.426,00	**VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B):**	$51.584.275.023,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$362.262.905.449,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	ACTA Nº	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	MES	Enero de 2029	Febrero de 2029	Marzo de 2029	Abril de 2029	Mayo de 2029	Junio de 2029	Julio de 2029	Agosto de 2029	Septiembre de 2029	Octubre de 2029	Noviembre de 2029	Diciembre de 2029	Enero de 2030	
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	12,31%	110%
				$P		$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	$31.694.529,99	
	$ 32.491.542,04	12,62%	751.907,04	$E															100%
				%E															
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		16,21%	16,72%	17,22%	17,72%	18,22%	18,72%	19,22%	19,72%	20,22%	20,72%	21,22%	21,72%	22,22%	
				$P		$41.728.803,19	$43.041.409,95	$44.328.279,33	$45.615.149,70	$46.902.018,08	$48.188.887,45	$49.475.756,83	$50.762.626,20	$52.049.495,58	$53.336.364,96	$54.623.234,33	$55.910.103,71	$57.196.973,08	90%
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$E															
				%E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		10,58%	10,59%	10,60%	11,12%	11,65%	12,20%	12,76%	12,77%	12,78%	12,79%	12,80%	12,81%	12,82%	80%
				$P		$27.234.992,61	$27.260.730,00	$27.286.467,39	$28.624.811,54	$29.988.893,08	$31.404.449,39	$32.845.743,09	$32.871.480,48	$32.897.217,87	$32.922.955,25	$32.948.692,64	$32.974.430,03	$33.000.167,42	
	$ 36.697.129,80	14,26%	4.229.287,35	$E															
				%E															70%
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		6,27%	6,28%	6,29%	6,30%	6,31%	6,32%	6,33%	6,70%	7,09%	7,60%	7,62%	7,64%	7,66%	
				$P		$16.125.793,39	$16.151.530,78	$16.177.268,16	$16.203.005,55	$16.228.742,94	$16.254.480,33	$16.280.217,71	$17.232.501,05	$18.236.259,16	$19.548.865,93	$19.600.340,70	$19.651.815,48	$19.703.290,25	60%
	$ 31.293.660,95	12,16%	5.236.892,62	$E															
				%E															
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		40,50%	40,50%	40,50%	40,50%	40,50%	40,50%	40,50%	40,70%	40,90%	41,10%	41,81%	41,82%	41,83%	
				$P		$104.240.479,25	$104.240.479,25	$104.240.479,25	$104.240.479,25	$104.240.479,25	$104.240.479,25	$104.240.479,25	$104.755.227,00	$105.269.974,75	$105.784.722,50	$107.601.782,06	$107.627.519,45	$107.653.256,83	50%
	$ 116.341.787,58	45,20%	10.104.421,81	$E															
				%E															
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	0,14%	40%
				$P		$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	$352.680,49	
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$E															
				%E															30%
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	
				$P		$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	$170.486,00	20%
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$E		$0,00	$0,00												
				%E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		1,46%	1,96%	2,46%	2,96%	3,46%	3,96%	4,46%	4,96%	5,46%	5,96%	6,46%	6,96%	7,46%	10%
				$P		$3.752.283,49	$5.039.152,87	$6.326.022,25	$7.612.891,62	$8.899.761,00	$10.186.630,37	$11.473.499,75	$12.760.369,12	$14.047.238,50	$15.334.107,87	$16.620.977,25	$17.907.846,63	$19.194.716,00	
	$ 22.309.827,49	8,67%	220.135,63	$E															
				%E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24																

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		1,02%	1,03%	1,02%	1,53%	1,54%	1,56%	1,57%	1,58%	1,60%	1,72%	1,74%	1,04%	1,04%
	VALOR (Miles de Pesos)		2.625.213,53	2.650.950,91	2.625.213,53	3.937.820,29	3.963.557,68	4.015.032,45	4.040.769,84	4.066.507,23	4.117.982,00	4.426.830,65	4.468.010,47	2.676.688,30	2.676.688,30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		87,54%	88,57%	89,59%	91,12%	92,66%	94,22%	95,79%	97,37%	98,97%	100,69%	102,42%	103,46%	104,50%
	VALOR (Miles de Pesos)		225.300.048,41	227.950.999,32	230.576.212,85	234.514.033,13	238.477.590,81	242.492.623,26	246.533.393,10	250.599.900,33	254.717.882,33	259.144.712,98	263.612.723,45	266.289.411,76	268.966.100,06
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54	$246.336,68	0,63%
	$38.948.935,20		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00	$0,00	0,00%
	$700.000,00		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86	$32.193,56	3,17%
	$1.014.447,19		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00	$0,00	0,00%
	$1.875.000,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00	$0,00	0,00%
	$356.250,00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92	$0,00	0,00%
	$11.319.484,92		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00	$0,00	0,00%
	$650.000,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	$53.304.755,32	$278.530,24	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (A')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.827.551,48	6,58%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES:
Se realiza la presente acta de modificacion de acuerdo con las necesidades presentadas durante la ejecucion del contrato para el mes de octubre de 2022.

Aprueba
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL- CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Revisó
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
TITUTLAR GERNCIA GRANDES PROYECTOS 1
MAT PROF. 17202-24988 CLD

Aprueba:
ING. RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 25202-086579 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó
ING. JOSE DAVID ALARCON ALARCON
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 25202-101337 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

FECHA DE ELABORACIÓN 28-oct-22

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRI** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No : 1001 de 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA - BOLIVAR - LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030. MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2030
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28-jun-21
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11-sep-30
FECHA DE SUSPENSION: 30-mar-22
FECHA DE REANUDACION: 11-abr-22
VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $310.678.630.426,00
VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $51.584.275.023,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B) $362.262.905.449,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº / MES	105 / Febrero de 2030	106 / Marzo de 2030	107 / Abril de 2030	108 / Mayo de 2030	109 / Junio de 2030	110 / Julio de 2030	111 / Agosto de 2030	112 / 1 al 11 de Septiembre de 2030						
EXPLANACIONES	($ 28.927.535,04)	(11,24%)	0,29%	%P		12,32%	12,33%	12,33%	12,35%	12,37%	12,57%	12,57%	12,62%						120%
				$P		$31.715.477,87	$31.741.215,26	$31.741.215,26	$31.792.690,04	$31.844.164,81	$32.358.912,56	$32.616.286,44	$32.491.542,04						
	$ 32.491.542,04	12,62%	751.907,04	$E															110%
				%E															
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 56.378.812,50)	(21,91%)	1,17%	%P		22,57%	22,92%	23,27%	23,52%	24,12%	24,67%	24,87%	24,93%						
				$P		$58.097.781,65	$58.998.590,21	$59.899.398,77	$60.542.833,46	$62.087.076,71	$63.502.633,02	$64.017.380,77	$64.151.627,40						100%
	$ 64.151.627,40	24,93%	3.006.376,79	$E															
				%E															
PAVIMENTO ASFALTICO	($ 55.454.169,00)	(21,55%)	1,64%	%P		12,83%	13,13%	13,14%	13,15%	13,85%	14,25%	14,26%	14,26%						90%
				$P		$33.025.904,80	$33.798.026,43	$33.823.763,82	$33.849.501,20	$35.651.118,33	$36.680.613,83	$36.706.351,22	$36.697.129,80						
	$ 36.697.129,80	14,26%	4.229.287,35	$E															80%
				%E															
PAVIMENTO CONCRETO	($ 7.522.968,75)	(2,92%)	2,03%	%P		7,67%	8,63%	9,63%	10,63%	11,14%	11,64%	12,14%	12,16%						
				$P		$19.729.027,64	$22.199.816,84	$24.773.555,59	$27.347.294,35	$28.659.901,11	$29.946.770,48	$31.233.639,86	$31.293.660,95						70%
	$ 36.697.129,80	14,26%	5.236.892,62	$E															
				%E															60%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 87.003.950,81)	(33,80%)	3,93%	%P		42,79%	43,04%	43,56%	44,40%	44,55%	44,70%	45,10%	45,20%						
				$P		$110.124.046,03	$110.767.480,72	$112.105.824,87	$114.267.765,42	$114.653.826,24	$115.039.887,05	$116.069.382,55	$116.341.787,58						
	$ 116.341.787,58	45,20%	10.104.421,81	$E															50%
				%E															
SEÑALIZACION	($ 2.164.902,00)	(0,84%)	0,00%	%P		0,14%	0,28%	0,42%	0,56%	0,70%	0,90%	1,10%	1,13%						
				$P		$352.680,49	$713.003,91	$1.073.327,34	$1.433.650,76	$1.793.974,19	$2.308.721,94	$2.823.469,69	$2.900.850,47						40%
	$ 2.900.850,47	1,13%	0,00	$E															
				%E															30%
OBRAS VARIAS	($ 646.786,80)	(0,25%)	0,00%	%P		0,07%	0,12%	0,17%	0,22%	0,27%	0,31%	0,41%	0,47%						
				$P		$170.486,00	$299.172,94	$427.859,87	$556.546,81	$685.233,75	$788.183,30	$1.045.557,17	$1.212.362,40						
	$ 149.458,32	0,06%	0,00	$E		$0,00	$0,00												20%
				%E															
TRANSPORTES	($ 19.274.750,21)	(7,49%)	0,09%	%P		7,46%	7,46%	7,46%	7,46%	7,62%	7,96%	8,54%	8,67%						
				$P		$19.194.716,00	$19.194.716,00	$19.194.716,00	$19.194.716,00	$19.617.874,31	$20.492.945,49	$21.985.713,96	$22.309.827,49						10%
	$ 22.309.827,49	8,67%	220.135,63	$E															
				%E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 257.373.875,11)	(100,00%)	9,15%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 307.398.788,13	119,44%	23.549.021,24																

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

			105	106	107	108	109	110	111	112					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		1,34%	2,06%	2,07%	2,31%	2,33%	2,38%	2,09%	0,35%					
	VALOR (Miles de Pesos)		3.444.020,43	5.301.901,83	5.327.639,21	5.945.336,52	6.008.171,40	6.125.498,23	5.379.113,99	901.006,47					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		105,84%	107,90%	109,97%	112,28%	114,62%	117,00%	119,09%	119,44%					
	VALOR (Miles de Pesos)		272.410.120,48	277.712.022,31	283.039.661,52	288.984.998,04	294.993.169,44	301.118.667,67	306.497.781,66	307.398.788,13					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%														
	VALOR (Miles de Pesos)														

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$37.539.918,54	$246.336,68	0,63%
	$38.948.935,20		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$700.000,00	$0,00	0,00%
	$700.000,00		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$864.101,86	$32.193,56	3,17%
	$1.014.447,19		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.875.000,00	$0,00	0,00%
	$1.875.000,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$356.250,00	$0,00	0,00%
	$356.250,00		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA 19%)	$11.319.484,92	$0,00	0,00%
	$11.319.484,92		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$650.000,00	$0,00	0,00%
	$650.000,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	$53.304.755,32	$278.530,24	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (A')	$54.864.117,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$310.678.630,43	$23.827.551,48	6,58%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$362.262.905,45		

OBSERVACIONES:
Se realiza la presente acta de modificacion de acuerdo con las necesidades presentadas durante la ejecucion del contrato para el mes de octubre de 2022.

Aprueba
Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF. 25202-19017 CND

Aprueba:
Dr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL- INTERVENTORIA
C.E. 1175476

Revisó:
ING. CARLOS ABAD RAMIREZ TORO
TITUTLAR GERNCIA GRANDES PROYECTOS 1
MAT PROF. 17202-24988 CLD

Aprueba:
ING. RICARDO BAEZ GARCIA
JEFE UNIDAD EJECUTORA
MAT PROF. 25202-086579 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
SUPERVISOR DE CONTRATO DE INTERVENTORIA
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Revisó
ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
DIRECTOR TERRITORIAL
MAT. PROF. 19202-40638 CAU

Revisó
ING. JOSE DAVID ALARCON ALARCON
GESTOR TECNICO DE PROYECTO
MAT. PROF. 25202-101337 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO N°11
MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTAS DE REUNIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMIE DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA	1 DE 2	

FECHA	21	11	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 01
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1006 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÈ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 194

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
BLAS PAEZ	APOYO A AL SUPERVISON	CONSORCIO SAN SEBASTIAN
JOSE ARIAN VALENCIA	SUPERISOR CONTRATO	CONSORCIO SAN SEBASTIAN
ANGEL MARIA ORTEGA	DIRECTOR OBRA-CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN
CLAUDIA MUÑOZ CHAVEZ	COORDINADORA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN
ELSA CAMPO LOPEZ	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	CONSORCIO ICAYECO 186
RUBEN CAICEDO CELIS	LIDER DE INTERGRACION	CONSORCIO ICAYECO 187
MARCELA ROSAS	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO ICAYECO 188
LUIS MIGUEL NARVAEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO ICAYECO 189

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO 1006 DE 2021 CORREDOR PALETARA

VERIFICACION DE AVANCE EN REVISIION , AJUSTE Y /O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
N.A

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

A)AVANCE CONTRATO DE OBRA

B)ESTADO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

C) MANTENIMIENTO VIAL PARCHEO Y BACHEO

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

AVANCE CONTRATO DE OBRA

La interventoria manifiesta que ve con preocupacion por los rendimiento en la ejecucion del contrato de obra a corte 17 de noviembre se tiene un porcentaje ejecutado de 0,45% que equivale a 1,242.843.500 y un programado de 0,89 equivalente a 2.450.83470

El contratista infoma que cuenta con el equipo y maquinaria para atender el tramo 1: correspondente al PR0+000 al PR18+000 con actividades de rehabiliacion y el tramo 2: PR54+000 al PR83+000 con activiades de conformacion y adicon de material

El supervisor maniiesta que el contratista debe cumplir con los compromisos y mejorar los rendiemientos a si mismo se requiere la informacion complementaria en la gestion predial y la gestion ambiental la cual aporta informacion que se requiere para al avance de obra

ESTUDIOS Y DISEÑOS

Tramo A K0+000 al K15+000
Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio Aprobado
Estudio de Diseño Geométrico Diseño en Planta – Cuenta con aprobación
Diseño en Perfil – Cuenta con aprobación
Estudio de Geología No Aprobado Última versión entregada 5 de noviembre de 2022
Estudio de Geotecnia para Fundaciones: No Aprobado Última versión entregada el 31 de octubre de 2022
Estudio de Geotecnia para Taludes: No Aprobado Última versión entregada el 9 de noviembre de 2022
Estudio de Geotecnia para Diseño de Pavimentos: Aprobado emite concepto de no objeción el 19 de octubre de 2022
Se encuentra pendiente la entrega del informe completo de evaluación técnico-económica para la selección de la Alternativa más favorable para el proyecto de conformidad con los compromisos adquiridos, no solamente a nivel conceptual en el informe de pavimentos.Se ratificó la solicitud en comité del 11 de noviembre de 2022
Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación: Aprobado
Estudio de Estructuras: No entregado – no aprobado Con fundamento en el alcance de las revisiones que se presentan en la especialidad de Geología y la especialidad de Geotecnia, no se avanza sobre la especialidad de Estructuras. Se recalca que han sido solicitados al contratista en repetidas oportunidades durante las mesas de trabajo, los planos de diseño de obras tipo, pero no han sido entregados a la fecha. Se hace la salvedad de que el diagnóstico de puentes fue devuelto con comunicación ICA-PAL-0061 del 23 de septiembre de 2022 y no se ha presentado.
Estudio de Señalización:En revisión
Estudio de Cantidades de Obra y Presupuesto: No se ha presentado.
Ortofotografías No entregado

FECHA	21	11	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

Tramo A K54+000 al K83+000
Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio Aprobado
Estudio de Diseño Geométrico En Revisión
Estudio de Geología No Presentado
Estudio de Geotecnia No Presentado
Estudio de Geotecnia para Diseño de Pavimentos No AprobadoÚltima versión entregada el 8 de noviembre de 2022
Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación No AprobadoÚltima versión entregada el 11 de noviembre de 2022.
Estudio de Estructuras No entregado – no aprobadoCon fundamento en el alcance de las revisiones que se presentan en la especialidad de Geología y la especialidad de Geotecnia, no se avanza sobre la especialidad de Estructuras.Se recalca que han sido solicitados al contratista en repetidas oportunidades durante las mesas de trabajo, los planos de diseño de obras tipo, pero no han sido entregados a la fecha.
No se ha presentado el diagnóstico de puentes.
Estudio de Señalización No Aprobado – En RevisiónSuperado el diseño en planta del proyecto se procederá con la revisión del Estudio de Señalización
Estudio de Cantidades de Obra y Presupuesto No se ha presentado.
Ortofotografías No entregado

MANTENIMIENTO VIAL

El INVIAS solicito con carácter urgente la ejecución de actividades de parcheo tendientes a garantizar la seguridad de los usuarios, la revisión conjunta en recorrido a la vía de proyecto, la identificación precisa de todos y cada uno de los sitios entre el K1+000 y el K15+000 estos sitios que serán de intervención la segunda semana de diciembre de 2022

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
1 - Entrega de Ortofotos con listado de afectacion predial	Viernes 25/11/2022	Contratista
2 - Diagnostico predial	Miercoles 30/11/2022	Contratista
3 -Entrega de Estudios y Diseños TRAMO 2 PNN	Jueves 15/12/2022	Contratista
4- Mantemimiento vial Parcheo y bacheo .Inicio de Actividad	Lunes 5/12/2022	Contratista

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)
SIN OBSERVACIONES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 12 (Día) AGOSTO (Mes) 2021 (Año)

p

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
BLAS PAEZ	
JOSE ARIAN VALENCIA	
ANGEL MARIA ORTEGA	
CLAUDIA MUÑOZ CHAVEZ	
ELSA CAMPO LOPEZ	
RUBEN CAICEDO CELIS	
MARCELA ROSAS	
LUIS MIGUEL NARVAEZ	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO N°12
INFORMES ESPECIALISTAS

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista Ambiental
Noviembre de 2022

Proyecto: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

Contrato de Interventoría - INVIAS No. 990 - 2021

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA - ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

El Contrato de Obra se desarrolla en dos corredores viales, los cuales se clasifican como vía secundaria, corresponden a la Ruta 25CC15 Rosas - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago y a la Ruta 1203 Santiago - Bolívar - La Lupa, durante el período en cuestión, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Remoción de derrumbes.
- Desmonte y descapote.
- Demolición de estructuras.
- Explanaciones.
- Terraplenes.
- Colocación de subbase granular.
- Construcción de losas en concreto.
- Construcción de obras de drenaje: cunetas.
- Construcción de filtros longitudinales.
- Construcción de estructuras de contención.
- Construcción de alcantarillas y box coulvert.
- Señalización de tránsito.

1.1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental del Contratista

En el siguiente cuadro se describe el personal y las responsabilidades de cada uno de los integrantes del grupo de gestión ambiental y social del proyecto:

Cuadro 1. Personal socio ambiental del Contratista de Obra

Nombre del Profesional	Cargo
Edwin Javier Meneses	Director de obra
Yenny Alexandra Torres Guzmán	Especialista ambiental
Katty Noriega	Especialista de sostenibilidad
Juan David Realpe	Profesional ambiental
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional social
Laura Velasco	Inspector SST

1.2. Materiales de construcción

El Proyecto cuenta con los siguientes proveedores:

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. - Planta Galíndez

Titular INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S., Contrato de Concesión Minera No. FLV - 161

- Resolución 004485 del 04 de diciembre de 2014: Por la cual se perfecciona una cesión de derechos dentro del contrato de concesión FLV-161, por parte de la ANM. Certificado de Registro Minero del 23 de abril de 2015.
- Resolución 8997 del 04 de 19 de mayo de 2016: Por la cual se autoriza una cesión de derechos y obligaciones derivados de un Plan de Manejo Ambiental otorgados al Señor Jesús Valdemar Castillo Muñoz y se toman otras determinaciones, por parte de la CRC.

Este contrato de concesión tiene vigencia hasta el 19 de agosto del 2028 y el material concesionado es material de arrastre de las playas del río Dos Ríos.

CONCESIÓN MINERA IK6 - 14422X

Proveedor Luis Ángel Martínez Cifuentes y Luis Fernando Bermeo Roa.

Ubicado en el municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.

- Contrato de concesión IK6 - 14422X, ubicado en el Municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.
- Resolución 1903 del 25 de enero de 2012, se otorga una Licencia Ambiental para la explotación de materiales de construcción (material de arrastre) en el río San Jorge, a los Señores Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Ángel Martínez Cifuentes.

Los materiales a utilizar durante las actividades de mejoramiento y pavimentación se obtuvieron de fuentes que cuentan con los permisos de explotación vigentes. Las plantas proveedoras de materiales se nombran a continuación:

- Planta de Trituración El Colerín: La planta de trituración está ubicada en el PR27+100 M.I. vía La Lupa - Bolívar, en la vereda Guayabillas, municipio de Bolívar, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 1203 Bolívar - Puente Saraconcho. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas comunes. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 08810 del 09 de agosto de 2021 y Resolución 01051 del 07 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.
- Planta de Trituración Párraga: La planta de trituración está ubicada en el PR74+000 M.D. vía Mojarras - Popayán, a 200 m del cruce de la vía, en el corregimiento de Párraga, municipio de Rosas, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 25CC15 San Miguel - Puente Burulco. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas de comedor. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 01140 del 20 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.

- Planta Galíndez (Proveedor): Planta ubicada en la vía Bordo - Patía en el PR08+300 M.I., este proveedor cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento.

3.1.1.1. Disposición final sobrantes de excavación - RCD

Para la disposición final de escombros y excavaciones, a la fecha el Contratista de Obra cuenta con los siguientes permisos para los sitios de disposición final de RCD:

- Frentes de obra vía Bolívar - Santiago: Sitio de disposición final de RCD PR54+400 M.D.

  - Resolución 173 de 2021, mediante la cual la Alcaldía Municipal de Bolívar - Cauca, emite el concepto sobre la compatibilidad del uso de suelo.
  - Oficio SDP9909-2021 del 26 de julio de 2021, mediante el cual la CRC emite concepto de viabilidad.

- Frentes de obra vía San Miguel - La Vega: Sitio de disposición final de RCD PR46+700 M.D

  - Resolución 154 de 2021, mediante la cual la Alcaldía Municipal de Bolívar - Cauca, emite el concepto sobre la compatibilidad del uso de suelo.
  - Oficio SGA10249-2022 del 10 de junio de 2022, mediante el cual la CRC emite concepto de viabilidad.

De acuerdo con la necesidad del proyecto, el Contratista de Obra adelanta las gestiones para tramitar ante la Autoridad Ambiental, otros sitios para la disposición final de RCD.

3.1.1.2. Suministro de recurso hídrico para actividades constructivas

El Contratista de Obra solicitó ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, la concesión de aguas de:

- Concesión de aguas de la quebrada Chapetón K42+600 vía San Miguel - La Vega. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
- Concesión de aguas río Esmita PR74+000 a 2,8 Km del cruce para la planta Párraga. Radicado SG 4208 2021 de fecha 09/06/2021. Expediente 68 CAS. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
- Concesión de aguas de Agua Gorda 67+650. Vía Bolívar - Santiago. Otorgada por la CRC mediante Resolución DTPT 1152 del 22/09/2021
- Concesión de aguas río San Jorge PR18+500. Playa San Jorge para Planta Colerín. Otorgada por la CRC mediante Resolución DTPT 1153 del 22/09/2021
- Concesión de aguas río Putis PR36+100. Otorgada por la CRC con Resolución DTM-1083 del 08 de agosto de 2022
- Concesión de aguas Quebrada Bolívar PR51+230. Otorgada por la CRC con Resolución No. DTPT-1581-2022 del 21-10-2022

3.1.1.3. Aprovechamiento forestal

El Contratista de Obra solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, los siguientes permisos de aprovechamiento forestal:

- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 al K56+000. Otorgado por la CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel 1 Ruta 1203, Sector San Miguel - La Vega en el departamento del Cauca (Tramo Kilómetro 41+840 al Kilómetro 47+000: Otorgado por la CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
- Aprovechamiento forestal San Miguel Zona RCD PR46+700, radicado DTM-9543-2021 del 25/11/2021 Otorgado por la CRC con Resolución DTM- 331-2022 del 25 de marzo de 2022
- Aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho PR 56+001 al PR 64+000 - Se encuentra en trámite.

1.3. PERMISOS AMBIENTALES

En el siguiente cuadro se relacionan los permisos ambientales con los cuales se cuenta a la fecha para el desarrollo del Contrato de Obra:

Cuadro 2. Permisos ambientales

N°	Permiso Ambiental	No Radicado/Fecha	Autoridad	Estado	Observación
1	Permiso de aprovechamiento forestal tramo Bolívar - Saraconcho K50+000 a K 56+000	SGA 4720-2021 30/06/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1245-2021 del 06/10/2021
2	Aprovechamiento Forestal san Miguel 1 RUTA 1203, SECTOR SAN MIGUEL - LA VEGA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (TRAMO KILOMETRO 41+840 AL KILOMETRO 47+000	DTM5745-2021 31/07/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM 1165 del 27/09/2021
3	Concesión de aguas Q. AGUA GORDA - K67+650 VÍA BOLIVAR - SANTIAGO	DT PT 03550 13/05/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1152 del 22/09/2021
4	Concesión de aguas Q. CHAPETON - K48+200 VÍA SAN MIGUEL - LA VEGA	SP 03484 11/05/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1205-2021 del 01/10/2021
5	Concesión de aguas RÍO ESMITA PR 74+000 A 2.4 KM DEL CRUCE PARA PLANTA PÁRRAGA	SG 4208 2021 09/06/2021 Exp. 68 CAS	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1481-2021 del 18/11/2021
6	Concesión de aguas RÍO SAN JORGE PR18+600 - PLAYA SAN JORGE PARA PLANTA COLERÍN	DTPT 3867-202 09/06/2021:	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT 1153 del 22-09-2021
7	Permiso de ocupación de cauces para los dos tramos de intervención	SG4824 02/07/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 0649 del 13/05/2022
8	Permiso de emisiones atmosféricas PLANTA COLERÍN	SP 03068 27/04/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 08810 del 09-08-2021 y Resolución 01051 de 07-09-2021
9	Permiso de emisiones atmosféricas PLANTA PÁRRAGA	Resolución 0881 de 09 de agosto de 2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución 01140 de 20-09-2021

N°	Permiso Ambiental	No Radicado/Fecha	Autoridad	Estado	Observación
10	ZONA RCD 54+400 MD vol. aprox. 32.000 m3. OSMER ASCUNTAR BORJA	SDP 4999 09/07/2021 SDP-9909 26/7/2021 viabilidad CRC	CRC	COMPLETO	Uso del Suelo, Alcaldía de Bolívar: Resolución 173 de 02 de junio de 2021. Viabilidad Ambiental CRC: 9909 de 26/07/2021
11	Zona RCD PR 46+700 MD Vía Corregimiento San Miguel - La Vega (Cauca)	SDP 9239-2021 16/11/2021 SDP 9296-2021 16/11/2021	CRC	COMPLETO	Viabilidad Ambiental CRC: Oficio SGA10249-2022 del 10 de junio de 2022
12	Planta de Concreto	Resolución 0273 del 07/09/21	Alcaldía Bolívar	VIABLE	Cuenta con concepto de uso de suelo favorable y autorización para montaje de planta de concreto
13	Aprovechamiento Forestal San Miguel Zona RCD PR46+700	DTM-9543-2021 del 25/11/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado con Resolución No. DTM- 331-2022 (25 de marzo de 2022)
14	Concesión de aguas Río Putis PR36+100 San Miguel	Correo electrónico 21/11/2021	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTM-1083 del 08 de agosto de 2022
15	Concesión de aguas Q. Bolívar PR51+230	Resolución No. DTPT-1581-2022 (21 de octubre de 2022)	CRC	COMPLETO	Otorgado por CRC con Resolución DTPT-1581-2022 del 21 de octubre de 2022

Durante el período continua el Contratista con el trámite ante la CRC de la solicitud del permiso de aprovechamiento forestal requerido para el tramo de obra en la vía Bolívar comprendido desde el PR56+001 al PR64+000, para el tramo de obra de La Vega, el Contratista adelantó el inventario forestal para el tramo que inicia desde el PR47+000 hacia mayores.

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA - CORREDOR PALETARÀ

El Proyecto contempla la intervención de dos sectores, así:

1) Rehabilitación y mantenimiento entre el PR0 - PR18
2) Mantenimiento y mejoramiento entre el PR54 - PR83 (PNN Puracé)

Para las actividades de rehabilitación y mantenimiento, el instrumento de gestión ambiental es el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA y para el mejoramiento al interior del PNN Puracé, el instrumento de gestión es la licencia ambiental que deberá ser obtenida ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

El Contratista de Obra ha iniciado su etapa constructiva donde ha priorizado la intervención de las obras de drenaje del tramo a rehabilitar, comprendido entre el PR0 al PR18 del corredor del Paletará.

2.1. Permisos ambientales

El Contratista tiene en trámite los siguientes permisos:

- Concesión de aguas PR46+200: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022. Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021 - Quebrada Río Negro PR46+200 Paleterá - Pendiente visita por parte de la CRC.

- Concesión de aguas PR8+150: Solicitud radicada CSS064-OBRA-CL-117-22 del 26/05/2022 Tramitado/EXP. 138/CAS/2022 - Quebrada PR8+150 vía Popayán - Coconuco - Paleterá: Pendiente visita por parte de la CRC.
- Zona RCD PR9+240: Solicitud de uso de suelo radicada en el Municipio de Popayán con CSS064-OBRA-VR-125-22 de 10/06/2022, pendiente permiso de uso de suelo y viabilidad ambiental. Cuenta con zona RCD viable en Popayán con el proveedor Orlando Revelo, quien cuenta con los correspondientes permisos.

Localización	Tipo de permiso	Entidad encargada	FECHA DE RADICACIÓN	No Oficio	FECHA DE RESPUESTA	No Oficio	Estado del proceso / EXPEDIENTE	Observaciones/ Acción a implementar
PR46+200	Concesión de aguas superficiales	CRC	25/10/2021 26/05/2022	CSS064-OBRA-VR-111-21 CSS064-OBRA-CL-117-22	-	-	Tramitado/ EXP. 137/CAS/2021-Quebrada Río Negro PR46+200 Paletará	Trámite aún vigente: Se pagó ya la tasa, se envió el comunicado CSS064-OBRA-CL-117-22, solicitando visita al sitio para obtención del concepto de viabilidad. PENDIENTE ACTO ADMINISTRIVO DE PERMISO
PR8+150		CRC	25/10/2021 26/05/2022	CSS064-OBRA-VR-111-21 CSS064-OBRA-CL-117-22	-	-	Tramitado/ EXP. 138/CAS/2022-Quebrada PR 8+150 vía Popayán Coconuco	
PR13+700	Emisiones atmosféricas	CRC	19/10/2021 3/06/2022 10/06/2022	CSS064-OBRA-VR-105-21 CSS064-OBRA-VR-118-22 CSS064-OBRA-VR-126-22	11/11/2021 17/06/2022	SGA 15940-2021 SGA 8070-2022	Otorgado mediante Resolución 01533 del 13 de octubre de 2022	
PR0+000 al PR6+000	Aprovechamiento forestal	CRC	07/06/2022	CSS064-OBRA-VR-124-22	-	SG-5664-2022	Tramitado	Se radicó ante la CRC la solicitud de permiso, en espera del pronunciamiento. Se averiguará qué funcionario quedó a cargo del permiso para gestionar agilizar el trámite. PENDIENTE EMISIÓN DE ACTO ADMINSITRATIVO DE PERMISO
PR9+240	Concepto uso de suelo RCD	CRC	22/10/2021 3/06/2022 10/06/2022	CSS064-OBRA-VR-107-22 CSS064-OBRA-VR-119-22 CSS064-OBRA-VR-125-22	14/12/2021	SDP 18931-2021	Tramitado/ Se debe volver a radicar	Trámite aún vigente: Se encuentra pendiente la entrega del Certificado de uso de suelo por parte de Planeación. DOC. REVISADA DE MANERA PREVIA POR LA CRC

2.2. Fuentes de materiales

La cantera Golondrina Azul está ubicada en el PR17+800 de la vía Popayán - Coconuco en el Municipio de Popayán, departamento del Cauca, con aprobación de la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC del plan de manejo ambiental para la explotación según Resolución 0707 del 30 de septiembre 1997, LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION bajo el Código N° 20173.

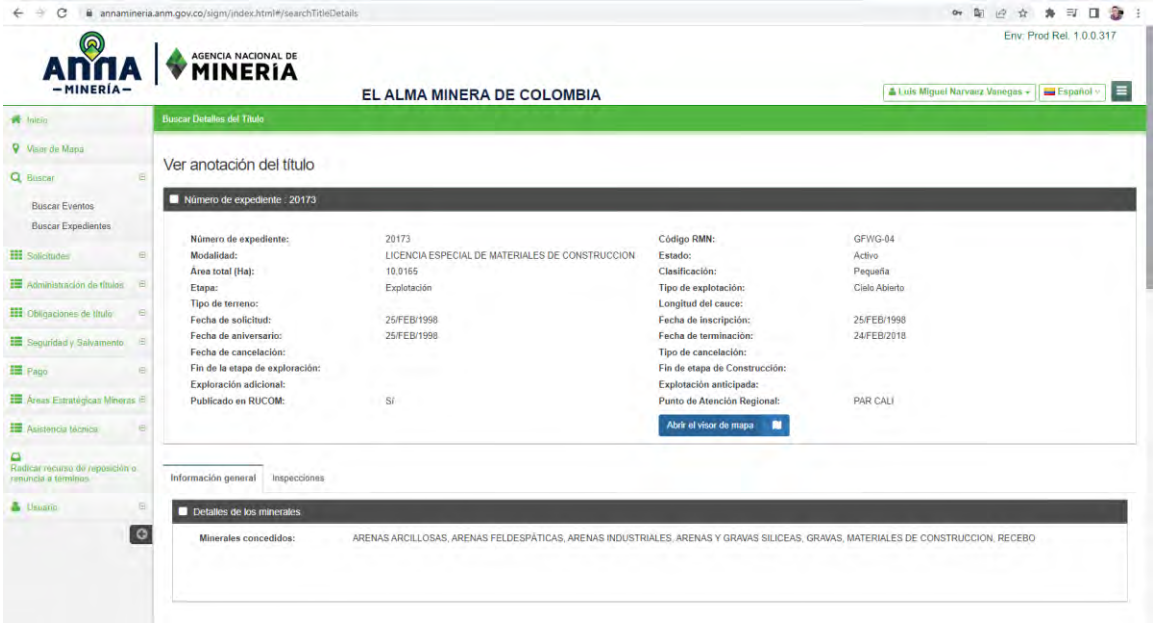

La cantera del proveedor Rodrigo Castrillón ubicada en el PR14 de la vía Popayán - Coconuco en el Municipio de Popayán, departamento del Cauca, cantera que cuenta con Contrato Minero HAI-091 y Licencia Ambiental expedida por la CRC a través de la Resolución N° 2344 del 28 de junio de 2012.

2.3. Licenciamiento Ambiental sector PNN Puracé

Se ha solicitado a través de reunión del 12 de octubre de 2022 al Consorcio San Sebastián 064, presentar a la Interventoría el cronograma completo del proceso de licenciamiento ambiental, en el cual se incluya el detalle del proceso de Consulta Previa, el cual no podrá tener estimado un tiempo superior a seis (6) meses.

De igual manera, se solicitó presentar a la Interventoría el equipo profesional experto, con experiencia certificada, que adelantará el proceso consultivo. Al respecto, el Contratista se comprometió a entregar el cronograma completo el 18 de octubre de 2022 atendiendo todas las observaciones y recomendaciones presentadas en esta reunión.

Mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-252-22 del 16 de noviembre de 2022, el Contratista de Obra dio respuesta al comunicado ICA-PAL-0081, entregando el cronograma para el Estudio de Impacto Ambiental -EIA-, al respecto esta Interventoría a través de comunicación ICA-PAL-0092 del 17 de noviembre de 2022, devolvió el cronograma sin aprobación con las siguientes observaciones

> *"… En términos generales, se presentan actividades con duraciones extensas, especialmente en la etapa de precampo, por ejemplo: Revisión de información secundaria y Solicitud de Términos de Referencia Específicos a la ANLA, actividades que ya deberían estar ejecutadas a la fecha.*
>
> *En todo caso, se solicita que el primer momento de socialización del EIA sea ejecutado a más tardar en el mes de diciembre de 2022, con el fin de que en el mes de enero de 2023 se inicien los monitoreos y muestreos de campo.*
>
> *Una vez revisado el cronograma presentado y conforme con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 y la experiencia de nuestros especialistas en otros proyectos INVIAS con alcance similar y ejecución de Consulta Previa, remitimos para su consideración un cronograma ajustado, el cual debe ser tenido en cuenta para la presentación la versión única y final a más tardar el 21 de noviembre de 2022.*
>
> *Esta Interventoría reitera que la obtención de la Licencia Ambiental es la ruta crítica para la ejecución de las obras prioritarias del contrato de la referencia y su demora perjudica gravemente los intereses de la Comunidad y Entidad Contratante. …"*

A la fecha, el Contratista no ha atendido el requerimiento.

2.4. TRAMO PR51-PR54:

La Gerencia de Grandes Proyectos 1 a través de oficio SMC-GGP1 33012 del 08 de junio de 2022 dirigida al CONSORCIO INTERVIAL SUR Interventor del Contrato de Obra No. 1815 de 2020, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" ordenó que para la Ruta 2002 se interviniera el sector comprendido entre el PR27+0800 al PR17+0800, en vez de priorizar las obras en el sector comprendido entre el PR51+0500 al PR54+0100 liberando este último sector; al respecto, la Subdirección de Sostenibilidad ha remitido a esta Interventoría el oficio SS 67009 del 31 de octubre de 2022, mediante el cual imparte instrucción y requiere del trámite de los permisos ambientales necesarios para el mejoramiento del sector comprendido entre el PR51 al PR54 del Corredor del Paletará Ruta 2002.

De esta manera, a través de comunicación ICA-PAL-0086 del 09 de noviembre de 2022, esta Interventoría requiere al Contratista CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064 para iniciar o continuar con todos los permisos ambientales necesarios para la ejecución de las obras del sector comprendido entre el PR51 al PR54 del Corredor del Paletará

Ruta 2002, especialmente la sustracción de la reserva forestal central establecida en la Ley 2° de 1959, el correspondiente aprovechamiento forestal y levantamiento de veda.

Para lograr la intervención de este sector, se requiere de la correspondiente sustracción de la reserva forestal central de ley 2 de 1959, levantamiento de veda, aprovechamiento forestal y certificación de procedencia de consulta previa, trámites que el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA ha iniciado pero que por instrucción del INVIAS debe asumir el Consorcio San Sebastián 064. Respecto a la Consulta Previa de este sector, se cuenta con la Resolución N° ST- 0565 de 06 de mayo de 2022 sobre la procedencia de la consulta previa con comunidades étnicas para proyectos, en la cual el Min Interior Resuelve que no procede la consulta previa con Comunidades Indígenas, para el proyecto: "SUSTRACCIÓN DEFINITIVA DE UN ÁREA DE LA RESERVA FORESTAL CENTRAL, PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETERÁ, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS (PR51+400 AL 54+100) EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA.", obras o actividades.

Mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-264-22 del 22 de noviembre de 2022, el Contratista de Obra da respuesta al oficio ICA-PAL-0086 informando que una vez revisada y analizada por los asesores ambientales del Consorcio San Sebastián 064, la información entregada referente a los trámites de sustracción del PR51 al PR54 realizada por el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA, el Consorcio San Sebastián 064, decidió dar inicio a un nuevo trámite ambiental para este sector.

2.5. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

En el siguiente cuadro se presenta la correspondencia recibida del componente ambiental durante el período:

Cuadro 3. Correspondencia recibida

Fecha Radicado	Consecutivo	Asunto
02/11/2022	CSS064-OBRA-CL-235-22	Estado Permisos Ambientales - PAF
02/11/2022	SS 67009	Trámites Ambientales Tramo PR51+400 al PR54+100
08/11/2022	CSS064-OBRA-CL-239-22	Respuesta a sus comunicados ICA-PAL-0022 e ICA-PAL-0034 ajustes documento PAGA V3
11/11/2022	CSS064-OBRA-CL-246-22	Respuesta comunicado ICA-PAL-0081. Presentación firma consultora para el proceso de consulta previa
15/11/2022	CSS064-OBRA-CL-253-22	Informe mensual ambiental No. 4 período octubre 2022
16/11/2022	CSS064-OBRA-CL-252-22	Rpta ICA-PAL-0081. Entrega cronograma para el Estudio de Impacto Ambiental EIA

Fecha Radicado	Consecutivo	Asunto
22/11/2022	CSS064-OBRA-CL-264-22	Respuesta ICA-PAL-0086 del 22/11/2022 Remisorio oficio SS 67009 - Trámites ambientales PR51-PR54, Sector Paletará
23/11/2022	CSS064-OBRA-CL-263-22	Información autorización permiso para depósito de material RCD Contrato 1006 de 2021

En el siguiente cuadro se relaciona la correspondencia enviada por la Interventoría durante noviembre de 2022:

Cuadro 4. Correspondencia enviada

Fecha Radicado	Consecutivo	Asunto
09/11/2022	ICA-PAL-0086	Remisorio oficio SS 67009 - Trámites ambientales PR51-PR54, Sector Paletará
11/11/2022	ICA-PAL-0088	Remisorio Resolución No. ST- 0565 de 06 de mayo de 2022
17/11/2022	ICA-PAL-0092	Respuesta CSS064-OBRA-CL-252-22 - Revisión de Cronograma de EIA
17/11/2022	ICA-PAL-0093	Respuesta CSS064-OBRA-CL-187-22- Revisión Plan de Trabajo Sostenibilidad
24/11/2022	ICA-PAL-0090	Respuesta CSS064-OBRA-CL-239-22 revisión PAGA V3

3. CONCLUSIONES

La Interventoría continúa realizando el seguimiento de los diferentes programas y proyectos establecidos en el documento PAGA durante el desarrollo de las actividades de obra.

A fecha, el proyecto cuenta con los permisos ambientales necesarios para la continuación de las obras priorizadas en el sector Bolívar - Santiago y San Miguel - La Vega. Esta Interventoría ha requerido al Contratista para implementar las medidas de manejo de los RCD en los dos tramos intervenidos, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Durante el período, el Contratista de Obra adelantó los ajustes al informe de gestión ambiental correspondiente al período de octubre de 2022, de acuerdo con las observaciones presentadas por la Interventoría en mesa de trabajo desarrollada el día 24 de noviembre de 2022.

Durante el período, se revisaron los ajustes a los APU´s ambientales presentados por el Contratista de Obra y estos están siendo revisados por el Especialista Ambiental para su visto bueno, previamente para continuar el trámite ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

A la fecha, el proyecto cuenta con el documento PAGA debidamente revisado y aprobado por la Interventoría y avalado por el INVIAS en su cuarta versión, no obstante, de acuerdo con los compromisos adquiridos en reunión de seguimiento ambiental, el Contratista de Obra tiene como compromiso la actualización del documento PAGA para presentar a Interventoría en el período de diciembre de 2022, teniendo en cuenta los nuevos permisos ambientales, además de la información complementaria del componente social.

Se desarrollaron visitas de obra y reuniones de seguimiento ambiental, de manera que se presentan las observaciones y recomendaciones en cumplimiento de los diferentes proyectos del PAGA.

El Consorcio San Sebastián 064, ha informado su decisión sobre iniciar el trámite de sustracción de la reserva forestal central completo sin el uso de la información suministrada por otras empresas que adelantan obras en el corredor vial.

El Consorcio San Sebastián 064 tiene pendiente la entrega del cronograma de licenciamiento ambiental ajustado conforme a las recomendaciones presentadas por esta Interventoría al respecto, donde se requiere del inicio de las socializaciones de primer momento en el mes de diciembre de 2022.

Esta Interventoría revisó y devolvió con observaciones el documento PAGA presentado por el Consorcio San Sebastián 064, documento que a la fecha no ha sido presentado -ajustado-, atendiendo las observaciones.

MAURICIO JOYA VELOZA
Especialista Ambiental Interventoría
M.P.: 25305-80215 CND

INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA **REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "** VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

INFORME MENSUAL

CONTENIDO

1 DATOS BÁSICOS 1
2 DOCUMENTOS REVISADOS DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO 1
2.1 INSPECCIÓN TALUD SUPERIOR SECTOR K6+700, VÍA ROSAS - LA SIERRA 2
2.1.1 Documentos objeto de revisión 2
2.1.2 Resumen de la información recibida 2
2.1.3 Comentarios y observaciones realizados por la interventoría 3
2.1.4 Conclusiones 3
3 VISITAS DE CAMPO 3
4 PARTICIPACIÓN EN REUNIONES 3
5 RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA 4

1 DATOS BÁSICOS

Nombre Especialista:	Paula Margarita Herrera Suárez
Especialidad:	Geotecnia
Periodo:	Noviembre de 2022
Fecha de presentación:	01 de diciembre de 2022

2 DOCUMENTOS REVISADOS DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

El documento revisado en el mes de noviembre relacionado con el proyecto Anillo del Macizo Colombiano corresponde al indicado a continuación:

1. Inspección talud superior sector K6+700, vía Rosas - La Sierra.

En los siguientes numerales se describen los aspectos más importantes del documento revisado:

2.1 INSPECCIÓN TALUD SUPERIOR SECTOR K6+700, VÍA ROSAS - LA SIERRA

2.1.1 Documentos objeto de revisión

La interventoría ha recibido de manera digital para revisión la información relacionada con la *Inspección talud superior sector K6+700, vía Rosas - La Sierra* la cual contiene los siguientes archivos:

Tabla 1. Relación de información recibida

# ítem	Tipo	Nombre	# páginas / elementos contenidos
1	PDF	19- Verificacion talud superior 6+700	4 páginas
2	PDF	6+700-Layout1	1 página
3	PDF	ICA-MACIZO-0114 Sapongo Derecho Petición K6+700	4 páginas

2.1.2 Resumen de la información recibida

El documento en PDF *19- Verificacion talud superior 6+700* corresponde al informe de una inspección realizada por el ingeniero especialista del consorcio. Este documento se da como atención al comunicado ICA-MACIZO-0114 emitido por la interventoría en el que se indica lo siguiente:

> *"El día 19 de mayo de 2022, se llevó a cabo visita conjunta con los Especialistas y la Dirección de Obra del Contratista, verificando nuevamente la situación de la estructura. En la visita de campo se concluyó sobre la necesidad de hacer una exploración geotécnica básica en el talud inferior de la estructura que permitiera analizar la posibilidad de complementar el apoyo de la estructura existente, se concluyó igualmente, sobre la necesidad urgente de hacer un sello de todas las grietas existentes para mitigar el deterioro generado por el agua, y complementar con exploración de la zona superior de talud para determinar si algún evento de flujo de aguas u otra intervención fuera necesaria a fin de mantener la estructura.*
>
> *Todas estas actividades se requieren con urgencia para evitar mayores daños en la estructura y poder tomar las decisiones sobre la intervención con una base técnica clara y precisa. Ratificamos por lo anterior, de manera urgente, el concepto de sus Especialistas en Estructuras y Geotecnia sobre el particular, definiendo técnica y económicamente las medidas de mitigación inmediatas para proteger la estructura".*

En el documento emitido por el especialista se diagnostica el movimiento en masa como reptación, cuyo factor detonante es el mal manejo de las aguas superficiales y subsuperficiales. Para ello el contratista propone lo siguiente:

> *"Por consiguiente y para evitar un deterioro progresivo, es necesario liberar estas presiones, mediante el drenaje de estos flujos subsuperficiales, así como la instalación de obras de drenaje superficiales, que sirvan de captadoras y conductoras de estos flujos, evitando la infiltración. Como medida inmediata se propone la instalación de drenes horizontales de 15 m de longitud, ubicados a 0.5 m de la base visible del vástago separados cada 2 m".*

Asimismo, define el alcance de las otras anteriores de la siguiente manera: "*En el presente informe se da como propuesta; la instalación de un drenaje subsuperficial, que ayude a liberar las presiones de*

poro, producidas por la infiltración en la parte superior del talud, las obras de drenaje superficial, se mencionan a modo de recomendación y deben ser abordadas en un estudio con mayor profundidad".

2.1.3 Comentarios y observaciones realizados por la interventoría

La interventoría está de acuerdo en que como medida inmediata se instalen los drenes profundos. Estos aliviarán las presiones de poros dentro del suelo y como consecuencia aumentarán los factores de seguridad del talud.

Sin embargo, esta medida no garantiza que se alcancen los factores de seguridad mínimos para obras temporales o permanentes requeridos por la normativa, por lo cual se requiere el desarrollo de un estudio geotécnico detallado para determinar el tipo y magnitud de las obras de estabilización.

Lo anterior, va en línea con lo indicado por la interventoría en el concepto técnico del 28 de octubre y en el comunicado ICA-MACIZO-0114 del 23 de mayo.

Adicionalmente, la interventoría hace las siguientes recomendaciones:

- Ejecutar un estudio de patología estructural para ambos muros de contención con el objetivo de conocer su estado y grado de afectación.
- Requerir un concepto del especialista hidráulico con respecto a las obras de manejo de aguas superficiales.
- Ejecutar una campaña geotécnica de campo con el objetivo de determinar la estratigrafía y las características geomecánicas de los materiales que componen el talud. Esta será la información base para el estudio geotécnico del sitio.
- Establecer un sistema de monitoreo topográfico que permita alertar a los habitantes de la vivienda vecina al talud en caso de registrar movimientos que pongan en riesgo la estabilidad de la estructura.

2.1.4 Conclusiones

Se considera que la medida de mitigación presentada por el contratista no es suficiente para garantizar la estabilidad del sitio Sapongo, por lo cual se requiere un estudio geotécnico particular para este talud.

Asimismo, la interventoría recomienda que este sitio tenga un diseño integral incluyendo las especialidades de estructuras e hidráulica.

3 VISITAS DE CAMPO

No se realizaron visitas de campo al proyecto durante el mes objeto del informe.

4 PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

No se realizaron reuniones que requirieran la participación de la especialista en geotecnia.

5 RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA

Las recomendaciones al contratista son dadas de manera puntual a cada uno de los temas mediante los conceptos técnicos emitidos de manera oficial.

Cordialmente,

Nombre Completo: Paula M. Herrera S.
Especialidad: Geotecnia
T.P. 25202194088CND

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista en Hidráulica
Noviembre 2022

Proyecto: **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA**

Contrato de interventoría - INVIAS N° 990 - 2021

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE HIDRÁULICA DE INTERVENTORÍA

Para el mes de noviembre de 2022 se realizaron las siguientes actividades en los estudios de hidrología, hidráulica y socavación.

CORREDOR VIAL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO:

1. Tramo Bolivar - San Sebastian:

Una vez revisado el informe "Hidráulica e hidrología Tomo2 Versión final" de mayo de 2022, correspondiente a las abscisas k55+019 hasta el k58+386, aun no se ha suministrado por parte del contratista las abscisas y dimensiones de las obras existentes.

2. Tramo San Miguel - La Vega (PR41 al PR67):

Una vez revisado el informe "Hidráulica e hidrología Tomo2 Versión final" de mayo de 2022, correspondiente a las abscisas k45+400 hasta el k48+000, aun no se ha suministrado por parte del contratista las abscisas y dimensiones de las obras existentes.

Se revisó también el sitio crítico denominado Sapongo en el K5+500 de la vía Rosas – La Sierra, en donde se observa:

El proyecto de una variante de la vía ROSAS – LA SIERRA – LA VEGA – SANTO DOMINGO, en el kilómetro 5+500, sitio el Diviso hasta el sector de Quebrada Azul, la cual intercepta veinte (20) corrientes superficiales
La red hidrográfica comprendida en el área del proyecto hace parte de la cuenca del Río Esmita con información pluviométrica de las precipitaciones medias multianuales y máximas en 24 horas, correspondiente a la Estación Rosas.

Se calculan los caudales máximos y se pre diseñan las 20 obras del corredor. Se calculan las cunetas en tierra

Como conclusión, por la inestabilidad del terreno de la variante se ha recomendado la construcción de filtros y drenes profundos.

Se requieren los planos de detalle de todas y cada una de las obras hidráulicas recomendadas y los planos de implantación de las mismas sobre la topografía de la zona para poder proceder a la revisión completa.

La documentación presentada no es suficiente sobre las soluciones que debe proponer y no cumple con el objetivo que se busca de contar con la definición de actividades precisas, localizadas y cuantificables de las obras a ejecutar para la estabilización de la zona como corresponde, para el caso de la rectificación vial que se plantea.

3. Tramo Paletará - San José de Isnos:
Se realizó la visita a obra del K0 al K6 el día 22 de noviembre de 2022 para ratificar las soluciones realizadas en visitas y reuniones anteriores.

REUNIONES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

En este mes no se realizaron reuniones.

REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA

1. Tramo Bolivar - San Sebastian:
Aun no se ha suministrado por parte del contratista las abscisas y dimensiones de las obras existentes entre las abscisas k55+019 hasta el k58+386.

2. Tramo San Miguel - La Vega (PR41 al PR67):
Aun no se ha suministrado por parte del contratista las abscisas y dimensiones de las obras existentes entre las abscisas k45+400 hasta el k48+000.

3. Tramo Paletará - San José de Isnos:
Implementar las soluciones vistas en campo.

CONCLUSIONES

1. Se solicitan las abscisas y dimensiones de las obras existentes entre las abscisas k55+019 hasta el k58+386 en el Tramo Bolivar - San Sebastian

2. Se solicitan las abscisas y dimensiones de las obras existentes entre las abscisas k45+400 hasta el k48+000 en el Tramo San Miguel - La Vega

3. Se requieren los planos de detalle de todas y cada una de las obras hidráulicas recomendadas y los planos de implantación de las mismas sobre la topografía de la zona para poder proceder a la revisión completa. En el sector crítico de Sapongo

4. Ubicar en los planos de planta perfil las alcantarillas, box y pontones, así como la ubicación en planta de los filtros y las cunetas

Alberto José Caldas C.

ALBERTO JOSE CALDAS CONSTAIN
Especialista Hidráulico

INFORME EJECUTIVO MENSUAL
Especialista en Sostenibilidad
Noviembre 2022

Proyecto: **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA"**

Contrato de interventoría – INVIAS N° 990 - 2021

1. RESUMEN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA CORREDOR DEL PALETARÁ

Para el mes de noviembre de 2022 el proyecto se encuentra en etapa de construcción, donde se ha iniciado las actividades de construcción. El Proyecto contempla la intervención de dos sectores, así:

1) Rehabilitación y mantenimiento entre el PR0 - PR18
2) Mantenimiento y mejoramiento del entre el PR54 - PR83 (PNN Puracé)

Para las actividades de rehabilitación y mantenimiento, el instrumento de gestión ambiental es el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA y para el mejoramiento al interior del PNN Puracé, el instrumento de gestión es la licencia ambiental que deberá ser obtenida ante la Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

El Contratista de Obra ha iniciado su etapa constructiva donde ha priorizado la intervención de las obras de drenaje del tramo a rehabilitar, comprendido entre el PR0 al PR18 del corredor del Paletará.

A través de reuniones y oficios el área de sostenibilidad de Interventoría se ha centrado en el requerimiento al Contratista de la presentación de los documentos exigidos y detallados por el Apéndice G del Pliego de Condiciones que dio origen al contrato N° 1006, dentro de los que se resaltan:

- Requerimiento y revisión de Plan de Trabajo de Sostenibilidad
- Requerimiento TOMO ANEXO - SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Se ha procedido a revisar la documentación presentada por el Contratista de Obra, especialmente la de requisitos iniciales como es el Plan de Trabajo en Sostenibilidad, documento que una vez revisado fue devuelto al Contratista con observaciones mediante correspondencia y oficial.

1.1. Tomo de Sostenibilidad

Mediante el oficio SS-61452 del 07 de octubre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS solicitó definir el estado de la gestión de sostenibilidad del Contrato 1006 de 2021 e informar los datos de contacto del especialista de sostenibilidad. En atención al citado requerimiento presentado por el INVIAS nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

En el año 2021 antes de la suspensión del 16 de septiembre de 2021, esta interventoría recibió el Plan de Trabajo Ambiental y Plan de Trabajo de Sostenibilidad mediante comunicación CSS064-OBRA-CL-02-21 del 01 de julio de 2021, los cuales fueron devueltos al Contratista sin aprobación mediante comunicaciones ICA-PAL-0002 del 27 de julio de 2021 y ICA-PAL-0015 del 06 de agosto de 2021 requiriendo su ajuste de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D y G del contrato 1006 de 2021, sin que hasta la fecha de suspensión del Contrato el Contratista hubiere presentado los documentos ajustados.

Una vez se reanudo el contrato 1006 de 2021 el 26 de agosto de 2022 esta interventoría a través de la comunicación ICA-PAL-0052 del 13 de septiembre de 2022, requirió al Contratista la presentación del documento: denominado: “TOMO ANEXO - SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.”

El Contratista a través de comunicación CSS064-OBRA-CL-187-22 del 26 de septiembre de 2022 entrego documento correspondiente al Plan de Trabajo. Al respecto a través de comunicación mediante comunicación ICA-PAL-0093 del 17 de noviembre de 2022 fue devuelto al Contratista el documento presentado sin aprobación, requiriendo la entrega del Plan de Trabajo, Tomo de Sostenibilidad del Proyecto y la aplicación de “METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AIKA” adoptada por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante Resolución No. 2119 del 22 de junio de 2022, para lo que se ha establecido como plazo máximo de entrega el 30 de noviembre de 2022 para su presentación, sin que a la fecha haya sido presentado.

1.2. Reuniones

El día 29 de noviembre de 2022, se desarrolló reunión virtual con el fin de revisar el avance del Contratista de Obra en la elaboración del Tomo de Sostenibilidad, reunión en la cual presentó un cronograma de actividades y solicito un mayor plazo para la elaboración del Tomo de Sostenibilidad.

Al respecto se solicitó al Contratista entregar de forma inmediata este documento, ya que presenta atraso y las obras han sido iniciadas, de igual manera se informó que el Tomo de Sostenibilidad es un documento único y dinámico para todo el Proyecto que no debe ser dividido por tramos y debe abordar la gestión de la sostenibilidad del corredor vial a partir del análisis en las cuatro dimensiones que cita la Policita de Sostenibilidad del INVIAS y de igual manera se requirió la implementación de METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AIKA” adoptada por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante Resolución No. 2119 del 22 de junio de 2022.

1.3. Comunicaciones

Se han generado las siguientes comunicaciones

Fecha Radicado	Consecutivo	Asunto
27/07/2021	ICA-PAL-0002	Observaciones Plan de Trabajo Ambiental y Sostenibilidad
06/08/2021	ICA-PAL-0015	Revisión Plan de Trabajo Sostenibilidad V1
13/09/2022	ICA-PAL-0052	Requerimiento sostenibilidad
17/11/2022	ICA-PAL-0093	Respuesta CSS064-OBRA-CL-187-22- Revisión Plan de Trabajo Sostenibilidad
23/09/2022	ICA-INV-0116	Respuesta a oficios SS-51352 y SS-50976
23/09/2022	ICA-INV-0127	Respuesta a oficios SS-61452

Se han recibido las siguientes comunicaciones

CONSECUTIVO	FECHA CARTA	RADICADO	ASUNTO
SMA 45198	24/08/2021	E-ICA-INV-0040	Comité de seguimiento al componente de sostenibilidad del proyecto Contrato de obra N° 1006 DE 2021
CSS064-OBRA-CL-187-22	23/09/2022	E-ICA-PAL-0107	Respuesta ICA-PAL-0052-Requerimiento sostenibilidad
SMC-GGP1 59813	30/09/2022	E-ICA-INV-0136	Respuesta a Entrada No. 105563 con Fecha 29/09/2022 (Aprobación Especialista de Sostenibilidad)
SS 61452	13/10/2022	E-ICA-INV-0137A	Reanudación Contrato de Interventoría 990 de 2021 (Sostenibilidad)
CSS064-OBRA-CL-187-22	26/09/2022	E-ICA-PAL-0107	Respuesta ICA-PAL-0052-Requerimiento sostenibilidad

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DE INTERVENTORÍA ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

Para el mes de noviembre de 2022 el proyecto se encuentra en su etapa de construcción, periodo en el cual esta interventoría ha requerido a través de comunicaciones oficiales la implementación de la Política de Sostenibilidad del INVIAS en el Proyecto Vial.

2.1. Personal de sostenibilidad

Para el desarrollo del Contrato de Obra No. 1001 de 2021 que ejecuta el Consorcio Vías y Equipos 2030, se cuenta con el siguiente personal:

- ✓ Katty Noriega – Especialista de Sostenibilidad – Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030.
  Profesión: Ingeniera Ambiental y Sanitaria – Especialista en Derecho del Medio Ambiente
  Tarjeta Profesional: 20924-252296CES
  Correo electrónico: sostenibilidadmacizo2030@gmail.com

2.1.1.Cálculo de huella de carbono

Para el periodo de octubre de 2022 el Consorcio Vías y Equipos 2030 reportó un consumo de combustible de 27215,9 Gal, generando un total de 970,49 Ton de CO2 equivalente por fuentes móviles y con un consumo de energía de 141 Kw generando emisiones por 22,65 Ton de CO2 equivalente para un total de 993,145 Ton de CO2 entre fuentes fijas y móviles, resaltando que las emisiones fijas incluyen las emitidas por los generadores eléctricos, en los cuales se utiliza el consumo de combustible como factor de actividad.

En la siguiente imagen se relaciona la generación de toneladas de CO2 a la fecha de reporte del informe:

Figura 1. Emisiones de CO2 por uso de maquinarias y equipos Consorcio Vías y Equipos 2030

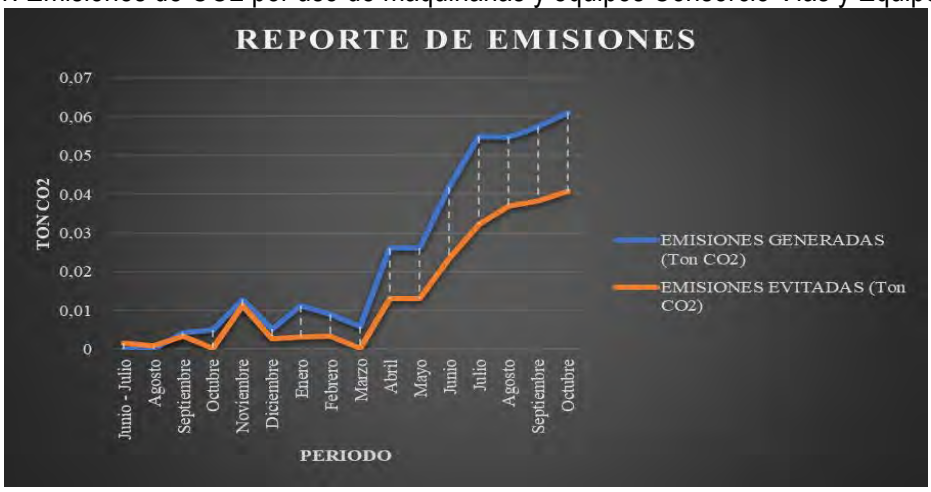

2.1.2.Consumo de energía en obra

En el periodo se reporta un consumo total de energía en obra de 141 Kwh correspondiente a 81 Kw por conexión a la red de energía eléctrica del municipio de Bolívar y 60 Kwh en la oficina del municipio de La Vega. Además, se presenta consumo de combustible como factor de actividad por el uso de generadores eléctricos en la planta Párraga.

En la siguiente imagen se reporta la generación de toneladas de CO2 por cada periodo reportado por el Contratista de Obra a la fecha:

Figura 2. Emisiones de CO2 por consumo de energía - Consorcio Vías y Equipos 2030

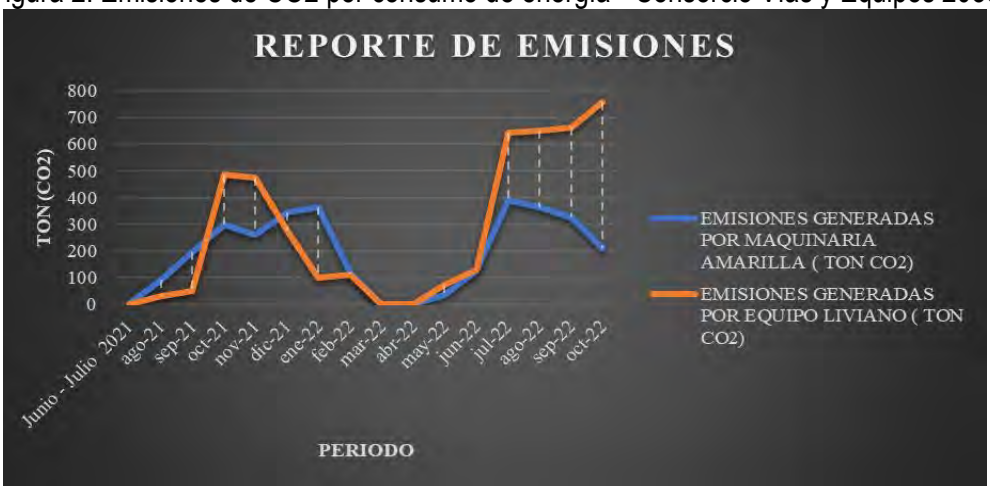

2.1.3.Estado de presentación de informes mensuales del contratista de obra

El Consorcio Vías y Equipos 2030 presentó a interventoría el Plan de Trabajo de Sostenibilidad mediante radicado CSM 003353de fecha 29 de octubre de 2021, con número de radicado E-ICA-MACIZO-0057.

2.1.4.2.1.6 Estado de presentación de informes mensuales del contratista de obra

En el siguiente cuadro se relaciona los informes remitidos a la fecha por el Consorcio Vías y Equipos 2030 a interventoría:

Cuadro 1. Estado de presentación de informes de sostenibilidad Consorcio Vías y Equipos 2030

Rad. Interv.	Fecha	Rad. Contratista	Informe
E-ICA-MACIZO-0078	21/12/2021	MACIZO 2030-P-0215	Entrega Informe de Sostenibilidad No. 1 periodo jun-ju de 2021
E-ICA-MACIZO-0079	21/12/2021	MACIZO 2030-P-0216	Entrega Informe de Sostenibilidad No. 2 Periodo agosto de 2021.
E-ICA-MACIZO-0090	19/01/2021	MACIZO 2030-P-0018	Entrega Informe de Sostenibilidad No. 3 periodo septiembre de 2021.
E-ICA-MACIZO-0108	9/02/2022	MACIZO 2030 P-0052	Entrega Informe de Sostenibilidad No. 4 periodo octubre de 2021.
E-ICA-MACIZO-0155	7/06/2022	CSM 003603	Entrega Informe de Sostenibilidad N° 5 periodo noviembre 2021
E-ICA-MACIZO-0148A	06/06/2022	MACIZO-230-0146	Entrega Informe de Sostenibilidad N° 6 perdido diciembre 2021
E-ICA-MACIZO-0156	7/06/2022	CSM 003599	Entrega Informe de Sostenibilidad N° 7 - enero 2022
E-ICA-MACIZO-0148B	06/06/2022	MACIZO-230-0151	Entrega Informe de Sostenibilidad N° 8 - febrero 2022
E-ICA-MACIZO-0152	7/06/2022	CSM 003600	Entrega Informe de Sostenibilidad N° 9 - marzo 2022
E-ICA-MACIZO-0151	7/06/2022	CSM 003601	Entrega Informe de Sostenibilidad No. 10 periodo abril 2022
E-ICA-MACIZO-0185	25/07/2022	MACIZO 2030-P-0200	Entrega Informe de sostenibilidad Ambiental Mensual °11 junio V1.
E-ICA-MACIZO-0213	6/08/2022	MACIZO 2030-P-0213	Entrega Informe de sostenibilidad Ambiental Mensual °12 julio V1.
E-ICA-MACIZO-0210	5/09/2022	MACIZO 2030-BOR-0039	Respuesta correo electrónico recibido el 31 de agosto de 2022, cuyo asunto es: Informe sostenibilidad Julio 2022.
E-ICA-MACIZO-0222	28/09/2022	MACIZO 2030-BOR-0064	Entrega Informe de sostenibilidad Ambiental Mensual °13 agosto V1.
E-ICA-MACIZO-0234	24/10/2022	MACIZO 2030-P-0279	Entrega Informe de sostenibilidad Ambiental Mensual °14 septiembre V1.
E-ICA-MACIZO-0246	25/11/2022	MACIZO 2030-BOR-0305	Entrega Informe de sostenibilidad Ambiental Mensual °15 octubre V1

2.1.5. Estado de presentación de informes trimestrales de interventoría

En el siguiente cuadro se relacionan los informes trimestrales de sostenibilidad radicados a la fecha por interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad (SS) del INVIAS:

Cuadro 2. Estado de presentación de informes trimestrales de sostenibilidad a la SS

No.	Periodo	Rad. Interventoría	Radicado a la SS
1	Desde junio hasta septiembre de 2021	ICA-INV-0090	64303 del 17/06/2022
2	Desde octubre hasta diciembre de 2021	ICA-INV-0090	64303 del 17/06/2022
3	Desde enero hasta marzo de 2022	ICA-INV-0090	64303 del 17/06/2022
4	Desde abril hasta junio de 2022	ICA-INV-0105	87230 del 17/08/2022
5	Desde julio hasta septiembre de 2022	ICA-INV-0126	123324 del 15/11/2022

3. CONCLUSIONES

El Consorcio San Sebastián 064 ha presentado el plan de trabajo de sostenibilidad, sin embargo, fue devuelto con observaciones.

El Consorcio Vías y Equipos 2030 adelantó el seguimiento al consumo de combustibles y energía, logrando estimar hasta el periodo de noviembre de 2022 la emisión de CO2.

Interventoría continuará realizando el seguimiento a la implementación del componente de sostenibilidad por parte del Contratista de Obra

JULIÁN ANDRÉS OSSA MONTES
Especialista en Sostenibilidad
MATRICULA PROFESIONAL No. 25238190282CND

ANEXO N°13
MEPI-MN1-IN-15-FR-5EQUIPO Y VEHÍCULOS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2 diciembre de 2022 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCION TERRITORIAL: CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021

PROYECTO: MODULO1: Anillo del Macizo - Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago)
MODULO2: Corredor Del Paletera-Ruta 2002: Popayán - San José De Isnos-Sombrerillo

CONTRATO DE OBRA No. CONTRATO DE OBRA 1001-2021 - MODULO 1 - ANILLO DEL MACIZO

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1/11/2022	2/11/2022	3/11/2022	4/11/2022	5/11/2022	6/11/2022	7/11/2022	8/11/2022	9/11/2022	10/11/2022	11/11/2022	12/11/2022	13/11/2022	14/11/2022	15/11/2022	16/11/2022	17/11/2022	18/11/2022	19/11/2022	20/11/2022	21/11/2022	22/11/2022	23/11/2022	24/11/2022	25/11/2022	26/11/2022	27/11/2022	28/11/2022	29/11/2022	30/11/2022
MODULO1: Anillo del Macizo RUTA25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO RUTA1203: LA LUPA - BOLIVAR- SANTIAGO MODULO2: Corredor Del Paletera RUTA 2002: POPAYAN- SAN JOSE DE ISNOS -SOMBRERILLOS																																
CAMIONETA	PLACA: LCR 164 MARCA: RANAULT COLOR: BEIGE DUNE MODELO: 2022	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
CAMIONETA	MARCA RENAULT PLACA: LCR 109 COLOR: GRIS CASSIOPEE MODELO: 2023	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
CAMIONETA	PLACA: GS0448 MARCA: FOTON COLOR: PLATA MODELO: 2020	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
OFICINA	POPAYAN- Calle 4 N°7-32	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
OFICINA- BOLIVAR	Carrera 3N°3-40 B/Centro (Bolivar)	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
	Calle 6 # 5-04 Barrio Centro. Bolivar (Cauca	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
OFICINA LA VEGA	Barrio Corea, Corregjmiento de San Miguel, Municipo de la Vega - Cauca	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
	Barrio Corea, Corregjmiento de San Miguel, Municipo de la Vega - Cauc APTO 1	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
	Vereda San Miguel, Corregjmiento de San Miguel, Municipo de la Vega - Cauca	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
ESTACION TOPOGRAFIA 1	ESTACION TOTAL MODELO: RL PLUS STONEX NÚMERO DE SERIE: DL11623	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
NIVEL TOPOGRAFIA 1	NIVEL AUTOMATICO MODELO AP-124 MARCA: POWER GEO NUMERO DE SERIE: 051005	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
ESTACION TOPOGRAFIA 2	ESTACION TOTAL MODELO CTS-3007 MARCA: TOPCON NUMERO DE SERIE:401216	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
NIVEL TOPOGRAFIA 2	NIVEL AUTOMATICO MODELO AT-G6 MARCA: TOPCON NUMERO DE SERIE: B2504	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A
EQUIPO COMPUTO	VARIOS	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	-	A	A	A	A	A	-	A	A	A	A	A	A	-	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A; INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Nivel Automatico 1-Certificado de Calibración No.2616; Fecha Vencimiento:05/12/2022
Estacion Total 1 - Certificado de Calibración No.2817; Fecha Vencimiento:05/12/2022
Nivel Automatico 2 -Certificado de Calibración No.2680; Fecha Vencimiento:23/01/2023
Estacion Total 2 - Certificado de Calibración No.2681; Fecha Vencimiento:11/01/2023

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **ELSA CAMPO LOPEZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.:19202-01710CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Firma
Nombre: **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

No. 2817

VERIFICACIÓN DE EQUIPO

Instrumento: ESTACION TOTAL **Marca:** STONEX

Modelo: R1 PLUS **Número de Serie:** DL11623

Cliente: ALEXIS OMIR LEITON RIVERA

Fecha de expedición: 5 de julio de 2022

Recomendamos ajustar: 5 de diciembre de 2022

¿Instrumento nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El laboratorio de CCV&O S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0012, certificado el 08/03/2021

Patrones Utilizados:

Estación Total SOKKIA SET 650X S/N:112278, certificado el 04-03-2021
Nivel Automático TOPCON AT-B4 S/N: X64381, certificado el 04-03-2021

Elaboró:

Laboratorio Topo
Tel.: (2) 485

Gabriel Martinez

Técnico de Laboratorio
CCV&O S.A.S.
CALLE 3D Nº 66B-19 Barrio El Refugio
Tel: (2) 4850256 Santiago de Cali.

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.

TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA

CALLE 3D Nº 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

Consultoría . Construcciones

No. 2817

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumentos del telescopio	30X	Alcance sin reflector	500M
Precisión angular (DIN 18723)	2"	Alcance con dianas reflectivas	600m
Precisión en distancia	± 2mm+2ppmxd	Alcance con un prisma	4000M

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☐	☑	☐	☐	Ajuste del retículo	☑	☐	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☑	☐	☐	☐	Ajuste de la verticalidad	☑	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☑	☐	☐
Chequeo del teclado	☑	☐	☐	☐	Ajuste de plomada óptica o láser	☑	☐	☐	☐
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐	Ajuste de las mirillas de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☑	☐	☐	☐	Ajuste del distanciómetro	☑	☐	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<5"	<2"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<10"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	.5mm
Colimación horizontal	<5"	<2"			

AJUSTE CON LÍNEA BASE

Constante de Prisma: -30mm PPM: 12

Consultoría . Construcciones
Laboratorio Topográfico
Tel.: (2) 485 0256

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
49805.66	49805.1	0,32	0.10	± 2	-0.56

Fin de este documento.

2/2

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.
TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA

CALLE 3D Nº 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

No. 2816

VERIFICACIÓN DE EQUIPO

Instrumento: NIVEL AUTOMATICO **Marca:** POWER GEO

Modelo: AP-124 **Número de Serie:** 051005

Cliente: ALEXIS OMIR LEITON RIVERA

Fecha de expedición: 5 de julio de 2022

Recomendamos ajustar: 5 de diciembre de 2022

¿Instrumento nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El laboratorio de C.C.V&O S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0012, certificado el 08/03/2021

Patrones Utilizados:

Estación Total SOKKIA SET 650X S/N:112278, certificado el 04-03-2021
Nivel Automático TOPCON AT-B4 S/N: X64381, certificado el 04-03-2021

Elaboro:

Gabriel Martinez

Técnico de Laboratorio

CCV&O S.A.S.
CALLE 3D N° 66B-19 Barrio El Refugio
Tel: (2) 4850256 Santiago de Cali

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.
TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA
CALLE 3D N° 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

No. 2816

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0,4m
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	± 12'
Apertura del objetivo	30mm	Exactitud del compensador	0,5"

AJUSTES EFECTUADOS

CÓDIGOS 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☐	☑	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☑
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☑	Ajuste de las mirillas de puntería	☐	☐	☐	☑
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐					

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	+ - 15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

Consultoría . Construcciones
Laboratorio Topográfico
Tel.: (2) 485 0256
E-mail: ccvyo.sas@gmail.com

2/2

Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajustes de Equipos Topográficos.
TOPCON PENTAX SOUTH Leica Nikon SOKKIA

CALLE 3D Nº 66B-19 BARRIO EL REFUGIO - www.ccvyo.sas@gmail.com
TEL: 485 02 56 CEL: 321 802 10 96 Y 311 308 45 62
Cali-Colombia

Santiago de Cali 11 de JULIO del 2022

Señor

ALEXANDER LEITON RIVERA
NIT: 91.495.146

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 88
Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
ESTACIÓN TOTAL *Marca TOPCON REFERENCIA GPT-3007 serial. 401216*
**** Precisión angular 7″ seg.***

1. Inspección Óptico mecánico:

1.1 Lentes frontales del telescopio	** Buen estado.*
1.2 Lentes del ocular de lecturas	** Buen estado.*
1.3 Retículo de lectura	** Alineado y centrado.*
1.4 Lentes y sistema de plomada óptica	** Buen estado y centrado.*
1.5 Círculos Horizontal y Vertical	** Buen estado.*
1.6 Perpendicularidad de ejes	** Estable.*
1.7 Sistema completo de enfoque	** Buen funcionamiento.*
1.8 Frenos y movimientos lentos	** Estables.*
1.9 Niveles tubulares y ojo de pollo	** Centrados y corregidos.*

*1.10**1.10 Colimación de ángulos V y H:***

****Lectura Vertical: 90°00′00″ opuesto 270°00′21″***

Error promedio 00′ ‘21″ seg.

Calibrado: 90°00′ 00″ opuesto 270°00′00″

****Lectura Horizontal: 0° 00′00″ opuesto 180° 00′25″***

Error promedio 00′25″ seg.

Calibrado: 0° 00′00″ opuesto 180° 00′00″

2 Inspección del Sistema Electrónico y EDM:
(Distanció metro, línea base 85 m y 375 m)

2.1 Compensadores de nivelación	** Calibrados.*
2.2 Haz de medida	** Alineado.*
2.3 Control de distancias	** Medidas controladas y estables.*
2.4 Display, teclados y visualización	** Buen estado de funcionamiento.*
2.5 Puerto de salida datos RS 232	** Buen funcionamiento-.*
2.6 Trasferencia de datos	** Buen funcionamiento-.*
2.7 Baterías y cargador	** Baterías – normal rendimiento.*
2.8 Constantes del instrumento (PSM / T / PPM)	** Estables.*
2.9 Censores de lectura en los círculos	** Funcionamiento estable.*

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS *con nit:* ***901346434-7 Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA. Así mismo nuestra firma* ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes. Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca* ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada. Expedida a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de JULIO del año Dos Mil veintidós (2.022), y tiene una vigencia de Seis meses* ***(06)*** *meses a partir de la fecha. Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.*

Certificate of compliance ISO 17123

Date:
Customer: Stonex Europe srl
Instrument type: Geodetic GNSS receiver with integrated antenna
Model: V30 PRO
Serial Number: 5145W0231031

Considered

Accuracy (rms) in Real-Time (RTK):
After calibration (Sent)
σ_{xy} = 8 mm + 1 ppm
σ_h = 15 mm + 2 ppm

Following the evaluation of the instrument by the procedure described in the standard ISO 17123-8 (GNSS field measurement systems in real-time kinematic (RTK))

Results:
σ_{xy} = 3.6 mm
σ_h = 5.7 mm

The instrumentation is **certified compliant** to the accuracy specifications declared by the manufacturer.

Date of issue: 5th Nov. 2014

Head of the Service

UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MODENA E REGGIO EMILIA

Calibration Laboratory
"Dipartimento di Ingegneria" "Enzo Ferrari"

Page 1 of 2

CAPACITACION ITALIA
ISO GPS en precisión

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo. ***GG8809***

Cordialmente

JUAN DANILO PARRA
Técnico en mantenimiento

Santiago de Cali 11 de JULIO del 2022

Señor
ALEXANDER LEITON RIVERA
NIT: 91495146

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No.GG8948
Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
NIVEL AUTOMATICO TOPCON REFERENCIA AT-G2 *SERIAL: B25040*
"Precisión 2.0 mm

1. Inspección Óptico Mecánico y Automático:

1.1 Sensor auto Nivel ante	** Buen Funcionamiento*
1.2 Sistema punteros laser	** Centrados*
1.3 Sistema HOLD, ROTATIVO	** Chequeados*
1.4 Sistema de SENSOR	** Chequeado*
1.5 Lecturas de cierres	** Chequeado y calibrado*

1.10 Lecturas de control para nivelación:

**** Lectura inicial de control a 3.10 m. : 08.05.00 mm***
Error promedio 00.00 mm
Calibración Lectura inicial : 08.05.00 mm

**** Lectura final de control a 6.60 m. : 08.05.00 mm***
Cota fija: 1 m 3 cm 2 mm
Calibración Lectura final : 08.05.00 mm

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GERMAN GOMEZ PINTO *con nit:* ***88.209.931-1, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA.*
Así mismo nuestra firma ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

Expedida a solicitud del interesado a los VEINTITRES (23) días del mes de JULIO del año Dos Mil veintidós (2.022), y tiene una vigencia de Seis meses ***(06)*** *meses a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.

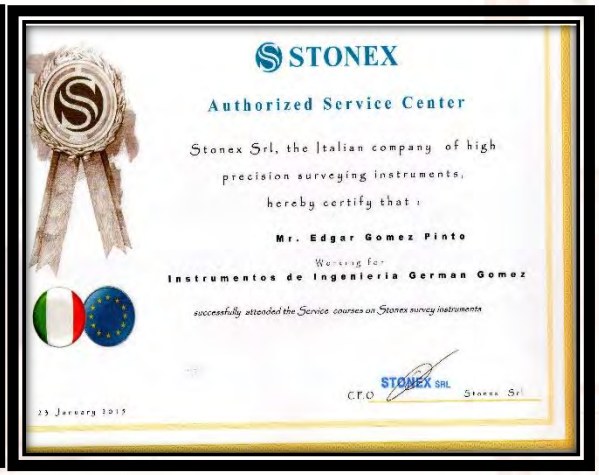
STONEX
Authorized Service Center
Stonex Srl, the Italian company of high precision surveying instruments, hereby certify that :
Mr. Edgar Gomez Pinto
Working for
Instrumentos de Ingenieria German Gomez
successfully attended the Service courses on Stonex survey instruments
C.E.O
STONEX SRL
Stonex Srl
23 January 2015

CAPACITACIÓN EN ITALIA *CERTIFICACIÓN TÉCNICO EN ITALIA*

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG8948

Cordialmente,

JUAN DANILO PARRA
Técnico en mantenimiento

ANEXO N°14
MEPI-MN1-IN-15-FR-7PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	2 12 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCION TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021

MES Y ANO DEL INFORME MENSUAL: 1 al 30 de noviembre de 2022

CONTRATO DE OBRA No.:
1001 de 2021 - MODULO1: Anillo del Macizo
Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago)
Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago).

1006 de 2021 - MODULO2: Corredor Paletara
Ruta 2002: (Popayan- Isnos - Sobrerillos)

NOMBRE ARL: COLMENA- SEGUROS BOLIVAR- SURA

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

PROYECTO: MODULO1: Anillo del Macizo - Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago).
MODULO2: Corredor Paletara Solucion Sostenible - Ruta 2002: (Popayan- Isnos - Sobrerillos)

CONTRATISTA:
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACAUCA-COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Elsa Campo López	34524375	Director de interventoría	$ 9.040.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA	$ 8.475.000,00	$ 589.934	V	E.P.S. SANITAS	9443884222	$ 339.000	-	9443884222		$ 339.000	$ -	$ -	
2	Cesar Yamid Hoyos	1061710447	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 6.441.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA	$ 5.876.000,00	$ 409.000	V	E.P.S. SANITAS	9443884222	$ 235.100	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443884222	$ 940.200	$ 235.100	$ -	$ -	
3	Diego Fernando Mambuscay Pantoja	10299575	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 6.441.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	COPEBA SAS	$ 6.441.000,00	$ 448.374	V	E.P.S. SANITAS	9443294161	$ 257.640	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion	9443294161	$ 1.030.560	$ 257.640	$ -	$ -	
4	Carolina Andrea Martínez Salazar	25285032	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 6.441.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 7.797.000,00	$ 542.671	V	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 311.880	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion	9443827795	$ 1.247.520	$ 311.880	$ -	$ -	
5	Rafael Belalcazar Orozco	76322682	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 4.407.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 3.955.000,00	$ 275.268	V	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 158.200	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 632.800	$ 158.200	$ -	$ -	
6	Nicolas Ceron Muñoz	1061796629	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 4.407.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 3.955.000,00	$ 275.268	V	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 158.200	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9443827795	$ 632.800	$ 158.200	$ -	$ -	
7	Modesto Mauricio Joya Veloza	79513988	Especialista Ambiental	$ 2.305.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X																							0,30	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	$ 10.100.000,00	$ 703.000	I	E.P.S. SANITAS	9443184392	$ 404.000	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9443184392	$ 1.616.000	$ 404.000	$ -	$ -	
8	Paula Margarita Herrerra Suarez	1015407486	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 1.767.320	X	X	X	X																												0,23	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	$ 7.500.000,00	$ 522.000	I	E.P.S. SANITAS	9443184392	$ 300.000	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9443184392	$ 1.200.000	$ 300.000	$ -	$ -	
9	Sandra Johana Benavidez Bermudez	63437371	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 5.378.800	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										0,70	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	$ 9.095.000,00	$ 633.012	I	E.P.S. SANITAS	9443184392	$ 363.800	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9443184392	$ 1.455.200	$ 363.800	$ -	$ -	
10	Alberto Jose Caldas Cosntain	10548030	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 2.305.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X																							0,30	Alberto Jose Caldas Cosntain	$ 1.000.000,00	$ 69.600	I	E.P.S. SANITAS	9439880863	$ 40.000	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9439880863	$ 160.000		$ -	$ -	
11	Diego Andres Beltran Hurtado	2997407	Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.378.800	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										0,70	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	$ 7.750.000,00	$ 539.600	I	E.P.S. SANITAS	9443184392	$ 310.000	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9443184392	$ 1.240.000	$ 310.000	$ -	$ -	
12	Julian Andres Ossa Montes	7164000	Especialista en Sostenibilidad	$ 3.390.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		0,50	JULIAN ANDRES OSSA MONTES	$ 2.436.000,00	$ 169.746	V	EPS Sura	63941126	$ 97.440	Proteccion (ING + Proteccion)	63941126	$ 389.760	$ 97.440	$ -	$ -	
13	Ruben Caicedo Celis	79569923	Líder de Integración	$ 6.780.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	ICOL CONSULTORES SAS	$ 6.337.500,00	$ 66.200	II	E.P.S. SANITAS	9443193147	$ 253.500	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9443193147	$ 1.014.000	$ 253.500	$ -	$ -	
14	Nory Fabiola Garcia de Velez	34527562	Profesional Social	$ 4.746.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 4.746.000,00	$ 330.300	V	NUEVA EPS S.A	9443827795	$ 189.840	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9443827795	$ 759.360	$ 189.840	$ -	$ -	
15	Ingrit Marcela Rosas Vernanza	25282150	Profesional Social	$ 4.746.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 4.746.000,00	$ 330.300	V	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 189.840	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion	9443827795	$ 759.360	$ 189.840	$ -	$ -	
16	Luis Miguel Narváez Vanegas	1061691327	Profesional en Gestión Ambiental	$ 5.085.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 5.085.000,00	$ 353.916	V	NUEVA EPS S.A	9443827795	$ 203.400	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9443827795	$ 813.600	$ 203.400	$ -	$ -	
17	Diana Carolina Guzman Ortiz	1061718284	Profesional en Gestión Ambiental	$ 5.085.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 5.085.000,00	$ 353.900	V	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 203.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion	9443827795	$ 813.600	$ 203.400	$ -	$ -	
18	Eliana Janneth Rodríguez Balaguera	52210619	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 508.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0,10	Eliana Janneth Rodriguez Balaguera	$ 1.356.000,00	$ 7.100	I	E.P.S. SANITAS	63941126	$ 54.240	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	61873568	$ 216.960	$ 10.800	$ -	$ -	
19	Diana Soley Quiroga Moreno	52210619	Auditor de calidad	$ 508.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0,10	ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA	$ 6.000.000,00	$ 417.600	V	E.P.S. SANITAS	9439629182	$ 240.040	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9439629182	$ 960.000	$ 240.000			
20	Maria Virginia Velasco Campo	25278484	Abogada	$ 2.034.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0,30	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 8.000.000,00	$ 41.800	I	Positiva Compañía de Seguros S.A.	9436081464	$ 1.000.000	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9436081464	$ 1.360.000	$ 320.000	$ -	$ -	
21	Nestor Wilson Arias Escobar	76321236	Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 90.400	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9443827795	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
22	Manuel Antonio Perez	10546661	Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 90.400	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	9443827795	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
23	Alcides Chilito Piamba	10549813	Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 90.400	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	9443827795	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
24	Santiago Latorre Sandoval	1061796458	Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	EMSSANAR	9443827795	$ 90.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
25	Miller Geovany Palechor Fajardo	1061688460	Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 190	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	NUEVA EPS S.A	9443827795	$ 90.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	2 / 12 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCION TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021

MES Y ANO DEL INFORME MENSUAL: 1 al 30 de noviembre de 2022

CONTRATO DE OBRA No.:
1001 de 2021 - MODULO1: Anillo del Macizo
Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago)
Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago).

1006 de 2021 - MODULO2: Corredor Paletara
Ruta 2002: (Popayan- Isnos - Sobrerillos)

NOMBRE ARL: COLMENA- SEGUROS BOLIVAR- SURA

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

PROYECTO: MODULO1: Anillo del Macizo - Ruta 1203: (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la Ruta 25CC15: (Rosas – La Vega – Santiago).
MODULO2: Corredor Paletara Solucion Sostenible - Ruta 2002: (Popayan- Isnos - Sobrerillos)

CONTRATISTA:
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACAUCA-COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
26	Alexi Omir Leiton Rivera	10298111	Topógrafo Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	NUEVA EPS S.A	9443827795	$ 90.400	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9443827795	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
27	Pedro Luis Carabali Valencia	1067465646	Topógrafo Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA - AIC -CM	9443827795	$ 90.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
28	Edgar Daniel Burbano	1122783999	Laboratorista Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	V	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 90.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 361.600	$ 90.400	$ -	$ -	
29	Maria Cosuelo _Rojas Hurtado	25274423	Laboratorista Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.260.000,00	$ 157.296	I	NUEVA EPS S.A	9443827795	$ 90.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 361.600	$ 90.400	$ -		
30	Sandra Murcia Hernandez	25274451	Laboratorista Inspector	$ 2.486.000	X	X	X	X	X																											1,00	CONCORCIO ICAYECO 190	$ 2.260.000,00			E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 90.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 361.600	$ 90.400	$ -		
31	Andrés Felipe Sánchez Grijalba	10302439	Inspector SST	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	COPEBA SAS	$ 2.486.000,00	$ 173.106	V	E.P.S. SANITAS	9443294161	$ 99.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443294161	$ 397.800	$ 99.400	$ -	$ -	
32	Jorge Armando Cortes	10299690	Inspector SST	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	COPEBA SAS	$ 2.486.000,00	$ 173.106	V	E.P.S. SANITAS	9443294161	$ 99.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443294161	$ 397.800	$ 99.400	$ -	$ -	
33	Lizbet Paola Galindez Silva	34340807	Inspector SST	$ 2.486.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			COPEBA SAS CONCORCIO ICAYECO 189	$ 2.486.000,00	$ 173.106	V	E.P.S. SANITAS	9443294161	$ 99.400	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443294161	$ 397.800	$ 99.400	$ -		
34	Deivy alexander Samboni	18155718	Cadenero	$ 1.243.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 1.243.000,00	$ 6.600	I	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 49.720	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 198.880	$ 49.720	$ -	$ -	
35	Julio Palechor Jimenes	1060987935	Cadenero	$ 1.243.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 1.243.000,00	$ 6.600	I	ASMET SALUD EPS SAS	9443827795		Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 198.880	$ 49.720			
36	Angie Liseth Anacona Majin	1061767776	Secretaria	$ 1.130.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 1.130.000,00	$ 6.000	I	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 45.200	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 180.800	$ 45.200	$ -	$ -	
37	James Leonardo Collazos Pino	10540950	Conductor	$ 1.356.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 1.356.000,00	$ 94.500	V	NUEVA EPS S.A	9443827795	$ 54.240	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 216.960	$ 54.240	$ -	$ -	
38	Segundo Ricaurte Rodriguez diaz	98290187	Conductor	$ 1.666.447	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 1.356.000,00	$ 94.500	V	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 54.200	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	9443827795	$ 217.000	$ 54.200	$ -	$ -	
39	DiegoFernando Paz Quinayas	4697257	Conductor	$ 1.356.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 1.356.000,00	$ 94.500	V	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 54.200	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 217.000	$ 54.200	$ -	$ -	
40	Betty Lucia Baos Cajas	34639011	Campamentera	$ 565.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0,50	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 565.000,00	$ 3.000	V	E.P.S. SANITAS	9443827795	$ 22.600	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 90.400	$ 22.600	$ -	$ -	
41	Rosa Mary Ordoñez	55160508	Campamentera	$ 565.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0,50	CONCORCIO ICAYECO 189	$ 565.000,00	$ 3.000	V	ASMET SALUD EPS SAS	9443827795	$ 22.600	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir SA	9443827795	$ 90.400	$ 22.600	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 128.637.767**																																															

El Interventor adjunta la certificación de fecha AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA 12/2022-ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA 12/2022 Y COPEBA S.A.S. 12/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelantará o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Elsa Campo López
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-01710 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: José Adrián Valencia Castrillón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Certificado de Aportes

Se certifica que AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900494141 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ELSA CAMPO LOPEZ identificado(a) con CC 34524375

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9443884222	1799230438	E	2022-12-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																		$8,475,000	4%	$339,000
9443884222	1799230438	E	2022-12-07	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$8,475,000	6.96%	$589,900
9443884222	1799230438	E	2022-12-07	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$8,475,000	4%	$339,000

Este certificado se expide el día 2022-12-07 a las 12:08.

Certificado de Aportes

Se certifica que AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U. SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900494141 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CESAR YAMID HOYOS COLLAZOS identificado(a) con CC 1061710447

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9443884222	1799230438	E	2022-12-07	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																		$5,876,000	4%	$235,100
9443884222	1799230438	E	2022-12-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$5,876,000	16%	$940,200
9443884222	1799230438	E	2022-12-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-11	30																		$5,876,000		$29,400
9443884222	1799230438	E	2022-12-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-11	30																		$5,876,000		$29,400
9443884222	1799230438	E	2022-12-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-11	30																		$0	0%	$0
9443884222	1799230438	E	2022-12-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-11	30																		$0	0%	$0
9443884222	1799230438	E	2022-12-07	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$5,876,000	6.96%	$409,000
9443884222	1799230438	E	2022-12-07	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$5,876,000	4%	$235,100

Este certificado se expide el día 2022-12-07 a las 12:07.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900521768 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MODESTO MAURICIO JOYA VELOZA identificado(a) con CC 79513988

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	27									X									$9,190,000	12.5%	$1,148,800
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	3													X					$910,000	12.5%	$113,800
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	27									X									$9,190,000	16%	$1,470,400
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	3													X					$910,000	16%	$145,600
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-11	27									X									$9,190,000		$46,000
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-11	3													X					$910,000		$4,600
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-11	27									X									$9,190,000		$46,000
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-11	3													X					$910,000		$4,600
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-11	27									X									$0	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-11	3													X					$0	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-11	27									X									$0	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-11	3													X					$0	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	27									X									$9,190,000	6.96%	$639,700
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	3													X					$910,000	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	27									X									$9,190,000	4%	$367,600
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	3													X					$910,000	4%	$36,400
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	27									X									$9,190,000	2%	$183,800
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	3													X					$910,000	2%	$18,200
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	27									X									$9,190,000	3%	$275,700
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	3													X					$910,000	3%	$27,300

Certificado de Aportes

Se certifica que ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900521768 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para PAULA MARGARITA HERRERA SUAREZ identificado(a) con CC 1015407486

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																		$7,500,000	4%	$300,000
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$7,500,000	16%	$1,200,000
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-11	30																		$7,500,000		$37,500
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-11	30																		$7,500,000		$37,500
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-11	30																		$0	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-11	30																		$0	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$7,500,000	6.96%	$522,000
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$7,500,000	4%	$300,000

Este certificado se expide el día 2022-12-01 a las 03:11.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900521768 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para SANDRA JOHANA BENAVIDES BERMUDEZ identificado(a) con CC 63437371

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																		$9,095,000	4%	$363,800
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$9,095,000	16%	$1,455,200
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-11	30																		$9,095,000		$45,500
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-11	30																		$9,095,000		$45,500
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-11	30																		$0	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-11	30																		$0	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$9,095,000	6.96%	$633,100
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$9,095,000	4%	$363,800

Este certificado se expide el día 2022-12-01 a las 03:13.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900521768 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO ANDRES BELTRAN HURTADO identificado(a) con CC 2997407

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	EPS	EPS001	ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30									X									$7,750,000	4%	$310,000
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30									X									$7,750,000	16%	$1,240,000
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-11	30									X									$7,750,000		$38,800
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-11	30									X									$7,750,000		$38,800
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-11	30									X									$0	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-11	30									X									$0	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30									X									$7,750,000	6.96%	$539,400
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30									X									$7,750,000	4%	$310,000

Este certificado se expide el día 2022-12-01 a las 02:44.

Certificado de Aportes

Se certifica que ANTEA IBEROLATAM SUCURSAL COLOMBIA identificado(a) con NI 900521768 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA SOLEY QUIROGA MORENO identificado(a) con CC 53076173

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																		$6,000,000	4%	$240,000
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$6,000,000	16%	$960,000
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-11	30																		$6,000,000		$30,000
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-11	30																		$6,000,000		$30,000
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-11	30																		$0	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-11	30																		$0	0%	$0
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$6,000,000	6.96%	$417,600
9443184392	1786922849	E	2022-12-01	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$6,000,000	4%	$240,000

Este certificado se expide el día 2022-12-02 a las 11:17.

Certificado de Aportes

Se certifica que ICOL CONSULTORES SAS identificado(a) con NI 901376637 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RUBEN ERNESTO CAICEDO CELIS identificado(a) con CC 79569923

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9443193147	1787453189	E	2022-12-01	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-12	30																		$6,337,500	4%	$253,500
9443193147	1787453189	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$6,337,500	16%	$1,014,000
9443193147	1787453189	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-11	30																		$6,337,500		$31,700
9443193147	1787453189	E	2022-12-01	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-11	30																		$6,337,500		$31,700
9443193147	1787453189	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-11	30																		$0	0%	$0
9443193147	1787453189	E	2022-12-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-11	30																		$0	0%	$0
9443193147	1787453189	E	2022-12-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$6,337,500	1.044%	$66,200
9443193147	1787453189	E	2022-12-01	CCF	CCF14	COMFACAUCA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$6,337,500	4%	$253,500

Este certificado se expide el día 2022-12-01 a las 07:51.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10548030		CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 8 # 7 - 09	POPAYAN-CAUCA	8380100	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1802767162	9443989120	I	2022/12/09	2022/12/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$285,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	10548030	CALDAS ALBERTO	X	X																25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$285,000
Total	**Afiliados(1)**																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$285,000

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10548030		CALDAS CONSTAIN ALBERTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 8 # 7 - 09	POPAYAN-CAUCA	8380100	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1802767162	9443989120	I	2022/12/09	2022/12/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$285,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$0	$0	$160,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				**1**	**$285,000**	**$0**	**$0**	**$285,000**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	10034237	JULIAN ANDRES OSSA MONTES		Calle 94 #15-95 T 1 Ap 108 O de la Villa	3207974551	jaossa81@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			RISARALDA	PEREIRA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
63376236	18/11/2022				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	N	09/12/2022	63941126	$97.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	34.500	0		0		0	0	0	0	34.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	44.200	0	0	0	0	0	0		44.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	19.200				19.200	0	0	19.200			192	19.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	34.500	34.500
Pensión	1	44.200	44.200
Riesgos Laborales	1	19.200	19.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	97.900	97.900

PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	10034237	JULIAN ANDRES OSSA MONTES		Calle 94 #15-95 T 1 Ap 108 O de la Villa	3207974551	jaossa81@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			RISARALDA	PEREIRA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
63376236	18/11/2022				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	N	09/12/2022	63941126	$97.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	10034237	OSSA MONTES JULIAN ANDRES	57	0			N																	230201	1.356.000	217.000	0	0	0	0	EPS010	1.356.000	169.500	14-25	1.356.000	5	94.400		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	10034237	JULIAN ANDRES OSSA MONTES		Calle 94 #15-95 T 1 Ap 108 O de la Villa	3207974551	jaossa81@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			RISARALDA	PEREIRA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	I	18/11/2022	63376236	$383.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	135.000	0		0		0	0	0	0	135.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	172.800	0	0	0	0	0	0		172.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	75.200				75.200	0	0	75.200			752	75.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	135.000	135.000
Pensión	1	172.800	172.800
Riesgos Laborales	1	75.200	75.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	383.000	383.000

PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	10034237	JULIAN ANDRES OSSA MONTES		Calle 94 #15-95 T 1 Ap 108 O de la Villa	3207974551	jaossa81@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			RISARALDA	PEREIRA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	I	18/11/2022	63376236	$383.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	10034237	OSSA MONTES JULIAN ANDRES	57	0			N																	230201	1.080.000	172.800	0	0	0	0	EPS010	1.080.000	135.000	14-25	1.080.000	5	75.200		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25278484		VELASCO CAMPO MARIA VIRGINIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 107a #7C-50 apto 801 torre 3	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3167449885	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1750462837	9442615459	I	2022/12/21	2022/11/10	BANCOLOMBIA	0	$2,401,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$1,000,000			$0	$0			$8,000,000	$41,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$1,000,000			$0	$0			$8,000,000	$41,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$1,000,000			$0	$0			$8,000,000	$41,800		$0	$0
1	CC	25278484	VELASCO MARIA	25-14	30	$8,000,000	$1,360,000	EPS005	30	$8,000,000	$1,000,000		0	$0	$0	14-23	30	$8,000,000	$41,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$1,000,000			$0	$0			$8,000,000	$41,800		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25278484		VELASCO CAMPO MARIA VIRGINIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 107a #7C-50 apto 801 torre 3	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3167449885	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1750462837	9442615459	I	2022/12/21	2022/11/10	BANCOLOMBIA	0	$2,401,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,360,000	$0	$0	$1,360,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,360,000	$0	$0	$1,360,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,800	$0	$0	$41,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$41,800	$0	$0	$41,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,000,000	$0	$0	$1,000,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$1,000,000	$0	$0	$1,000,000
TOTAL				**1**	**$2,401,800**	**$0**	**$0**	**$2,401,800**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830011122	9	COPEBA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COP BOGOTA	CR 21 100 20 OFICINA 602	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2564013	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1789233390	9443294161	E	2022/12/07	2022/12/02	BANCO DAVIVIENDA		$36,208,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONSORCIOICAYECO (4 Afiliados)																							$12,324,534	$2,036,700			$12,324,534	$493,200			$12,324,534	$493,200			$12,324,534		$858,000		$0	$0		$3,881,100
Centro de Trabajo: CONSORCIO ICAYECO (4 Afiliados)																							$12,324,534	$2,036,700			$12,324,534	$493,200			$12,324,534	$493,200			$12,324,534		$858,000		$0	$0		$3,881,100
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (4 Afiliados)																							$12,324,534	$2,036,700			$12,324,534	$493,200			$12,324,534	$493,200			$12,324,534		$858,000		$0	$0		$3,881,100
1	CC	10299690	CORTES QUIÑONES JORGE ARMANDO																		230301	30	$2,486,000	$397,800	EPS005	30	$2,486,000	$99,500	CCF14	30	$2,486,000	$99,500	14-7	30	$2,486,000	6.960%	$173,100	30	$0	$0	Si	$769,900
2	CC	34340807	GALINDEZ SILVA LIZBET PAOLA		X																230301	11	$911,534	$145,900	EPS037	11	$911,534	$36,500	CCF14	11	$911,534	$36,500	14-7	11	$911,534	6.960%	$63,500	11	$0	$0	Si	$282,400
3	CC	10299575	MAMBUSCAY PANTOJA DIEGO FERNANDO																		230301	30	$6,441,000	$1,095,200	EPS005	30	$6,441,000	$257,700	CCF14	30	$6,441,000	$257,700	14-7	30	$6,441,000	6.960%	$448,300	30	$0	$0	Si	$2,058,900
4	CC	10302439	SANCHEZ GRIJALBA ANDRES FELIPE																		25-14	30	$2,486,000	$397,800	EPS005	30	$2,486,000	$99,500	CCF14	30	$2,486,000	$99,500	14-7	30	$2,486,000	6.960%	$173,100	30	$0	$0	Si	$769,900
Total			**Afiliados(4)**																				$12,324,534	$2,036,700			$12,324,534	$493,200			$12,324,534	$493,200			$12,324,534		$858,000		$0	$0		$3,881,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$2,036,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$397,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,638,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$858,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	4	$858,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$493,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	4	$493,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$493,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$36,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$456,700
TOTAL				**4**	**$3,881,100**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901480839	9	CONSORCIO ICAYECO 189	A - 200 O MAS COTIZANTES	ICAYECO	CR 7 A 126 06	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7042782	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1798138191	9443827795	E	2022/12/12	2022/12/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$21,766,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ICAYECO (26 Afiliados)																							$70,223,750	$11,511,300			$70,223,750	$2,809,400			$69,353,750	$2,774,600			$70,223,750		$4,671,200		$0	$0		$21,766,500
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (3 Afiliados)																							$3,373,000	$539,700			$3,373,000	$135,000			$2,938,000	$117,600			$3,373,000		$17,700		$0	$0		$810,000
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (3 Afiliados)																							$3,373,000	$539,700			$3,373,000	$135,000			$2,938,000	$117,600			$3,373,000		$17,700		$0	$0		$810,000
1	CC	1061767776	ANACONA MAJIN ANGIE LISETH																		230301	30	$1,130,000	$180,800	EPS005	30	$1,130,000	$45,200	CCF14	30	$1,130,000	$45,200	14-25	30	$1,130,000	0.522%	$5,900	30	$0	$0	Si	$277,100
2	CC	34639011	BAOS CAJAS BETTY LUCIA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF14	30	$565,000	$22,600	14-25	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$0	$0	Si	$227,900
3	CC	18155718	SAMBONI DEIVY ALEXANDER																		230301	30	$1,243,000	$198,900	ESSC62	30	$1,243,000	$49,800	CCF14	30	$1,243,000	$49,800	14-25	30	$1,243,000	0.522%	$6,500	30	$0	$0	Si	$305,000

Planilla Resumen

| | | |

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901480839	9	CONSORCIO ICAYECO 189	A - 200 O MAS COTIZANTES	ICAYECO	CR 7 A 126 06	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7042782	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1798138191	9443827795	E	2022/12/12	2022/12/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$21,766,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$11,511,300	$0	$0	$11,511,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$361,600	$0	$0	$361,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$3,655,900	$0	$0	$3,655,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$4,336,600	$0	$0	$4,336,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$3,157,200	$0	$0	$3,157,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$4,671,200	$0	$0	$4,671,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	26	$4,671,200	$0	$0	$4,671,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$2,774,600	$0	$0	$2,774,600
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	26	$2,774,600	$0	$0	$2,774,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				26	$2,809,400	$0	$0	$2,809,400
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$180,800	$0	$0	$180,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	4	$193,900	$0	$0	$193,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$90,400	$0	$0	$90,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$809,200	$0	$0	$809,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	$1,535,100	$0	$0	$1,535,100
TOTAL				**26**	**$21,766,500**	**$0**	**$0**	**$21,766,500**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52210619	ELIANA JANNETH RODRIGUEZ BALAGUERA		carrera 24 #45 a - 45 sur torre 2 apt 50	3088097	elianarb75@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	I	29/11/2022	63581168	$674.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	256.300	66.900		0		0	0	0	0	323.200	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	328.000	0	0	0	0	0	0		328.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	10.800				10.800	0	0	10.800			108	10.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	12.300	0	0	12.300	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	323.200	323.200
Pensión	1	328.000	328.000
Riesgos Laborales	1	10.800	10.800
CCF	1	12.300	12.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	674.300	674.300

PAGADA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52210619	ELIANA JANNETH RODRIGUEZ BALAGUERA		carrera 24 #45 a - 45 sur torre 2 apt 50	3088097	elianarb75@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	1
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	I	29/11/2022	63581168	$674.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52210619	RODRIGUEZ BALAGUERA ELIANA JANNETH	59	0			N																	25-14	2.050.000	328.000	0	0	0	0	EPS005	2.050.000	256.300	14-11	2.050.000	1	10.800	CCF24	2.050.000	12.300	0	0	0	0	0
2	CC	1010220561	PIÑEROS RODRIGUEZ JUAN JOSE	40	0			N																		0	0	0	0	0	0	EPS005	0	66.900		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

ANEXO N°15
MEPI-MN1-IN-15-FR-9INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	
		FECHA	4 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTO 990 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

MES INFORME MENSUAL: 1 al 30 de noviembre de 2022

PROYECTO: **MODULO1:** Anillo del Macizo - **Ruta 1203:** (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la **Ruta 25CC15:** (Rosas – La Vega – Santiago).
MODULO2: Corredor Del Paletera-**Ruta 2002:** Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos.

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATO DE OBRA 1001-2021 -** MODULO 1 - ANILLO DEL MACIZO
CONTRATO DE OBRA 1006 2021 - MODULO 2 - CORREDOR PALETARA

CONTRATISTA CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030
CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta anterior
2021	423821	C-2401-0600-90-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 7.370.706,00	$ -
	423821	C-2401-0600-90-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 538.921.940,00	$ -
	423821	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal- MODULO 2	$ 1.623.229.650,00	$ 797.817.396,00
	1062121	C-2401-0600-113-0-2401008-03	54	Nación	Adicion No.1 de 2020- MODULO 1	$ 800.000.000,00	$ -
2022	211722	C-2401-0600-90-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 4.285.700,00	$ -
	211722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 1	$ 542.006.946,00	
	688722	C-2401-0600-90-0-2401008-02	11	Nación	Adicion No.2 de 2020- MODULO 1	$ 2.404.167.986,00	$ 1.282.545.969,00
	373522	C-2401-600-113-0-2401008-2	11	Nación	Contrato Principal- MODULO 2	$ 1.623.522.570,00	$ 1.623.522.570,00
				TOTAL		**$ 7.543.505.498,00**	**$ 3.703.885.935,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 49.923.875.246,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontado Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	N° registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal MODULO 1	Saldo Registro Presupuestal MODULO 2	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
											$ 46.719.707.260,00		**Valor Contrato Principal**
								423821 De 24/05/2021	**$ 2.169.522.296,00**		$ 46.719.707.260,00		Valor iniciales sin afectación de pagos-Registro Presupuestal No.423821 De 24/05/2021
1	2 a 30 de Junio de 2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	423821 De 24/05/2022	**$ 2.169.522.296,00**		$ 46.719.707.260,00		Amortización 0%
2	1 a 31 de Julio de 2021							423821 De 24/05/2021	**$ 7.370.706,00**				
		$ 6.193.871,00	$ 1.176.835,00	$ 7.370.706,00		$ 7.370.706,00		423821 De 24/05/2021	$ -		$ 46.712.336.554,00		Amortización 0%
								423821 De 24/05/2021	**$ 538.921.940,00**				
		$ 54.135.759,00	$ 10.285.795,00	$ 64.421.554,00		$ 64.421.554,00		423821 De 24/05/2021	$ 474.500.386,00		$ 46.647.915.000,00		Amortización 0%
								423821 De 24/05/2021		$ 1.623.229.650,00			
		$ 63.954.390,00	$ 12.151.334,00	$ 76.105.724,00	$ -	$ 76.105.724,00	$ -	423821 De 24/05/2023		$ 1.547.123.926,00	$ 46.571.809.276,00		Amortización 0%
3	1 a 31 de Agosto de 2021	$ 95.821.620,00	$ 18.206.108,00	$ 114.027.728,00	$ -	$ 114.027.728,00	$ -	423821 De 24/05/2024	$ 360.472.658,00		$ 46.457.781.548,00		Amortización 0%
		$ 101.623.560,00	$ 19.308.476,00	$ 120.932.036,00		$ 120.932.036,00		423821 De 24/05/2024		$ 1.426.191.890,00	$ 46.336.849.512,00		Amortización 0%
4	1 a 30 de Septiembre de 2021	$ 71.921.857,00	$ 13.665.153,00	$ 85.587.010,00	$ -	$ 85.587.010,00		423821 De 24/05/2025	$ 274.885.648,00		$ 46.251.262.502,00		Amortización 0%
		$ 184.015.697,00	$ 34.962.982,00	$ 218.978.679,00		$ 218.978.679,00		423821 De 24/05/2025		$ 1.207.213.211,00	$ 46.032.283.823,00		Amortización 0%
5	1 a 31 de Octubre de 2021	$ 229.377.374,00	$ 43.581.701,00	$ 272.959.075,00	$ -	$ 272.959.075,00		423821 De 24/05/2026	$ 1.926.573,00		$ 45.759.324.748,00		Amortización 0%

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	
		FECHA	4 (Día) 11 (Mes) 2022 (Año)	

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTO 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

MES INFORME MENSUAL: 1 al 30 de noviembre de 2022 **PROYECTO:** **MODULO1:** Anillo del Macizo - **Ruta 1203:** (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la **Ruta 25CC15:** (Rosas – La Vega – Santiago). **MODULO2**: Corredor Del Paletera-**Ruta 2002:** Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos.

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATO DE OBRA 1001-2021 -** MODULO 1 - ANILLO DEL MACIZO **CONTRATO DE OBRA 1006 2021 -** MODULO 2 - CORREDOR PALETARA **CONTRATISTA** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

6	1 a 30 de Noviembre de 2021	$ 1.618.969,00	$ 307.604,00	$ 1.926.573,00		$ 1.926.573,00		423821 De 24/05/2021	$ -		$ 46.557.398.175,00		
								1062121 De 23/12/2021	**$ 800.000.000,00**				Adicion No.1 de 2021 Registro Presupuestal No.1062121 De 23/12/2021
		$ 215.815.985,00	$ 41.005.037,00	$ 256.821.022,00	$ -	$ 256.821.022,00		1062121 De 23/12/2021	$ 543.178.978,00		$ 46.300.577.153,00		Amortización 0%
7	Diciembre de 2021	$ 242.420.094,00	$ 46.059.818,00	$ 288.479.912,00	$ -	$ 288.479.912,00		1062121 De 23/12/2021	$ 254.699.066,00		$ 46.012.097.241,00		Amortización 0%
8	Enero de 2022	$ 212.379.574,00	$ 40.352.119,00	$ 252.731.693,00	$ -	$ 252.731.693,00		1062121 De 23/12/2021	$ 1.967.373,00		$ 45.759.365.548,00		Amortización 0%
9	1 al 28 de febrero de 2022	$ 1.653.255,00	$ 314.118,00	$ 1.967.373,00		$ 1.967.373,00		1062121 De 23/12/2021	$ -		$ 45.757.398.175,00		Amortización 0%
								211722 De 11/02/2022	**$ 4.285.700,00**				Registro Presupuestal No.211722 De 11/02/2022-Vigencia 2022-Anillo del Macizo
		$ 3.601.429,00	$ 684.271,00	$ 4.285.700,00		$ 4.285.700,00			$ -		$ 45.753.112.475,00		
								211722 De 11/02/2022	**$ 542.006.946,00**				Registro Presupuestal No.211722 De 11/02/2022-Vigencia 2022-Anillo del Macizo
		$ 162.937.757,00	$ 30.958.174,00	$ 193.895.931,00		$ 193.895.931,00	$ -	211722 De 11/02/2022	$ 348.111.015,00		$ 45.559.216.544,00		Amortización 0%
10	1 a 30 de Marzo de 2021	$ 46.717.900,00	$ 8.876.401,00	$ 55.594.301,00		$ 55.594.301,00		211722 De 11/02/2022	$ 292.516.714,00		$ 45.503.622.243,00		Amortización 0%
11	1 a 30 de Abril de 2022	$ 115.451.116,00	$ 21.935.712,00	$ 137.386.828,00		$ 137.386.828,00		211722 De 11/02/2022	$ 155.129.886,00		$ 45.366.235.415,00		Amortización 0%
12	1 a 31 de Mayo de 2022	$ 130.361.249,00	$ 24.768.637,00	$ 155.129.886,00		$ 155.129.886,00		211722 De 11/02/2022	$ -		$ 45.211.105.529,00		Amortización 0%
									$ 2.404.167.986,00				
		$ 100.886.185,00	$ 19.168.375,00	$ 120.054.560,00		$ 120.054.560,00		688722 De 16/06/2022	$ 2.284.113.426,00		$ 47.495.218.955,00		Amortización 0%
13	1 a 30 de Junio de 2022	$ 243.555.294,00	$ 46.275.506,00	$ 289.830.800,00		$ 289.830.800,00		688722 De 16/06/2023	$ 1.994.282.626,00		$ 47.205.388.155,00		Amortización 0%
14	1 a 30 de Julio de 2022	$ 271.457.976,00	$ 51.577.015,00	$ 323.034.991,00		$ 323.034.991,00		688722 De 16/06/2022	$ 1.671.247.635,00		$ 46.882.353.164,00		Amortización 0%
15	1 al 31 de Agosto de 2022	$ 171.732.656,00	$ 32.629.205,00	$ 204.361.861,00		$ 204.361.861,00		688722 De 16/06/2022	$ 1.466.885.774,00		$ 46.677.991.303,00		Amortización 0%
		$ 100.240.161,00	$ 19.045.630,00	$ 119.285.791,00		$ 119.285.791,00		423821 De 24/05/2021		$ 1.087.927.420,00	$ 46.558.705.512,00		Amortización 0%
16	1 al 31 de Septiembre de 2022	$ 74.629.518,00	$ 14.179.609,00	$ 88.809.126,00		$ 88.809.126,00		688722 De 16/06/2022	$ 1.378.076.648,00		$ 46.469.896.386,00		Amortización 0%
		$ 209.097.537,00	$ 39.728.532,00	$ 248.826.069,00		$ 248.826.069,00		423821 De 24/05/2021		$ 839.101.351,00	$ 46.221.070.317,00		Registro Presupuestal N° 423821 De 24/05/2025 Reserva - Corredor Paletara

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	4 (Día)	11 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTO 990 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

MES INFORME MENSUAL: 1 al 30 de noviembre de 2022 **PROYECTO:** **MODULO1:** Anillo del Macizo - **Ruta 1203:** (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la **Ruta 25CC15:** (Rosas – La Vega – Santiago). **MODULO2**: Corredor Del Paletera-**Ruta 2002:** Popayán - San José De Isnos-Sombrerillos.

CONTRATO DE OBRA No: **CONTRATO DE OBRA 1001-2021 -** MODULO 1 - ANILLO DEL MACIZO **CONTRATO DE OBRA 1006 2021 -** MODULO 2 - CORREDOR PALETARA **CONTRATISTA** CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

17	1 al 31 de Octubre de 2022	$ 80.277.882,00	$ 15.252.797,00	$ 95.530.679,00		$ 95.530.679,00		688722 De 16/06/2022	$ 1.282.545.969,00		$ 46.125.539.638,00		Amortización 0%
		$ 243.789.936,00	$ 46.320.088,00	$ 290.110.024,00		$ 290.110.024,00		423821 De 24/05/2021		$ 797.817.396,00	$ 45.835.429.614,00		Registro Presupuestal N° 423821 De 24/05/2025 Reserva - Corredor Paletara
18	2 al 31 de Noviembre de 2022							423821 De 24/05/2021	$ 78.682.702,00				Valor iniciales sin afectación de pagos-Registro Presupuestal No.423821 De 24/05/2021
		$ 66.119.918,00	$ 12.562.784,00	$ 78.682.702,00		$ 78.682.702,00		688722 De 16/06/2021	$ -		$ 45.756.746.912,00		Registro Presupuestal N° 423821 De 24/05/2025 Reserva - Anillo del Macizo
		$ 272.344.782,00	$ 51.745.509,00	$ 324.090.291,00		$ 324.090.291,00		423821 De 24/05/2021		$ 473.727.105,00	$ 45.432.656.621,00		Registro Presupuestal N° 423821 De 24/05/2025 Reserva - Corredor Paletara
TOTALES		$ 3.774.133.300,00	$ 717.085.325,00	$ 4.491.218.625,00	$ -	$ 4.491.218.625,00	$ -		$ 1.282.545.969,00	$ 473.727.105,00	$ 45.432.656.621,00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

DESCRIPCION	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 3.399.690.713,00	$ 645.941.234,00	$ 4.045.631.947,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 374.442.587,00	$ 71.144.091,00	$ 445.586.679,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y FRENTE ADICIONAL	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 3.774.133.300,00	$ 717.085.325,00	$ 4.491.218.625,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **Elsa Campo López**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **19202-01710 CAU**

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: **José Adrián Valencia Castrillón**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **19202 40638 CAU**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO N°16
MEPI-MN1-IN-15-FR-13SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA 02 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

FECHA DE INICIO: 28/06/2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

SUSPENSION N°1: 30/03/2022

REINICIO: 11/04/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL INTERVENTORIA ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO: 11/09/2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL INTERVENTORIA CORREDOR PALETARA 1/08/2031
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 46.719.707.260,00

VALOR ADICIONALES ANILLO MACIZO COLOMBIANO $ 3.204.167.986,00

VALOR ACUMULADO: $ 49.923.875.246,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.452.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 2.904.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.357.414.699,20	El amparo de Calidad del servicio tendrá una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría			El amparo de Calidad del servicio tendrá una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,60	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 2**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: GARANTÍA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO ACTA DE INICIO

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.452.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 2.904.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.357.414.699,20	16	1	2026	16	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,60	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 3**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 3 Certificado 14650283 2 de septiembre de 2021

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION A LOS AMPAROS DE ACUERDO A LA ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 DE 2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.532.471.566,40	13	5	2021	16	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.064.943.132,80	13	5	2021	16	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.597.414.699,20	16	1	2026	16	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 1.089.353.675,00	13	5	2021	16	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 4**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 4 Certificado 14679543 29 de diciembre de 2021

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION A LOS AMPAROS DE ACUERDO A LA ADICIONAL NÚMERO UNO(1) DE 2021 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021 ***(ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO)***

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.532.471.566,40	30	3	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.064.943.132,80	30	3	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.597.414.699,20	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	30	3	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 6**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 6 Certificado 14711908 28 de abril de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION SEGÚN REANUACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS SEGÚN FECHA SE SUPENSION : 30 DE MARZO DE 2022 FECHA DE REANUDACION 11 DE ABRIL DE 2022 - ***(ANILLO DEL MACIZO (ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO)***

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.532.471.566,40	24	5	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.064.943.132,80	24	5	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 4.597.414.699,20	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	24	5	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 7**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 7 Certificado 14718282 25 de mayo de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION SEGUN ACLARACIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2021 DONDE SE ACLARA QUE EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030 LOS DEMAS TERMINO$ Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.***(ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO)***

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.772.888.365,00	5	7	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.545.776.730,00	5	7	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 5.318.665.095,00	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	5	7	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 8**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 8 Certificado 14729417 7 de julio de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: MODIFICACION A LOS AMPAROS DE ACUERDO A LA ADICIONAL NÚMERO DOS (2) DE 2021 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021 TERMINO$ Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES. ***(ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO)***

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.772.888.365,00	26	8	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.545.776.730,00	26	8	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 5.318.665.095,00	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	26	8	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 9**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 9 Certificado 14729417 5 de Septiembre de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: POR MEDIO DEL PRESENTE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA ACTA DE REANUDACION DE FECHA 26 DE AGOSTO 2022 POR LO QUE LA FECHA FINAL DEL CONTRATRO SERA EL 01 DE AGOSTO DEL 2031 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.772.888.365,00	26	8	2022	28	7	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 3.545.776.730,00	26	8	2022	28	1	2029
Calidad del servicio		$ 5.318.665.095,00	28	1	2026	28	1	2031
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 2.178.707.349,00	26	8	2022	28	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100141561**

Certificado de modificación o anexo No.: **ANEXO 10**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA 02 (Día) 12 (Mes) 2022 (Año)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROSS.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Anexo No. 10 Certificado 14757419 25 de Octubre de 2022

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: POR MEDIO DEL PRESENTE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE ACLARACION DEL ACTA DE REANUDACION DE FECHA 26 DE POR LO QUE LA FECHA FINAL DEL CONTRATRO SERA EL 26 DE JULIO DEL 2031 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 990 2021

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Elsa Campo Lopez
Director de Interventoría
Matricula No.: 19202-01710 CAU

Firma Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Nombre: José Adrián Valencia Castrillón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: eoYX0YHQVEDrrAxfzYSuVg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100141561	**No. ANEXO**	10	**No. CERTIFICADO**	14757419	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	25/10/2022	**SUC. EXPEDIDORA**	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/05/2021	24:00 Horas Del	16/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ICAYECO 189	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.480.839-9
DIRECCIÓN	BOGOTA D.C.	**TELÉFONO**	8755544
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	8755544
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	8755544

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE LA COMPAÑIA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE REANUDACION DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2022 POR LO QUE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO SERA 26 DE JULIO DE 2031
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No 990 DE 2021, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3. INDIVISIBILIDAD DE LA GARANTÍA. (...)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/08/2022	24:00 Horas Del 28/07/2026	1.772.888.365,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/08/2022	24:00 Horas Del 28/01/2029	3.545.776.730,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/01/2026	24:00 Horas Del 28/01/2031	5.318.665.095,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 26/08/2022	24:00 Horas Del 28/07/2026	2.178.707.349,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 12.816.037.539,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
G.I.R. GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO S. A.	CEDIDO			50

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/10/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

No. PÓLIZA	M-100141561	No. ANEXO	10	No. CERTIFICADO	14757419	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/10/2022	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/05/2021	24:00 Horas Del	16/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

3. ANTES DEL VENCIMIENTO DE CADA ETAPA DEL CONTRATO O CADA PERIODO CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO A OBTENER UNA NUEVA GARANTÍA QUE AMPARE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES PARA LA ETAPA DEL CONTRATO O PERIODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE, SI NO LO HICIERE SE APLICARÁN LAS REGLAS PREVISTAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA GARANTÍA.

SI EL GARANTE DE UNA ETAPA DEL CONTRATO O UN PERIODO CONTRACTUAL DECIDE NO CONTINUAR GARANTIZANDO LA ETAPA DEL CONTRATO O PERIODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE, DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERIODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERIODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100141561** y endoso, **10** cuyo afianzado es: **CONSORCIO ICAYECO 189** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS** , expedida por la Compañía en **25/10/2022,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **25** días del mes **OCTUBRE** del año **2022.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	14757419

Fecha de Facturación	25/10/2022	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	M–100141561	
Periodo Facturado	13/05/2021	16/03/2031

Fecha Límite de Pago	24/11/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ICAYECO 189
BOGOTA D.C.	901480839
Intermediario	G.I.R. GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **24/11/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	14757419

Fecha de Facturación	25/10/2022	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	M–100141561	
Periodo Facturado	13/05/2021	16/03/2031

Fecha Límite de Pago	24/11/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ICAYECO 189
BOGOTA D.C.	901480839
Intermediario	G.I.R. GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000014757419(3900)000000000000(96)20221124

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014757419(3900)000000000000(96)20221124

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO N°17
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990-21 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO-189

FECHA DE INICIO: 28/06/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** L 31 DE AGOSTO DE 2030 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 26/07/2031 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1006 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI X N ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 22/09/2021

OBSERVACIONES:

El plan de Calidad se envió a través de drive dispuesto por el INVIAS el día martes 12-10/2021

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ----------

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 9

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: Oct-22

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI X NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: 22/09/2021

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 11

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 11

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de inspección y ensayo se envió como anexo al plan de calidad a través de drive dispuesto por el INVIAS

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se tienen No conformidades en el periodo.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se recibieron quejas ni reclamos en el mes

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 2/12/2022 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Cumplimiento entrega informes	**100%**	Los informes de Interventoría se entregaron en 100% en le mes de septiembre/2022. Los informes enviados fueron:4 informes semanales No. 22, No. 23 No. 24 y 1 el Informe mensual.
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento calibración equipos	**100%**	La Interventoría cuenta con cuatro (4) equipos de topografía (dos niveles y dos estaciones), los cuales está debidamente calibrados.
IG3: Índice de gestión 3 = Indice Accidentalidad	**0%**	No se presentaron accidentes laborales entre los colaboradores del Consorcio ICAYECO 189 en el presente periodo.
IG4: Índice de gestión 4 = Comités de obra	**100%**	
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Los indicadores presentados corresponden a las actividades realizadas hasta mediados del mes, cuando se suspendieron las actividades del contrato por temas de orden público.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Nivel Automatico AT-G6	TOPCON	B25040	11/07/2022	GG8948	11/01/2023	Certificado vigente
2	Estacion Total R1	STONEX	DL11623	5/07/2022	2817	5/12/2022	Certificado vigente
3	Nivel Automatico AP124	POWER GEO	051005	5/07/2022	2816	5/12/2022	Certificado vigente
4	Estacion Total	TOPCON	401216	11/07/2022	GG8809	11/01/2023	Certificado vigente

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020 -1710 CAU

Firma
Nombre: Eliana Janneth Rodríguez B.
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202 - 83423 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: José Adrián Valencia Castrillón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202 - 40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 2/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 1006 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ICAYECO 189

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DEL 2022 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO-189

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
SUBBASE FRENTE SAN MIGUEL									
1b	9/11/2022	Granulometria	I.N.V E-213-13	Planta ubicada 13+400	1,2,3	Tabla 320-3	Cumple según tipo de granulometria	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-3
2b	9/11/2022	Límite líquido	I.N.V E-125-13	Planta ubicada 13+400	1,2,3	40 Máx	25	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
3b	9/11/2022	Indice de plasticidad	I.N.V E-126-13	Planta ubicada 13+400	1,2,3	15 Máx	8	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
4b	9/11/2022	Equivalante de arena	I.N.V E 133-13	Planta ubicada 13+400	1,2,3	Mín. 25%	26,20%	NO	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
5b	9/11/2022	Determinación de terrones de arcilla y particulas deleznables	I.N.V E 211-13	Planta ubicada 13+400	1,2,3	Fino ≤ 2 % Gruesos ≤ 2%	0,3 0,18	NO	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
6b	9/11/2022	Sanidad agregados frente a accion de soluciones de sulfato de sodio y/o magnesio	I.N.V E 220-13	Planta ubicada 13+400	1,2,3	Sulfato de Sodio 12% Máximo - Sulfato de Magnesio 18% Máximo	Fracción gruesa: 4,84% Fracción fina: 3,12%	NO	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
7b	9/11/2022	Resistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de maquina de los angeles	I.N.V E 218 -13	Planta ubicada 13+400	1,2,3	500 REV. <50%	11.4	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
8b	9/11/2022	Desgaste de los agregados Micro Deval	I.N.V E-238-13	Planta ubicada 13+400	1,2,3	50% Máx	19,4	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2
9b	9/11/2022	Peso Específico y Absorción de Agregados	INV E - 223	Planta ubicada 13+400	1,2,4	G Específica:2.721 Gravedad Específica Bulk:2.672 Gravedad Específica sss:2.690 % de Absorción:0.672	G Específica:2.721 Gravedad Específica Bulk:2.672 Gravedad Específica sss:2.690 % de Absorción:0.672	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

									FECHA	2/12/2022 (Día / Mes / Año)
10b	9/11/2022	Ensayo de compactación Proctor modificado	I.N.V E-142-13	Planta ubicada 13+400	1,2,3	N.A.	2,155	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2	
1|b	9/11/2022	C.B.R de laboratorio	I.N.V E-148-13	Planta ubicada 13+400	1,2,3	≥40% MÍNIMO	humedad optima 5,4 PM 64%	SI	Cumple con el articulo 320-13 tabla 320-2	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Angel Martinez
Director de Obra Tramo 2
Matrícula No.: 682025-5889STD

Firma
Nombre Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020-1710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

K&J S.A.S
Ingenieros Consultores

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
kjingenieros@gmail.com
3108204993- 3122363543
Popayán - Cauca

ENSAYO DE GRANULOMETRIA

Código:	KJ-EGG-CE01	Versión:	1	Páginas:	1 de 1	Fecha Creación:	12-mar-2012

FECHA INFORME: 28-nov-2022

PROYECTO : MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA L A LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

LOCALIZACIÓN: PR 54+100 AL PR 83+000 P.N.N PURACÉ

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

CONSTRUCTOR: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

SOLICITÓ: CONSORCIO ICAYECO 189 - Ing. ELSA CAMPO Directora de Interventoria

RECEPCIÓN: 9-nov-2022

FUENTE: AGREGADOS PURACÉ

MATERIAL: SUB BASE

DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS COLOR CAFÉ

GRADACIÓN SBG - 38

P1=	4021,0	P2=	3.788,0	NORMA (%)		CUMPLIMIENTO
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.	NORMA INV A -320- 3
4" (100)	0	0,0	100,0	100	100	CUMPLE
3" (75)	0	0,0	100,0	100	100	CUMPLE
2" (50)	0	0,0	100,0	100	100	CUMPLE
1 1/2" (37,5)	0	0,0	100,0	100	100	CUMPLE
1" (25,4)	651	16,2	83,8	75	95	CUMPLE
1/2" (12,5)	388	9,6	74,2	55	85	CUMPLE
3/8" (9,5)	1015	25,2	48,9	45	75	CUMPLE
N°4 (4,75)	444	11,0	37,9	30	60	CUMPLE
N°10 (2,00)	538	13,4	24,5	20	45	CUMPLE
N°40 (0,425)	455	11,3	13,2	8	30	CUMPLE
N°200 (0,075)	297	7,4	5,8	2	15	CUMPLE
P200 (g)	11	0,3				CUMPLE
SUMA	3799,0					

OBSERVACIONES:
MUESTRA ENVIADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

NORMAS REFERENCIA:	INV- E-125 E-126	INV A - 320

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO. ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Jinneth Andrade	Ing. Jose Andrés Daza	

K&J S.A.S
Ingenieros Consultores

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
kjingenieros@gmail.com
3108204993- 3122363543
Popayán - Cauca

ENSAYOS LIMITES DE ATTERBERG

Código:	KJ-ELC-CE01	Versión:	1	Páginas:	1 de 1	Fecha Creación:	12-mar-2012

FECHA INFORME: 28-nov-2022

PROYECTO : MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA L A LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

LOCALIZACIÓN: PR 54+100 AL PR 83+000 P.N.N PURACÉ

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

CONSTRUCTOR: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

SOLICITÓ: CONSORCIO ICAYECO 189 - Ing. ELSA CAMPO Directora de Interventoria

INGRESO: 9-nov-2022

FUENTE: AGREGADOS PURACÉ

MATERIAL: SUB BASE

DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS COLOR CAFÉ

LÍMITE LÍQUIDO	N° de Golpes	**34**	**23**	**14**
	P1 (Húmedo)	21,3	19,84	21,09
	P2(Seco)	18,15	16,65	17,39
	P3 (Cap.)	5,26	4,18	3,72
	% de Humedad	24,44	25,58	27,07

LÍMITE PLÁSTICO	P1 (Húmedo)	14,89	15,41	
	P2(Seco)	13,67	14,09	
	P3 (Cap.)	6,57	6,33	Promedio
	% de Humedad	17,18	17,01	17,1

RESULTADOS	Contenido de Humedad:	
	Limite Liquido:	25,0
	Límite Plástico:	17,0
	Indice de Plasticidad:	8,0

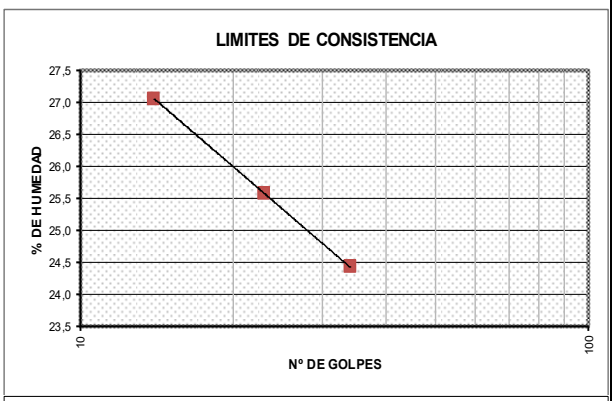

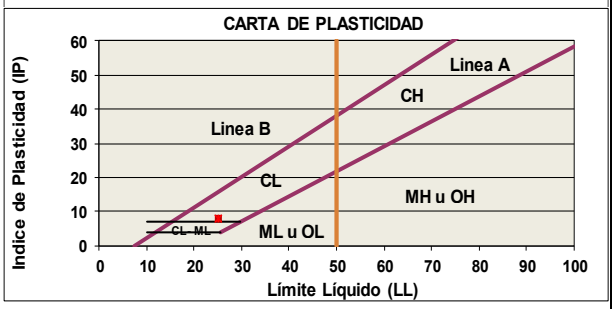

OBSERVACIONES:
MUESTRA ENVIADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACION: Norma INV-2013 ART.320 SUB BASE
Límite Líquido 25% Máximo
Índice de Plasticidad 6% Máximo

CUMPLIMIENTO:	
CUMPLE	NO CUMPLE

NORMAS REFERENCIA: INV- E-125 E-126

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO. ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Jinneth Andrade	Ing. Jose Andrés Daza	

K&J S.A.S
Ingenieros Consultores

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
kjingenieros@gmail.com
3108204993- 3122363543
Popayán - Cauca

RESISTENCIA AL DESGASTE DE AGREGADOS GRUESOS
Método: MÁQUINA DE LOS ÁNGELES

Código:	KJ-EMA-CE01	**Versión:**	1	**Páginas:**	1 de 1	**Fecha Creación:**	12-mar-2012

FECHA INFORME: 28-nov-2022

PROYECTO : MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA L A LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

LOCALIZACIÓN: PR 54+100 AL PR 83+000 P.N.N PURACÉ

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

CONSTRUCTOR: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

SOLICITÓ: CONSORCIO ICAYECO 189 - Ing. ELSA CAMPO Directora de Interventoria

RECEPCIÓN: 9-nov-2022
FUENTE: AGREGADOS PURACÉ
MATERIAL: SUB BASE
DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS COLOR CAFÉ

PRUEBA Nº	**1**	**2**	**3**	**4**
Gradación usada	A			
Nº de Esferas	12			
Nº de Revoluciones	500			
Pa : Peso muestra seca antes de ensayo, grs	4999			
Pb : Peso muestra seca después de esayo y lavado por tamiz Nº 12	4028			
Pa-Pb: Perdida	971			
% desgaste: (Pa - Pb)/Pa * 100	**19,4**			

TAMAÑOS				**Peso y granulometrias de la muestra para ensayo (g)**						
Pasa tamiz		**Retenido en tamiz**								
mm	(alt)	mm	(alt)	A	B	C	D	E	F	G
75	3,0"	62,5	2,½"					2500 ± 10		
62,5	2,½"	50	2,0"					2500 ± 10		
50	2,0"	37,5	1,½"					5000 ± 10	5000 ± 10	
37,5	1,½"	25	1,0"	1250 ± 25					5000 ± 10	5000 ± 10
25	1,0"	19	¾"	1250 ± 25						5000 ± 10
19	¾"	12,5	½"	1250 ± 25	2500 ± 10					
12,5	½"	9,5	⅜"	1250 ± 25	2500 ± 10					
9,5	⅜"	6,3	1/4"			2500 ± 10				
6,3	1/4"	4,75	Nº 4			2500 ± 10				
4,75	Nº 4	2,36	Nº 8				5000 ± 10			
Totales				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	10000 ± 100	10000 ± 75	10000 ± 25
Nº de Esferas				12	11	8	6	12	12	12
Nº de Revoluciones				500	500	500	500	1000	1000	1000

ESPECIFICACION	**Norma INV-2013 ART.320**	CUMPLIMIENTO:	
500 REV	**50% Máximo**	CUMPLE	NO CUMPLE

OBSERVACIONES:

MUESTRA ENVIADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

NORMAS REFERENCIA: INV- E-218 E-219 INV A - 320

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO. ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Jinneth Andrade	**Ing. Jose Andrés Daza**	

K&J S.A.S
Ingenieros Consultores

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
kjingenieros@gmail.com
3108204993- 3122363543
Popayán - Cauca

DETERMINACION DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO
Método: APARATO MICRO - DEVAL

Código:	KJ-DMV-CE01	Versión:	1	Páginas:	1	1 de 1	Creación:	12-mar-2012

FECHA INFORME: 28-nov-2022

PROYECTO : MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA L A LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

LOCALIZACIÓN: PR 54+100 AL PR 83+000 P.N.N PURACÉ

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

CONSTRUCTOR: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

SOLICITÓ: CONSORCIO ICAYECO 189 - Ing. ELSA CAMPO Directora de Interventoria

RECEPCIÓN: 9-nov-2022

FUENTE: AGREGADOS PURACÉ

MATERIAL: SUB BASE

DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS COLOR CAFÉ

TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO GRUESO	**3/4"**
TAMAÑO MAXIMO NOMINAL A ENSAYAR	**5/8"**
TIPO DE GRADACION	**TABLA N° 1**
TIEMPO DE ROTACION (MINUTOS)	**120**
NUMERO DE REVOLUCIONES	**12000**

TAMIZ		PESO DE LA MUESTRA ANTES DEL ENSAYO gr
PASA	RETENIDO	
3/4"	5/8"	375,0
5/8"	1/2"	375,0
1/2"	3/8"	750,0
	TOTAL	**1.500,0**

PESO MUESTRA SECA DESPUES DEL ENSAYO gr	**1329**
% DE PERDIDA((A -B)/A)*100 gr	**11,4%**

OBSERVACIONES:
MUESTRA ENVIADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACION 30% Máximo Norma INV-2013 ART.320	CUMPLIMIENTO:	
	CUMPLE	NO CUMPLE

NORMAS REFERENCIA:	INV- E-238	INV A - 320

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO. ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Jinneth Andrade	Ing. Jose Andrés Daza	

K&J S.A.S Ingenieros Consultores

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
kjingenieros@gmail.com
3108204993- 3122363543
Popayán - Cauca

ENSAYO DE EQUIVALENTE DE ARENA

Código:	KJ-EGG-CE01	**Versión:**	1	**Páginas:**	1 de 1	**Fecha Creación:**	12-mar-2012

FECHA INFORME: 28-nov-2022

PROYECTO : MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA L A LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

LOCALIZACIÓN: PR 54+100 AL PR 83+000 P.N.N PURACÉ

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

CONSTRUCTOR: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

SOLICITÓ: CONSORCIO ICAYECO 189 - Ing. ELSA CAMPO Directora de Interventoria

RECEPCIÓN: 9-nov-2022

FUENTE: AGREGADOS PURACÉ

MATERIAL: SUB BASE

DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS COLOR CAFÉ

MUESTRA N°.		**1**			**2**		
PRUEBA N°.		**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**
LECTURA ARCILLA	**mm.**	10,5	10,6	10,6			
LECTURA ARENA	**mm.**	2,7	2,8	2,8			
EQUIVALENTE DE ARENA	**%**	25,7	26,4	26,4			
PROMEDIO	**%**	**26,2**					

OBSERVACIONES:

MUESTRA ENVIADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACION 25% Mínimo **Norma INV-2013 ART.320**	CUMPLIMIENTO:	
	CUMPLE	NO CUMPLE

NORMAS REFERENCIA: INV- E-133 INV A - 320

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO. ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Jinneth Andrade	**Ing. Jose Andrés Daza**	

K&J S.A.S
Ingenieros Consultores

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
kjingenieros@gmail.com
3108204993- 3122363543
Popayán - Cauca

CONTENIDO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES

Código:	KJ-EGG-CE01	**Versión:**	1	**Páginas:**	1 de 1	**Fecha Creación:**	12-mar-2012

FECHA INFORME: 28-nov-2022

PROYECTO : MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA L A LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

LOCALIZACIÓN: PR 54+100 AL PR 83+000 P.N.N PURACÉ

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

CONSTRUCTOR: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

SOLICITÓ: CONSORCIO ICAYECO 189 - Ing. ELSA CAMPO Directora de Interventoria

RECEPCIÓN: 9-nov-2022

FUENTE: AGREGADOS PURACÉ

MATERIAL: SUB BASE

DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS COLOR CAFÉ

FRACCIÓN GRUESA						
Fracción		Gradación Original (%)	Peso Fracción Ensayada (g)	Peso Retenido después Ensayo (g)	Pérdida Total (%)	Pérdida Corregida (%)
Pasa	Retiene					
37.5 mm (1 1/2")	19 mm (3/4")	25,0	2999,8	2994	0,19	0,05
19 mm (3/4")	9.51 mm (3/8")	26,1	2000,5	1996,3	0,21	0,05
9.51 mm (3/8")	4.76 mm (No. 4)	11,0	998,2	990,9	0,73	0,08
TOTALES		**62,1**	**5998,5**	**5981,2**	**1,1**	**0,18**
FRACCIÓN FINA						
4.76 mm (No. 4)	1.19 mm (No. 16)	19,9	300	295	1,67	0,33
TOTALES		**19,9**	**300,0**	**295,0**	**1,7**	**0,33**

OBSERVACIONES:
MUESTRA ENVIADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACION 2% Máximo	CUMPLIMIENTO:	
Norma INV-2013 ART.320	CUMPLE	NO CUMPLE

NORMAS REFERENCIA: INV- E-211 INV A - 320

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO. ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Jinneth Andrade	**Ing. Jose Andrés Daza**	

K&J S.A.S Ingenieros Consultores
Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
kjingenieros@gmail.com
3108204993- 3122363543
Popayán - Cauca

PÉRDIDA AGREGADO FRENTE A ACCIÓN DE SULFATO DE SODIO Y MAGNESIO

Código:	KJ-EGG-CE01	Versión:	1	Páginas:	1 de 1	Fecha Creación:	12-mar-2012

FECHA INFORME: 28-nov-2022

PROYECTO : MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA L A LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

LOCALIZACIÓN: PR 54+100 AL PR 83+000 P.N.N PURACÉ **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189

CONSTRUCTOR: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064 **SOLICITÓ:** CONSORCIO ICAYECO 189 - Ing. ELSA CAMPO Directora de Interventoria

RECEPCIÓN: 9-nov-2022

FUENTE: AGREGADOS PURACÉ **MATERIAL:** SUB BASE

DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS COLOR CAFÉ

SOLUCIÓN DE TRABAJO EMPLEADA:

Sulfato de Sodio	Sulfato de Magnesio

SOLIDEZ EN SULFATO DE SODIO

Fracción		Gradación Original (%)	Peso Fracción Ensayada (g)	Peso Retenido después Ensayo (g)	Pérdida Total (%)	Pérdida Corregida (%)
Pasa	Retiene					
50,8 mm 2 1/2"	37.5 mm (1 1/2")					
37.5 mm (1 1/2")	19 mm (3/4")	25,0	1502,9	1439,2	4,24	1,06
19 mm (3/4")	9.51 mm (3/8")	26,1	998,3	934,3	6,41	1,67
9.51 mm (3/8")	4.76 mm (No. 4)	11,0	301,6	243,9	19,13	2,11
TOTALES			**2802,8**	**2617,4**	**29,78**	**4,84**

SOLIDEZ EN SULFATO DE MAGNESIO

Fracción		Gradación Original (%)	Peso Fracción Ensayada (g)	Peso Retenido después Ensayo (g)	Pérdida Total (%)	Pérdida Corregida (%)
Pasa	Retiene					
50,8 mm 2 1/2"	37.5 mm (1 1/2")					
37.5 mm (1 1/2")	19 mm (3/4")	25,0	1500,8	1405,6	6,34	1,59
19 mm (3/4")	9.51 mm (3/8")	26,1	1000,2	968,2	3,20	0,83
9.51 mm (3/8")	4.76 mm (No. 4)	11,0	298,7	279,7	6,36	0,70
TOTALES			**2799,7**	**2653,5**	**15,90**	**3,12**

OBSERVACIONES:

MUESTRA ENVIADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

ESPECIFICACION	CUMPLIMIENTO:	
- Sulfato de Sodio 12% Máximo - Sulfato de Magnesio 18% Máximo **Norma INV-2013 ART.320**	CUMPLE	NO CUMPLE

NORMAS REFERENCIA:	INV- E-220	INV A - 320

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO. ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Jinneth Andrade	Ing. Jose Andrés Daza	

K&J S.A.S
Ingenieros Consultores

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
kjingenieros@gmail.com
3108204993- 3122363543
Popayán - Cauca

ENSAYO DE PESO ESPECIFICO Y ABSORCION DE AGREGADOS GRUESOS

Código:	CT-PEA-CE01	**Versión:**	2	**Páginas:**	1 de 1	**Fecha Formato**	19-abr-2014

FECHA: 28-nov-2022

O B R A: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA L A LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

SECTOR: PR 54+100 AL PR 83+000 P.N.N PURACÉ **CONSTRUCTOR:** CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189 **SOLICITÓ:** CONSORCIO ICAYECO 189 - Ing. ELSA CAMPO Directora de Interventoria

RECEPCIÓN: 9-nov-2022 **DESCRIPCION:** AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS COLOR CAFÉ

FUENTE: AGREGADOS PURACÉ

MATERIAL: SUB BASE

PRUEBA N°		**1**	**2**		**PROMEDIO**
A	Peso en el Aire Muestra Seca (g)	1434,0			
B	Peso en el aire de la muestra saturada con superficie seca (g)	1447			
C	Peso sumergida en agua de la muestra saturada (g)	905			
A/(B-C)	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK "Gsb" (g/cm3)	2,646			**2,646**
B//B-C	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK SATURADA Y SUPERFICIALMENTE SECA "Gsb sss" (g/cm3)	2,670			**2,670**
A/(A-C)	GRAVEDAD ESPECIFICA APARENTE "Gsa" (g/cm3)	2,711			**2,711**
(B-A/A)*100	% ABSORCION "Gsa"	0,91			**0,91**

OBSERVACIONES:
MUESTRA TOMADA EN OBRA POR PERSONAL AUTORIZADO

NORMAS REFERENCIA: **INV- E-223**

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Jinneth Andrade	**Ing. Jose Andrés Daza**	

K&J S.A.S Ingenieros Consultores
Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
kjingenieros@gmail.com
3108204993- 3122363543
Popayán - Cauca

ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO

Código:	CT-CPM-CE01	Versión:	2	Páginas:	1 de 1	Fecha Formato:	19-abr-2014

FECHA: 28-nov-2022

O B R A: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA L A LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

SECTOR: PR 54+100 AL PR 83+000 P.N.N PURACÉ **CONSTRUCTOR:** CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189 **SOLICITÓ:** CONSORCIO ICAYECO 189 - Ing. ELSA CAMPO Directora de Interventoria

RECEPCIÓN: 9-nov-2022 **MATERIAL:** SUB BASE

FUENTE: AGREGADOS PURACÉ **DESCRIPCION:** AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS COLOR CAFÉ

PROCTOR					
GOLPES / CAPA	56	56	56		
PRUEBA	1	2	3		
%W NAT.	2,00	2,00	2,00		
%W DESEADA	4	6	8		
%W ADICIONAL	2,0	4,0	6,0		
W MOLDE	3837	3837	3837		
W MOLD+SUELO HUMEDO	8924	9181	9097		
%HUMEDAD (HORNO)	2,71	6,60	9,91		
W SECO	4953	5013	4786		
VOLUMEN DEL MOLDE	2336	2336	2336		
DATOS DE HUMEDAD					
CÁPSULA N°.	1	2	3		
PESO SUELO HÚMEDO + CÁPSULA	791,0	566,0	698,0		
PESO SUELO SECO + CÁPSULA	772,0	535,0	640,0		
PESO CÁPSULA	72,0	65,0	55,0		
HUMEDAD %	2,7	6,6	9,9		
DENSIDAD SECA g/cm^3	2,120	2,146	2,049		

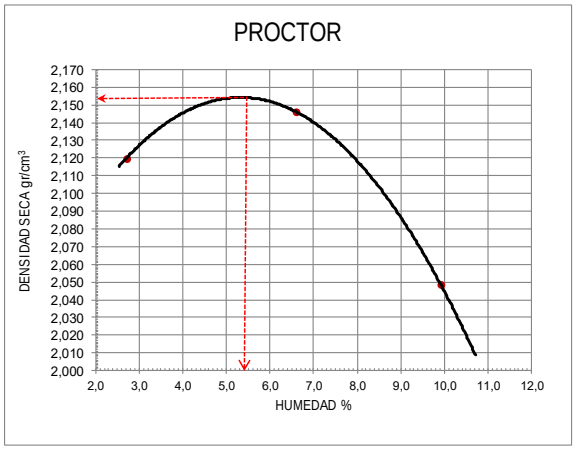

Humedad Óptima (%): 5,4

Densidad máxima (g/cm3): 2,155

(lb/pie3) 134,5

Densidad máxima (gr/cm3): 95% = 2,047

OBSERVACIONES:
MUESTRA ENVIADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

NORMAS REFERENCIA: INV- E-142

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Jinneth Andrade	Ing. Jose Andrés Daza	

K&J S.A.S Ingenieros Consultores
Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
kjingenieros@gmail.com
3108204993- 3122363543
Popayán - Cauca

ENSAYO DE PENETRACIÓN DE C.B.R.

Código:	KJ-CBR-CE01	Versión:	1	Páginas:	1 de 1	Fecha Creación:	12-mar-2012

FECHA INFORME: 28-nov-2022

PROYECTO : MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA L A LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

LOCALIZACIÓN: PR 54+100 AL PR 83+000 P.N.N PURACÉ

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAYECO 189

CONSTRUCTOR: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

SOLICITÓ: CONSORCIO ICAYECO 189 - Ing. ELSA CAMPO Directora de Interventoria

RECEPCIÓN: 9-nov-2022

FUENTE: AGREGADOS PURACÉ

MATERIAL: SUB BASE

DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS COLOR CAFÉ

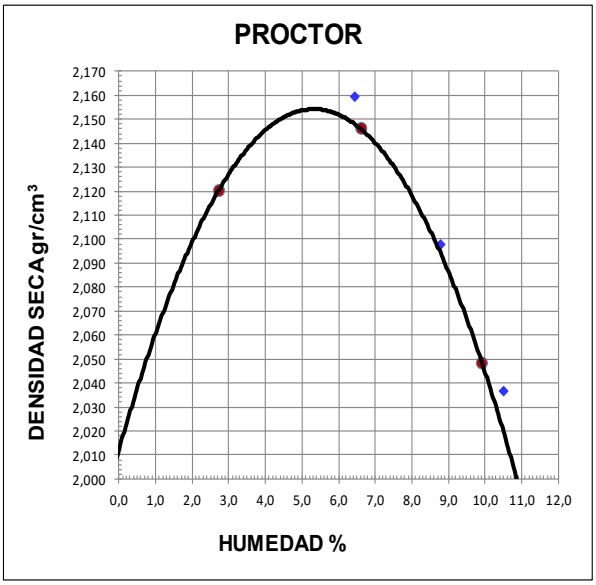

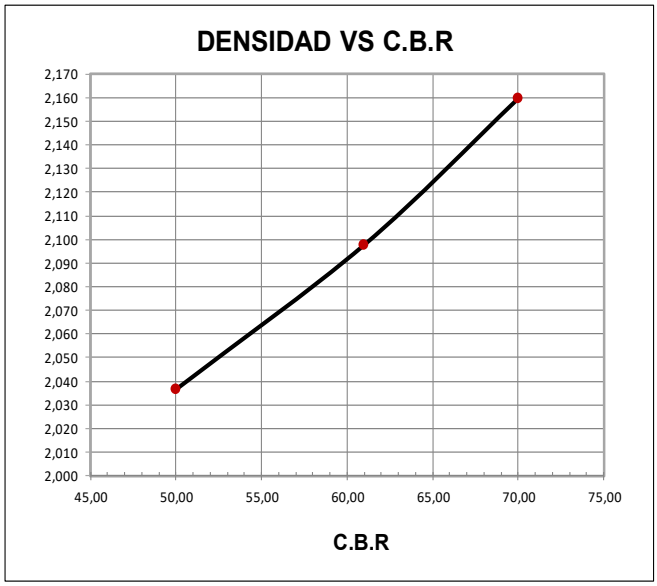

OBSERVACIONES: MUESTRA ENVIADA AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

HUMEDAD ÓPTIMA: **5,4** %

DENSIDAD MÁXIMA: **2,155** g/cm³ **PM 98%** 64 **%**

ESPECIFICACION. I.N.V. - Art.320	SUB BASE	≥40% MÍNIMO	CUMPLIMIENTO:		
	GRANULAR		CUMPLE	NO CUMPLE	NORMAS REFERENCIA: **INV- E-148**

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO. ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Jinneth Andrade	Ing. Jose Andrés Daza	

K&J S.A.S
Ingenieros Consultores

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
kjingenieros@gmail.com
3108204993- 3122363543
Popayán - Cauca

ENSAYO DE PENETRACIÓN DE C.B.R.

Código:	KJ-CBR-CE01	Versión:	1	Páginas:	1 de 1	Fecha Creación:	12-mar-2012

FECHA INFORME: 28-nov-2022

PROYECTO : MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA L A LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

LOCALIZACIÓN: PR 54+100 AL PR 83+000 P.N.N PURACÉ

INTERVENTC CONSORCIO ICAYECO 189

CONSTRUCTOR: CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

SOLICITÓ: CONSORCIO ICAYECO 189 - Ing. ELSA CAMPO Directora de Interventoria

RECEPCIÓN: 9-nov-2022

FUENTE: AGREGADOS PURACÉ

MATERIAL: SUB BASE

DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO COLOR GRIS CON PRESENCIA DE PARTICULAS COLOR CAFÉ

Molde No.	1			2			3		
Energia (Golpes)	56			25			10		
Penetración	Lectura Carga (Kg)	Carga (Lb)	PSI (Lb/plg^2)	Lectura Carga (Kg)	Carga (Lb)	PSI (Lb/plg^2)	Lectura Carga (Kg)	Carga (Lb)	PSI (Lb/plg^2)
0,000	40	88	28,01	46	100	31,90	46	100,9	32,1
0,025	204	449	142,97	185	407	129,71	145	318,9	101,5
0,050	495	1089	346,64	438	963	306,66	352	774,6	246,5
0,075	777	1710	544,18	686	1510	480,60	552	1213,9	386,4
0,100	1042	2292	729,46	920	2024	644,24	740	1627,2	518,0
0,150	1508	3318	1056,26	1332	2931	932,86	1071	2356,2	750,0
0,200	1919	4221	1343,66	1695	3728	1186,69	1362	2997,3	954,1
0,250	2275	5005	1593,14	2009	4420	1407,02	1615	3553,8	1131,2
0,300	2648	5825	1854,28	2339	5145	1637,66	1880	4136,4	1316,7
0,400	3329	7324	2331,35	2818	6199	1973,10	2364	5200,6	1655,4
0,500	3564	7840	2495,48	3172	6979	2221,34	2689	5916,6	1883,3

RESULTADOS DE ENSAYO			
DENSIDAD SECA (g/cm^3)	2,159	2,098	2,037
CBR CORREGIDO 0.1" (%)	70,0%	61,0%	50,0%
CBR CORREGIDO 0.2" (%)	90,0%	79,3%	63,3%
HUMEDAD DE PENETRACIÓN	6,4	8,8	10,5

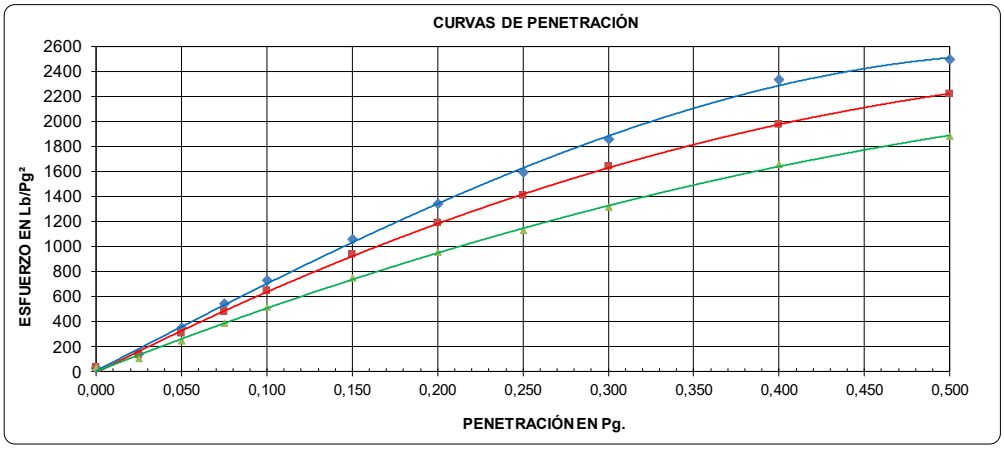

OBSERVACIONES:
MUESTRA TOMADA EN OBRA POR PERSONAL AUTORIZADO

NORMAS REFERENCIA: INV- E - 148

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Jinneth Andrade	Ing. Jose Andrés Daza	

ANEXO N°18

MEPI-MN-IN-9-FR-3 PLAN DE CARGAS DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	02/12/2022 (Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 990 de 2021

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "ÁRAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

INTERVENTOR: CONSORCIO ICAVECO 190

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

CONTRATOS DE OBRA:

CONTRATO No.	CONTRATISTA
1001-2021	CONSORCIO VÁS Y EQUIPOS MACIZO 2030
1006-2021	CONSORCIO SAN SEBASTIÁN 064

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PERIODO: 1 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 28/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 26/07/2031 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN ANILLO DEL MACIZO: 30/03/2022

FECHA DE REANUDACIÓN: 11/04/2022

FECHA DE SUSPENSIÓN CORREDOR PALETARA: 16/05/2021 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 26/08/2022 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 46.719.707.260,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES ANILLO DE MACIZO (incluido IVA) (B): $ 3.204.167.986,00

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=A+B): $ 49.923.875.246,00

PLAN DE CARGAS INICIAL •

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS • No. 4 (La numeración se debe iniciar de forma consecutiva (ejemplo si es la 1ra Modificación de Cuotas colocarlo)) •

PLAN DE CARGAS FINAL •

No. De Orden	Cantidad	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA) CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (Meses-Horas)	VALOR TOTAL	ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS AÑO 2022 COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACIÓN Nº2 DE 3 DE ENERO 2021 TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
		PERSONAL PROFESIONAL								
1	1	Director de Interventoría	$ 7.500.000	$ 500.000	114,00	$ 912.000.000,00	**$ 8.475.000,00**	**$ 565.000,00**	124,000	$ 992.000.000,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.200.000	$ 500.000	442,00	$ 2.519.400.000,00	**$ 5.876.000,00**	**$ 565.000,00**	324,000	$ 1.746.024.000,00
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.500.000	$ 400.000	436,00	$ 1.700.400.000,00	**$ 3.955.000,00**	**$ 452.000,00**	466,000	$ 1.817.400.000,00
4	1	Especialista Ambiental	$ 6.800.000		23,00	$ 156.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	26,640	$ 181.152.000,00
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	12,440	$ 84.592.000,00
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	12,440	$ 84.592.000,00
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	13,800	$ 93.840.000,00
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	12,400	$ 84.320.000,00
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.800.000		8,00	$ 54.400.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	11,400	$ 77.520.000,00
10	1	Especialista en Tránsito	$ 6.800.000		2,00	$ 13.600.000,00	**$ 7.684.000,00**	**$ -**	4,420	$ 30.056.000,00
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000		17,00	$ 102.000.000,00	**$ 6.780.000,00**	**$ -**	20,660	$ 123.960.000,00
12	1	Líder de integración	$ 6.000.000		112,00	$ 672.000.000,00	**$ 6.780.000,00**	**$ -**	122,000	$ 732.000.000,00
13	1	Profesional Social	$ 4.200.000		215,00	$ 903.000.000,00	**$ 4.746.000,00**	**$ -**	225,000	$ 945.000.000,00
14	1	Profesional Ambiental	$ 4.500.000		218,00	$ 981.000.000,00	**$ 5.085.000,00**	**$ -**	228,000	$ 1.026.000.000,00
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.500.000	$ 300.000	104,00	$ 499.200.000,00	**$ 5.085.000,00**	**$ 339.000,00**	114,000	$ 547.200.000,00
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.500.000		11,00	$ 49.500.000,00	**$ 5.085.000,00**	**$ -**	12,800	$ 57.600.000,00
17	1	Auditor de calidad	$ 4.500.000		10,00	$ 45.000.000,00	**$ 5.085.000,00**	**$ -**	11,800	$ 53.100.000,00
18	1	Abogado	$ 6.000.000		11,00	$ 66.000.000,00	**$ 6.780.000,00**	**$ -**	17,000	$ 102.000.000,00
		PERSONAL TÉCNICO								
19	1	Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	330,00	$ 726.000.000,00	**$ 2.260.000,00**	**$ 226.000,00**	354,000	$ 778.800.000,00
20	1	Topógrafo Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	427,00	$ 939.400.000,00	**$ 2.260.000,00**	**$ 226.000,00**	447,000	$ 983.400.000,00
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	218,00	$ 479.600.000,00	**$ 2.260.000,00**	**$ 226.000,00**	234,000	$ 514.800.000,00
22	1	Inspector SST	$ 2.000.000	$ 200.000	222,00	$ 488.400.000,00	**$ 2.260.000,00**	**$ 226.000,00**	234,000	$ 514.800.000,00
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO								
23	1	Cadenero	$ 1.100.000		430,00	$ 473.000.000,00	**$ 1.243.000,00**	**$ -**	466,00	$ 512.600.000,00
24	1	Ayudar de Laboratorio	$ 1.100.000		216,00	$ 237.600.000,00	**$ 1.243.000,00**	**$ -**	225,00	$ 247.500.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO								
25	1	Secretaria	$ 1.000.000		225,00	$ 225.000.000,00	**$ 1.130.000,00**	**$ -**	245,000	$ 245.000.000,00
26	1	Conductor	$ 1.200.000		331,00	$ 397.200.000,00	**$ 1.356.000,00**	**$ -**	351,000	$ 421.200.000,00
27	1	Campamentera	$ 1.000.000		53,00	$ 53.000.000,00	**$ 1.130.000,00**	**$ -**	63,000	$ 63.000.000,00
		PROVISIÓN JORNADAS 7x24								
27		Provisión Jornadas 7x24				$ 353.682.000,00				**$ 356.425.866,00**
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL (A)				$ 13.264.382.000,00				$ 13.415.881.866,000
		FACTOR MULTIPLICADOR (B)				2,36				$ 2,36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				$ 31.303.941.520,00				**$ 31.661.481.204,00**
		OTROS COSTOS DIRECTOS								
		VIÁTICOS								
28	1	Director de Interventoría / Especialistas	$ 250.000	Día	1187	$ 296.750.000,00	**$ 283.000,00**	**Día**	1.235,00	$ 308.750.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS								
29	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000	Mes	324	$ 1.620.000.000,00	**$ 5.650.000,00**	**Mes**	344,00	$ 1.720.000.000,00
30	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000	Mes	197	$ 985.000.000,00	**$ 5.650.000,00**	**Mes**	197,00	$ 985.000.000,00
31	1	Equipo completo de topografía	$ 2.400.000	Sicomprobante por mes	427	$ 1.024.800.000,00	**$ 2.712.000,00**	Sicomprobante por mes	447,00	$ 1.072.800.000,00
32	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.500.000	Sicomprobante por mes	220	$ 550.000.000,00	**$ 2.825.000,00**	Sicomprobante por mes	228,00	$ 570.000.000,00
33	1	Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.000.000	Sicomprobante por mes	226	$ 452.000.000,00	**$ 2.260.000,00**	Sicomprobante por mes	251,32	$ 502.640.000,00
34		OTROS COSTOS								
35	1	Transportes aereos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible)	$ 2.500.000	Sicomprobante por mes	115	$ 287.500.000,00	**$ 2.825.000,00**	Sicomprobante por mes	121,50	$ 303.750.000,00
36	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 830.000	Sicomprobante por mes	114	$ 94.620.000,00	**$ 938.000,00**	Sicomprobante por mes	120,46	$ 99.981.800,00
37	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc.)	$ 830.000	Sicomprobante por mes	328	$ 272.240.000,00	**$ 938.000,00**	Sicomprobante por mes	344,80	$ 286.184.000,00
38	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 1.350.000	Sicomprobante por mes	22	$ 29.700.000,00	**$ 1.525.000,00**	Sicomprobante por mes	23,14	$ 31.239.000,00
39	1	Veeduría Técnica Comunitaria- estudios especiales	$ 200.000	Sicomprobante por mes	216	$ 43.200.000,00	**$ 226.000,00**	Sicomprobante por mes	216,00	$ 43.200.000,00
									296	$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 5.655.810.000,00				$ 5.923.545.096,00
		Ajuste por aproximacion								
		Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 36.959.751.520,00				$ 37.585.026.300,00
		Provisión para ajustes y frente adicional (D)				$ 2.300.506.682,00				$ 4.367.810.042,00
		Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				$ 39.260.258.202,00				$ 41.952.836.342,00
		IVA (F) = (E) * (19% IVA)				$ 7.459.449.058,00				$ 7.971.038.904,00
		Costo Total = (E) + (F)				$ 46.719.707.260,00				$ 49.923.875.246,00

No. De Orden	AÑO 2021 EJECUTADO ACUMULADO JUNIO A DICIEMBRE 2022 ACTA No. 1 - ACTA Nº8 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	ENERO ACTA No. 8 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	FEBRERO ACTA No. 9 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	MARZO ACTA No. 10 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	ABRIL ACTA No. 11 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR
1	6,000	$ 48.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	0,670	$ 5.360.000,00
2	9,000	$ 51.300.000,00	1,660	$ 9.462.000,00	1,420	$ 8.094.000,00		$ -	1,340	$ 7.638.000,00
3	14,260	$ 55.614.000,00	3,000	$ 11.700.000,00	2,420	$ 9.438.000,00	1,000	$ 3.900.000,00	1,530	$ 5.967.000,00
4	2,570	$ 17.476.000,00	0,230	$ 1.564.000,00	0,000	$ -		$ -	0,067	$ 455.600,00
5	0,700	$ 4.760.000,00	0,270	$ 1.836.000,00	0,200	$ 1.360.000,00		$ -		$ -
6	1,510	$ 10.268.000,00	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -		$ -
7	0,900	$ 6.120.000,00	0,000	$ -	0,330	$ 2.244.000,00		$ -		$ -
8	2,900	$ 19.720.000,00	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -		$ -
9	2,800	$ 19.040.000,00	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -		$ -
10	1,000	$ 6.800.000,00	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -		$ -
11	1,840	$ 11.040.000,00	0,270	$ 1.620.000,00	0,000	$ -		$ -		$ -
12	3,830	$ 22.980.000,00	1,000	$ 6.000.000,00	0,710	$ 4.260.000,00		$ -	0,500	$ 3.000.000,00
13	8,260	$ 34.692.000,00	1,000	$ 4.200.000,00	0,710	$ 2.982.000,00		$ -	0,500	$ 2.100.000,00
14	5,630	$ 25.335.000,00	1,000	$ 4.500.000,00	1,000	$ 4.500.000,00		$ -	0,500	$ 2.250.000,00
15	5,300	$ 25.440.000,00	1,000	$ 4.800.000,00	0,710	$ 3.408.000,00		$ -	0,210	$ 1.008.000,00
16	0,450	$ 2.025.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,070	$ 315.000,00		$ -		$ -
17	0,600	$ 2.700.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,070	$ 315.000,00		$ -	0,070	$ 315.000,00
18	1,880	$ 11.280.000,00	0,500	$ 3.000.000,00	0,200	$ 1.200.000,00	0,200	$ 1.200.000,00	0,200	$ 1.200.000,00
19	9,740	$ 21.428.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,840	$ 6.248.000,00		$ -	1,960	$ 4.312.000,00
20	10,660	$ 23.452.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	1,420	$ 3.124.000,00		$ -	0,860	$ 1.892.000,00
21	5,370	$ 11.814.000,00	1,000	$ 2.200.000,00	0,710	$ 1.562.000,00		$ -	0,430	$ 946.000,00
22	6,630	$ 14.586.000,00	1,000	$ 2.200.000,00	0,710	$ 1.562.000,00		$ -	0,860	$ 1.892.000,00
23	9,300	$ 10.230.000,00	3,000	$ 3.729.000,00	1,250	$ 1.553.750,00		$ -	0,800	$ 994.400,00
24	0,000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
25	12,000	$ 12.000.000,00	2,000	$ 2.260.000,00	1,710	$ 1.932.300,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,340	$ 1.514.200,00
26	11,330	$ 13.596.000,00	2,000	$ 2.400.000,00	1,710	$ 2.052.000,00	1,000	$ 1.200.000,00	1,100	$ 1.320.000,00
27	3,300	$ 3.300.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	0,710	$ 802.300,00		$ -	0,860	$ 971.800,00
27	0,003188	$ 1.099.244,00	0,000777	$ 274.811,00		$ -		$ -		$ -
		$ 80.575.811,00		**$ 64.952.350,00**		**$ 15.430.000,00**		**$ 43.136.000,00**		**$ 89.190.811,00**
		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
		$ 190.158.914,00		**$ 153.287.546,00**		**$ 36.414.800,00**		**$ 101.800.960,00**		**$ 210.509.194,00**
28	15,000	$ 3.750.000,00		$ -	4,000	$ 1.000.000,00	2,000	$ 500.000,00		$ -
29	10,000	$ 50.000.000,00	2,000	$ 10.000.000,00	1,000	$ 5.000.000,00	0,500	$ 2.500.000,00	1,100	$ 5.500.000,00
30	1,000	$ 5.000.000,00	0,500	$ 2.500.000,00		$ -		$ -		$ -
31	9,330	$ 22.392.000,00	2,000	$ 4.800.000,00	1,000	$ 2.400.000,00		$ -	0,860	$ 2.064.000,00
32	0,047	$ 117.500,00		$ -		$ -		$ -		$ -
33	11,100	$ 22.200.000,00	2,410	$ 4.820.000,00	2,580	$ 5.160.000,00	2,400	$ 4.800.000,00	2,400	$ 4.800.000,00
35	2,460	$ 6.150.000,00		$ -	0,260	$ 650.000,00	0,450	$ 1.125.000,00		$ -
36	4,200	$ 3.486.000,00	0,640	$ 531.200,00	0,460	$ 381.800,00	0,250	$ 207.500,00	0,280	$ 232.400,00
37	7,080	$ 5.876.400,00	1,810	$ 1.502.300,00	1,780	$ 1.477.400,00	1,780	$ 1.477.400,00	1,790	$ 1.485.700,00
38	0,550	$ 742.500,00		$ -		$ -		$ -	0,380	$ 513.000,00
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
		$ 119.714.400,00		$ 24.153.500,00		$ 16.069.200,00		$ 10.609.900,00		$ 14.595.100,00
		$ 1.266.899.176,00		$ 214.312.414,00		$ 169.356.746,00		$ 47.024.700,00		$ 116.396.060,00
		$ 1.266.899.176,00		$ 214.312.414,00		$ 169.356.746,00		$ 47.024.700,00		$ 116.396.060,00
		$ 240.710.843,00		$ 40.719.359,00		$ 32.177.782,00		$ 8.934.693,00		$ 22.115.251,00
		$ 1.507.610.019,00		$ 255.031.773,00		$ 201.534.528,00		$ 55.959.393,00		$ 138.511.311,00

No. De Orden	MAYO ACTA No. 12 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	JUNIO ACTA No. 13 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	JULIO ACTA No. 14 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	AGOSTO ACTA No. 15 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	SEPTIEMBRE ACTA No. 16 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR
1	1,000	$ 8.000.000,00	1,000	$ 8.000.000,00	1,000	$ 9.040.000,00	0,740	$ 6.689.600,00	1,000	$ 9.040.000,00
2	2,000	$ 11.400.000,00	2,000	$ 11.400.000,00	2,000	$ 12.882.000,00	2,000	$ 12.882.000,00	2,000	$ 12.882.000,00
3	3,000	$ 11.700.000,00	3,000	$ 11.700.000,00	3,000	$ 13.221.000,00	3,000	$ 13.221.000,00	3,000	$ 13.221.000,00
4	0,000	$ -	0,300	$ 2.040.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,230	$ 1.767.320,00	0,330	$ 2.535.720,00
5	0,230	$ 1.564.000,00	0,200	$ 1.360.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,330	$ 2.535.720,00	0,200	$ 1.536.800,00
6		0,000	0,430	$ 2.924.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,400	$ 3.073.600,00	0,600	$ 4.610.400,00
7	0,230	$ 1.564.000,00	0,250	$ 1.700.000,00		$ -		$ -		$ -
8	0,350	$ 2.380.000,00	0,350	$ 2.380.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,300	$ 2.305.200,00
9	0,300	$ 2.040.000,00	0,300	$ 2.040.000,00	0,300	$ 2.305.200,00	0,500	$ 3.842.000,00	0,700	$ 5.378.800,00
10		0,000		$ -		$ -		$ -		$ -
11		0,000		$ -		$ -		$ -		$ -
12	1,000	$ 6.000.000,00	1,000	$ 6.000.000,00	1,000	$ 6.780.000,00	1,000	$ 6.780.000,00	1,000	$ 6.780.000,00
13	1,000	$ 4.200.000,00	1,000	$ 4.200.000,00	1,000	$ 4.746.000,00	1,000	$ 4.746.000,00	1,830	$ 8.685.180,00
14	1,000	$ 4.500.000,00	1,000	$ 4.500.000,00	1,000	$ 5.085.000,00	0,740	$ 3.762.900,00	1,000	$ 5.085.000,00
15	1,000	$ 4.800.000,00	1,000	$ 4.800.000,00	1,000	$ 5.424.000,00	1,000	$ 5.424.000,00	0,030	$ 162.720,00
16	0,100	$ 450.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00
17	0,100	$ 450.000,00	0,100	$ 450.000,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00
18	0,300	$ 1.800.000,00	0,300	$ 1.800.000,00	0,300	$ 2.034.000,00	0,300	$ 2.034.000,00	0,300	$ 2.034.000,00
19	4,000	$ 8.800.000,00	4,000	$ 8.800.000,00	4,000	$ 9.944.000,00	4,000	$ 9.944.000,00	4,000	$ 9.944.000,00
20	2,000	$ 4.400.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00
21	1,000	$ 2.200.000,00	1,000	$ 2.200.000,00	1,670	$ 4.151.620,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00
22	2,000	$ 4.400.000,00	2,000	$ 4.400.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00
23	2,000	$ 2.486.000,00	2,000	$ 2.486.000,00	2,670	$ 3.567.410,00	3,000	$ 3.729.000,00	2,030	$ 2.523.290,00
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
25	2,000	$ 2.260.000,00	2,000	$ 2.260.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00
26	2,000	$ 2.400.000,00	2,000	$ 2.400.000,00	2,000	$ 2.712.000,00	2,000	$ 2.712.000,00	3,000	$ 4.068.000,00
27	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00
27		$ -	0,000777	$ 274.811,00	0,000777	$ 274.811,00	0,000871	$ 310.447,00	0,000871	$ 310.447,00
		$ 64.952.350,00		**$ 89.190.811,00**		**$ 94.094.811,00**		**$ 104.644.477,00**		**$ 103.951.787,00**
		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
		$ 153.287.546,00		**$ 210.509.194,00**		**$ 222.063.754,00**		**$ 246.960.966,00**		**$ 245.326.217,00**
28	2,000	$ 500.000,00		$ -		$ -		$ -	2,000	$ 566.000,00
29	2,000	$ 2.500.000,00	2,000	$ 10.000.000,00	2,000	$ 10.000.000,00	2,000	$ 11.300.000,00	2,000	$ 11.300.000,00
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
31	2,000	$ 4.800.000,00	2,000	$ 4.800.000,00	2,000	$ 5.424.000,00	2,000	$ 5.424.000,00	2,000	$ 5.424.000,00
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
33	2,400	$ 4.800.000,00	2,970	$ 5.940.000,00	2,760	$ 5.520.000,00	2,530	$ 5.717.800,00	2,510	$ 5.672.600,00
35		$ -		$ -		$ -	0,170	$ 480.250,00	0,640	$ 1.808.000,00
36	0,130	$ 107.900,00	0,640	$ 531.200,00	0,340	$ 318.920,00	0,410	$ 384.580,00	0,690	$ 647.220,00
37	1,790	$ 1.485.700,00	1,790	$ 1.485.700,00	1,580	$ 1.482.040,00	1,590	$ 1.491.420,00	1,590	$ 1.491.420,00
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
		$ 10.609.900,00		$ 14.595.100,00		$ 22.336.900,00		$ 24.723.010,00		$ 26.646.600,00
		$ 47.024.700,00		$ 116.396.060,00		$ 244.400.654,00		$ 271.683.976,00		$ 271.972.817,00
						$ 750.000,00				
		$ 47.024.700,00		$ 116.396.060,00		$ 245.150.654,00		$ 271.683.976,00		$ 271.972.817,00
		$ 8.934.693,00		$ 22.115.251,00		$ 46.578.624,00		$ 51.619.955,00		$ 51.674.835,00
		$ 55.959.393,00		$ 138.511.311,00		$ 291.729.278,00		$ 323.303.931,00		$ 323.647.652,00

No. De Orden	OCTUBRE ACTA No. 17 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	NOVIEMBRE ACTA No. 18 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	DICIEMBRE ACTA No. 19 DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (Día-Hora)	VALOR
1	1,000	$ 9.040.000,00	1,000	$ 9.040.000,00		$ -	10,410	$ 88.209.600,00
2	2,000	$ 12.882.000,00	3,000	$ 19.323.000,00		$ -	19,420	$ 118.845.000,00
3	3,000	$ 13.221.000,00	2,000	$ 8.814.000,00		$ -	27,960	$ 116.103.000,00
4	0,400	$ 3.073.600,00	0,300	$ 2.305.200,00		$ -	2,157	$ 16.046.640,00
5	0,200	$ 1.536.800,00	0,230	$ 1.767.320,00		$ -	2,160	$ 15.801.840,00
6	0,500	$ 3.842.000,00	0,700	$ 5.378.800,00		$ -	2,930	$ 22.134.000,00
7		$ -		$ -		$ -	0,810	$ 5.508.000,00
8	0,300	$ 2.305.200,00	0,300	$ 2.305.200,00		$ -	2,200	$ 16.286.000,00
9	0,700	$ 5.378.800,00	0,700	$ 5.378.800,00		$ -	3,500	$ 26.363.600,00
10	0,400	$ 3.073.600,00		$ -		$ -	0,400	$ 3.073.600,00
11		$ -	0,500	$ 3.390.000,00		$ -	0,770	$ 5.010.000,00
12	1,000	$ 6.780.000,00	1,000	$ 6.780.000,00		$ -	9,210	$ 59.160.000,00
13	2,000	$ 9.492.000,00	2,000	$ 9.492.000,00		$ -	12,040	$ 54.843.180,00
14	1,840	$ 9.356.400,00	2,000	$ 10.170.000,00		$ -	11,680	$ 53.709.300,00
15	0,000	$ -	0,000	$ -		$ -	5,950	$ 29.826.720,00
16	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00		$ -	0,870	$ 4.207.500,00
17	0,100	$ 508.500,00	0,100	$ 508.500,00		$ -	0,940	$ 4.522.500,00
18	0,300	$ 2.034.000,00	0,300	$ 2.034.000,00		$ -	3,200	$ 20.370.000,00
19	4,900	$ 12.181.400,00	5,000	$ 12.430.000,00		$ -	36,700	$ 87.003.400,00
20	2,000	$ 4.972.000,00	2,000	$ 4.972.000,00		$ -	18,280	$ 43.076.000,00
21	2,900	$ 7.209.400,00	3,000	$ 7.458.000,00		$ -	15,710	$ 37.871.020,00
22	2,900	$ 7.209.400,00	3,000	$ 7.458.000,00		$ -	18,470	$ 44.037.400,00
23	2,000	$ 2.486.000,00	2,000	$ 2.486.000,00		$ -	20,950	$ 26.040.850,00
24		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
25	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00		$ -	15,050	$ 17.006.500,00
26	3,000	$ 4.068.000,00	3,000	$ 4.068.000,00		$ -	22,810	$ 29.400.000,00
27	1,000	$ 1.130.000,00	1,000	$ 1.130.000,00		$ -	9,570	$ 10.814.100,00
27	0,000871	$ 310.447,00	0,000871	$ 310.447,00		$ -	0,007	$ 2.376.668,00
		$ 109.295.557,00		**$ 123.729.047,00**		**$ 128.637.767,00**		**$ 957.646.418,00**
		2,36		2,36	2,36	**$ -**		2,36
		$ 257.937.515,00		**$ 292.000.551,00**		**$ 303

ANEXO N°19
REG.FOT-NOVIEMBRE-2022_OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	5

FECHA ELABORACIÓN	**02** (Día)	**12** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2022** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**			

Fotografía 1

PR0+570 al PR0+580 Construccion filtro longitudinal- MI

Fotografía 2

PR0+420 al PR0+4400 -Excavacionn filtro longitudinal- MI

Fotografía 3

PR0+482 Demolicion de alcantarilla existente

Fotografía 4

PR0+377 Excavacion cuerpo Alcantarila

Fotografía 5

PR0+114-MI Fundicion de losa de piso de Cabezal de entrada Alcantarilla

Fotografía 6

PR0+706 - MD -Instalación tubería 36"

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	2	DE	4

FECHA ELABORACIÓN	**02**	**12**	**2022**
	(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2022 OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**			

Fotografía 8.

Fotografía 9

PR0+007 al PR0+025 Estensio de material granualr

Fotografía 10

PR0+00200 al PR0+400 Estensio de material granualr

Fotografía 11

PR0+090 -MD - Toma de densidades

Fotografía 12

PR0+300 -MD - Toma de densidades

Fotografía 13

PR0+200 AL PR0+377 Chequeo de deltas y cambio para revision de niveles de material granular

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	3	DE	5

FECHA ELABORACIÓN	**02** (Día)	**12** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2022** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**			

Fotografía 14

Fotografía 15

Fotografía 16

Fotografía 17

Fotografía 18

Fotografía 19

Fotografía 20

Fotografía 21

Conformacion de via y adicion de material entre PR62+920 al PR67+090

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	4	DE	5

FECHA ELABORACIÓN	**02** (Día)	**12** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2022 OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**			

Fotografía 22

Fotografía 23

Exploracion Geotecnica enel PR66+500 PARQUE NACIONAL NATURAL PURACE PNNP

Fotografía 24

Fotografía 25

PR73+000-MD-Exploracion Geotecnica

Fotografía 26. PR58+600-MD y PR61+460 MI-Exploracion Geotecnica- sector PNN

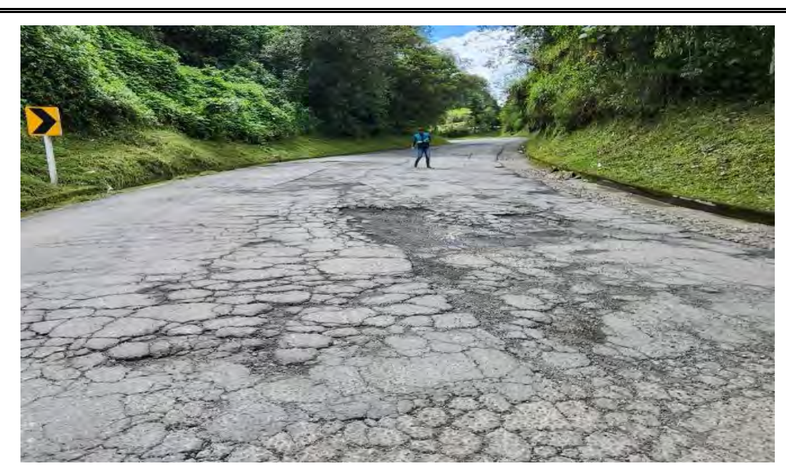

Fotografía 27

Fotografía 28

PR1+300 A PR15+000 Recorrido y revison de áreas de intervención para actividades de parcheo y bacheo

Original: Archivo de Gestion del Contrato. (Subdireccion Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	5	DE	5

FECHA ELABORACIÓN	**02** (Día)	**12** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL NOVIEMBRE DE 2022** **OBRA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**			

Fotografía 29

Fotografía 30

Fotografía 31

Fotografía 32

Fotografía 33

Fotografía 33

Fotografía 34

PR60+000 al PR63+000. Recorrido y Revisionn al replanteo del diseño en el PARQUE NACIONAL PURACE PNN

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social

ANEXO N°**20**
CONTROL_CORRESPONDENCIA

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENTRADA - NOVIEMBRE DE 2022						
REGISTRO Nº	FECHA	ORGANISMO EMISOR		TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO PERSONA
E-ICA-PAL-0135	2/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-236-22	OFICIO DIGITAL	Entrega de APU No previstos No 1, versión 1	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0136	3/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-237-22	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0074 del 14/10/2022- Entrega ajustada Volumen D. Geométrico PR0+000 al PR6+000	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0137	4/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-239-22	OFICIO DIGITAL	Respuesta a sus comunicados ICA-PAL-0022 e ICA-PAL-0034 ajustes documento PAGA V3.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0138	4/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-238-22	OFICIO DIGITAL	Entrega Acta de obra No 7	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0139	5/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-241-22	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0069 del 08/10/2022- Entrega versión ajustada Volumen Geología y Geotecnia del PR0+000 al PR18+000 V5	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0140	5/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-242-22	OFICIO DIGITAL	Entrega de informe mensual de la Gestión Social N° 4 periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de octubre del 2022.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0142	9/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-243-22	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0073 del 13/10/2022-ICA-PAL-0074 del 14/10/2022 Ajuste al Volumen Estabilidad de Taludes del PR0+000 al PR18+000 V4	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-INV-0142	29/09/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	SS 59679	OFICIO DIGITAL	Respuesta a Entrada No. 103246 con Fecha 23/09/2022	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0143	11/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-246-22	OFICIO DIGITAL	Respuesta comunicado ICA-PAL-0081. Presentación firma consulta para el proceso de consulta previa	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0144	11/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-247-22	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0082 observaciones al Diseño Geométrico PR54-PR83	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0145	11/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-248-22	OFICIO DIGITAL	Entrega volumen de Diseño Hidráulica para el Tramo B sector del PR54 AL PR83	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0146	11/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-251-22	OFICIO DIGITAL	Solicitud reprogramación visita de campo del 18 de noviembre comunicación ICA-PAL-0082	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0147	11/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-249-22	OFICIO DIGITAL	Entrega de informe de SST – Periodo septiembre de 2022	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0148	11/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-250-22	OFICIO DIGITAL	Entrega de informe de SST – Periodo octubre de 2022	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0149	15/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-252-22	OFICIO DIGITAL	Respuesta comunicado ICA-PAL-0081. Entrega cronograma para el Estudio de Impacto Ambiental EIA	CONSORCIO ICAYECO
ICA-PAL-0150	15/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	CSS064-OBRA-CL-253-22	OFICIO DIGITAL	Entrega de informe mensual de la Gestión Ambiental No. 4 periodo comprendido entre el 01al 30 de octubre del 2022.	CONSORCIO ICAYECO
ICA-INV-0144	31/10/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 065	DT-CAU 66897	OFICIO DIGITAL	Solictud atencion sector Popayán – Patico	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0151	16/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 066	CSS064-OBRA-CL-255-22	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0061 del 23/09/2022 Ajuste al Diagnóstico de Puentes del PR0+000 al PR18+000 V1	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0152	22/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 068	CSS064-OBRA-CL-264-22	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0086 del 22/11/2022 Remisorio oficio SS 67009 – Tramites ambientales PR51-PR54, Sector Paletará.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0153	23/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 069	CSS064-OBRA-CL-263-22	OFICIO DIGITAL	Información autorización permiso para depósito de material RCD Contrato 1006 de 2021.	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0154	25/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 070	CSS064-OBRA-CL-267-22	OFICIO DIGITAL	Justificación técnico económica Alternativa No 4-Rehabilitacion PR0-PR18	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0155	25/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 071	CSS064-OBRA-CL-268-22	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0087- Entrega Ortofotos y listado predios afectados TRAMO A	CONSORCIO ICAYECO
E-ICA-PAL-0157	25/11/2022	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 072	CSS064-OBRA-CL-266-22	OFICIO DIGITAL	Respuesta ICA-PAL-0085– Ajustes a observaciones APU no previstos V2	CONSORCIO ICAYECO

ANEXO N°21
REG.FOT-NOVIEMBRE-2022_SOCIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO		
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 4	

FECHA ELABORACIÓN	**30** (Día)	**11** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL NOVIMBRE DE 2022 GESTION SOCIAL**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**			

Fotografía 1.SAU - I.E Alejandro de Humboldt sede El Sendero

Fotografía 2. Entrega volantes de información sobre suspensión del servicio de agua- 01/11/2022

Fotografía 3. Reunión con la Junta de acueducto de La Unión Cabrera en el Salón Comunal Pisojé Bajo 08/11/2022

Fotografía 4. Reunión con Cabildo Indígena Puracé en predio "La Cantera" 22/11/2022

Fotografía 5. Reunión con Cabildo Indígena Puracé en predio "La Cantera" en Casa Cabildo Puracé 23/11/2022

Fotografía 6. Reunión con la junta de acueducto El Sendero 24/11/2022

Fotografía 7.Acueducto Veredal La Unión Cabrera PR 12+000 al PR 14+000

Fotografía 8. Reunión con propietario de nueva construcción PR 1+700 MI

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO N°2**2**
REG.FOT-AGOSTO-2022_SISO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	**05** (Día)	**12** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE DE 2022** **SISO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"			

Fotografía 5. Mantenimiento Preventivo Señalizacion

Fotografía 6. Instalacion Medidas informativas

Fotografía 7.Charlas Educativas SST

Fotografía 8.Pausas activas

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	**05** (Día)	**12** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE DE 2022** **SISO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"			

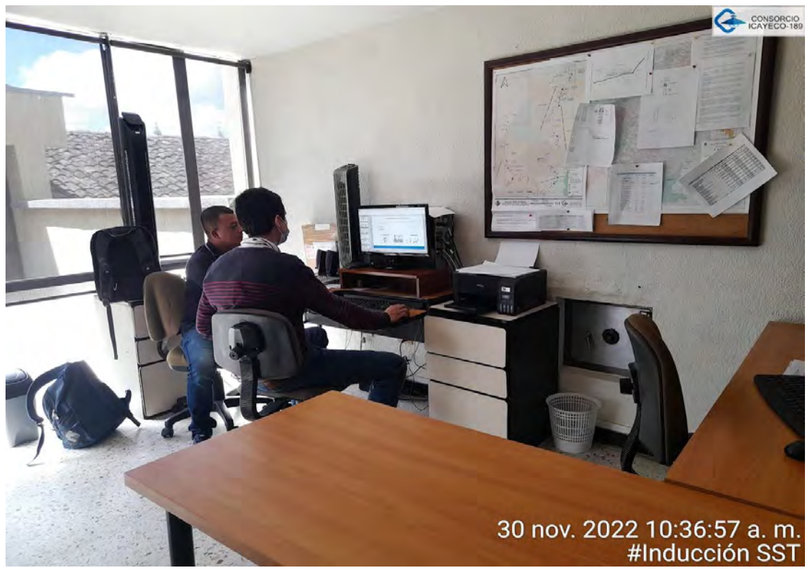

Fotografía 1. Induccion Personal Nuevo Paletara

Fotografía 2. Participacion Simulcro

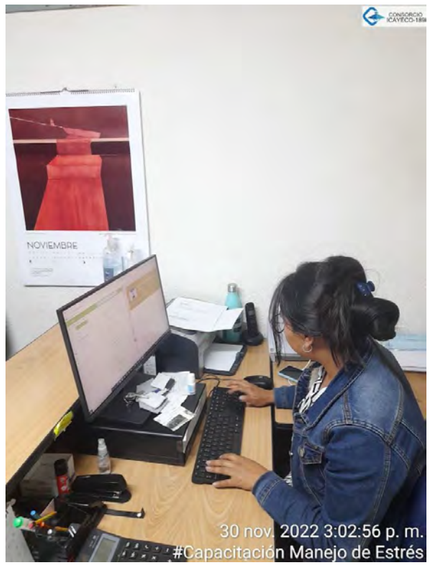

Fotografía 3. Manejo de Estrés

Fotografía 4.Verificacion Uso EPP

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA ELABORACIÓN	**05** (Día)	**12** (Mes)	**2022** (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SAN SEBASTIAN 064	**CONTRATO N°**	1006 DE 2021	**INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE DE 2022** **SISO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ICAYECO -189	**CONTRATO N°**	990 DE 2021	
NOMBRE DEL PROYECTO	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ (SOLUCIÓN SOSTENIBLE PARQUE NATURAL PURACÉ), DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"			

Fotografía 9. Entrega EPP - Contratista

Fotografía 10. Entrega EPP - Contratista

Fotografía 11.Equipos Preventivos

Fotografía 12. Señalizacion Obra